2530

DIAN

Formulario del Registro Único Tributario

001

2. Concepto 0 2 Actualización

4. Número de formulario 141121503171

(415)7707212469984(8020)000014112150317 1

5. Número de Identificación Tributaria (NIT) 9 0 0 6 1 9 0 8 5 | 6. DV 9

12. Dirección seccional Impuestos y Aduanas de Yopal 4 4

14. Buzón electrónico

IDENTIFICACIÓN

24. Tipo de contribuyente: Persona jurídica 1

25. Tipo de documento

26. Número de identificación

27. Fecha expedición

Lugar de expedición | 28. País | 29. Departamento | 30. Ciudad/Municipio

31. Primer apellido | 32. Segundo apellido | 33. Primer nombre | 34. Otros nombres

35. Razón social: KALYUS SAS

36. Nombre comercial | 37. Sigla

UBICACIÓN

38. País: COLOMBIA 1 6 9

39. Departamento: Casanare 8 5

40. Ciudad/Municipio: Yopal 0 0 1

41. Dirección principal: CR 9 B 21 05 EL ALCARAVAN

42. Correo electrónico: kalyussas@gmail.com

43. Código postal | 44. Teléfono 1: 3 1 4 3 3 4 0 8 5 8 | 45. Teléfono 2

CLASIFICACIÓN

Actividad económica

Actividad principal		Actividad secundaria		Otras actividades			Ocupación	
45. Código	47. Fecha inicio actividad	46. Código	49. Fecha inicio actividad	50. Código	1	2	51. Código	52. Número establecimientos
4 2 2 0	2 0 1 3 0 4 2 4	7 1 1 2	2 0 1 3 0 4 0 4		7 3 1 0	6 0 1 0		

Responsabilidades, Calidades y Atributos

53. Código: 5 7 | 1 4 4 2 4 8 5 2 5 5

05- Impto. renta y compl. régimen ordinar
07- Retención en la fuente a título de rent
14- Informante de exogena
42- Obligado a llevar contabilidad
48 - Impuesto sobre las ventas - IVA
52 - Facturador electrónico
55 - Informante de Beneficiarios Finales

Usuarios aduaneros

54. Código

Exportadores

55. Forma | 56. Tipo | Servicio 1 2 3 | 57. Modo | 58. CPC

IMPORTANTE: Sin perjuicio de las actualizaciones a que haya lugar, la inscripción en el Registro Único Tributario -RUT-, tendrá vigencia indefinida y en consecuencia no se exigirá su renovación

Para uso exclusivo de la DIAN

59. Anexos SI [ ] NO [X] | 60. No. de Folios: 0 | 61. Fecha: 2024 - 09 - 02 / 15 : 29: 09

La información suministrada a través del formulario oficial de inscripción, actualización, suspensión y cancelación del Registro Único Tributario (RUT), deberá ser exacta y veraz; en caso de constatar inexactitud en alguno de los datos suministrados se adelantarán los procedimientos administrativos sancionatorios o de suspensión, según el caso, Parágrafo del artículo 1.6.1.2.6 del Decreto 1625 del 2016. De igual manera al formalizar el trámite el usuario fue informado y acepta la política de tratamiento de datos ley 1581 de 2012.

Firma del solicitante

Sin perjuicio de las verificaciones que la DIAN realice.

Firma autorizada

984. Nombre: CRUZ SANCHEZ SILVIA MARLEY

985. Cargo: Representante legal Certificado

DOCUMENTO FIRMADO SIN COSTO

2521

DIAN

Formulario del Registro Único Tributario

001

7. Concepto 1 3 Actualización de oficio

4. Número de formulario 141160795241

(415)7707212489984(8020) 000014116079524 1

5. Número de Identificación Tributaria (NIT) 9 0 1 9 0 1 5 9 6 | 6. DV 2

12. Dirección seccional Impuestos y Aduanas de Yopal 4 4

14. Buzón electrónico

IDENTIFICACIÓN

24. Tipo de contribuyente: Persona jurídica 1

25. Tipo de documento

26. Número de identificación

Lugar de expedición 28. País

29. Departamento

30. Ciudad/Municipio

31. Primer apellido

32. Segundo apellido

33. Primer nombre

34. Otros nombres

35. Razón social: UNIÓN TEMPORAL PC CASANARE 2024

36. Nombre comercial

37. Sigla

UBICACIÓN

38. País: COLOMBIA 1 6 9

39. Departamento: Casanare 8 5

40. Ciudad/Municipio: Yopal 0 0 1

41. Dirección principal: CR 9 B 21 05

42. Correo electrónico: fusionsietesas@gmail.com

43. Código postal 8 5 0 0 0 1

44. Teléfono 1: 3 1 1 8 9 8 5 6 6 5

45. Teléfono 2

CLASIFICACIÓN

Actividad económica

Actividad principal		Actividad secundaria		Otras actividades		Ocupación	
46. Código	47. Fecha inicio actividad	48. Código	49. Fecha inicio actividad	50. Código 1	2	51. Código	52. Número establecimientos
7 0 2 0	2 0 2 4 1 2 1 2	7 1 1 2	2 0 2 4 1 2 1 2				

Responsabilidades, Calidades y Atributos

53. Código: 7 1 4 4 2 4 8 5 2 5 5

07- Retención en la fuente a título de rent

14- Informante de exogena

42- Obligado a llevar contabilidad

48 - Impuesto sobre las ventas - IVA

52 - Facturador electrónico

55 - Informante de Beneficiarios Finales

Usuarios aduaneros

54. Código

Exportadores

55. Forma 56. Tipo Servicio 1 2 3

57. Modo

58. CPC

IMPORTANTE: Sin perjuicio de las actualizaciones a que haya lugar, la inscripción en el Registro Único Tributario -RUT-, tendrá vigencia indefinida y en consecuencia no se exigirá su renovación

Para uso exclusivo de la DIAN

59. Anexos SI [ ] NO [X]

60. No. de Folios: 0

La información suministrada a través del formulario oficial de inscripción, actualización, suspensión y cancelación del Registro Único Tributario (RUT), deberá ser exacta y veraz; en caso de constatar inexactitud en alguno de los datos suministrados se adelantarán los procedimientos administrativos sancionatorios o de suspensión, según el caso. Parágrafo del artículo 1.6.1.2.6 del Decreto 1625 del 2016. De igual manera al formalizar el trámite el usuario fue informado y acepta la política de tratamiento de datos ley 1581 de 2012.

Firma del solicitante

Sin perjuicio de las verificaciones que la DIAN realice.

Firma autorizada:

984. Nombre: ACTUACION DE OFICIO AUTOMÁTICA

985. Cargo

Fecha generación documento PDF: 21-10-2025 11:00:59AM

COPIA CERTIFICADO DOCUMENTO SIN COSTO

2532

DIAN | Formulario del Registro Único Tributario | 001

Página 2 de 4 Hoja 2

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario: 141160795241

(415)7707212699984(8020) 000014116079524 1

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional	14. Buzón electrónico
9 0 1 9 0 1 5 9 6	2	Impuestos y Aduanas de Yopal 4 4	

Características y formas de las organizaciones

62. Naturaleza	2	63. Formas asociativas		64. Entidades o institutos de derecho público de orden nacional, departamental, municipal y descentralizados	
65. Fondos		66. Cooperativas		67. Sociedades y organismos extranjeros	
68. Sin personería jurídica	7	69. Otras organizaciones no clasificadas		70. Beneficio	1

Constitución, Registro y Última Reforma

Documento	1. Constitución	2. Reforma
71. Clase	0 4	
72. Número		
73. Fecha	2 0 2 4 1 2 1 3	
74. Número de notaría		
75. Entidad de registro		
76. Fecha de registro		
77. Nº. Matrícula mercantil		
78. Departamento	8 5	
79. Ciudad/Municipio	0 0 1	

Composición del Capital

82. Nacional	1 0 0 %
83. Nacional público	0 . 0 %
84. Nacional privado	1 0 0 . 0 %
85. Extranjero	0 %
86. Extranjero público	0 . 0 %
87. Extranjero privado	0 . 0 %

Vigencia

80. Desde	2 0 2 4 1 2 2 4
81. Hasta	2 0 2 6 0 5 2 7

Entidad de vigilancia y control

88. Entidad de vigilancia y control

Estado y Beneficio

Ítem	89. Estado actual	90. Fecha cambio de estado	91. Número de Identificación Tributaria (NIT)	92. DV
1	8 1	2 0 2 4 1 2 2 7		-
2				-
3				-
4				-
5				-

Vinculación económica

93. Vinculación económica	94. Nombre del grupo económico y/o empresarial	95. Número de Identificación Tributaria (NIT) de la Matriz o Controlante	96. DV.

97. Nombre o razón social de la matriz o controlante

170. Número de identificación tributaria otorgado en el exterior	171. País	172. Número de identificación tributaria sociedad o natural del exterior con EP	

173. Nombre o razón social de la sociedad o natural del exterior con EP

COPIA CERTIFICADO DOCUMENTO SIN COSTO

2533

DIAN

Formulario del Registro Único Tributario
Representación

001

Página 3 de 4 Hoja 3

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario: 141160795241

(415)7707212489984180201 0000141160795241

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional	14. Buzón electrónico
9 0 1 9 0 1 5 9 6	2	Impuestos y Aduanas de Yopal 4 4	

Representación

1

98. Representación	99. Fecha inicio ejercicio representación
REPRS LEGAL PRIN 1 8	2 0 2 4 1 2 1 2

100. Tipo de documento	101. Número de identificación	102. DV	103. Número de tarjeta profesional
Cédula de Ciudadani 1 3	5 2 6 2 0 3 7 3		

104. Primer apellido	105. Segundo apellido	106. Primer nombre	107. Otros nombres
ARIAS	PINZON	GLORIA	MERY

108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV	110. Razón social representante legal

2

98. Representación	99. Fecha inicio ejercicio representación
REPRS LEGAL PRIN 1 8	2 0 2 4 1 2 1 2

100. Tipo de documento	101. Número de identificación	102. DV	103. Número de tarjeta profesional
Cédula de Ciudadan 1 3	4 7 4 3 5 7 7 2		

104. Primer apellido	105. Segundo apellido	106. Primer nombre	107. Otros nombres
CRUZ	SANCHEZ	SILVIA	MARLEY

108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV	110. Razón social representante legal

3

98. Representación	99. Fecha inicio ejercicio representación

100. Tipo de documento	101. Número de identificación	102. DV	103. Número de tarjeta profesional

104. Primer apellido	105. Segundo apellido	106. Primer nombre	107. Otros nombres

108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV	110. Razón social representante legal

4

98. Representación	99. Fecha inicio ejercicio representación

100. Tipo de documento	101. Número de identificación	102. DV	103. Número de tarjeta profesional

104. Primer apellido	105. Segundo apellido	106. Primer nombre	107. Otros nombres

108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV	110. Razón social representante legal

5

98. Representación	99. Fecha inicio ejercicio representación

100. Tipo de documento	101. Número de identificación	102. DV	103. Número de tarjeta profesional

104. Primer apellido	105. Segundo apellido	106. Primer nombre	107. Otros nombres

108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV	110. Razón social representante legal

COPIA CERTIFICADO DOCUMENTO SIN COSTO

2534

DIAN

Formulario del Registro Único Tributario
Socios y/o Miembros de Juntas Directivas, Consorcios, Uniones Temporales

001

Página 4 de 4 **Hoja 4**

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario: 141160795241

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional	14. Buzón electrónico
9 0 1 9 0 1 5 9 6	2	Impuestos y Aduanas de Yopal 4 4	

Socios y/o Miembros de Juntas Directivas, Consorcios, Uniones Temporales

1

111. Tipo de documento	112. Número de identificación	113. DV	114. Nacionalidad
NIT 3 1	9 0 0 6 1 9 0 8 5	9	COLOMBIA 1 6 9

115. Primer apellido	116. Segundo apellido	117. Primer nombre	118. Otros nombres

119. Razón social: KALYUS SAS

120. Valor capital del socio	121. % Participación	122. Fecha de ingreso	123. Fecha de retiro
	3 6	2 0 2 4 1 2 1 2	

2

111. Tipo de documento	112. Número de identificación	113. DV	114. Nacionalidad
NIT 3 1	9 0 1 5 0 4 0 3 8	1	COLOMBIA 1 6 9

115. Primer apellido	116. Segundo apellido	117. Primer nombre	118. Otros nombres

119. Razón social: FUSION SIETE SAS

120. Valor capital del socio	121. % Participación	122. Fecha de ingreso	123. Fecha de retiro
	6 4	2 0 2 4 1 2 1 2	

3

111. Tipo de documento	112. Número de identificación	113. DV	114. Nacionalidad

115. Primer apellido	116. Segundo apellido	117. Primer nombre	118. Otros nombres

119. Razón social

120. Valor capital del socio	121. % Participación	122. Fecha de ingreso	123. Fecha de retiro

4

111. Tipo de documento	112. Número de identificación	113. DV	114. Nacionalidad

115. Primer apellido	116. Segundo apellido	117. Primer nombre	118. Otros nombres

119. Razón social

120. Valor capital del socio	121. % Participación	122. Fecha de ingreso	123. Fecha de retiro

5

111. Tipo de documento	112. Número de identificación	113. DV	114. Nacionalidad

115. Primer apellido	116. Segundo apellido	117. Primer nombre	118. Otros nombres

119. Razón social

120. Valor capital del socio	121. % Participación	122. Fecha de ingreso	123. Fecha de retiro

COPIA CERTIFICADO DOCUMENTO SIN COSTO

2535

DIAN

Formulario del Registro Único Tributario

001

7. Concepto 0 2 Actualización

4. Número de formulario: 141177856486

(415)7707212489984(8020) 000014117785648 6

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional	14. Buzón electrónico
9 0 0 6 1 9 0 8 5	9	Impuestos y Aduanas de Yopal 4 4	

IDENTIFICACIÓN

24. Tipo de contribuyente	25. Tipo de documento	26. Número de identificación	
Persona jurídica 1			

Lugar de expedición	28. País	29. Departamento	30. Ciudad/Municipio

31. Primer apellido	32. Segundo apellido	33. Primer nombre	34. Otros nombres

35. Razón social: KALYUS SAS

36. Nombre comercial	37. Sigla

UBICACIÓN

38. País	39. Departamento	40. Ciudad/Municipio
COLOMBIA 1 6 9	Casanare 8 5	Yopal 0 0 1

41. Dirección principal: CR 9 B 21 05 EL ALCARAVAN

42. Correo electrónico: kalyussas@gmail.com

43. Código postal	44. Teléfono 1	45. Teléfono 2
	3 1 4 3 3 4 0 8 5 8	

CLASIFICACIÓN

Actividad económica

Actividad principal		Actividad secundaria		Otras actividades		Ocupación	
46. Código	47. Fecha inicio actividad	48. Código	49. Fecha inicio actividad	50. Código 1	2	51. Código	52. Número establecimientos
4 2 2 0	2 0 1 3 0 4 2 4	7 1 1 2	2 0 1 3 0 4 0 4	7 3 1 0	6 0 1 0		

Responsabilidades, Calidades y Atributos

53. Código: 5 7 1 4 4 2 4 8 5 2 5 5

- 05- Impto. renta y compl. régimen ordinar
- 07- Retención en la fuente a título de rent
- 14- Informante de exogena
- 42- Obligado a llevar contabilidad
- 48 - Impuesto sobre las ventas - IVA
- 52 - Facturador electrónico
- 55 - Informante de Beneficiarios Finales

Usuarios aduaneros

54. Código

Exportadores

55. Forma | 56. Tipo | Servicio 1 2 3 | 57. Modo | 58. CPC

IMPORTANTE: Sin perjuicio de las actualizaciones a que haya lugar, la inscripción en el Registro Único Tributario -RUT-, tendrá vigencia indefinida y en consecuencia no se exigirá su renovación

Para uso exclusivo de la DIAN

59. Anexos SI [ ] NO [X] | 60. No. de Folios: 0

La información suministrada a través del formulario oficial de inscripción, actualización, suspensión y cancelación del Registro Único Tributario (RUT), deberá ser exacta y veraz, en caso de constatar inexactitud en alguno de los datos suministrados se adelantarán los procedimientos administrativos sancionatorios o de suspensión, según el caso, Parágrafo del artículo 1.6.1.2.6 del Decreto 1625 del 2016. De igual manera al formalizar el trámite el usuario fue informado y acepta la política de tratamiento de datos ley 1581 de 2012.

Firma del solicitante:

Sin perjuicio de las verificaciones que la DIAN realice.

Firma autorizada:

984. Nombre: CRUZ SANCHEZ SILVIA MARLEY

985. Cargo: Representante legal Certificado

Fecha generación documento PDF: 12-08-2025 08:16:15AM

COPIA CERTIFICADO DOCUMENTO SIN COSTO

2536

DIAN

Formulario del Registro Único Tributario

001

2. Concepto 0 2 Actualización

4. Número de formulario 141181699790

(415)7707212489984(8020) 000014118169879 0

5. Número de Identificación Tributaria (NIT) 9 0 1 5 0 4 0 3 8 | 6. DV 1

12. Dirección seccional Impuestos de Bogotá 3 2

14. Buzón electrónico

IDENTIFICACIÓN

24. Tipo de contribuyente	25. Tipo de documento	26. Número de identificación	
Persona jurídica 1			

Lugar de expedición	28. País	29. Departamento	30. Ciudad/Municipio

31. Primer apellido	32. Segundo apellido	33. Primer nombre	34. Otros nombres

35. Razón social
FUSION SIETE SAS

36. Nombre comercial	37. Sigla

UBICACIÓN

38. País	39. Departamento	40. Ciudad/Municipio
COLOMBIA 1 6 9	Bogotá D.C. 1 1	Bogotá, D.C. 0 0 1

41. Dirección principal
CL 26 13 97 AP 303

42. Correo electrónico fusionsietesas@gmail.com

43. Código postal	44. Teléfono 1	45. Teléfono 2
	3 1 0 2 3 9 5 0 1 1	3 1 4 3 3 4 0 8 5 8

CLASIFICACIÓN

Actividad económica

Actividad principal		Actividad secundaria		Otras actividades		Ocupación	
46. Código	47. Fecha inicio actividad	48. Código	49. Fecha inicio actividad	50. Código 1	2	51. Código	52. Número establecimientos
4 2 2 0	2 0 2 1 0 7 2 1	7 1 1 2	2 0 2 1 0 7 2 1	4 2 9 0	4 7 6 2		

Responsabilidades, Calidades y Atributos

53. Código 5 7 | 1 4 | 4 8 | 5 2 | 5 5

05- Impto. renta y compl. régimen ordinar
07- Retención en la fuente a título de rent
14- Informante de exogena
48 - Impuesto sobre las ventas - IVA
52 - Facturador electrónico
66 - Informante de Beneficiarios Finales

Usuarios aduaneros

54. Código

Exportadores

55. Forma | 56. Tipo | Servicio 1 | 2 | 3
57. Modo
58. CPC

IMPORTANTE: Sin perjuicio de las actualizaciones a que haya lugar, la inscripción en el Registro Único Tributario -RUT-, tendrá vigencia indefinida y en consecuencia no se exigirá su renovación

Para uso exclusivo de la DIAN

59. Anexos SI [ ] NO [X] 60. No. de Folios 0

La información suministrada a través del formulario oficial de inscripción, actualización, suspensión y cancelación del Registro Único Tributario (RUT), deberá ser exacta y veraz; en caso de constatar inexactitud en alguno de los datos suministrados se adelantarán los procedimientos administrativos sancionatorios o de suspensión, según el caso. Parágrafo del artículo 1.6.1.2.6 del Decreto 1625 del 2016. De igual manera al formalizar el trámite el usuario fue informado y acepta la política de tratamiento de datos ley 1581 de 2012.

Firma del solicitante:

Sin perjuicio de las verificaciones que la DIAN realice.

Firma autorizada:

964. Nombre CRUZ SANCHEZ WILSON DIDIAR

965. Cargo Representante legal Certificado

Fecha generación documento PDF: 10-07-2025 03:19:43PM

COPIA CERTIFICADO DOCUMENTO SIN COSTO

2537

CERTIFICACIÓN DE PAGOS DE APORTES AL SISTEMA DE SEGURIDAD SOCIAL Y PARAFISCALES PERSONA JURIDICA

Contrato de consultoría No. **SECOP II CASC-OAJ-007-2024** y No. **Interno 3022**

OBJETO: ACTUALIZAR Y FORMULAR EL PLAN REGIONAL DE COMPETITIVIDAD DEL DEPARTAMENTO DE CASANARE, CON UNA PROYECCIÓN DE DESARROLLO HACIA EL AÑO 2050 A FIN DE GENERAR UN INSTRUMENTO DE PLANEACIÓN CON VISIÓN PROSPECTIVA, ORIENTADO A GARANTIZAR Y MEJORAR LA PRODUCTIVIDADES Y COMPETIVIDAD DEL DEPARTAMENTO DE CASANARE.

Nosotros, **GLORIA MERY ARIAS PINZON** identificada con cédula de ciudadanía No. 52.820.373 expedida en Santafé de Bogotá D.C., y **SILVIA MARLEY CRUZ SANCHEZ,** identificada con 47.435.772 expedida en Yopal - Casanare, y con tarjeta profesional No. 127064-T de la Junta central de Contadores de Colombia, en condición de Representante Legal y Contador Público, respectivamente, de la **UNION TEMPORAL PC CASANARE 2024**, identificada con NIT: 901.901.596-2 CERTIFICAMOS que los aportes a seguridad social en salud, pensión, riesgos labores, Caja de Compensación Familiar - COMFACASANARE los cuales fueron aportados por la **UNION TEMPORAL PC CASANARE 2024** y la empresa **FUSIÓN SIETE SAS** conformante de la unión temporal hacen parte de los estados financieros y corresponden a los montos contabilizados y pagados desde el 03 de junio de 2025 al 19 de Septiembre de 2025 para el contrato consultoría No. **SECOP II CASC-OAJ-007-2024** y No. **Interno 3022 de 2024.**

Que el discriminado de pago de aportes del periodo referido, es el siguiente:

SEGURIDAD SOCIAL UNION TEMPORAL PC CASANARE 2024											
PENSION	SALUD	PLANILLA	IBC SALUD		IBC PENSION		ARL	C.C.F	ICBF	SENA	TOTAL
JUNIO	JULIO	94903580767	1.423.000,00	170.800,00	1.423.000,00	227.680,00	7.980,00	57.000,00	42.600,00	28.400,00	541.860,00
JUNIO	JULIO	94922247531	7.099.833,00	851.750,00	7.099.833,00	1.135.200,00	39.960,00	282.600,00	212.000,00	141.400,00	2.713.060,00
JUNIO	JULIO	94926150080	12.133.334,00	1.346.780,00	12.133.334,00	1.941.400,00	68.680,00	480.400,00	364.100,00	242.700,00	4.672.980,00
JULIO	AGOSTO	94903580767	1.423.606,00	97.080,00	1.423.606,00	227.808,00	7.980,00	57.000,00			340.380,00
JULIO	AGOSTO	94926150080	1.791.153,00	344.980,00	1.791.153,00	286.584,00	10.080,00	71.600,00	95.530,00	64.300,00	872.280,00
JULIO	AGOSTO	94922247531	3.033.334,00	378.580,00	3.033.334,00	485.400,00	16.080,00	146.700,00	110.808,00	73.400,00	1.210.800,00
SEPTIEMBRE	OCTUBRE	94922247531	7.104.500,00	889.240,00	7.104.500,00	1.136.800,00	37.300,00	266.850,00	216.376,00	140.400,00	2.716.706,00
SEGURIDAD SOCIAL FUSION SIETE SAS											
PENSION	SALUD	PLANILLA	IBC SALUD		IBC PENSION		ARL	C.C.F	ICBF	SENA	TOTAL
JUNIO	JULIO	94922247531	5.484.233,00	900.580,00	5.484.233,00	1.080.906,00	33.560,00	256.200,00	192.350,00	128.150,00	2.685.580,00
JULIO	AGOSTO	94903574434	2.666.660,00	333.680,00	2.968.653,05	421.000,00	14.080,00	126.858,00	80.130,00	53.430,00	1.014.500,00
SEPTIEMBRE	OCTUBRE	94922247531	5.024.450,00	376.150,00	5.024.450,00	484.806,00	16.880,00	121.300,00	90.800,00	60.500,00	1.150.286,00

Lo anterior de acuerdo a lo establecido en la ley 789/2992, Articulo 50 "Control a la evasión de los recursos parafiscales. La celebración, renovación o liquidación por parte de un particular, de contratos de cualquier naturaleza con Entidades del sector Público, requerirá para el efecto, del cumplimiento por parte del contratista de sus obligaciones con los sistemas de salud, riesgos profesionales, pensiones y aportes a las Cajas de Compensación Familiar, instituto Colombiano de Bienestar familiar y servicio nacional de aprendizaje, cuando a ello haya lugar. Las entidades públicas en el momento de liquidar los contratos deberán liquidar y dejar constancia de cumplimiento de las obligaciones del contratista frente a los aportes mencionados durante su vigencia, estableciendo una correcta relación entre el monto cancelado y las sumas que debieron haber sido cotizadas.

Que el pago del personal de la consultoria del periodo referido, es el siguiente:

SEGURIDAD SOCIAL UNION TEMPORAL PC CASANARE 2024											
PERSON	SALUD	PLANILLA	IBC SALUD		IBC PENSIÓN		ARL	C.C.F	ICBF	SENA	TOTAL
JUNIO	JULIO	94902309167	1,423,506.00	178,000.00	1,423,506.00	227,680.00	7,500.00	57,000.00	42,600.00	28,500.00	$41,000.00
Arias Gloria	52826373	94902309167	1,423,506.00	178,000.00	1,423,506.00	227,680.00	7,500.00	57,000.00	42,600.00	28,500.00	
JUNIO	JULIO		7,080,633.00	883,700.00	7,080,633.00	1,216,280.00	39,000.00	282,600.00	212,000.00	141,400.00	2,772,000.00
Arias Gloria	52826373	94926247137	7,080,633.00	883,700.00	7,080,633.00	1,216,280.00	39,000.00	282,600.00	212,000.00	141,400.00	
JUNIO	JULIO		12,133,334.00	1,516,700.00	12,133,334.00	1,941,400.00	52,000.00	486,400.00	364,700.00	242,700.00	4,613,000.00
Cruz Milena	47437772		1,820,000.00	227,500.00	1,820,000.00	291,200.00	9,000.00	72,800.00			
Gomez Abdias	74859167		5,460,000.00	682,500.00	5,460,000.00	873,600.00	28,000.00	218,400.00			
Martinez Edisson	9402239		4,853,334.00	606,700.00	4,853,334.00	776,600.00	25,000.00	194,200.00			
JULIO	AGOSTO	94951409512	1,423,506.00	57,000.00	1,423,506.00	227,680.00	7,500.00	57,000.00			340,300.00
Arias Gloria	52826373		1,423,506.00	57,000.00	1,423,506.00	227,680.00	7,500.00	57,000.00			
JULIO	AGOSTO	94929201587	1,791,162.00	344,960.00	1,791,162.00	286,680.00	9,300.00	71,600.00	86,900.00	66,300.00	873,200.00
Arias Gloria	52826373		1,791,162.00	344,960.00	1,791,162.00	286,680.00	9,300.00	71,600.00	86,900.00	66,300.00	
JULIO	AGOSTO	94929217181	3,033,334.00	219,300.00	3,033,334.00	485,400.00	16,000.00	148,100.00	110,000.00	73,400.00	1,293,300.00
Cruz Milena	47437772		455,000.00	18,900.00	455,000.00	72,800.00	2,400.00	22,000.00			
Gomez Abdias	74859167		1,365,000.00	170,700.00	1,365,000.00	218,400.00	7,200.00	68,000.00			
Martinez Edisson	9402239		1,213,334.00	151,200.00	1,213,334.00	194,200.00	6,400.00	58,700.00			
SEPTIEMBRE	OCTUBRE	94929117716	7,104,500.00	883,200.00	7,104,500.00	1,136,800.00	37,000.00	286,800.00	219,300.00	145,400.00	2,716,700.00
Arias Gloria	52826373		3,294,500.00	488,600.00	3,304,500.00	0-2,800.00	16,800.00	126,200.00			
Cruz Milena	47437772		585,500.00	73,200.00	585,000.00	93,600.00	3,100.00	24,400.00			
Gomez Abdias	74859167		1,755,000.00	219,400.00	1,755,000.00	280,800.00	9,200.00	73,200.00			
Martinez Edisson	9402239		1,560,000.00	195,000.00	1,560,000.00	249,600.00	8,200.00	65,000.00			

SEGURIDAD SOCIAL FUSION SIETE SAS											
PERSON	SALUD	PLANILLA	IBC SALUD		IBC PENSION		ARL	C.C.F	ICBF	SENA	TOTAL
JUNIO	JULIO	94931101877	6,404,233.00	880,600.00	6,404,233.00	1,088,800.00	33,600.00	256,200.00	192,200.00	128,100.00	2,480,900.00
Cruz Wilson	74858857		6,404,233.00	880,600.00	6,404,233.00	1,088,800.00	33,600.00	256,200.00	192,200.00	128,100.00	
JULIO	AGOSTO	94931071424	2,868,883.00	393,000.00	2,868,883.00	421,000.00	14,000.00	106,800.00	80,100.00	53,400.00	1,214,500.00
Cruz Wilson	74858857		2,868,883.00	393,000.00	2,868,883.00	421,000.00	14,000.00	106,800.00	80,100.00	53,400.00	
SEPTIEMBRE	OCTUBRE	94931001834	3,004,450.00	378,100.00	3,004,450.00	484,000.00	15,800.00	121,200.00	90,900.00	60,600.00	1,150,200.00
Cruz Wilson	74858857		3,004,450.00	378,100.00	3,004,450.00	484,000.00	15,800.00	121,200.00	90,900.00	60,600.00	

Nota: la **UNION TEMPORAL PC CASANARE 2024,** se encuentra exonerado de los aportes al sistema de seguridad social en Salud Artículo 65 de la ley 1819 de 2016, el cual adicionó el articulo 114-1 Exoneración de aportes: *"Estarán exoneradas del pago de los aportes parafiscales a favor del Servicio Nacional del Aprendizaje (SENA), del Instituto Colombiano de Bienestar Familiar (ICBF) y las cotizaciones al Régimen Contributivo de Salud, las sociedades y personas juridicas y asimiladas contribuyentes declarantes del impuesto sobre la renta y complementarios, correspondientes a los trabajadores que devenguen, individualmente considerados, menos de diez (10) salarios minimos mensuales legales vigentes".*

Expedida en Yopal, a los Veintiún (21) dias del mes de octubre de 2025,

GLORIA MERY ARIAS PINZON
C.C. 52.826.373 Expedida en Bogotá D.C.
Representante Legal
UNIÓN TEMPORAL PC CASANARE 2024
NIT: 901.901.596-2

SILVIA MARLEY CRUZ SANCHEZ
C.C. 47.435.772 expedida en Yopal - Casanare
Contador
Tarjeta Profesional 127064-T
Junta Central de Contadores

2539


República de Colombia
Ministerio de Educación Nacional
JUNTA CENTRAL DE CONTADORES
TARJETA PROFESIONAL
DE CONTADOR PUBLICO
127064-T
SILVIA MARLEY
C.C. 47438772
UNIVERSIDAD COOPERATIVA DE COLOMBIA
LUIS ALFONSO CEMBRANES RODRIGUEZ


FIRMA DEL TITULAR
Esta tarjeta es el único documento que lo acredita como CONTADOR PUBLICO de acuerdo con lo establecido en la Ley 43 de 1990.
Agradecemos a quien encuentre esta tarjeta devolverla al Ministerio de Educación Nacional - Junta Central de Contadores.

2540

UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL **JUNTA CENTRAL DE CONTADORES**

Certificado No:

E5C55A7D3468075

LA REPUBLICA DE COLOMBIA

MINISTERIO DE COMERCIO, INDUSTRIA Y TURISMO

UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL

JUNTA CENTRAL DE CONTADORES

CERTIFICA A:
QUIEN INTERESE

Que el contador público **SILVIA MARLEY CRUZ SANCHEZ** identificado con CÉDULA DE CIUDADANÍA No 47435772 de YOPAL (CASANARE) Y Tarjeta Profesional No 127064-T SI tiene vigente su inscripción en la Junta Central de Contadores y desde los últimos 5 años.

NO REGISTRA ANTECEDENTES DISCIPLINARIOS * * *

aportes en línea

Planilla Resumen

2541

DATOS GENERALES DEL APORTANTE

Identificación	dv	Razon Social	Clase Aportante	Sucursal Principal	Direccion	Ciudad-Departamento	Telefono	Exonerado SENA e ICBF
NIT 901901596	2	UNION TEMPORAL PC CASANARE 2024	B - MENOS DE 200 COTIZANTES	PC CASANARE	KRA 98 31 09	YOPAL-CASANARE	3163340858	SI

DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACION

Periodo		Clave		Tipo	Fecha		Pago		
Pensión	Salud	Pago	Planilla	Planilla	Límite	Pago	Banco	Días Mora	Valor
2025-09	2025-09	[illegible]	[illegible]	E	2025/10/22	2025/10/06	BANCOLOMBIA	41	$559,900

LIQUIDACION DETALLADA DE APORTES

EMPLEADO				NOVEDADES																	PENSION				SALUD				CCF				RIESGOS				PARAFISCALES				
No	Identificación		Nombre	Ing	Ret	TDA	TAE	TDP	TAP	VSP	VST	SLN	IGE	LMA	VAC	AVP	VCT	IRL	VTE		Codigo	Dias	IBC	Aporte	Codigo	Dias	IBC	Aporte	Codigo	Dias	IBC	Aporte	Codigo	Dias	IBC	Aporte	Dias	IBC	Aporte	Exonerado SENA e ICBF	Total Aportes
1	CC	[illegible]	[illegible]																		23001	30	$1,423,500	$217,800	EPS005	30	$1,423,500	$569,400	CCF69	30	$1,423,500	$57,000	14	30	$1,423,500	$3,560	30	$1,423,500	$71,300	No	$941,460
Total Afiliados(1)																							$1,423,500	$217,800			$1,423,500	$569,400			$1,423,500	$57,000			$1,423,500	$3,560		$1,423,500	$71,300		$941,460

2025/10/06 01:44 PM

aportes en línea

Planilla Resumen

DATOS GENERALES DEL APORTANTE

Identificación	dv	Razon Social	Clase Aportante	Sucursal Principal	Dirección	Ciudad-Departamento	Teléfono	Exonerado SENA e ICBF
NIT 9010[illegible]516	2	UNION TEMPORAL PC CASANARE 2024	A - MENOS DE 200 COTIZANTES	PC CASANARE	KRA 98 21 05	YOPAL CASANARE	3143340858	S

DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACION

Periodo		Clave		Tipo	Fecha		Pago		
Pensión	Salud	Pago	Planilla	Planilla	Límite	Pago	Banco	Días Mora	Valor
2025-06	2025-07	1731062859	94905087[illegible]67	E	2025/07/12	2025/09/09	BANCOLOMBIA	41	$555,900

RESUMEN DE PAGO

RIESGO	CODIGO	NIT	DV	AFILIADOS	VALOR LIQUIDADO	INTERESES MORA	SALDOS E INCAPACIDADES	VALOR A PAGAR
AFP (ADMINISTRADORAS: 1)				1	$227,800	$5,900	$0	$233,700
PORVENIR	230301	800,224,808	8	1	$227,800	$5,900	$0	$233,700
ARL (ADMINISTRADORAS: 1)				1	$7,500	$200	$0	$7,700
ARL SURA	14-11	890,903,790	5	1	$7,500	$200	$0	$7,700
CCF (ADMINISTRADORAS: 1)				1	$57,000	$1,500	$0	$58,500
COMFACASANARE	CCF69	844,003,392	8	1	$57,000	$1,500	$0	$58,500
EPS (ADMINISTRADORAS: 1)				1	$178,000	$4,700	$0	$182,700
SANITAS	EPS005	800,251,440	6	1	$178,000	$4,700	$0	$182,700
ICBF (ADMINISTRADORAS: 1)				1	$42,800	$1,200	$0	$44,000
INSTITUTO COLOMBIANO DE BIENESTAR FAMILIAR	PAICBF	899,999,239	2	1	$42,800	$1,200	$0	$44,000
SENA (ADMINISTRADORAS: 1)				1	$28,500	$800	$0	$29,300
SENA	PASENA	899,999,034	1	1	$28,500	$800	$0	$29,300
TOTAL				1	$541,600	$14,300	$0	$555,900

2025/10/06 01:44 PM

aportes en línea

Planilla Resumen

2543

DATOS GENERALES DEL APORTANTE

Identificación	dv	Razon Social	Clase Aportante	Sucursal Principal	Dirección	Ciudad-Departamento	Teléfono	Exonerado SENA e ICBF
NIT 901981596	3	UNION TEMPORAL PC CASANARE 2024	B - MENOS DE 200 COTIZANTES	PC CASANARE	KRA 66 31 05	YOPAL-CASANARE	3143340850	SI

DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACION

Periodo		Clave		Tipo	Fecha		Pago		
Pensión	Salud	Pago	Planilla	Planilla	Límite	Pago	Banco	Días Mora	Valor
2025-06	2025-07	1834345375	91816247 67	N	2025/07/22	2025/10/03	BANCOLOMBIA	73	$2,901,600

LIQUIDACION DETALLADA DE APORTES

No.	EMPLEADO Identificación		Nombre	NOVEDADES																PENSION Código	Días	IBC	Aporte	SALUD Código	Días	IBC	Aporte	CCF Código	Días	IBC	Aporte	RIESGOS Código	Días	IBC	Aporte	PARAFISCALES Días	IBC	Aporte	Exonerado SENA e ICBF	Total Aportes
1	CC	1080307[illegible]	ARIAS GLORIA									A								230301	30	($1,423,500)	($217,800)	CPS009	30	($1,423,500)	($170,800)	CCF01	30	($1,423,500)	($57,000)	14-15	30	($1,423,500)	($7,500)	30	($1,423,500)	($71,100)	No	($545,400)
1	CC	1080307[illegible]	ARIAS GLORIA									K	C							230301	30	$8,491,333	$1,464,000	CPS009	30	$8,491,333	$1,061,200	CCF01	30	$8,491,333	$339,600	14-15	30	$8,491,333	$44,400	30	$8,491,333	$424,500	No	$3,314,600
Total	**Afiliados(1)**																					$7,067,833	$1,246,200			$7,067,833	$882,800			$7,067,833	$36,900			$7,067,833	$353,400		$2,775,000

2025/10/06 01:43 PM

aportes en línea

Planilla Resumen

2544

DATOS GENERALES DEL APORTANTE								
Identificación	dv	Razon Social	Clase Aportante	Sucursal Principal	Dirección	Ciudad-Departamento	Teléfono	Exonerado SENA e ICBF
NIT 901031596	2	UNION TEMPORAL PC CASANARE 2024	B - MENOS DE 200 COTIZANTES	PC CASANARE	KRA 90 31 05	YOPAL CASANARE	3143340858	SI

DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACION									
Periodo		Clave		Tipo	Fecha		Pago		
Pensión	Salud	Pago	Planilla	Planilla	Límite	Pago	Banco	Dias Mora	Valor
2025-06	2025-07	1024045315	94926247617	N	2025/09/22	2025/10/03	BANCOLOMBIA	73	$2,900,600

RESUMEN DE PAGO

RIESGO	CODIGO	NIT	DV	AFILIADOS	VALOR LIQUIDADO	INTERESES MORA	SALDOS E INCAPACIDADES	VALOR A PAGAR
AFP (ADMINISTRADORAS: 1)				1	$1,216,200	$56,000	$0	$1,272,200
PORVENIR	230301	800,224,808	8	1	$1,216,200	$56,000	$0	$1,272,200
ARL (ADMINISTRADORAS: 1)				1	$36,900	$1,700	$0	$38,600
ARL SURA	14-11	890,903,790	5	1	$36,900	$1,700	$0	$38,600
CCF (ADMINISTRADORAS: 1)				1	$282,800	$13,000	$0	$295,800
COMFACASANARE	CCF69	844,003,392	8	1	$282,800	$13,000	$0	$295,800
EPS (ADMINISTRADORAS: 1)				1	$883,700	$40,600	$0	$924,300
SANITAS	EPS005	800,251,440	6	1	$883,700	$40,600	$0	$924,300
ICBF (ADMINISTRADORAS: 1)				1	$212,000	$9,800	$0	$221,800
INSTITUTO COLOMBIANO DE BIENESTAR FAMILIAR	PAICBF	899,999,239	2	1	$212,000	$9,800	$0	$221,800
SENA (ADMINISTRADORAS: 1)				1	$141,400	$6,500	$0	$147,900
SENA	PASENA	899,999,034	1	1	$141,400	$6,500	$0	$147,900
TOTAL				1	$2,773,000	$127,600	$0	$2,900,600

2025/10/06 01:43 PM

aportes en línea

Planilla Resumen

2545

DATOS GENERALES DEL APORTANTE

Identificación	dv	Razon Social	Clase Aportante	Sucursal Principal	Direccion	Ciudad-Departamento	Teléfono	Exonerado SENA e ICBF
NIT 901901916	2	UNION TEMPORAL PC CASANARE 2024	B - MENOS DE 300 COTIZANTES	PC CASANARE	KRA 98 21 05	YOPAL-CASANARE	3143140858	SI

DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACION

Periodo		Clase		Tipo	Fecha		Pago		
Pensión	Salud	Pago	Planilla	Planilla	Límite	Pago	Banco	Dias Mora	Valor
2025-06	2025-07	E[14]5[16]RS	5491635040	E	2025/07/22	2025/10/03	BANCOLOMBIA	73	$4,826,700

LIQUIDACION DETALLADA DE APORTES

No.	EMPLEADO Identificación		Nombre	NOVEDADES	PENSION Codigo	Dias	IBC	Aporte	SALUD Codigo	Dias	IBC	Aporte	CCF Codigo	Dias	IBC	Aporte	RIESGOS Codigo	Dias	IBC	Aporte	PARAFISCALES Dias	IBC	Aporte	Exonerado SENA e ICBF	Total Aportes
1	CC	47437773	CRUZ MARIA	X	23100[illegible]	30	$1,830,000	$291,300	EPS005	30	$1,830,000	$221,300	CCF[illegible]	30	$1,830,000	$73,800	14-1[illegible]	30	$1,830,000	$6,600	30	$1,830,000	$91,000	No	$692,100
2	CC	74859167	GIRALDO ABRAH	X	23000[illegible]	30	$5,460,000	$871,600	EPS[illegible]25	30	$5,460,000	$661,100	CCF[illegible]	30	$5,460,000	$218,400	14-1[illegible]	30	$5,460,000	$20,600	30	$5,460,000	$273,000	No	$2,075,300
3	CC	9433139	RAMIREZ CASSIA	X	23000[illegible]	15	$4,853,334	$774,400	EPS005	15	$4,853,334	$587,300	CCF[illegible]	30	$4,853,334	$194,200	14-1[illegible]	15	$4,853,334	$35,400	30	$4,853,334	$242,800	No	$1,845,200
Total	Afiliados(3)						$12,133,334	$1,937,400			$12,133,334	$1,469,700			$12,133,334	$486,400			$12,133,334	$62,000		$12,133,334	$606,800		$4,612,600

2025/10/06 01:45 PM

aportes en línea

Planilla Resumen

2546

DATOS GENERALES DEL APORTANTE							
Identificación	dv	Razon Social	Clase Aportante	Sucursal Principal	Dirección	Ciudad-Departamento	Teléfono	Exonerado SENA e ICBF
NIT 901361596	2	UNION TEMPORAL PC CASANARE 2021	B - MENOS DE 200 COTIZANTES	PC CASANARE	KRA 98 21 05	YOPAL CASANARE	3143140898	SI

DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACION									
Periodo		Clave		Tipo	Fecha		Pago		
Pensión	Salud	Pago	Planilla	Planilla	Límite	Pago	Banco	Días Mora	Valor
2025-06	2025-07	88405269S	94926290B0	E	2025/07/22	2025/10/01	BANCOLOMBIA	71	$4,826,200

RESUMEN DE PAGO

RIESGO	CODIGO	NIT	DV	AFILIADOS	VALOR LIQUIDADO	INTERESES MORA	SALDOS E INCAPACIDADES	VALOR A PAGAR
AFP (ADMINISTRADORAS: 2)				3	$1,941,400	$89,200	$0	$2,030,600
COLPENSIONES	230301	800,227,940	6	1	$291,200	$13,400	$0	$304,600
PORVENIR	230301	800,234,808	8	2	$1,650,200	$75,800	$0	$1,726,000
ARL (ADMINISTRADORAS: 1)				3	$63,600	$3,000	$0	$66,600
ARL SURA	14-11	890,903,790	5	3	$63,600	$3,000	$0	$66,600
CCF (ADMINISTRADORAS: 1)				3	$485,400	$22,300	$0	$507,700
COMFACASANARE	CCF69	844,003,392	8	3	$485,400	$22,300	$0	$507,700
EPS (ADMINISTRADORAS: 2)				3	$1,516,700	$69,800	$0	$1,586,500
CAPRESOCA	EPSC25	891,856,000	7	1	$682,500	$31,400	$0	$713,900
SANITAS	EPS005	800,251,440	6	2	$834,200	$38,400	$0	$872,600
ICBF (ADMINISTRADORAS: 1)				3	$364,100	$16,800	$0	$380,900
INSTITUTO COLOMBIANO DE BIENESTAR FAMILIAR	PAICBF	899,999,239	2	3	$364,100	$16,800	$0	$380,900
SENA (ADMINISTRADORAS: 1)				3	$242,700	$11,200	$0	$253,900
SENA	PASENA	899,999,034	1	3	$242,700	$11,200	$0	$253,900
TOTAL				3	$4,613,900	$212,300	$0	$4,826,200

2025/10/06 01:45 PM

aportes en línea

Planilla Resumen

2547

DATOS GENERALES DEL APORTANTE

Identificación	dv	Razon Social	Clase Aportante	Sucursal Principal	Direccion	Ciudad-Departamento	Telefono	Exonerado SENA e ICBF
NIT 901901596	1	UNION TEMPORAL PC CASANARE 2024	B - MENOS DE 200 COTIZANTES	PC CASANARE	KRA 90 21 05	YOPAL-CASANARE	3143340888	SI

DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACION

Periodo		Clave		Tipo	Fecha		Pago		
Pensión	Salud	Pago	Planilla	Planilla	Límite	Pago	Banco	Días Mora	Valor
2025-07	2025-08	1742658276	94904017	E	2025/08/26	2025/09/01	BANCOLOMBIA	5	$350.900

LIQUIDACION DETALLADA DE APORTES

EMPLEADO				NOVEDADES																		PENSION				SALUD				CCF				RIESGOS				PARAFISCALES				
No.	Identificación		Nombre	Ing	ret	tde	tae	tdp	tap	vsp	cor	vst	sln	ige	lma	vac	irp	vct	rt	sln	Codigo	Días	IBC	Aporte	Codigo	Días	IBC	Aporte	Codigo	Días	IBC	Aporte	Codigo	Días	IBC	Aporte	Días	IBC	Aporte	Exonerado SENA e ICBF	Total Aportes
1	CC	1052331315	ARIAS GLORIA																		230804	30	$1,423,500	$227,800	EPS009	30	$1,423,500	$85,400	CCF018	30	$1,423,500	$57,000	14 11	30	$1,423,500	$7,500	30	$0	$0	NO	$349,300
Total	Afiliados(1)																						$1,423,500	$227,800			$1,423,500	$85,400			$1,423,500	$57,000			$1,423,500	$7,500		$0	$0		$349,300

2025/10/06 01:52 PM

aportes en línea

Planilla Resumen

2548

DATOS GENERALES DEL APORTANTE							
Identificación	dv	Razon Social	Clase Aportante	Sucursal Principal	Direccion	Ciudad-Departamento	Teléfono	Exonerado SENA e ICBF
NIT 901093196	2	UNION TEMPORAL PC CASANARE 2024	B - MENOS DE 200 COTIZANTES	PC CASANARE	KRA 95 21 05	YOPAL CASANARE	3143340858	SI

DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACION									
Periodo		Clave		Tipo	Fecha		Pago		
Pensión	Salud	Pago	Planilla	Planilla	Limite	Pago	Banco	Dias Mora	Valor
2025-07	2025-08	176268236	94908407	E	2025/08/26	2025/09/01	BANCOLOMBIA	6	$350,900

RESUMEN DE PAGO

RIESGO	CODIGO	NIT	DV	AFILIADOS	VALOR LIQUIDADO	INTERESES MORA	SALDOS E INCAPACIDADES	VALOR A PAGAR
AFP (ADMINISTRADORAS: 1)				1	$227,800	$900	$0	$228,700
PORVENIR	230301	800.224.808	8	1	$227,800	$900	$0	$228,700
ARL (ADMINISTRADORAS: 1)				1	$7,500	$100	$0	$7,600
ARL SURA	14-11	890,903,790	5	1	$7,500	$100	$0	$7,600
CCF (ADMINISTRADORAS: 1)				1	$57,000	$300	$0	$57,300
COMFACASANARE	CCF69	844,003,390	8	1	$57,000	$300	$0	$57,300
EPS (ADMINISTRADORAS: 1)				1	$57,000	$300	$0	$57,300
SANITAS	EPS005	800,251,440	6	1	$57,000	$300	$0	$57,300
TOTAL				1	$349,300	$1,600	$0	$350,900

2025/10/06 01:52 PM

aportes en línea

Planilla Resumen

2549

DATOS GENERALES DEL APORTANTE

Identificación	dv	Razon Social	Clase Aportante	Sucursal Principal	Direccion	Ciudad /Departamento	Telefono	Exonerado SENA e ICBF
NIT 901109596	1	UNION TEMPORAL PC CASANARE 2024	B - MENOS DE 330 COTIZANTES	PC CASANARE	KRA 98 31 05	YOPAL CASANARE	3143340858	No

DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACION

Periodo		Clave		Tipo	Fecha		Pago		
Pensión	Salud	Pago	Planilla	Planilla	Límite	Pago	Banco	Días Mora	Valor
2025-07	2025-08	1804936084	5492987587	N	2025/08/26	2025/10/03	BANCOLOMBIA	38	$894,500

LIQUIDACION DETALLADA DE APORTES

No.	EMPLEADO Identificación		Nombre	NOVEDADES																		PENSION				SALUD				CCF				RIESGOS				PARAFISCALES				
				Ing	Ret	TDE	TAE	TDP	TAP	VSP	Cor	VST	SLN	IGE	LMA	VAC	AVP	VCT	IRL	Vac	Sln	Codigo	Días	IBC	Aporte	Codigo	Días	IBC	Aporte	Codigo	Días	IBC	Aporte	Codigo	Días	IBC	Aporte	Días	IBC	Aporte	Exonerado SENA e ICBF	Total Aportes
1	CC	1052007[illegible]	MIRA GLORIA								A			X	X							230301	30	$1,423,500	$227,800	ESP080	30	$1,423,500	$557,000	CCF030	30	$1,423,500	$57,000	14 01	30	$1,423,500	$7,300	30	$0	$0	SI	$349,100
1	CC	1052007[illegible]	MIRA GLORIA								C	X										230301	30	$1,314,683	$514,400	ESP080	30	$1,314,683	$401,900	CCF030	30	$1,314,683	$38,600	14 01	30	$1,314,683	$16,800	30	$1,314,683	$160,800	No	$1,232,500
Total	**Afiliados(1)**																							$1,791,183	$286,600				$346,900				$71,600			$1,791,183	$24,100		$1,314,683	$160,800		$803,100

2025/10/06 01:53 PM

aportes en línea

Planilla Resumen

2550

DATOS GENERALES DEL APORTANTE								
Identificación	dv	Razon Social	Clase Aportante	Sucursal Principal	Dirección	Ciudad-Departamento	Teléfono	Exonerado SENA e ICBF
NIT 901901096	3	UNION TEMPORAL PC CASANARE 2024	B MENOS DE 200 COTIZANTES	PC CASANARE	KRA 98 21 05	YOPAL CASANARE	3143340858	No

DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACION									
Periodo		Clave		Tipo	Fecha		Pago		
Pensión	Salud	Pago	Planilla	Planilla	Límite	Pago	Banco	Días Mora	Valor
2025-09	2025-09	91924906084	94919307587	N	2025/09/26	2025/10/01	BANCOLOMBIA	35	$894,500

RESUMEN DE PAGO

RIESGO	CODIGO	NIT	DV	AFILIADOS	VALOR LIQUIDADO	INTERESES MORA	SALDOS E INCAPACIDADES	VALOR A PAGAR
AFP (ADMINISTRADORAS: 1)				1	$286,600	$6,900	$0	$293,500
PORVENIR	230301	800,224,808	8	1	$286,600	$6,900	$0	$293,500
ARL (ADMINISTRADORAS: 1)				1	$9,300	$300	$0	$9,600
ARL SURA	14-11	890,903,790	5	1	$9,300	$300	$0	$9,600
CCF (ADMINISTRADORAS: 1)				1	$71,600	$1,800	$0	$73,400
COMFACASANARE	CCF69	844,003,192	8	1	$71,600	$1,800	$0	$73,400
EPS (ADMINISTRADORAS: 1)				1	$344,900	$8,300	$0	$353,200
SANITAS	EPS005	800,251,440	6	1	$344,900	$8,300	$0	$353,200
ICBF (ADMINISTRADORAS: 1)				1	$96,500	$2,400	$0	$98,900
INSTITUTO COLOMBIANO DE BIENESTAR FAMILIAR	PAICBF	899,999,239	2	1	$96,500	$2,400	$0	$98,900
SENA (ADMINISTRADORAS: 1)				1	$64,300	$1,600	$0	$65,900
SENA	PASENA	899,999,034	1	1	$64,300	$1,600	$0	$65,900
TOTAL				1	$873,200	$21,300	$0	$894,500

2025/10/06 01:53 PM

aportes en línea

Planilla Resumen

2551

DATOS GENERALES DEL APORTANTE

Identificación	dv	Razon Social	Clase Aportante	Sucursal Principal	Dirección	Ciudad-Departamento	Teléfono	Exonerado SENA e ICBF
NIT 901101576	3	UNION TEMPORAL PC CASANARE 2024	B - MENOS DE 200 COTIZANTES	PC CASANARE	KRA 28 21 25	YOPAL-CASANARE	3143340858	SI

DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACION

Periodo		Clave		Tipo	Fecha		Pago		
Pensión	Salud	Pago	Planilla	Planilla	Limite	Pago	Banco	Dias Mora	Valor
2025-07	2025-08	0524831738	94929175A7	E	2025/08/18	2025/10/03	BANCOLOMBIA	31	$1,241,900

LIQUIDACION DETALLADA DE APORTES

No.	EMPLEADO			NOVEDADES																PENSION				SALUD				CCF				RIESGOS				PARAFISCALES				
	identificación		Nombre	Ing	Ret	Tda	Vsp	Cdp	Vsp	Vst	Sln	Ige	Irl	Slp	Vac	Avp	Vct	Irt	Vip	Codigo	Días	IBC	Aporte	Codigo	Días	IBC	Aporte	Codigo	Días	IBC	Aporte	Codigo	Días	IBC	Aporte	Cdos	IBC	Aporte	Exonerado SENA e ICBF	Total Aportes
1	CC	1047437773	CRUZ Justin		X														X	23100	7	$495,000	$72,600	EPS080	7	$495,000	$59,400	CCF19	7	$549,792	$82,000	14 11	7	$495,000	$0,400	3	$549,792	$37,500	No	$191,400
2	CC	1140891167	GOMEZ Abbud		X														X	23000	7	$1,385,000	$203,300	EPS037	7	$1,385,000	$166,200	CCF19	7	$1,649,376	$246,000	14 11	7	$1,385,000	$9,700	7	$1,649,376	$82,500	No	$504,800
3	CC	9410239	MARTINEZ Eddison		X														X	23600	7	$1,211,334	$194,200	EPS080	7	$1,211,334	$145,300	CCF19	7	$1,442,310	$215,000	14 11	7	$1,211,334	$8,400	7	$1,442,310	$72,100	No	$441,400
Total	Afiliados(3)																					$3,091,334	$485,400			$3,091,334	$371,000			$3,641,478	$543,000			$3,091,334	$18,500		$3,641,478	$192,100		$1,137,600

2025/10/06 01:53 PM

aportes en línea

Planilla Resumen

2552

DATOS GENERALES DEL APORTANTE								
Identificación	dv	Razon Social	Clase Aportante	Sucursal Principal	Dirección	Ciudad-Departamento	Teléfono	Exonerado SENA e ICBF
NIT 901981936	2	UNION TEMPORAL PC CASANARE 2024	B AIENOS DE 200 COTIZANTES	PC CASANARE	KRA 98 21 05	YOPAL CASANARE	3143340858	N

DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACION									
Periodo		Clave		Tipo	Fecha		Pago		
Pensión	Salud	Pago	Planilla	Planilla	Limite	Pago	Banco	Dias Mora	Valor
2025-07	2025-08	1024931731	5492917567	C	2025/08/26	2025/10/03	BANCOLOMBIA	38	$1,240,100

RESUMEN DE PAGO

RIESGO	CODIGO	NIT	DV	AFILIADOS	VALOR LIQUIDADO	INTERESES MORA	SALDOS E INCAPACIDADES	VALOR A PAGAR
AFP (ADMINISTRADORAS: 2)				1	$485,400	$11,700	$0	$497,100
COLFONDOS	23100I	800,227,940	6	1	$72,800	$1,800	$0	$74,600
PORVENIR	23030I	800,224,808	8	1	$412,600	$9,900	$0	$422,500
ARL (ADMINISTRADORAS: 1)				1	$16,000	$400	$0	$16,400
ARL SURA	14-11	890,903,790	5	1	$16,000	$400	$0	$16,400
CCF (ADMINISTRADORAS: 1)				1	$146,700	$3,600	$0	$150,300
COMFACASANARE	CCF69	844,003,392	8	1	$146,700	$3,600	$0	$150,300
EPS (ADMINISTRADORAS: 2)				2	$379,300	$9,100	$0	$388,400
CAPRESOCA	EPSC25	891,856,000	7	1	$170,700	$4,100	$0	$174,800
SANITAS	EPS005	800,251,440	6	2	$208,600	$5,000	$0	$213,600
ICBF (ADMINISTRADORAS: 1)				3	$110,000	$2,700	$0	$112,700
INSTITUTO COLOMBIANO DE BIENESTAR FAMILIAR	PAICBF	899,999,239	2	3	$110,000	$2,700	$0	$112,700
SENA (ADMINISTRADORAS: 1)				3	$73,400	$1,800	$0	$75,200
SENA	PASENA	899,999,034	1	3	$73,400	$1,800	$0	$75,200
TOTAL				3	$1,210,800	$29,300	$0	$1,240,100

2025/10/06 01:53 PM

aportes en línea

Planilla Resumen

2553

DATOS GENERALES DEL APORTANTE

Identificación	dv	Razon Social	Clase Aportante	Sucursal Principal	Direccion	Ciudad-Departamento	Telefono	Exonerado SENA e ICBF
NIT 901191590	1	UNION TEMPORAL PC CASANARE 2024	B - ARIOS DE 200 COTIZANTES	PC CASANARE	KRA 98 21 00	YOPAL-CASANARE	3143380858	No

DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACION

Periodo		Clave		Tipo	Fecha		Pago		
Pensión	Salud	Pago	Planilla	Planilla	Limite	Pago	Banco	Dias Mora	Valor
2025-09	2025-10	9834964021	94939177.0	E	2025/10/23	2025/10/05	BANCOLOMBIA	0	$7,796,700

LIQUIDACION DETALLADA DE APORTES

No.	EMPLEADO Identificación		Nombre	NOVEDADES																	PENSION Codigo	Dias	IBC	Aporte	SALUD Codigo	Dias	IBC	Aporte	CCF Codigo	Dias	IBC	Aporte	RIESGOS Codigo	Dias	IBC	Aporte	Tarifa	PARAFISCALES Dias	IBC	Aporte	Exonerado SENA e ICBF	Total Aportes
1	CC	1082837[illegible]	[illegible]																		23010[illegible]	30	$3,204,500	$512,800	EPS008	30	$3,204,500	$400,600	CCF14	30	$3,204,500	$128,200	14-11	30	$3,204,500	$16,800		30	$3,204,500	$160,300	No	$1,218,700
2	CC	4743[illegible]	CRUZ [illegible]	X	X															X	23010[illegible]	9	$985,800	$157,800	EPS004	9	$985,800	$71,300	CCF14	9	$469,375	$24,400	14-11	9	$985,800	$5,100		9	$469,375	$30,500	No	$284,800
3	CC	9485[illegible]67	GOMEZ [illegible]	X	X															X	23010[illegible]	9	$1,375,000	$220,000	EPS015	9	$1,375,000	$215,400	CCF19	9	$1,828,125	$75,300	14-11	9	$1,375,000	$7,200		9	$1,828,125	$97,500	No	$367,900
4	CC	9402[illegible]39	MARTINEZ [illegible]	X	X															X	23010[illegible]	9	$1,860,000	$297,600	EPS005	9	$1,860,000	$190,800	CCF19	9	$2,472,000	$101,800	14-11	9	$1,860,000	$9,700		9	$2,472,000	$132,000	No	$499,100
Total	Afiliados(4)																						$7,356,300	$1,186,800			$7,356,300	$877,200			$7,354,500	$288,800			$7,356,300	$38,800			$7,354,500	$440,300		$2,796,700

2025/10/06 01:58 PM

aportes en línea

Planilla Resumen

2554

DATOS GENERALES DEL APORTANTE

Identificación	dv	Razon Social	Clase Aportante	Sucursal Principal	Direccion	Ciudad-Departamento	Teléfono	Exonerado SENA e ICBF
NIT 901901936	2	UNION TEMPORAL PC CASANARE 2024	B - MENOS DE 200 COTIZANTES	PC CASANARE	KRA 9B 21 05	YOPAL-CASANARE	3143140858	No

DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACION

Periodo		Clave		Tipo	Fecha		Pago		
Pensión	Salud	Pago	Planilla	Planilla	Limite	Pago	Banco	Dias Mora	Valor
2025-09	2025-10	1824944021	94028127.30	E	2025/10/23	2025/10/03	BANCOLOMBIA	0	$2,716,700

RESUMEN DE PAGO

RIESGO	CODIGO	NIT	DV	AFILIADOS	VALOR LIQUIDADO	INTERESES MORA	SALDOS E INCAPACIDADES	VALOR A PAGAR
AFP (ADMINISTRADORAS: 2)				4	$1,136,800	$0	$0	$1,136,800
COLFONDOS	221001	800,227,940	6	1	$93,600	$0	$0	$93,600
PORVENIR	230301	800,224,808	8	3	$1,043,200	$0	$0	$1,043,200
ARL (ADMINISTRADORAS: 1)				4	$37,300	$0	$0	$37,300
ARL SURA	14-11	830,803,790	5	4	$37,300	$0	$0	$37,300
CCF (ADMINISTRADORAS: 1)				4	$290,800	$0	$0	$290,800
COMFACASANARE	CCF69	844,003,392	8	4	$290,800	$0	$0	$290,800
EPS (ADMINISTRADORAS: 2)				4	$888,200	$0	$0	$888,200
CAPRESOCA	EPSC25	891,856,080	7	1	$219,400	$0	$0	$219,400
SANITAS	EPS005	800,251,440	6	3	$668,800	$0	$0	$668,800
ICBF (ADMINISTRADORAS: 1)				4	$218,200	$0	$0	$218,200
INSTITUTO COLOMBIANO DE BIENESTAR FAMILIAR	PACBF	899,999,239	2	4	$218,200	$0	$0	$218,200
SENA (ADMINISTRADORAS: 1)				4	$145,400	$0	$0	$145,400
SENA	PASENA	899,999,034	1	4	$145,400	$0	$0	$145,400
TOTAL				4	$2,716,700	$0	$0	$2,716,700

2025/10/06 01:58 PM

SEGURIDAD SOCIAL FUSION SIETE

aportes en linea

Planilla Resumen

DATOS GENERALES DEL APORTANTE

Identificación	dv	Razon Social	Clase Aportante	Sucursal Principal	Direccion	Ciudad-Departamento	Teléfono	Exonerado SENA e ICBF
NIT 901504338	1	FUSION SIETE SAS	B - MENOS DE 200 COTIZANTES	PRINCIPAL	CRR 21 05	YOPAL-CASANARE	3143240858	SI

DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACION

Periodo		Clave		Tipo	Fecha		Pago		
Pensión	Salud	Pago	Planilla	Planilla	Limite	Pago	Banco	Dias Mora	Valor
2025-06	2025-07	29137163	9493105C27	E	2025/07/09	2025/10/09	BANCO DE OCCIDENTE	93	$2,644,000

LIQUIDACION DETALLADA DE APORTES

EMPLEADO			NOVEDADES	PENSION				SALUD				CCF				RIESGOS					PARAFISCALES				
No.	Identificación	Nombre		Codigo	Dias	IBC	Aporte	Codigo	Dias	IBC	Aporte	Codigo	Dias	IBC	Aporte	Codigo	Dias	IBC	Tarifa	Aporte	Dias	IBC	Aporte	Exonerado SENA e ICBF	Total Aportes
SUCURSAL: PRINCIPAL (1 Afiliados)						$6,404,233	$1,088,900			$6,404,233	$896,600			$6,404,233	$256,200			$6,404,233		$33,500		$6,404,233	$192,200		$2,499,500
Centro de Trabajo: ADMINISTRATIVO (1 Afiliados)						$6,404,233	$1,088,900			$6,404,233	$896,600			$6,404,233	$256,200			$6,404,233		$33,500		$6,404,233	$192,200		$2,499,500
Ciudad: YOPAL Depto. CASANARE (1 Afiliados)						$6,404,233	$1,088,900			$6,404,233	$896,600			$6,404,233	$256,200			$6,404,233		$33,500		$6,404,233	$192,200		$2,499,500
1	CC	1118569...	ERICK WILSON	23100 1	30	$6,404,233	$1,088,900	EPS005	30	$6,404,233	$896,600	CCF69	30	$6,404,233	$256,200	14-11	30	$6,404,233	0.522%	$33,500	30	$6,404,233	$192,200	No	$2,499,500
Total Afiliados(1)						$6,404,233	$1,088,900			$6,404,233	$896,600			$6,404,233	$256,200			$6,404,233		$33,500		$6,404,233	$192,200		$2,499,500

DATOS GENERALES DEL APORTANTE

Identificación	dv	Razon Social	Clase Aportante	Sucursal Principal	Direccion	Ciudad-Departamento	Teléfono	Exonerado SENA e ICBF
NIT 901504338	1	FUSION SIETE SAS	B - MENOS DE 200 COTIZANTES	PRINCIPAL	CRR 21 05	YOPAL-CASANARE	3143240858	SI

DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACION

Periodo		Clave		Tipo	Fecha		Pago		
Pensión	Salud	Pago	Planilla	Planilla	Limite	Pago	Banco	Dias Mora	Valor
2025-06	2025-07	29137163	9493105C27	E	2025/07/09	2025/10/09	BANCO DE OCCIDENTE	93	$2,644,000

RESUMEN DE PAGO

RIESGO	CODIGO	NIT	DV	AFILIADOS	VALOR LIQUIDADO	INTERESES MORA	SALDOS E INCAPACIDADES	VALOR A PAGAR
AFP (ADMINISTRADORAS: 1)				1	$1,088,900	$63,000	$0	$1,151,900
COLFONDOS	23100	800,227,940	6	1	$1,088,900	$63,000	$0	$1,151,900
ARL (ADMINISTRADORAS: 1)				1	$33,500	$2,000	$0	$35,500
ARL SURA	14-11	890,903,790	0	1	$33,500	$2,000	$0	$35,500
CCF (ADMINISTRADORAS: 1)				1	$256,200	$14,800	$0	$271,000
COMFACASANARE	CCF69	844,001,392	3	1	$256,200	$14,800	$0	$271,000
EPS (ADMINISTRADORAS: 1)				1	$800,600	$46,200	$0	$846,800
SANITAS	EPS005	800,251,440	6	1	$800,600	$46,200	$0	$846,800
ICBF (ADMINISTRADORAS: 1)				1	$192,200	$11,100	$0	$203,300
INSTITUTO COLOMBIANO DE BIENESTAR FAMILIAR	PAICBF	899,999,239	2	1	$192,200	$11,100	$0	$203,300
SENA (ADMINISTRADORAS: 1)				1	$128,100	$7,400	$0	$135,500
SENA	PASENA	899,999,034	1	1	$128,100	$7,400	$0	$135,500
TOTAL				1	$2,499,500	$144,500	$0	$2,644,000

PLANILLA PAGADA PLANILLA PAGADA PLANILLA PAGADA

aportes en línea

Planilla Resumen

2557

DATOS GENERALES DEL APORTANTE

Identificación	dv	Razon Social	Clase Aportante	Sucursal Principal	Direccion	Ciudad-Departamento	Teléfono	Exonerado SENA e ICBF
NIT 901504038	1	FUSION SIETE SAS	B - APORTES DE 500 COTIZANTES	PRINCIPAL	CRR 21 05	YOPAL-CASANARE	3143340858	SI

DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACION

Periodo		Clave		Tipo	Fecha		Pago		
Pensión	Salud	Pago	Planilla	Planilla	Limite	Pago	Banco	Dias mora	Valor
2025-07	2025-08	29178180	9493109434	E	2025/08/12	2025/10/09	BANCO DE OCCIDENTE	58	$1,052,200

LIQUIDACION DETALLADA DE APORTES

EMPLEADO			HOVEDADES	PENSION			SALUD			CCF			RIESGOS					PARAFISCALES				
No.	Identificación	Nombre		Codigo	Dias	IBC	Aporte	Codigo	Dias	IBC	Aporte	Codigo	Dias	IBC	Aporte	Codigo	Dias	IBC	Tarifa	Aporte	Dias	IBC	Aporte	Exonerado SENA e ICBF	Total Aportes
SUCURSAL: PRINCIPAL (1 Afiliados)						$2,668,683	$427,000			$2,668,683	$333,600			$2,668,683	$106,800			$2,668,683		$14,000		$2,668,683	$133,500		$1,014,900
Centro de Trabajo: ADMINISTRATIVO (1 Afiliados)						$2,668,683	$427,000			$2,668,683	$333,600			$2,668,683	$106,800			$2,668,683		$14,000		$2,668,683	$133,500		$1,014,900
Ciudad: YOPAL Depto: CASANARE (1 Afiliados)						$2,668,683	$427,000			$2,668,683	$333,600			$2,668,683	$106,800			$2,668,683		$14,000		$2,668,683	$133,500		$1,014,900
1	CC	7699557	CRUZ VILLEGA	29/09/2025	30	$2,668,683	$427,000	EPS005	30	$2,668,683	$333,600	CCF69	30	$2,668,683	$106,800	14-11	30	$2,668,683	0.5226	$14,000	30	$2,668,683	$133,500	No	$1,014,900
Total Afiliados(1)						$2,668,683	$427,000			$2,668,683	$333,600			$2,668,683	$106,800			$2,668,683		$14,000		$2,668,683	$133,500		$1,014,900

DATOS GENERALES DEL APORTANTE

Identificación	dv	Razon Social	Clase Aportante	Sucursal Principal	Direccion	Ciudad-Departamento	Teléfono	Exonerado SENA e ICBF
NIT 901504038	1	FUSION SIETE SAS	B - APORTES DE 500 COTIZANTES	PRINCIPAL	CRR 21 05	YOPAL-CASANARE	3143340858	SI

DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACION

Periodo		Clave		Tipo	Fecha		Pago		
Pensión	Salud	Pago	Planilla	Planilla	Limite	Pago	Banco	Dias mora	Valor
2025-07	2025-08	29178180	9493109434	E	2025/08/12	2025/10/09	BANCO DE OCCIDENTE	58	$1,052,200

RESUMEN DE PAGO

RIESGO	CODIGO	NIT	DV	AFILIADOS	VALOR LIQUIDADO	INTERESES MORA	SALDOS E INCAPACIDADES	VALOR A PAGAR
AFP (ADMINISTRADORAS: 1)				1	$427,000	$15,600	$0	$442,600
COLFONDOS	230001	800,227,940	6	1	$427,000	$15,600	$0	$442,600
ARL (ADMINISTRADORAS: 1)				1	$14,000	$600	$0	$14,600
ARL SURA	14-11	800,903,790	5	1	$14,000	$600	$0	$14,600
CCF (ADMINISTRADORAS: 1)				1	$106,800	$3,900	$0	$110,700
COMFACASANARE	CCF69	844,003,392	8	1	$106,800	$3,900	$0	$110,700
EPS (ADMINISTRADORAS: 1)				1	$333,600	$12,200	$0	$345,800
SANITAS	EPS005	800,251,440	6	1	$333,600	$12,200	$0	$345,800
ICBF (ADMINISTRADORAS: 1)				1	$80,100	$3,000	$0	$83,100
INSTITUTO COLOMBIANO DE BIENESTAR FAMILIAR	PAICBF	899,999,239	2	1	$80,100	$3,000	$0	$83,100
SENA (ADMINISTRADORAS: 1)				1	$53,400	$2,000	$0	$55,400
SENA	PASENA	899,999,034	1	1	$53,400	$2,000	$0	$55,400
TOTAL				1	$1,014,900	$37,300	$0	$1,052,200

PLANILLA PAGADA PLANILLA PAGADA PLANILLA PAGADA PLANILLA PAGADA PLANILLA PAGADA PLANILLA PAGADA PLANILLA PAGADA PLANILLA PAGADA PLANILLA PAGADA PLANILLA PAGADA

2025/10/10 08:53 AM

aportes en línea

Planilla Resumen

2539

DATOS GENERALES DEL APORTANTE								
Identificación	dv	Razon Social	Clase Aportante	Sucursal Principal	Direccion	Ciudad-Departamento	Teléfono	Exonerado SENA e ICBF
NIT 901584338	1	FUSION SIETE SAS	B - MENOS DE 200 COTIZANTES	PRINCIPAL	CRR 21 05	YOPAL-CASANARE	3143340858	N

DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACION									
Periodo		Clave		Tipo	Fecha		Pago		
Pensión	Salud	Pago	Planilla	Planilla	Limite	Pago	Banco	Dias Mora	Valor
2025-09	2025-10	29175913	9431108834	E	2025/10/09	2025/10/09	BANCO DE OCCIDENTE	0	$1,150,200

LIQUIDACION DETALLADA DE APORTES

EMPLEADO			NOVEDADES	PENSION				SALUD				CCF				RIESGOS					PARAFISCALES				
No.	Identificación	Nombre		Codigo	Dias	IBC	Aporte	Codigo	Dias	IBC	Aporte	Codigo	Dias	IBC	Aporte	Codigo	Dias	IBC	Tarifa	Aporte	Tar.	IBC	Aporte	Exonerado SENA e ICBF	Total Aportes
SUCURSAL: PRINCIPAL (1 Afiliados)						$3,034,450	$484,000			$3,034,450	$378,100			$3,034,450	$121,000			$3,034,450		$15,800		$3,034,450	$181,300		$1,150,200
Centro de Trabajo: ADMINISTRATIVO (1 Afiliados)						$3,034,450	$484,000			$3,034,450	$378,100			$3,034,450	$121,000			$3,034,450		$15,800		$3,034,450	$181,300		$1,150,200
Ciudad: YOPAL Depto: CASANARE (1 Afiliados)						$3,034,450	$484,000			$3,034,450	$378,100			$3,034,450	$121,000			$3,034,450		$15,800		$3,034,450	$181,300		$1,150,200
1	CC	74858807	CRUZ PALACIOS	23400	30	$3,034,450	$484,000	EPS005	30	$3,034,450	$378,100	CCF69	30	$3,034,450	$121,000	14-11	30	$3,034,450	0.5220	$15,800	30	$3,034,450	$181,300	No	$1,150,200
Total Afiliados(1)						$3,034,450	$484,000			$3,034,450	$378,100			$3,034,450	$121,000			$3,034,450		$15,800		$3,034,450	$181,300		$1,150,200

DATOS GENERALES DEL APORTANTE								
Identificación	dv	Razon Social	Clase Aportante	Sucursal Principal	Direccion	Ciudad-Departamento	Teléfono	Exonerado SENA e ICBF
NIT 901584338	1	FUSION SIETE SAS	B - MENOS DE 200 COTIZANTES	PRINCIPAL	CRR 21 05	YOPAL-CASANARE	3143340858	N

DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACION									
Periodo		Clave		Tipo	Fecha		Pago		
Pensión	Salud	Pago	Planilla	Planilla	Limite	Pago	Banco	Dias Mora	Valor
2025-09	2025-10	29175913	9431108834	E	2025/10/09	2025/10/09	BANCO DE OCCIDENTE	0	$1,150,200

RESUMEN DE PAGO

RIESGO	CODIGO	NIT	DV	AFILIADOS	VALOR LIQUIDADO	INTERESES MORA	SALDOS E INCAPACIDADES	VALOR A PAGAR
AFP (ADMINISTRADORAS: 1)				1	$484,000	$0	$0	$484,000
COLFONDOS	23100l	800,227,940	8	1	$484,000	$0	$0	$484,000
ARL (ADMINISTRADORAS: 1)				1	$15,800	$0	$0	$15,800
ARL SURA	14-11	890,903,790	5	1	$15,800	$0	$0	$15,800
CCF (ADMINISTRADORAS: 1)				1	$121,000	$0	$0	$121,000
COMFACASANARE	CCF69	844,003,392	8	1	$121,000	$0	$0	$121,000
EPS (ADMINISTRADORAS: 1)				1	$378,100	$0	$0	$378,100
SANITAS	EPS005	800,251,440	8	1	$378,100	$0	$0	$378,100
ICBF (ADMINISTRADORAS: 1)				1	$90,800	$0	$0	$90,800
INSTITUTO COLOMBIANO DE BIENESTAR FAMILIAR	PAICBF	899,999,239	2	1	$90,800	$0	$0	$90,800
SENA (ADMINISTRADORAS: 1)				1	$60,500	$0	$0	$60,500
SENA	PASENA	899,999,034	1	1	$60,500	$0	$0	$60,500
TOTAL				1	$1,150,200	$0	$0	$1,150,200

PAGADA PLANILLA PAGADA PLANILLA PAGADA

2025/10/10 08:54 AM

25591

certificacion bancaria
WILSON CRUZ

2560

Certificación
Bancaria

Jueves, 02 de octubre de 2025

A quien pueda interesar

Bancolombia S.A. se permite informar que WILSON DIDIAR CRUZ SANCHEZ identificado(a) con CC 74858857, a la fecha de expedición de esta certificación, tiene con el Banco los siguientes productos:

Producto	No. Producto	Fecha Apertura aaaa-mm-dd	Estado	Saldo
Cuenta Ahorros	91209942017	2020-04-18	ACTIVO	*****

*Importante: Esta constancia solo hace referencia a los productos mencionados anteriormente.
*Si desea verificar la veracidad de esta información, puede comunicarse con la Sucursal Telefónica Bancolombia a los siguientes números: Medellín - Local: (57-4) 510 90 00 - Bogotá - Local: (57-1) 343 00 00 - Barranquilla - Local: (57-5) 361 88 88 - Cali - Local: (57-2) 554 05 05 Resto del país: 01800 09 12345.Sucursales telefónicas en el exterior: España(34) 900 995 717 - Estados Unidos(1) 1 866 379 97 14.

Catalina Cortes Uribe.
Gerente Servicios Contact Center & BPO

Bancolombia

Bancolombia nunca solicitará sus datos personales o de sus productos bancarios mediante vínculos de correo electrónico. En caso de recibir alguno, repórtelo de inmediato a correosospechoso@bancolombia.com.co

2561

CESION DE DERECHOS ECONOMICOS RADICADA

2562

GOBERNACIÓN DE CASANARE
NIT: 892099210-0

MEMORANDO
FO-GD-02
19-09-2024
V.02

02 OCT 2025

MEMORANDO No 1752

1000-

Yopal, 02 de octubre de 2025

Para: Gloria Lucia Rivera Gómez – Secretaria de Hacienda Departamental

De: Director Departamento Administrativo de Planeación

ASUNTO: Concepto de la supervisión sobre solicitud de aprobación de Contrato de Cesión de Derechos Económicos con cargo al Contrato de consultoría No. 3022 de 2024

Cordial saludo,

El suscrito Director del Departamento Administrativo de Planeación se permite remitir solicitud de aprobación de Contrato de Cesión de Derechos Económicos con cargo al contrato de consultoría No. 3022 de 2024, el cual se sustenta en el Contrato de Cesión de Derechos Económicos suscrito de fecha 19 de septiembre de 2025 entre el contratista titular del contrato de consultoría No. 3022 de 2024 en calidad de Cedente y, el señor Wilson Didiar Cruz Sánchez identificado con cédula de ciudadanía No. 74.858.857 en calidad de Cesionario.

Que la supervisión del contrato de consultoría No. 3022 de 2024 en cabeza del Director Técnico de Política Sectorial, sobre la presente solicitud ha manifestado lo siguientes:

1. Que la Constitución Política, en el artículo 209 y en desarrollo del mismo el artículo 3 de la Ley 1437 de 2011, determinan que la función administrativa tiene por objeto alcanzar los fines estatales como lo señalan las leyes, la adecuada prestación de los servicios públicos la efectividad de los derechos e intereses de los administrados, con arreglo a los principios generales de buena, fe, igualdad, moralidad, economía, celeridad, eficiencia, imparcialidad, publicidad.

2. Que el día 30 de diciembre de 2024 la Gobernación de Casanare suscribió con la Unión Temporal PC Casanare 2024 con Nit. 901901596-2 representada legalmente por GLORIA MERY ARIAS PINZÓN identificada con cédula de ciudadanía No. 52.820.373 de Santafé de Bogotá D.C., el contrato de consultoría No. 3022 que tiene por objeto "*Actualizar y formular el Plan Regional de Competitividad del Departamento de Casanare con una proyección de desarrollo hacia el año 2050 a fin de generar un instrumento de planeación con visión prospectiva, orientado a garantizar y mejorar la productividad y competitividad del Departamento de Casanare*", por la suma de CUATROCIENTOS CUARENTA Y SIETE MILLONES DE PESOS ($447.000.000,00) MONEDA LEGAL CORRIENTE, y un plazo de ejecución de CINCO (05) MESES.

3. Que el contrato de consultoría No. 3022 de 2024 se encuentra terminado por cumplimiento del objeto contractual y vencimiento del plazo con fecha de suscripción del acta de

Powered by CamScanner

2563

PLAN REGIONAL DE COMPETITIVIDAD CASANARE 2025-2050

Yopal 29 de septiembre de 2025

Señores
Alfonso Cárdenas Silva
Director Departamento administrativo de planeación
Rubiel Elías Vargas Pinto
Director Técnico de Política Sectorial
Gobernación de Casanare
Yopal, Casanare

Ref. Contrato de Consultoría No. 3022 DE 2024.

Asunto: remisión contrato de cesión de derechos económicos derivados del contrato de consultoría no. SECOP II CAS-OAJ-CMA-007-2024 y No. interno 3022 de 2024, firmado el 30 de diciembre de 2024.

Cordial saludo.

GLORIA MERY ARIAS PINZÓN en calidad de representante legal de la UNIÓN TEMPORAL PC CASANARE 2024, con NIT: 901901596-2, conformada por las empresas KALYUS SAS identificada con el Nit.900.619.085-9, representada legalmente por Silvia Marley cruz Sánchez, cedula 47.435.772 de Yopal Casanare, domiciliada y residenciada en la ciudad de Yopal (Casanare), con una participación del treinta y seis por ciento (36%) y, la empresa FUSIÓN SIETE S.A.S identificada con el NIT 901504.038-1 representada legalmente por WILSON DIDIAR CRUZ SANCHEZ identificado con la C.C. 74.858.857 de Yopal (Casanare) cuenta con una participación del sesenta y cuatro por ciento (64%); en calidad de contratista titular del contrato de la referencia, de manera cordial y respetuosa, solicita a quien corresponda, la **aprobación** de la cesión de derechos económicos, derivados del contrato de consultoría NO. SECOP II CAS-OAJ-CMA-007-2024 Y No. INTERNO 3022 DE 2024, FIRMADO EL 30 DE DICIEMBRE DE 2024, cuyo objeto es: ACTUALIZAR Y FORMULAR EL PLAN REGIONAL DE COMPETITIVIDAD DEL DEPARTAMENTO DE CASANARE, CON UNA PROYECCIÓN DE DESARROLLO HACIA EL 2050 AL FIN DE GENERAR UN INSTRUMENTO DE PLANEACIÓN CON VISIÓN PROSPECTIVA, ORIENTADO A GARANTIZAR Y MEJORAR LA PRODUCTIVIDAD Y COMPETITIVIDAD DEL DEPARTAMENTO DE CASANARE; firmado con fecha 19 de septiembre y autenticado con fecha 27 de septiembre de 2025, documento que se anexa a la presente solicitud.

Como soportes se adjuntan:
- Contrato de cesión de derechos económicos debidamente autenticado.
- Fotocopia de cédula de ciudadanía del Cesionario.
- Rut del Cesionario.
- Certificación bancaria del cesionario.

Atentamente,

GLORIA MERY ARIAS PINZON
Cedula: 52.820.372 de Bogotá
Representante Legal de la UNIÓN TEMPORAL PC CASANARE 2024
NIT:901901596-2

Anexos: 7 folios según lista relacionada

Recibí
29/09/25
11:54 AM

CONTRATO DE CESIÓN DE DERECHOS ECONÓMICOS DERIVADOS DEL CONTRATO DE CONSULTORÍA NO. SECOP II CAS-OAJ-CMA-007-2024 Y No. INTERNO 3022 DE 2024, FIRMADO EL 30 DE DICIEMBRE DE 2024

CONTRATO: CONTRATO DE CONSULTORÍA NO. SECOP II CAS-OAJ-CMA-00 7-2024 Y No. INTERNO 3022 DE 2024.
CEDENTE: UNIÓN TEMPORAL PC CASANARE 2024
NIT: 901901596-1
CESIONARIO: WILSON DIDIAR CRUZ SANCHEZ
CEDULA: 74.858.857 de Yopal.
OBJETO: ACTUALIZAR Y FORMULAR EL PLAN REGIONAL DE COMPETITIVIDAD DEL DEPARTAMENTO DE CASANARE, CON UNA PROYECCIÓN DE DESARROLLO HACIA EL 2050 AL FIN DE GENERAR UN INSTRUMENTO DE PLANEACIÓN CON VISIÓN PROSPECTIVA, ORIENTADO A GARANTIZAR Y MEJORAR LA PRODUCTIVIDAD Y COMPETITIVIDAD DEL DEPARTAMENTO DE CASANARE.

Entre los suscritos, la CEDENTE: UNIÓN TEMPORAL PC CASANARE 2024 con NIT: 901901596-1, conformada por las siguientes empresas: KALYUS SAS identificada con el Nit.900.619.085-9, representada legalmente por Silvia Marley cruz Sánchez, cedula 47.435.772 de Yopal Casanare, domiciliada y residenciada en la ciudad de Yopal (Casanare), con una participación del treinta y seis por ciento (36%), la empresa FUSIÓN SIETE S.A.S identificada con el NIT 901.504.038-1 representada legalmente por WILSON DIDIAR CRUZ SANCHEZ identificado con la C.C. 74.858.857 de Yopal (Casanare) cuenta con una participación del sesenta y cuatro por ciento (64%).

Los anteriormente enunciado son los CEDENTES por una parte y por la otra parte WILSON DIDIAR CRUZ SANCHEZ identificado con la C.C. 74.858.857 de Yopal (Casanare), quien en adelante será EL CESIONARIO han convenido celebrar el presente CONTRATO DE CESION DE ACREENCIA DINERARIA sobre el CONTRATO DE CONSULTORÍA NO. SECOP II CAS-OAJ-CMA-00 7-2024 Y No. INTERNO 3022 DE 2024 suscrito entre el cedente en su calidad de contratista y el DEPARTAMENTO DE CASANARE, identificado con Nit. 892.099.216-6 como contratante, el cual se regirá por las normas establecidas en el código civil y en especial por las siguientes clausulas relacionadas a continuación:

PRIMERA OBJETO: Por medio del presente contrato se CEDE LA ACREENCIA DINERARIA sobre la liquidación del **CONTRATO DE CONSULTORÍA NO. SECOP II CAS-OAJ-CMA-00 7-2024 Y No. INTERNO 3022 DE 2024,** suscrito entre el cedente en su calidad de contratista y el **DEPARTAMENTO DE CASANARE,** identificado con Nit. 892.099.216-6, cuyo objeto es: ACTUALIZAR Y FORMULAR EL PLAN REGIONAL DE COMPETITIVIDAD DEL DEPARTAMENTO DE CASANARE, CON UNA PROYECCIÓN DE DESARROLLO HACIA EL 2050 AL FIN DE GENERAR UN INSTRUMENTO DE PLANEACIÓN CON VISIÓN PROSPECTIVA, ORIENTADO A GARANTIZAR Y MEJORAR LA PRODUCTIVIDAD Y COMPETITIVIDAD DEL DEPARTAMENTO DE CASANARE. La cesión de la acreencia dinerada que se acuerda por el presente documento se limita única y exclusivamente al valor total, que resulte de la liquidación del CONTRATO DE CONSULTORÍA NO. SECOP II CAS-OAJ-CMA-00 7-2024 Y No. INTERNO 3022 DE 2024, una vez realizados los descuentos de ley y amortización del anticipo. Los cuales deberán ser transferidos o consignados en la cuenta ahorros del banco Bancolombia No. 912-099420-17, a Nombre de Wilson Didiar cruz Sánchez, identificado con cedula 74.858.857 de Yopal.

SEGUNDA: ADQUISICION DE DERECHOS. Los derechos y obligaciones adquiridos por el CESIONARIO, se trasfieren a título oneroso y el CEDENTE declara aceptar la Cesión y renuncia a alegar sobre su recibo o cualquier tiempo y como consecuencia los pagos correspondientes al **CONTRATO DE CONSULTORÍA NO. SECOP II CAS-OAJ-CMA-00 7-2024 Y No. INTERNO 3022 DE 2024,** objeto de la presente cesión de acreencias dineraria se realizan a nombre del CESIONARIO con respecto a las obligaciones contenidas en el presente escrito en la **CLAUSULA PRIMERA.**

TERCERA: AUTORIZACION. El Cedente autoriza mediante este Contrato de Cesión de Acreencia Dineraria al DEPARTAMENTO DE CASANARE, identificado con Nit. 892.099.216-6 como contratante, para que trasfiera directamente al CESIONARIO, titular de la cuenta ahorros del banco Bancolombia No. 912-099420-17, a Nombre de Wilson Didiar cruz Sánchez, identificado con cedula 74.858.857 de Yopal, el valor que resulte del acta de

Scanned with CamScanner

2565

ESPACIO
EN BLANCO

ESPACIO
EN BLANCO

Scanned with CamScanner

liquidación una vez realizados los descuentos de ley y amortización del anticipo, del CONTRATO DE CONSULTORÍA NO. SECOP II CAS-OAJ-CMA-00 7-2024 Y No. INTERNO 3022 DE 2024.

CUARTA: PRECIO. El precio de la presente Cesión de la Acreencia Dineraria corresponde al valor que resulte del acta de liquidación, una vez realizados los descuentos de ley y amortización del anticipo, del CONTRATO DE CONSULTORÍA NO. SECOP II CAS-OAJ-CMA-00 7-2024 Y No. INTERNO 3022 DE 2024.

QUINTA: PLAZO. El plazo convenido para cumplir con el objeto de esta Cesión de derechos económicos está supeditado a la firma del acta de liquidación, una vez surtidos todos los trámites administrativos y realizados los descuentos de ley y amortización del anticipo, del CONTRATO DE CONSULTORÍA NO. SECOP II CAS-OAJ-CMA-00 7-2024 Y No. INTERNO 3022 DE 2024, que haga el DEPARTAMENTO DE CASANARE, identificado con Nit. 892.099.216-6.

SEXTA: MERITO EJECUTIVO. El presente contrato presta merito ejecutivo a favor del CESIONARIO por contener una obligación, clara, expresa y exigible en dinero. Así mismo, las partes renuncian a los requerimientos de constitución en mora o cualquier otro requerimiento prejudicial.

SEPTIMA: CONDICIÓN. El pago efectivo del presente contrato, está supeditado a la autorización que sobre esta Cesión de Acreencias Dineraria expida el DEPARTAMENTO DE CASANARE, identificado con Nit. 892.099.216-6.

En Constancias de lo anterior se firma a los diecinueve (19) días del mes de septiembre de 2025 en la Ciudad de Yopal – Casanare.

EL CEDENTE

GLORIA MERY ARIAS PINZON
Cedula: 52.899.073 de Bogotá
Representante Legal de la UNION TEMPORAL TS CASANARE 2024
NIT: 901901596-1

SILVIA MARLEY CRUZ SANCHEZ
C.C. 47.435.772 Expedida en Yopal – Casanare
Representante Legal
KALYUS SAS
NIT: 900.619.085-9

WILSON DIDIAR CRUZ SANCHEZ
C.C. 74.858.857 Expedida en Yopal – Casanare
Representante Legal
FUSION SIETE SAS
NIT: 901.504.038-1

EL CESIONARIO

WILSON DIDIAR CRUZ SANCHEZ
C.C. 74.858.857 Expedida en Yopal – Casanare
Representante Legal
FUSION SIETE SAS
NIT: 901.504.038-1

Scanned with CamScanner

2560

ESPACIO
EN BLANCO

ESPACIO
EN BLANCO

Scanned with CamScanner

DILIGENCIA DE RECONOCIMIENTO DE FIRMA Y CONTENIDO DE DOCUMENTO PRIVADO
Artículo 68 Decreto-Ley 960 de 1970 y Decreto 1069 de 2015

COD 53873

En la ciudad de Yopal, Departamento de Casanare, República de Colombia, el veintisiete (27) de septiembre de dos mil veinticinco (2025), en la Notaría primera (1) del Círculo de Yopal, compareció: WILSON DIDIAR CRUZ SANCHEZ, identificado con Cédula de Ciudadanía / NUIP 0074858857 y declaró que la firma que aparece en el presente documento es suya y el contenido es cierto.

53873-1



39889cf7c8
27/09/2025 09:53:37

Firma autógrafa

Conforme al Artículo 18 del Decreto - Ley 019 de 2012, el compareciente fue identificado mediante cotejo biométrico en línea de su huella dactilar con la información biográfica y biométrica de la base de datos de la Registraduría Nacional del Estado Civil.

GLORIA MERY ARIAS PINZON, identificado con Cédula de Ciudadanía / NUIP 0052820373 y declaró que la firma que aparece en el presente documento es suya y el contenido es cierto.

53873-2



edd562d258
27/09/2025 09:53:37

Firma autógrafa

Conforme al Artículo 18 del Decreto - Ley 019 de 2012, el compareciente fue identificado mediante cotejo biométrico en línea de su huella dactilar con la información biográfica y biométrica de la base de datos de la Registraduría Nacional del Estado Civil.

Acorde a la autorización del usuario, se dio tratamiento legal relacionado con la protección de sus datos personales y las políticas de seguridad de la información establecidas por la Registraduría Nacional del Estado Civil.

Esta Acta se asocia al documento que contiene la siguiente información: CONTRATO DE CONSULTORÍA de AUTENTICACION DOCUMENTO.

MARIA LUCENY GARCIA FERNANDEZ
Notaria (1) del Círculo de Yopal , Departamento de Casanare - Encargada
Consulte este documento en https://notariid.notariasegura.com.co
Número Único de Transacción: 39889cf7c8, 27/09/2025 09:54:57

Scanned with CamScanner

7569

ESPACIO
EN BLANCO

ESPACIO
EN BLANCO

Scanned with CamScanner

2570

DILIGENCIA DE RECONOCIMIENTO DE FIRMA Y CONTENIDO DE DOCUMENTO PRIVADO
Artículo 68 Decreto-Ley 960 de 1970 y Decreto 1069 de 2015

COD 53962

En la ciudad de Yopal, Departamento de Casanare, República de Colombia, el veintisiete (27) de septiembre de dos mil veinticinco (2025), en la Notaría primera (1) del Círculo de Yopal, compareció: SILVIA MARLEY CRUZ SANCHEZ, identificado con Cédula de Ciudadanía / NUIP 0047435772 y declaró que la firma que aparece en el presente documento es suya y el contenido es cierto.



1fbca35aa2
27/09/2025 12:08:10

-------- Firma autógrafa --------

Conforme al Artículo 18 del Decreto - Ley 019 de 2012, el compareciente fue identificado mediante cotejo biométrico en línea de su huella dactilar con la información biográfica y biométrica de la base de datos de la Registraduría Nacional del Estado Civil.

Acorde a la autorización del usuario, se dio tratamiento legal relacionado con la protección de sus datos personales y las políticas de seguridad de la información establecidas por la Registraduría Nacional del Estado Civil.

Esta Acta se asocia al documento que contiene la siguiente información: CONTRATO DE CESION DE DERECHOS ECONOMICOS de AUTENTICACION DOCUMENTO.

MARIA LUCENY GARCIA FERNANDEZ
Notaria (1) del Círculo de Yopal , Departamento de Casanare - Encargada
Consulte este documento en https://notanid.notariasegura.com.co
Número Único de Transacción: 1fbca35aa2, 27/09/2025 12:08:33

Scanned with CamScanner

2591

ESPACIO
EN BLANCO

ESPACIO
EN BLANCO

Scanned with CamScanner

2572

REPÚBLICA DE COLOMBIA
IDENTIFICACIÓN PERSONAL
CÉDULA DE CIUDADANÍA

NUMERO **74.858.857**

CRUZ SANCHEZ

APELLIDOS

WILSON DIDIAR

NOMBRES



FIRMA



INDICE DERECHO

FECHA DE NACIMIENTO **05-SEP-1976**

LABRANZAGRANDE
(BOYACA)
LUGAR DE NACIMIENTO

1.66 ESTATURA | **AB+** G.S. RH | **M** SEXO

31-OCT-1994 YOPAL
FECHA Y LUGAR DE EXPEDICIÓN

REGISTRADOR NACIONAL
JUAN CARLOS GALINDO VACHA

A-4668000-00925508-M-0074858857-20170725 **00565**99103A 2 9910054906

para uso exclusivo cesión derechos economicos
UT PC Casanare 2024 contrato 3022.2024

DIAN

Formulario del Registro Único Tributario

001

2. Concepto: 0 2 Actualización

4. Número de formulario: 14920023903

5. Número de Identificación Tributaria (NIT): 7 4 8 5 8 8 5 7 | 7. DV: 7

12. Dirección seccional: Impuestos y Aduanas de Yopal: 4 4

14. Buzón electrónico:

IDENTIFICACIÓN

24. Tipo de contribuyente: Persona natural o sucesión ilíquida: 2

25. Tipo de documento: Cédula de Ciudadanía: 1 3

26. Número de Identificación: 7 4 8 5 8 8 5 7

Lugar de expedición: COLOMBIA | 28. País: 1 6 9 | 29. Departamento: Casanare: 8 5 | 30. Ciudad/Municipio: Yopal: 0 0 1

31. Primer apellido: CRUZ

32. Segundo apellido: SANCHEZ

33. Primer nombre: WILSON

34. Otros nombres: OSWAR

35. Razón social:

36. Nombre comercial:

37. Sigla:

UBICACIÓN

38. País: COLOMBIA | 1 6 9

39. Departamento: Casanare | 8 5

40. Ciudad/Municipio: Yopal | 0 0 1

41. Dirección principal: CL 23 9 48

42. Correo electrónico: wilsoncruzsanchez@gmail.com

43. Código postal:

44. Teléfono 1: 3 1 1 2 2 8 6 4 3 8

45. Teléfono 2:

CLASIFICACIÓN

Actividad económica

Actividad principal		Actividad secundaria		Otras actividades		Ocupación	
46. Código	47. Fecha inicio actividad	48. Código	49. Fecha inicio actividad	50. Código 1	2	51. Código	52. Número establecimientos
8 4 1 4	2 0 0 2 0 2 1 3	0 1 4 1	2 0 1 1 0 1 0 1	4 9 2 3	4 1 1 2		

Responsabilidades, Calidades y Atributos

53. Código: 5 2 2 4 9 5 2

05- Impto. renta y compl. régimen ordinar

22- Obligado a cumplir deberes formales a

49 - No responsable de IVA

52 - Facturador electrónico

Usuarios aduaneros

54. Código:

Exportadores

55. Forma | 56. Tipo | Servicio 1 | 2 | 3

57. Nacio

58. CPC

IMPORTANTE: En perjuicio de las actualizaciones a que haya lugar, la inscripción en el Registro Único Tributario -RUT-, tendrá vigencia indefinida y en consecuencia no es exigible su renovación

Para uso exclusivo de la DIAN

59. Anexos: SI [ ] NO [X]

60. No. de Folios: 0

La información suministrada a través del formulario oficial de inscripción, actualización, suspensión y cancelación del Registro Único Tributario (RUT), deberá ser exacta y veraz; en caso de constatar inexactitud en alguno de los datos suministrados se adelantarán los procedimientos administrativos sancionatorios o de suspensión, según el caso. Parágrafo del artículo 1.6.1.2.6 del Decreto 1625 del 2016. De igual manera el formulario le brinda al usuario la información y acepta la política de tratamiento de datos Ley 1581 de 2012.

Firma del suscriptor:

En perjuicio de las verificaciones que la DIAN realice.

Firma autorizada:

904. Nombre: CRUZ SANCHEZ WILSON OSWAR

905. Cargo: CONTRIBUYENTE

Fecha generación documento PDF: 02-10-2020 01:42:33AM

COPIA CERTIFICADO DOCUMENTO SIN COSTO

2594

Certificación
Bancaria

Jueves, 02 de octubre de 2025

A quien pueda interesar

Bancolombia S.A. se permite informar que WILSON DIDIAR CRUZ SANCHEZ identificado(a) con CC 74858857, a la fecha de expedición de esta certificación, tiene con el Banco los siguientes productos:

Producto	No. Producto	Fecha Apertura aaaa-mm-dd	Estado	Saldo
Cuenta Ahorros	91209942017	2020-04-18	ACTIVO	*****

*Importante: Esta constancia solo hace referencia a los productos mencionados anteriormente.
*Si desea verificar la veracidad de esta información, puede comunicarse con la Sucursal Telefónica Bancolombia a los siguientes números: Medellín - Local: (57 4) 510 90 00 - Bogotá - Local: (57-1) 343 00 00 - Barranquilla - Local: (57 5) 361 88 88 - Cali - Local: (57 2) 554 05 05 Resto del país: 01800 09 12345.Sucursales telefónicas en el exterior: España(34) 900 995 717 - Estados Unidos(1) 1 866 379 97 14.

Catalina Cortes Uribe
Gerente Servicios Contact Center & BPO

Bancolombia

Bancolombia nunca solicitará sus datos personales o de sus productos bancarios mediante vínculos de correo electrónico. En caso de recibir alguno, repórtelo de inmediato a correosospechoso@bancolombia.com.co

2595

REPUBLICA DE COLOMBIA
IDENTIFICACION PERSONAL
CEDULA DE CIUDADANIA

NUMERO 52820373

ARIAS PINZON
APELLIDOS

GLORIA MERY
NOMBRES



FECHA DE NACIMIENTO 20-ENE-1982
CAJAMARCA
(TOLIMA)
LUGAR DE NACIMIENTO

1.60 ESTATURA | B- G.S. RH | F SEXO

09-MAY-2000 SANTAFE DE BOGOTA DC
FECHA Y LUGAR DE EXPEDICION

REGISTRADOR NACIONAL

INDICE DERECHO

P-1500114-42982885-F-0052820373-20000604 12623 0019MA 01 892971155

para tramite pago liquidación cle 2022 de 2025
DT. 05 Casanare 2024 Gobernación de Casanare

Aseguradora Solidaria de Colombia

NIT: 860.524.654-6

310 - 2395011 (wilson)

2576

PÓLIZA DE GARANTÍA ÚNICA DE CUMPLIMIENTO EN FAVOR DE ENTIDADES ESTATALES - DECRETO 1082 DE 2015 - PATRICLSUSP09V4

DR Cabra

658

NÚMERO ELECTRÓNICO PARA PAGOS
6250026702

PÓLIZA No: 625-47-994000001235 ANEXO: 0

12349

AGENCIA EXPEDIDORA: SEAS YOPAL — COD. AGENCIA: 625 — RAMO: 47

TIPO DE MOVIMIENTO: EXPEDICION — TIPO DE IMPRESIÓN: REIMPRESION

FECHA DE EXPEDICIÓN			FECHA DE IMPRESIÓN		
DIA	MES	AÑO	DIA	MES	AÑO
30	12	2024	30	12	2024

DATOS DEL AFIANZADO

NOMBRE: UNION TEMPORAL PC CASANARE 2024 — IDENTIFICACIÓN: NIT 901.901.596-2

DIRECCIÓN: CR 9 B 21 05 — CIUDAD: YOPAL, CASANARE — TELEFONO: 3118985665

DATOS DEL ASEGURADO Y BENEFICIARIO

ASEGURADO: DEPARTAMENTO DE CASANARE — IDENTIFICACIÓN: NIT 892.099.216-6

BENEFICIARIO: DEPARTAMENTO DE CASANARE — IDENTIFICACIÓN: NIT 892.099.216-6

AMPAROS

GIRO DE NEGOCIO: CONTRATO DE CONSULTORIA

DESCRIPCION AMPAROS CONTRATO	VIGENCIA DESDE	VIGENCIA HASTA	SUMA ASEGURADA
CUMPLIMIENTO	28/12/2024	28/09/2025	44,700,000.00
BUEN MANEJO Y CORRECTA INVERSION DEL ANTICIPO	28/12/2024	28/09/2025	161,992,800.00
PAGO DE SALARIOS, PRESTACIONES SOCIALES E IND	28/12/2024	28/05/2026	22,350,000.00
CALIDAD DEL SERVICIO	28/12/2024	28/09/2025	44,700,000.00
CALIDAD DEL BIEN	28/12/2024	28/05/2026	44,700,000.00

UNIÓN TEMPORAL Y CONSORCIOS

NIT 901504038 - FUSION SIETE SAS - PART: 64.00%
NIT 900619085 - KALYUS SAS - PART: 36.00%

BENEFICIARIOS
NIT 892099216 - DEPARTAMENTO DE CASANARE

POLIZA DE CUMPLIMIENTO DE CONTRATO DE CONSULTORIA:

OBJETO DE LA GARANTIA

VALOR ASEGURADO TOTAL:	VALOR PRIMA:	GASTOS EXPEDICION:	IVA:	TOTAL A PAGAR:
$ ***318,442,800.00	$ **********656,533	$****15,000.00	$ ******127,591	$ **********799,124

NOMBRE INTERMEDIARIO	CLAVE	%PART	NOMBRE COMPAÑIA COASEGURO CEDIDO	%PART	VALOR ASEGURADO
SEGUROS PACHECO ROJAS LTDA	7221	100.00			

DECLARACIÓN Y AUTORIZACIÓN: DECLARO CONOCER Y ESTAR INFORMADO QUE LOS CANALES QUE A CONTINUACIÓN SE RELACIONAN, ESTOS DATOS OBTENIDOS Y PROCESADOS DE MANERA DIRECTA O INDIRECTA EN EL PRESENTE DOCUMENTO, PUEDEN SER UTILIZADOS POR LA ASEGURADORA PARA REALIZAR GESTIONES DE COBRANZA, ASÍ COMO PARA EL ENVÍO DE MENSAJES PUBLICITARIOS A TRAVÉS DE MEDIOS DIFERENTES DE CORREO ELECTRÓNICO Y LLAMADAS TELEFÓNICAS DE CARÁCTER COMERCIAL O PUBLICITARIO, TODO DENTRO DEL MARCO LEGAL APLICABLE DE ESTA MANERA, AUTORIZO EXPRESAMENTE PARA ESTE CONTRATO POR LA ASEGURADORA TODOS ESTOS CANALES COMERCIALES DE COBRANZA Y MERCADEO, PARA LOS FINES ESTABLECIDOS EN LA PRESENTE AUTORIZACIÓN, MEDIANTE LOS CANALES DEL PRESENCIAL, LLAMADAS, CORREO ELECTRÓNICO Y SIN LIMITARSE CUALES SIGNIFICA DE TODOS Y WHATSAPP POR MEDIO DE CUENTAS AUTOMÁTICA. EN CASO QUE DESEE CAMBIAR EL CANAL DE CONTACTO O TENER UN CANAL EXCLUSIVO PARA LA GESTIÓN DE COBRANZA, POR FAVOR SOLICITARLO AL CORREO ELECTRÓNICO: GESTIONCOBRANZA@SOLIDARIA.COM.CO PARA FINES COMERCIALES. POR FAVOR INFORMAR AL CORREO GESTIONCOMERCIAL@SOLIDARIA.COM.CO Y PARA MODIFICAR O ACTUALIZAR SUS DATOS DE CONTACTO POR FAVOR INGRESAR AL https://www.solidaria.com.co/sarlaft/habeas-data/

MEDIANTE LA SOLICITUD Y CONTRATACIÓN DEL CONTRATO DE SEGURO, LISTO EN CALIDAD DE TITULAR(ES) DE LA INFORMACIÓN, DE MANERA LIBRE, EXPRESA, VOLUNTARIA E INFORMADA, AUTORIZO A ASEGURADORA SOLIDARIA DE COLOMBIA ENTIDAD COOPERATIVA, O A LA PERSONA NATURAL O JURÍDICA A QUIEN ESTE ENCARGUE, A RECOLECTAR, ALMACENAR, UTILIZAR, CIRCULAR, SUPRIMIR Y EN GENERAL, A REALIZAR CUALQUIER OTRO TRATAMIENTO A SUS DATOS PERSONALES POR CUALQUIER MEDIO CONOCIDO O POR CONOCER, PARA TODOS AQUELLOS ASPECTOS RELACIONADOS CON EL DESARROLLO DEL OBJETO SOCIAL PRINCIPAL DEL ASEGURADO O DE EL DESARROLLO DEL OBJETO SOCIAL PRINCIPAL DEL REFERIDO ASEGURADO, LO CUAL INCLUIRÁ EL USO DE LOS DATOS EN ACTIVIDADES DE MERCADEO, PROMOCIÓN Y DE SER EL CASO, COMO LA ACTIVIDAD COMERCIAL LO REQUIERA, LA TRANSFERENCIA Y TRANSMISIÓN DE LOS MISMOS A UN TERCERO UNICAMENTE TERCEROS PAÍSES, BAJO LOS PARÁMETROS DE LA LEY 1581 DE 2012, DECRETO 1074 DE 2015 Y DEMÁS NORMAS VIGENTES QUE REGULE LA MATERIA, EN TODO CASO, ASEGURADORA SOLIDARIA GARANTIZA LAS CONDICIONES DE SEGURIDAD, PRIVACIDAD Y DEMÁS PRINCIPIOS QUE IMPULSEN EL TRATAMIENTO DE DATOS PERSONALES ACORDE CON LA LEGISLACIÓN APLICABLE. ESTA AUTORIZACIÓN SE MANTENDRÁ POR EL TIEMPO DE DURACIÓN DEL VÍNCULO Y LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO Y POR EL TIEMPO DE DURACIÓN DE LA SOCIEDAD RESPONSABLE. ADEMÁS, LO ESTABLECIDO EN SUS MANUALES Y POLÍTICAS. ADICIONALMENTE DECLARO QUE HE CONOCIDO LA POLÍTICA DE TRATAMIENTO DE DATOS PERSONALES DISPONIBLE EN [HTTPS://SOLIDARIADECOLOMBIA.COM.CO/HABEAS-DATA/HABEAS-DATA.ASPX

LAS CONDICIONES GENERALES DEL SUPUESTO SE PUEDEN DESCARGAR DE NUESTRA PÁGINA WEB WWW.SOLIDARIA.COM.CO EN LA OPCIÓN SEGUROS – TU RESPALDO – SEGUROS PATRIMONIALES. ASEGURADORA SOLIDARIA PENSANDO EN SU TRANQUILIDAD, LO INVITA A VERIFICAR LA VALIDEZ DE ESTA PÓLIZA IMPRIMIENDO A NUESTRA PÁGINA WEB WWW.SOLIDARIA.COM.CO EN LA OPCIÓN SERVICIOS – CONSULTA PÓLIZA DE CUMPLIMIENTO.

FIRMA ASEGURADOR

(415)7709990000019(8020)000000000031006250026702

FIRMA TOMADOR

DIRECCIÓN NOTIFICACIÓN ASEGURADORA: Calle 100 No. 8A-49 Piso 12 Bogotá

CLIENTE

C6DA2578DF0DFA795F

Ahora Aseguradora Solidaria de Colombia confirma la información de los clientes a través del Call Center, por favor tenga en cuenta que será contactado para realizar el procedimiento

Conexión de Servicio

GRAN CONTRIBUYENTE RES.3559 DIC/03 - REGIMEN COMUN - ACTIVIDAD ECONOMICA 6601, ENTIDAD COOPERATIVA NO EFECTUAR RETENCION EN LA FUENTE

659

2579

PÓLIZA DE GARANTÍA ÚNICA DE CUMPLIMIENTO EN FAVOR DE

DATOS DE LA PÓLIZA

AGENCIA EXPEDIDORA: SEAS YOPAL COD. AGENCIA: 625 RAMO: 17 No POLIZA: 994000001235 ANEXO: 0

DATOS DEL TOMADOR

NOMBRE: UNION TEMPORAL PC CASANARE 2024 IDENTIFICACIÓN: NIT 901.901.596-2

ASEGURADO: DEPARTAMENTO DE CASANARE IDENTIFICACIÓN: NIT 892.099.216-6

BENEFICIARIO: DEPARTAMENTO DE CASANARE IDENTIFICACIÓN: NIT 892.099.216-6

TEXTO ITEM 1

EL OBJETO DE LA PRESENTE POLIZA ES GARANTIZAR EL PAGO DE LOS PERJUICIOS DERIVADOS DEL INCUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES A CARGO DEL CONTRATISTA DERIVADAS DEL CONTRATO DE CONSULTORIA No. SECOP II CAS-GRJ-CMA-037-2024 No. INTERNO 3822 DE 2024 CELEBRADO ENTRE LAS PARTES, RELACIONADO CON ACTUALIZAR Y FORMULAR EL PLAN REGIONAL DE COMPETITIVIDAD DEL DEPARTAMENTO DE CASANARE, CON UNA PROYECCION DE DESARROLLO HASTA EL AÑO 2050 A FIN DE GENERAR UN INSTRUMENTO DE PLANEACION CON VISION PROSPECTIVA, ORIENTADO A GARANTIZAR Y MEJORAR LA PRODUCTIVIDAD Y COMPETITIVIDAD DEL DEPARTAMENTO DE CASANARE.

CLIENTE

135

Aseguradora Solidaria de Colombia
NIT: 860.524.654-6

POLIZA SEGURO DE RESP. CIVIL EXTRACONTRACTUAL

NÚMERO ELECTRÓNICO PARA PAGOS
6250026710

PÓLIZA No: 625 -74- 994000000446 ANEXO:0

2578 662

AGENCIA EXPEDIDORA: SEAS YOPAL — 30 12 2024 — COD.AGE: 625 — RAMO: 74

DIA	MES	AÑO		DIA	MES	AÑO	HORAS		DIA	MES	AÑO	HORAS		DIA	MES	AÑO
30	12	2024	VIGENCIA DE LA PÓLIZA	28	12	2024	23:59		28	05	2025	23:59	151	30	12	2024
FECHA DE EXPEDICIÓN				VIGENCIA DESDE			A LAS		VIGENCIA HASTA			A LAS	DIAS	FECHA DE IMPRESIÓN		

MODALIDAD FACTURACIÓN: ANUAL — 30 05 2025 — TIPO DE IMPRESIÓN: REIMPRESION

TIPO DE MOVIMIENTO: EXPEDICION

	DIA	MES	AÑO	HORAS		DIA	MES	AÑO	HORAS	DIAS
VIGENCIA DEL ANEXO	28	12	2024	23:59		28	05	2025	23:59	151
	VIGENCIA DESDE			A LAS		VIGENCIA HASTA			A LAS	

DATOS DEL TOMADOR

NOMBRE: UNION TEMPORAL PC CASANARE 2024 — IDENTIFICACIÓN: NIT 901.901.596-2
DIRECCIÓN: CR 9 B 21 05 — CIUDAD: YOPAL, CASANARE — TELEFONO: 3118985665

DATOS DEL ASEGURADO Y BENEFICIARIO

ASEGURADO: DEPARTAMENTO DE CASANARE — IDENTIFICACIÓN: NIT 892.099.216-6
DIRECCIÓN: CARRERA 21 NO. 8-32 — CIUDAD: YOPAL, CASANARE — TELEFONO: 3142471554
BENEFICIARIO: TERCEROS AFECTADOS — IDENTIFICACIÓN: NIT 001-8

DATOS DEL RIESGO Y AMPAROS

ASEGURADO: DEPARTAMENTO DE CASANARE NIT : 892099216

ITEM: 1 DEPARTAMENTO: CASANARE CIUDAD: YOPAL

DIRECCION: DEPARTAMENTO DE CASANARE

ACTIVIDAD: CONTRATO DE CONSULTORIA

TIPO EDIFICIO: NO APLICA PARA ESTE RAMO TIPO DE RIESGO: SERVICIOS MANZANA:

DESCRIPCION	AMPAROS	SUMA ASEGURADA	% INVAR	SUBLIMITE
CONTRATO		$ 284,700,000.00		
	PREDIOS, LABORES Y OPERACIONES	284,700,000.00		

DEDUCIBLES: 10.00 % DEL VALOR DE LA PERDIDA - Mínimo: 1.00 SMMLV en PREDIOS, LABORES Y OPERACIONES

BENEFICIARIOS
NIT 001 - TERCEROS AFECTADOS

MEDIANTE LA PRESENTE PÓLIZA, SE AMPARAN LOS PERJUICIOS PATRIMONIALES QUE CAUSE DIRECTAMENTE EL ASEGURADO CON MOTIVO DE UNA DETERMINADA RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRACONTRACTUAL EN QUE INCURRA, DE ACUERDO CON LA LEY COLOMBIANA, EN VIRTUD DE LA EJECUCION DEL CONTRATO DE CONSULTORIA No. SECOP II CAS-OAJ-CNA-067-2024 No. INTERNO 3022 DE 2024 CELEBRADO ENTRE LAS PARTES, RELACIONADO CON ACTUALIZAR Y FORMULAR EL PLAN REGIONAL DE COMPETITIVIDAD DEL DEPARTAMENTO DE CASANARE, CON UNA PROYECCION DE DESARROLLO HACIA EL AÑO 2050 A FIN DE GENERAR UN INSTRUMENTO DE PLANEACION CON VISION PROSPECTIVA, ORIENTADO A GARANTIZAR Y MEJORAR LA PRODUCTIVIDAD Y COMPETITIVIDAD DEL DEPARTAMENTO DE CASANARE.

SISTEMA BASE DE COBERTURA: OCURRENCIA

** AMPARO DE VEHÍCULOS PROPIOS O NO PROPIOS: OPERA EN EXCESO DE LA COBERTURA DE RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRACONTRACTUAL O CONTRACTUAL DE LA PÓLIZA DE AUTOMÓVILES CONTRATADA O NO, CON LÍMITES MÍNIMOS POR EVENTO DE $100.000.000 / $100.000.000 / $200.000.000. EN CASO DE SINIESTRO, SE DEBE DEMOSTRAR LA RELACIÓN QUE EXISTE ENTRE EL VEHÍCULO SINIESTRADO Y EL CONTRATO AMPARADO BAJO LA PÓLIZA.

** AMPARO PATRONAL: OPERA EN EXCESO DE LA ARL

VALOR ASEGURADO TOTAL	VALOR PRIMA	GASTOS EXPEDICION	IVA	TOTAL A PAGAR
$ ***284,700,000.00	$ **********353,340	$**********0.00	$ ********67,135	$ **********420,475

INTERMEDIARIO

NOMBRE	CLAVE	%PART
SEGUROS FACHADO MORAS LTDA	7221	100.00

COASEGURO CEDIDO

NOMBRE COMPAÑIA	%PART	VALOR ASEGURADO

LA MORA EN EL PAGO DE LA PRIMA DE LA PÓLIZA O DE LOS CERTIFICADOS O ANEXOS QUE SE EXPIDAN CON FUNDAMENTO EN ELLA PRODUCIRA LA TERMINACIÓN AUTOMÁTICA DEL CONTRATO Y DARA DERECHO A ASEGURADORA SOLIDARIA DE COLOMBIA ENTIDAD COOPERATIVA, PARA EXIGIR EL PAGO DE LA PRIMA DEVENGADA Y DE LOS GASTOS CAUSADOS CON OCASIÓN DE LA EXPEDICIÓN DEL CONTRATO.

FIRMA ASEGURADOR

(415)7703191000010(8020)000000000070000625002671

FIRMA TOMADOR

DIRECCIÓN NOTIFICACIÓN ASEGURADORA: Calle 100 No. 9A-45 Piso 12 Bogotá

C0DA2578470DFA795E

CLIENTE

136

Defensor del Consumidor Financiero – Principal: Marcel Guillermo Rueda Serrano * Celular: 312 342 6220 * Correo electrónico: defensorsolidaria@gmail.com
Defensor del Consumidor Financiero – Suplente: Jorge Humberto Martínez Luna * Celular: 310 223 4304 * Correo electrónico: martinezlunaabogados@gmail.com
Dirección: Carrera 10A# 26-26 oficina 201, Bogotá * Teléfonos: (601) 791 91 83 * Fax: (601) 791 91 83 * Horario: Lunes a Viernes de 8:00 a.m. a 12:00 p.m. y 2:00 p.m. a 5:00 p.m.

Ahora Aseguradora Solidaria de Colombia confirma la información de los clientes a través del Cell Center, por favor tenga en cuenta que será conducido para realizar el procedimiento

GRAN CONTRIBUYENTE RES 2399 DIC/99 - REGIMEN COMUN - ACTIVIDAD ECONOMICA 6601, ENTIDAD COOPERATIVA NO EFECTUAR RETENCION EN LA FUENTE

Conozca su tarifa

663

POLIZA SEGURO DE RESP. CIVIL EXTRACONTRACTUAL

2579

DATOS DE LA POLIZA

AGENCIA EXPEDIDORA: SEAS YOPAL COD. AGENCIA: 525 RAMO: 74 No POLIZA: 994000000446 ANEXO: 0

DATOS DEL TOMADOR

NOMBRE: UNION TEMPORAL PC CASANARE 2024 IDENTIFICACION NIT 901.901.596-2

ASEGURADO: DEPARTAMENTO DE CASANARE IDENTIFICACION NIT 892.099.216-6

BENEFICIARIO: TERCEROS AFECTADOS IDENTIFICACION NIT 001-8

TEXTO ITEM 1

LA PRESENTE POLIZA EXCLUYE, ADEMÁS DE LAS EXCLUSIONES INDICADAS EN LAS CONDICIONES GENERALES DEL SEGURO, LAS SIGUIENTES COBERTURAS:
- TODA RC CONTRACTUAL
- RC PROFESIONAL MÉDICA
- RC PROFESIONAL CLINICAS Y HOSPITALES
- RC PRODUCTOS CUALQUIER OTRO TIPO DE RC PROFESIONAL

CLIENTE

137

Aseguradora Solidaria de Colombia

NIT: 860.524.654-6

PÓLIZA DE GARANTÍA ÚNICA DE CUMPLIMIENTO EN FAVOR DE ENTIDADES ESTATALES - DECRETO 1082 DE 2015 - PATRICLSUSP09V4

2580

NÚMERO ELECTRÓNICO PARA PAGOS
6250026702

PÓLIZA No: 625-47-994000001235 ANEXO: 1

AGENCIA EXPEDIDORA: SEAS YOPAL — COD AGENCIA: 625 — RAMO: 47

TIPO DE MOVIMIENTO: PRORROGA — TIPO DE IMPRESIÓN: IMPRESION

FECHA DE EXPEDICIÓN			FECHA DE IMPRESIÓN		
DIA	MES	AÑO	DIA	MES	AÑO
03	01	2025	03	01	2025

DATOS DEL AFIANZADO

NOMBRE: UNION TEMPORAL PC CASANARE 2024 — IDENTIFICACIÓN NIT: 901.901.596-2

DIRECCION: CR 9 B 21 05 — CIUDAD: YOPAL, CASANARE — TELÉFONO: 3118903045

DATOS DEL ASEGURADO Y BENEFICIARIO

ASEGURADO: DEPARTAMENTO DE CASANARE — IDENTIFICACIÓN NIT: 892.099.216-6

BENEFICIARIO: DEPARTAMENTO DE CASANARE — IDENTIFICACIÓN NIT: 892.099.216-6

AMPAROS

GIRO DE NEGOCIO: CONTRATO DE CONSULTORIA

DESCRIPCION AMPAROS CONTRATO	VIGENCIA DESDE	VIGENCIA HASTA	SUMA ASEGURADA
CUMPLIMIENTO	30/12/2024	30/09/2025	44,700,000.00
BUEN MANEJO Y CORRECTA INVERSION DEL ANTICIPO	30/12/2024	30/09/2025	141,992,800.00
PAGO DE SALARIOS, PRESTACIONES SOCIALES E IND	30/12/2024	30/05/2026	22,350,000.00
CALIDAD DEL SERVICIO	30/12/2024	30/09/2025	44,700,000.00
CALIDAD DEL BIEN	30/12/2024	30/05/2026	44,700,000.00

UNIÓN TEMPORAL Y CONSORCIOS

NIT 901594036 - FUSION SIETE SAS - PART: 64.00%
NIT 900618085 - KALYUS SAS - PART: 36.00%

BENEFICIARIOS
NIT 892099216 - DEPARTAMENTO DE CASANARE

POLIZA DE CUMPLIMIENTO DE CONTRATO DE CONSULTORIA:

OBJETO DE LA MODIFICACION: POR MEDIO DEL PRESENTE ANEXO SE TRASLADAN LAS VIGENCIAS SEGUN FECHA DE APROBACION DE 30/12/2024.

OBJETO DE LA GARANTIA

VALOR ASEGURADO TOTAL	VALOR PRIMA	GASTOS EXPEDICION	IVA	TOTAL A PAGAR
$ ***318,442,800.00	$ **********0	$**********0.00	$ **********0	$ **********0

NOMBRE INTERMEDIARIO	CLAVE	%PART	NOMBRE COMPAÑIA COASEGURO CEDIDO	%PART	VALOR ASEGURADO
JAIRO PACHECO ROJAS LTDA	9231	100.00			

DECLARACIÓN Y AUTORIZACIÓN: DECLARO HONESTO Y CIERTO INFORMADO QUE LOS DATOS QUE A CONTINUACIÓN SE RELACIONAN, COMO DATOS VERACES Y FIDEDIGNOS SE SUMINISTRADO VOLUNTARIAMENTE EN EL PRESENTE DOCUMENTO, PUEDEN SER UTILIZADOS POR LA ASEGURADORA PARA REALIZAR GESTIONES DE COBRANZA, ASÍ COMO PARA EL ENVÍO DE MENSAJES PUBLICITARIOS A TRAVÉS DE CUALQUIER CORREO DE TEXTO (SMS), MENSAJERÍA MÓVIL APLICACIONES WEB, CORREOS ELECTRÓNICOS Y CUALQUIER OTRO MEDIO DE COMUNICACIÓN ELECTRÓNICA, A LOS QUE PUEDA ACCEDER DIRECTAMENTE O A TRAVÉS DE TERCEROS, AUTORIZO EXPRESAMENTE PARA QUE ESTA INFORMACIÓN SEA UTILIZADA POR LA ASEGURADORA PARA LOS FINES MENCIONADOS. ASIMISMO, AUTORIZO EXPRESAMENTE PARA QUE LA ASEGURADORA ENVÍE A LOS CORREOS ELECTRÓNICOS Y TELÉFONOS CELULARES QUE HE SUMINISTRADO, MENSAJES DE TEXTO Y PARA TRATAR POR MEDIO DE GESTIÓN AUTOMÁTICA. EN CASO QUE DESEE CAMBIAR EL CANAL DE CONTACTO O TENER UN CANAL EXCLUSIVO PARA LA GESTIÓN DE COBRANZA, POR FAVOR INFORMAR AL CORREO ELECTRÓNICO GESTIONDECARTERA@SOLIDARIA.COM.CO, PARA FINES COMERCIALES POR FAVOR INFORMAR AL CORREO GESTIONCOMERCIAL@SOLIDARIA.COM.CO Y PARA MODIFICAR O ACTUALIZAR SUS DATOS DE CONTACTO POR FAVOR INGRESAR AL

MEDIANTE LA SOLICITUD Y CONFIRMACIÓN DEL CONTRATO DE SEGURO, USTED EN CALIDAD DE TITULAR(ES) DE LA INFORMACIÓN, DE MANERA LIBRE, EXPRESA, VOLUNTARIA E INFORMADA, AUTORIZA A ASEGURADORA SOLIDARIA DE COLOMBIA ENTIDAD COOPERATIVA O A LA PERSONA NATURAL O JURÍDICA QUIEN ESTE ENCARGUE, A REDESCONTAR, ENDOSAR, UTILIZAR, CIRCULAR, GARANTIZAR Y EN GENERAL, A REALIZAR CUALQUIER OTRO TRATAMIENTO A LOS DATOS PERSONALES POR USTED SUMINISTRADOS, PARA TODOS AQUELLOS ASPECTOS INHERENTES A LAS ACTIVIDADES COMERCIALES Y PROMOCIONALES Y CUALQUIER OTRO RELACIONADO CON EL DESARROLLO DEL OBJETO SOCIAL PRINCIPAL DEL REFERIDO ADQUIRENTE. EN SUS ACTIVIDADES DE MERCADEO, PROMOCIÓN Y DE USO EL CASO, DURANTE LA EJECUCIÓN COMERCIAL LO REQUIERA, LA TRANSFERENCIA Y TRANSMISIÓN DE LOS MISMOS A UN TERCERO UBICADO EN CUALQUIER PAÍS, INCLUSO TERCEROS PAÍSES, PARA LOS FINES ANTERIORES DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN LA LEY 1581 DE 2012, DECRETO 1074 DE 2015 Y DEMÁS NORMATIVIDAD VIGENTE QUE REGULE LA MATERIA. EN TODO CASO, ASEGURADORA SOLIDARIA GARANTIZA LAS CONDICIONES DE SEGURIDAD, PRIVACIDAD Y DEMÁS PARÁMETROS QUE INFLUYAN EL TRATAMIENTO DE DICHOS DATOS PERSONALES ACORDE CON LA LEGISLACIÓN APLICABLE. ESTA AUTORIZACIÓN SE MANTENDRÁ POR EL TIEMPO DE DURACIÓN DEL VÍNCULO O LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO Y POR EL TIEMPO DE DURACIÓN DE LA SOCIEDAD RESPONSABLE O ADQUIRENTE LO ESTABLEZCAN EN SUS MANUALES Y POLÍTICAS. CUALQUIER SITUACIÓN QUE SE CONOCIDO LA POLÍTICA DE TRATAMIENTO DE DATOS PERSONALES DISPONIBLE EN: HTTPS://WWW.SOLIDARIA.COM.CO/NOSOTROS/POLITICAS-DE-PRIVACIDAD.ASPX

LAS CONDICIONES GENERALES DE LA PÓLIZA SE PUEDEN DESCARGAR DE NUESTRA PÁGINA WEB WWW.SOLIDARIA.COM.CO EN LA OPCIÓN DE SEGUROS - TU RESPALDO - SEGUROS PATRIMONIALES. ASEGURADORA SOLIDARIA PENSANDO EN SU TRANQUILIDAD LO INVITA A VERIFICAR LA VALIDEZ DE ESTA PÓLIZA INGRESANDO A NUESTRA PÁGINA WEB WWW.SOLIDARIA.COM.CO EN LA OPCIÓN SERVICIOS - CONSULTA PÓLIZA DE CUMPLIMIENTO

FIRMA ASEGURADOR

(415)7701661693015(8020)0000000000700062500626

FIRMA TOMADOR

DIRECCIÓN NOTIFICACIÓN ASEGURADORA: Calle 100 No. 9A-45 Piso 12 Bogotá — CIUDAD:

0104257801C0787659

Defensor del Consumidor Financiero - Principal: Manuel Guillermo Rueda Serrano * Celular: 312 342 6229 * Correo electrónico: defensorprincipal@gmail.com
Defensor del Consumidor Financiero - Suplente: Jorge Hernando Martínez Lleras * Celular: 310 283 4304 * Correo electrónico: martinezlleras2004@gmail.com
Dirección: Carrera 13A# 29-38 oficina 201, Bogotá * Teléfono: (601) 791 91 96 * Fax: (601) 791 91 99 * Horario: Lunes a Viernes de 8:00 a.m. a 12:00 p.m. y 2:00 p.m. a 6:00 p.m.
Para mayor información le invitamos a consultar el folleto en el siguiente link de nuestra página web: https://segurosolidaria.com.co/resources/site1/General/2023 Semana/FOLLETO-DEFENSOR-CONSUMIDOR-FINANCIERO-0401-2023.pdf

Ahora Aseguradora Solidaria de Colombia continua la información de las clientes a través del Call Center, por favor tenga en cuenta que será contactado para realizar el procedimiento

Certificado SIGUS

GRAN CONTRIBUYENTE RES 2499 DIC-03 - REGIMEN COMUN - ACTIVIDAD ECONOMICA 6601. ENTIDAD COOPERATIVA NO EFECTUAR RETENCION EN LA FUENTE

741

PÓLIZA DE GARANTÍA ÚNICA DE CUMPLIMIENTO EN FAVOR DE

2501

DATOS DE LA PÓLIZA

AGENCIA EXPEDIDORA: SEAS YOPAL — COD AGENCIA: 425 — RAMO: 17 — No PÓLIZA: 994000001235 — ANEXO: 0

DATOS DEL TOMADOR

NOMBRE:	UNION TEMPORAL PC CASANARE 2024	IDENTIFICACIÓN: NIT	901.901.596-2
ASEGURADO:	DEPARTAMENTO DE CASANARE	IDENTIFICACIÓN: NIT	892.099.216-6
BENEFICIARIO:	DEPARTAMENTO DE CASANARE	IDENTIFICACIÓN: NIT	892.099.216-6

TEXTO ITEM 1

EL OBJETO DE LA PRESENTE POLIZA ES GARANTIZAR EL PAGO DE LOS PERJUICIOS DERIVADOS DEL INCUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES A CARGO DEL CONTRATISTA DERIVADAS DEL CONTRATO DE CONSULTORIA No. SECOP II CAS-GAJ-CBA-007-2024 No. INTERNO 3022 DE 2024 CELEBRADO ENTRE LAS PARTES, RELACIONADO CON ACTUALIZAR Y FORMULAR EL PLAN REGIONAL DE COMPETITIVIDAD DEL DEPARTAMENTO DE CASANARE, CON UNA PROYECCION AL DESARROLLO HASTA EL AÑO 2050 A FIN DE GENERAR UN INSTRUMENTO DE PLANEACION CON VISION PROSPECTIVA, ORIENTADO A GARANTIZAR Y MEJORAR LAS PRODUCTIVIDAD Y COMPETITIVIDAD DEL DEPARTAMENTO DE CASANARE.

142

2502

Aseguradora Solidaria de Colombia
NIT. 830.524.854-6

POLIZA SEGURO DE RESP. CIVIL EXTRACONTRACTUAL

NÚMERO ELECTRÓNICO PARA PAGOS
6250026710

PÓLIZA No: 625 -74 - 994000000446 ANEXO:1

AGENCIA EXPEDIDORA SEAS YOPAL — COD AGE 625 — RAMO 74 — RIP

	DIA	MES	AÑO		DIA	MES	AÑO	HORAS		DIA	MES	AÑO
VIGENCIA DE LA PÓLIZA	28	05	2025	23:59	30	05	2025	23:59	2	03	01	2025
	VIGENCIA DESDE			A LAS	VIGENCIA HASTA			A LAS	DIAS	FECHA DE IMPRESION		

FECHA DE EXPEDICION
MODALIDAD FACTURACION ANUAL
TIPO DE IMPRESION IMPRESION

TIPO DE MOVIMIENTO PRORROGA

	DIA	MES	AÑO	HORAS	DIA	MES	AÑO	HORAS	DIAS
VIGENCIA DEL ANEXO	28	05	2025	23:59	30	05	2025	23:59	2
	VIGENCIA DESDE			A LAS	VIGENCIA HASTA			A LAS	

DATOS DEL TOMADOR

NOMBRE UNION TEMPORAL PC CASANARE 2024 — IDENTIFICACION NIT 901.901.596-2
DIRECCION CR 9 B 21 05 — CIUDAD YOPAL, CASANARE — TELEFONO 3118885661

DATOS DEL ASEGURADO Y BENEFICIARIO

ASEGURADO DEPARTAMENTO DE CASANARE — IDENTIFICACION NIT 892.099.216-6
DIRECCION CARRERA 21 NO. 8-32 — CIUDAD YOPAL, CASANARE — TELEFONO 3142571554
BENEFICIARIO TERCEROS AFECTADOS — IDENTIFICACION NIT 001-8

DATOS DEL RIESGO Y AMPAROS

ASEGURADO: DEPARTAMENTO DE CASANARE NIT : 892099216

ITEM: 1 DEPARTAMENTO: CASANARE CIUDAD: YOPAL

DIRECCION: DEPARTAMENTO DE CASANARE

ACTIVIDAD: CONTRATO DE CONSULTORIA

TIPO EDIFICIO: NO APLICA PARA ESTE RAMO TIPO DE RIESGO: SERVICIOS MARGANA:

DESCRIPCION	AMPAROS	SUMA ASEGURADA	IVAR	SUBLIMITE
CONTRATO	PREDIOS, LABORES Y OPERACIONES	$ 284,700,000.00 284,700,000.00		

DEDUCIBLES: 10.00 % DEL VALOR DE LA PERDIDA - Minimo: 1.00 SMMLV en PREDIOS, LABORES Y OPERACIONES

BENEFICIARIOS
NIT 001 - TERCEROS AFECTADOS

OBJETO DE LA MODIFICACION: POR MEDIO DEL PRESENTE ANEXO SE TRASLADAN LAS VIGENCIAS SEGUN FECHA DE APROBACION DE 30/12/2024.

VIGENCIA TOTAL DESDE 30/12/2024 HASTA 30/05/2025

MEDIANTE LA PRESENTE PÓLIZA, SE AMPARAN LOS PERJUICIOS PATRIMONIALES QUE CAUSE DIRECTAMENTE EL ASEGURADO CON MOTIVO DE UNA DETERMINADA RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRACONTRACTUAL EN QUE INCURRA, DE ACUERDO CON LA LEY COLOMBIANA, EN VIRTUD DE LA EJECUCION DEL CONTRATO DE CONSULTORIA No. SECOP II CAS-DAJ-CMA-607-2024 No. INTERNO 2022 DE 2024 CELEBRADO ENTRE LAS PARTES. RELACIONADO CON ACTUALIZAR Y FORMULAR EL PLAN REGIONAL DE COMPETITIVIDAD DEL DEPARTAMENTO DE CASANARE, CON UNA PROYECCION DE DESARROLLO HACIA EL AÑO 2050 A FIN DE GENERAR UN INSTRUMENTO DE PLANEACION CON VISION PROSPECTIVA, ORIENTADO A GARANTIZAR Y MEJORAR LA PRODUCTIVIDAD Y COMPETITIVIDAD DEL DEPARTAMENTO DE CASANARE.

SISTEMA BASE DE COBERTURA: OCURRENCIA

VALOR ASEGURADO TOTAL	VALOR PRIMA	GASTOS EXPEDICION	IVA	TOTAL A PAGAR
$ ***284,700,000.00	$ ***********0	$**********0.00	$ ***********0	$ ***********0

INTERMEDIARIO

NOMBRE	CLAVE	%PART	NOMBRE COMPAÑIA	%PART	VALOR ASEGURADO
RESTREPO PACHECO ROJAS LTDA	7821	100.00	COASEGURO CEDIDO		

LA MORA EN EL PAGO DE LA PRIMA DE LA PÓLIZA O DE LOS CERTIFICADOS O ANEXOS QUE SE EXPIDAN CON FUNDAMENTO EN ELLA PRODUCIRA LA TERMINACIÓN AUTOMATICA DEL CONTRATO Y DARA DERECHO A ASEGURADORA SOLIDARIA DE COLOMBIA ENTIDAD COOPERATIVA, PARA EXIGIR EL PAGO DE LA PRIMA DEVENGADA Y DE LOS GASTOS CAUSADOS CON OCASIÓN DE LA EXPEDICIÓN DEL CONTRATO.

FIRMA ASEGURADOR

(415)7701661060819(8020)000000000687935625002671

FIRMA TOMADOR

DIRECCIÓN NOTIFICACIÓN ASEGURADORA Calle 100 No. 9A-45 Piso 12 Bogotá

CIUDAD TELEFONO FAX CELULAR

Ahora Aseguradora Solidaria de Colombia verifica la información de los clientes a través del Call Center, por favor ten gas en cuenta que sea contactado para realizar el procedimiento

Conozca su Seguro

GRAN CONTRIBUYENTE RES 2505 CIIU 63 - REGIMEN COMUN - ACTIVIDAD ECONOMICA 6601, ENTIDAD COOPERATIVA NO EFECTUAR RETENCION EN LA FUENTE

Defensor del Consumidor Financiero – PRINCIPAL: Gustavo Quintero Navas Bernal * Correo: jrd 543 6220 * Correo electrónico: defensorcolseguros@gmail.com
Defensor del Consumidor Financiero – Suplente: Jorge Humberto Martínez Lyna * Celular: 310 233 4324 * Correo electrónico: martinezlynajorge@gmail.com
Dirección: Carrera 10# 26-38 oficina 221, Bogotá * Teléfono: (601) 791 51 80 * Fax: (601) 791 51 80 * Horario: Lunes a Viernes de 8:00 a.m. a 12:00 a.m. y 2:00 p.m. a 5:00 p.m.
Para mayor información te invitamos a consultar el folleto en el siguiente link o en nuestra página web: https://segurosolidaria.com.co/wp-content/uploads/2021/12/Guia-Practica-Servicios-Defensor-DEL-TOMADOR-Version-Consolidada-Web-AGOSTO-2021.pdf

143

2583

POLIZA SEGURO DE RESP. CIVIL EXTRACONTRACTUAL

DATOS DE LA POLIZA

AGENCIA EXPEDIDORA SEAS VIPAL — COD AGENCIA 615 — RAMO 16 — No POLIZA 994000000446 — ANEXO -

DATOS DEL TOMADOR

NOMBRE: UNION TEMPORAL PC CASANARE 2024 — IDENTIFICACION NIT 901.901.596-2

ASEGURADO: DEPARTAMENTO DE CASANARE — IDENTIFICACION NIT 892.099.216-6

BENEFICIARIO: TERCEROS AFECTADOS — IDENTIFICACION NIT 901-8

TEXTO ITEM 1

** AMPARO DE VEHICULOS EXCLUIDO O NO INCLUIDO: QUEDA LA EXCLUSION DE LA COBERTURA DE RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRACONTRACTUAL O CONTRACTUAL DE LA POLIZA EN ACTIVIDADES CONTRATADAS O NO, CON LIMITES HASTA POR EVENTO DE $100.000.000 / $200.000.000 Y $400.000.000. EN CASO DE ACCIDENTARSE, SE DEBE DEMOSTRAR LA RELACION QUE EXISTE ENTRE EL VEHICULO SINIESTRADO Y EL CONTRATO MENCIONADO DADO LA POLIZA.

** AMPARO PATRONAL: SERA EN EXCESO DE LA ARL

LA PRESENTE POLIZA EXCLUYE, ADEMAS DE LAS ESTIPULADAS EN LAS CONDICIONES GENERALES DEL CONTRATO, LAS SIGUIENTES COBERTURAS:
- TODA RC CONTRACTUAL
- RC PROFESIONAL MEDICA
- RC PROFESIONAL JURIDICA Y HOSPITALARIA
- RC PRODUCTOS (CUALQUIER OTRO TIPO DE RC PROFESIONAL)

144

Aseguradora Solidaria de Colombia

NIT: 860.524.654-6

PÓLIZA DE GARANTÍA ÚNICA DE CUMPLIMIENTO EN FAVOR DE ENTIDADES ESTATALES - DECRETO 1082 DE 2015 - PATRICLSUSP09V4

2584

NÚMERO ELECTRÓNICO PARA PAGOS
6250026702

PÓLIZA No: 625-47-994000001235 ANEXO: 2

AGENCIA EXPEDIDORA: SEAS YOPAL — COD AGENCIA: 625 RAMO: 47

TIPO DE MOVIMIENTO: PRORROGA — TIPO DE IMPRESIÓN: REIMPRESION

FECHA DE EXPEDICIÓN DIA	MES	AÑO	FECHA DE IMPRESIÓN DIA	MES	AÑO
10	06	2025	10	06	2025

DATOS DEL AFIANZADO

NOMBRE: UNION TEMPORAL PC CASANARE 2024 — IDENTIFICACIÓN: NIT 901.901.596-2

DIRECCIÓN: CR 9 B 21 05 — CIUDAD: YOPAL, CASANARE — TELÉFONO: 3118965665

DATOS DEL ASEGURADO Y BENEFICIARIO

ASEGURADO: DEPARTAMENTO DE CASANARE — IDENTIFICACIÓN: NIT 892.099.216-6

BENEFICIARIO: DEPARTAMENTO DE CASANARE — IDENTIFICACIÓN: NIT 892.099.216-6

AMPAROS

GIRO DE NEGOCIO: CONTRATO DE CONSULTORIA

DESCRIPCION AMPAROS CONTRATO	VIGENCIA DESDE	VIGENCIA HASTA	SUMA ASEGURADA
CUMPLIMIENTO	30/09/2025	16/11/2025	44,700,000.00
BUEN MANEJO Y CORRECTA INVERSION DEL ANTICIPO	30/09/2025	16/11/2025	161,992,800.00
PAGO DE SALARIOS, PRESTACIONES SOCIALES E IND	30/09/2025	16/07/2026	22,350,000.00
CALIDAD DEL SERVICIO	30/09/2025	16/11/2025	44,700,000.00
CALIDAD DEL BIEN	30/09/2026	16/07/2026	44,700,000.00

UNIÓN TEMPORAL Y CONSORCIOS

NIT 901504038 - FUSION SIETE SAS - PART: 64.00%
NIT 900619085 - KALYUS SAS - PART: 36.00%

BENEFICIARIOS
NIT 892099216 - DEPARTAMENTO DE CASANARE

POLIZA DE CUMPLIMIENTO DE CONTRATO DE CONSULTORIA:

OBJETO DE LA MODIFICACION: POR MEDIO DEL PRESENTE ANEXO SE PRORROGAN LAS VIGENCIAS SEGUN ACTA No. 01 DE SUSPENSION DE FECHA 03/05/2025 Y ORDEN DE REINICIO No. 1 DE FECHA 03/06/2025.

VIGENCIAS TOTALES
CUMPLIMIENTO DESDE 24/01/2025 HASTA 16/11/2025
ANTICIPO DESDE 24/01/2025 HASTA 16/11/2025

VALOR ASEGURADO TOTAL:	VALOR PRIMA:	GASTOS EXPEDICION:	IVA:	TOTAL A PAGAR:
$ ***318,442,800.00	$ **********	$**********0.00	$ **********0	$ **********

NOMBRE INTERMEDIARIO	CLAVE	%PART	NOMBRE COMPAÑIA COASEGURO CEDIDO	%PART	VALOR ASEGURADO
SEGUROS PACHECO ROJAS LTDA	7221	100.00			

DECLARACIÓN Y AUTORIZACIÓN: DECLARO CONOCER Y ESTAR INFORMADO QUE LOS CANALES QUE A CONTINUACIÓN SE RELACIONAN SUTOS DATOS VERACES Y FIDEDIGNOS HE SUMINISTRADO VOLUNTARIAMENTE EN EL PRESENTE DOCUMENTO, PUEDEN SER UTILIZADOS POR LA ASEGURADORA PARA REALIZAR GESTIONES DE COBRANZA, ASÍ COMO PARA EL ENVÍO DE MENSAJES PUBLICITARIOS A TRAVÉS DE MEDIOS DIGITOS DE TEXTO (SMS), MENSAJERÍA POR APLICACIONES WEB, CORREOS, FAXES TRADICIONALES Y LLAMADAS TELEFÓNICAS DE CARÁCTER COMERCIAL O PUBLICITARIO, TODO DENTRO DEL MARCO LEGAL APLICABLE. DE ESTA MANERA, AUTORIZO EXPRESAMENTE PARA SER CONTACTADO POR LA ASEGURADORA Y/O SUS GESTORES COMERCIALES DE COBRANZA O INTERMEDIARIOS, PUDA LOS FINES MENCIONADOS EN LA PRESENTE DECLARACIÓN, MEDIANTE LOS CANALES DEL PRESENCIAL, LLAMADAS, CORREOS ELECTRÓNICO Y EN AL CUALES CASOS MENSAJES DE TEXTO Y WHATSAPP POR MEDIO DE GESTIÓN AUTOMATIZAL. EN CASO QUE DESEE CAMBIAR EL CANAL DE CONTACTO O TENER UN CANAL EXCLUSIVO PARA LA GESTIÓN DE COBRANZA, POR FAVOR INFORMAR AL CORREO ELECTRÓNICO: GESTIONESPARTICULARES@SEGUROSPACHECO.COM.CO, PARA FINES COMERCIALES NOS PUEDE INFORMAR AL CORREO: GESTIONCOMERCIAL@SEGUROSPACHECO.COM.CO Y PARA MODIFICAR O ACTUALIZAR SUS DATOS DE CONTACTO POR FAVOR INGRESAR A: https://www.solidaria.com.co/wps_/dyJgtcolcsdbf/login

RECONOCE LA SOLICITUD Y CONTRATACIÓN DEL CONTRATO DE SEGURO, GESTIÓ SIN CALIDAD DE TITULAR(ES) DE LA INFORMACIÓN: DE MANERA LIBRE, EXPRESA, VOLUNTARIA E INEQUÍVOCA, AUTORIZA A ASEGURADORA SOLIDARIA DE COLOMBIA ENTIDAD COOPERATIVA O A LA PERSONA NATURAL O JURÍDICA A QUIEN ESTE ENCARGUE, A RECOLECTAR, ALMACENAR, UTILIZAR, CIRCULAR, SUPRIMIR Y EN GENERAL, A REALIZAR CUALQUIER OTRO TRATAMIENTO A LOS DATOS PERSONALES POR USTED SUMINISTRADOS, PARA TODOS AQUELLOS ASPECTOS INHERENTES A LAS ACTIVIDADES COMERCIALES Y PROMOCIONALES, Y CUALQUIER OTRO RELACIONADO CON EL DESARROLLO DEL OBJETO SOCIAL PRINCIPAL DEL REFERIDO SOCIEDAD. LO QUE IMPLICA EL USO DE LOS DATOS EN ACTIVIDADES DE MERCADEO, PROMOCIÓN Y DE SER EL CASO, DURANTE LA ACTIVIDAD COMERCIAL LO REQUIERA, LA TRANSFERENCIA Y TRANSMISIÓN DE LOS MISMOS A UN TERCERO (INCLUYENDO TERCEROS PAÍSES), SALVO LOS PARÁMETROS DE LA LEY 1581 DE 2012, DECRETO 1074 DE 2015 Y DEMÁS NORMATIVIDAD VIGENTE QUE REGULE LA MATERIA. EN TODO CASO, ASEGURADORA SOLIDARIA GARANTIZA LAS CONDICIONES DE SEGURIDAD, PRIVACIDAD Y DEMÁS PRINCIPIOS QUE IMPLIQUEN EL TRATAMIENTO DE DATOS PERSONALES ACORDE CON LA LEGISLACIÓN APLICABLE. ESTA AUTORIZACIÓN SE MANTENDRÁ POR EL TIEMPO DE DURACIÓN DEL VÍNCULO O LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO Y POR EL TIEMPO DE DURACIÓN DE LA SOCIEDAD RESPONSABLE. CONFORME LO ESTABLECIDO EN SUS MANUALES Y POLÍTICAS. IGUALMENTE DECLARO QUE HE CONOCIDO LA POLÍTICA DE TRATAMIENTO DE DATOS PERSONALES DISPONIBLE EN: HTTPS://WWW.SOLIDARIADECOLOMBIA.COM.CO/CANALES-DE-INTERES/POLITICA-DE-PRIVACIDAD.ASPX

Para ACCEDER AL CLAUSULADO DE SU PÓLIZA DE SEGURO, POR FAVOR INGRESE AL SIGUIENTE LINK: https://www.segurosdecasanare.com.co/consumo-de-interes/consumo-de-interes.aspx Y BUSQUE EL NOMBRE DEL PRODUCTO TAL Y COMO FIGURA EN EL TÍTULO DEL ESTE DOCUMENTO. TAMBIÉN PUEDE VERIFICAR LA VALIDEZ DE ESTA PÓLIZA DESDE NUESTRA PÁGINA WEB https://www.segurosdecasanare.com.co, EN EL MENÚ "SERVICIOS", OPCIÓN "CONSULTA PÓLIZA DE CUMPLIMIENTO Y OTROS".

FIRMA ASEGURADOR

(415)7701861060019(8020)000000000007000625002079

FIRMA TOMADOR

DIRECCIÓN NOTIFICACIÓN ASEGURADORA: Calle 100 No. 9A-45 Piso 12 Bogotá

CLIENTE

C80A2179DF08FC7857

Defensor del Consumidor Financiero – Principal: Manuel Guillermo Rueda Serrano * Celular: 312 340 6329 * Correo electrónico: defensorasociados@gmail.com
Defensor del Consumidor Financiero – Suplente: Jorge Humberto Martínez Luna * Celular: 310 223 4304 * Correo electrónico: martinezlunaabogados@gmail.com
Dirección: Carrera 13A# 28-38 oficina 221, Bogotá * Teléfono: (601) 791 91 60 * Fax: (601) 791 91 60 * Horario: Lunes a Viernes de 8:00 a.m. a 12:00 p.m. y 2:00 p.m. a 6:00 p.m.
Para mayor información le invitamos a consultar el folleto en el siguiente link de nuestra página web: https://www.segurosdecasanare.com.co/resources/site1/General/2023/Servicios/FOLLETO-DEFENSOR-CONSUMIDOR-FINANCIERO-23-01-2023.pdf

147

Ahora Aseguradora Solidaria de Colombia confirma la información de las cláusulas a través del Call Center, por favor tenga en cuenta que será contactado para realizar el procedimiento

Compañía de Seguros

GRAN CONTRIBUYENTE RES 2309 DIC/93 - REGIMEN COMUN - ACTIVIDAD ECONOMICA 6601, ENTIDAD COOPERATIVA NO EFECTUAR RETENCION EN LA FUENTE

0585

PÓLIZA DE GARANTÍA ÚNICA DE CUMPLIMIENTO EN FAVOR DE

DATOS DE LA POLIZA

AGENCIA EXPEDIDORA: SEAS YOPAL | COD AGENCIA: 625 | RAMO: 47 | No PÓLIZA: 994000001235 | ANEXO: 2

DATOS DEL TOMADOR

NOMBRE: UNION TEMPORAL PC CASANARE 2024 — IDENTIFICACION NIT 901.901.596-2

ASEGURADO: DEPARTAMENTO DE CASANARE — IDENTIFICACION NIT 892.099.216-6

BENEFICIARIO: DEPARTAMENTO DE CASANARE — IDENTIFICACION NIT 892.099.216-6

TEXTO ITEM 1

SALARIOS DESDE 24/01/2025 HASTA 16/07/2028
CALIDAD DEL SERVICIO DESDE 24/01/2025 HASTA 16/11/2028
CALIDAD DEL BIEN DESDE 24/01/2025 HASTA 16/07/2026

OBJETO DE LA GARANTIA
EL OBJETO DE LA PRESENTE POLIZA ES GARANTIZAR EL PAGO DE LOS PERJUICIOS DERIVADOS DEL INCUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES A CARGO DEL CONTRATISTA DERIVADAS DEL CONTRATO DE CONSULTORIA No. SECOP II CAS-GAJ-CMA-037-2024 Sp. INTERNO 3022 DE 2024 CELEBRADO ENTRE LAS PARTES, RELACIONADO CON ACTUALIZAR Y FORMULAR EL PLAN REGIONAL DE COMPETITIVIDAD DEL DEPARTAMENTO DE CASANARE, CON UNA PROYECCION DE DESARROLLO HACIA EL AÑO 2050 A FIN DE GENERAR UN INSTRUMENTO DE PLANEACION CON VISION PROSPECTIVA, ORIENTADO A GARANTIZAR Y MEJORAR LA PRODUCTIVIDAD Y COMPETITIVIDAD DEL DEPARTAMENTO DE CASANARE.

CLIENTE

148

Aseguradora Solidaria de Colombia
NIT: 860.524.654-6

POLIZA SEGURO DE RESP. CIVIL EXTRACONTRACTUAL

2586

NÚMERO ELECTRÓNICO PARA PAGOS
6250026710

PÓLIZA No: 625 -74 - 994000000446 ANEXO:2

AGENCIA EXPEDIDORA: SEAS YOPAL — COD AGE 625 — RAMO 74 — PAP

FECHA DE EXPEDICIÓN DIA	MES	AÑO	VIGENCIA DE LA PÓLIZA	VIGENCIA DESDE DIA	MES	AÑO	HORAS	VIGENCIA HASTA DIA	MES	AÑO	HORAS	DIAS	FECHA DE IMPRESIÓN DIA	MES	AÑO
10	06	2025		30	05	2025	23:59	16	07	2025	23:59	47	10	06	2025

MODALIDAD FACTURACIÓN: ANUAL — TIPO DE IMPRESIÓN: IMPRESION

TIPO DE MOVIMIENTO: PRORROGA

VIGENCIA DEL ANEXO	DIA	MES	AÑO	HORAS	DIA	MES	AÑO	HORAS	DIAS
	30	05	2025	23:59	16	07	2025	23:59	47
	VIGENCIA DESDE			A LAS	VIGENCIA HASTA			A LAS	

DATOS DEL TOMADOR

NOMBRE: UNION TEMPORAL PC CASANARE 2024 — IDENTIFICACIÓN: NIT 901.903.596-2
DIRECCIÓN: CR 9 B 21 05 — CIUDAD: YOPAL, CASANARE — TELEFONO: 3118985665

DATOS DEL ASEGURADO Y BENEFICIARIO

ASEGURADO: DEPARTAMENTO DE CASANARE — IDENTIFICACIÓN: NIT 892.099.216-6
DIRECCIÓN: CR 20 B 02 — CIUDAD: YOPAL, CASANARE — TELEFONO: 3142471554
BENEFICIARIO: TERCEROS AFECTADOS — IDENTIFICACIÓN: NIT 001-8

DATOS DEL RIESGO Y AMPAROS

ASEGURADO: DEPARTAMENTO DE CASANARE NIT : 892099216

ITEM: 1 DEPARTAMENTO: CASANARE CIUDAD: YOPAL

DIRECCION: DEPARTAMENTO DE CASANARE

ACTIVIDAD: CONTRATO DE CONSULTORIA

TIPO EDIFICIO: NO APLICA PARA ESTE RAMO TIPO DE RIESGO: SERVICIOS MANZANA:

DESCRIPCION	AMPAROS	SUMA ASEGURADA	% INVAR	SUBLIMITE
CONTRATO		$ 284,700,000.00		
	PREDIOS, LABORES Y OPERACIONES	284,700,000.00		

DEDUCIBLES: 10.00 % DEL VALOR DE LA PERDIDA - Mínimo: 1.00 SMMLV en PREDIOS, LABORES Y OPERACIONES

BENEFICIARIOS
NIT 001 - TERCEROS AFECTADOS

OBJETO DE LA MODIFICACION: POR MEDIO DEL PRESENTE ANEXO SE PRORROGAN LAS VIGENCIAS SEGUN ACTA No. 01 DE SUSPENSION DE FECHA 09/05/2025 Y ORDEN DE REINICIO No. 1 DE FECHA 03/06/2025.

VIGENCIA TOTAL DESDE 24/01/2025 HASTA 16/07/2025.

MEDIANTE LA PRESENTE PÓLIZA, SE AMPARAN LOS PERJUICIOS PATRIMONIALES QUE CAUSE DIRECTAMENTE EL ASEGURADO CON MOTIVO DE UNA DETERMINADA RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRACONTRACTUAL EN QUE INCURRA, DE ACUERDO CON LA LEY COLOMBIANA, EN VIRTUD DE LA EJECUCION DEL CONTRATO DE CONSULTORIA No. SECOP II CAS-OAJ-CMA-007-2024 No. INTERNO 3023 DE 2024 CELEBRADO ENTRE LAS PARTES, RELACIONADO CON ACTUALIZAR Y FORMULAR EL PLAN REGIONAL DE COMPETITIVIDAD DEL DEPARTAMENTO DE CASANARE, CON UNA PROYECCION DE DESARROLLO HACIA EL AÑO 2050 A FIN DE GENERAR UN INSTRUMENTO DE PLANEACION CON VISION PROSPECTIVA, ORIENTADO A GARANTIZAR Y MEJORAR LA PRODUCTIVIDAD Y COMPETITIVIDAD DEL DEPARTAMENTO DE CASANARE.

SISTEMA BASE DE COBERTURA: OCURRENCIA

VALOR ASEGURADO TOTAL	VALOR PRIMA	GASTOS EXPEDICION	IVA	TOTAL A PAGAR
$ ***284,700,000.00	$ **********0	$**********0.00	$ **********0	$ **********0

INTERMEDIARIO

NOMBRE	CLAVE	%PART
EDGUROT PACHECO ROJAS LTDA	7221	100.00

COASEGURO CEDIDO

NOMBRE COMPAÑIA	%PART	VALOR ASEGURADO

LA MORA EN EL PAGO DE LA PRIMA DE LA PÓLIZA O DE LOS CERTIFICADOS O ANEXOS QUE SE EXPIDAN CON FUNDAMENTO EN ELLA PRODUCIRÁ LA TERMINACIÓN AUTOMATICA DEL CONTRATO Y DARÁ DERECHO A ASEGURADORA SOLIDARIA DE COLOMBIA ENTIDAD COOPERATIVA, PARA EXIGIR EL PAGO DE LA PRIMA DEVENGADA Y DE LOS GASTOS CAUSADOS CON OCASIÓN DE LA EXPEDICIÓN DEL CONTRATO.

PARA ACCEDER AL CLAUSULADO DE SU PÓLIZA DE SEGURO, POR FAVOR INGRESE AL SIGUIENTE LINK https://... Y SELECCIONE EL NOMBRE DEL PRODUCTO TAL Y COMO FIGURA EN EL TITULO DE ESTE DOCUMENTO. TAMBIÉN PUEDE VERIFICAR LA VALIDEZ DE ESTA PÓLIZA DESDE NUESTRA PÁGINA WEB https://www.asegurадorasolidaria.com.co/. EN EL MENÚ "HERRAMIENTAS", OPCIÓN "CONSULTA PÓLIZA DE CUMPLIMIENTO Y OTRAS".

FIRMA ASEGURADOR

(415)7701001000019(8020)000000000000700002500267

FIRMA TOMADOR

DIRECCIÓN NOTIFICACIÓN ASEGURADORA: Calle 100 No. 9A-45 Piso 12 Bogotá

CLIENTE

149

Defensor del Consumidor Financiero – Principal: Manuel Guillermo Rueda Serrano * Celular: 312 342 6205 * Correo electrónico: defensorseguros@gmail.com
Defensor del Consumidor Financiero – Suplente: Jorge Humberto Martínez Luna * Celular: 310 225 4304 * Correo electrónico: martinezlunaabogados@gmail.com
Dirección: Carrera 10A# 28-30 oficina 201, Bogotá * Teléfono: (601) 791 91 90 * Fax: (601) 791 91 90 * Horario: Lunes a Viernes de 8:00 a.m. a 12:00 p.m. y 2:00 p.m. a 6:00 p.m.
Para mayor información le invitamos a consultar el folleto en el siguiente link de nuestra página web: https://aseguradorasolidaria.com.co/resources/site1/Galeria/2023/Servicios/FOLLETO-DEFENSOR-CONSUMIDOR-FINANCIERO-23-01-2023.pdf

Ahora Aseguradora Solidaria de Colombia confirma la intermediación de los clientes a través del Call Center, por favor luego en cuanto que será contactado para realizar el procedimiento

Compañía de Seguros

GRAN CONTRIBUYENTE RES 2509 DIC/02 - RÉGIMEN COMÚN - ACTIVIDAD ECONÓMICA 6601. ENTIDAD COOPERATIVA NO EFECTUAR RETENCIÓN EN LA FUENTE

POLIZA SEGURO DE RESP. CIVIL EXTRACONTRACTUAL

7507

DATOS DE LA POLIZA

AGENCIA EXPEDIDORA SEAS YOPAL COD AGENCIA 625 RAMO 74 No POLIZA 994000000446 ANEXO 2

DATOS DEL TOMADOR

NOMBRE: UNION TEMPORAL PC CASANARE 2024 IDENTIFICACION Nº 901.901.596-2

ASEGURADO: DEPARTAMENTO DE CASANARE IDENTIFICACION Nº 892.099.216-6

BENEFICIARIO: TERCEROS AFECTADOS IDENTIFICACION Nº 001-8

TEXTO ITEM 1

** AMPARO DE VEHÍCULOS PROPIOS O NO PROPIOS: OPERA EN EXCESO DE LA COBERTURA DE RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRACONTRACTUAL O CONTRACTUAL DE LA POLIZA DE AUTOMOVILES CONTRATADA O NO, CON LÍMITES MINIMOS POR EVENTO DE $100.000.000 / $100.000.000 / $200.000.000. En CASO DE SINIESTRO, SE DEBE DEMOSTRAR LA RELACIÓN QUE EXISTE ENTRE EL VEHÍCULO SINIESTRADO Y EL CONTRATO AMPARADO BAJO LA POLIZA.

** AMPARO PATRONAL: OPERA En EXCESO DE LA ARL

LA PRESENTE POLIZA EXCLUYE, ADEMAS DE LAS EXCLUSIONES INDICADAS EN LAS CONDICIONES GENERALES DEL SEGURO, LAS SIGUIENTES CONDICIONES:
- TODA RC CONTRACTUAL
- RC PROFESIONAL MÉDICA
- RC PROFESIONAL CLINICAS Y HOSPITALES
- RC PRODUCTOS CUALQUIER OTRO TIPO DE RC PROFESIONAL

CLIENTE

150

Aseguradora Solidaria de Colombia
NIT: 860.524.654-6

PÓLIZA DE GARANTÍA ÚNICA DE CUMPLIMIENTO EN FAVOR DE ENTIDADES ESTATALES - DECRETO 1082 DE 2015 - PATRICLSUSP09V4

NÚMERO ELECTRÓNICO PARA PAGOS
6250026702

PÓLIZA No: 625-47-994000001235 ANEXO: 3

AGENCIA EXPEDIDORA: SEAS YOPAL — COD AGENCIA: 625 — RAMO: 47

TIPO DE MOVIMIENTO: PRORROGA — TIPO DE IMPRESIÓN: IMPRESION

FECHA DE EXPEDICIÓN			FECHA DE IMPRESIÓN		
DIA	MES	AÑO	DIA	MES	AÑO
02	10	2025	02	10	2025

DATOS DEL AFIANZADO

NOMBRE: UNION TEMPORAL PC CASANARE 2024 — IDENTIFICACIÓN NIT: 901.901.596-2

DIRECCIÓN: CR 9 B 21 05 — CIUDAD: YOPAL, CASANARE — TELEFONO: 3118985669

DATOS DEL ASEGURADO Y BENEFICIARIO

ASEGURADO: DEPARTAMENTO DE CASANARE — IDENTIFICACIÓN NIT: 892.099.216-6

BENEFICIARIO: DEPARTAMENTO DE CASANARE — IDENTIFICACIÓN NIT: 892.099.216-6

AMPAROS

GIRO DE NEGOCIO: CONTRATO DE CONSULTORIA

DESCRIPCION AMPAROS CONTRATO	VIGENCIA DESDE	VIGENCIA HASTA	SUMA ASEGURADA
CUMPLIMIENTO	16/11/2025	19/01/2026	44,700,000.00
BUEN MANEJO Y CORRECTA INVERSION DEL ANTICIPO	16/11/2025	19/01/2026	147,992,800.00
PAGO DE SALARIOS, PRESTACIONES SOCIALES E IND	16/07/2026	19/09/2026	22,350,000.00
CALIDAD DEL SERVICIO	16/11/2025	19/01/2026	44,700,000.00
CALIDAD DEL BIEN	16/07/2026	19/09/2026	44,700,000.00

UNIÓN TEMPORAL Y CONSORCIOS

NIT 901604038 - FUSION SIETE SAS - PART: 64.00%
NIT 900619085 - XALYUS SAS - PART: 36.00%

BENEFICIARIOS
NIT 892099216 - DEPARTAMENTO DE CASANARE

POLIZA DE CUMPLIMIENTO DE CONTRATO DE CONSULTORIA:
1
OBJETO DE LA MODIFICACION: POR MEDIO DEL PRESENTE ANEXO SE PRORROGAN LAS VIGENCIAS SEGUN ACTA No. 03 DE SUSPENSION 2 DE FECHA 08/07/2025, ACTA No. 04 DE AMPLIACION 1 DE FECHA 06/08/2025, ACTA No. 05 DE AMPLIACION 2 DE FECHA 26/08/2025 Y ACTA No. 06 DE REINICIO 2 DE FECHA 11/09/2025.

VIGENCIAS TOTALES
CUMPLIMIENTO DESDE 24/01/2025 HASTA 19/01/2026

VALOR ASEGURADO TOTAL	VALOR PRIMA	GASTOS EXPEDICION	IVA	TOTAL A PAGAR
$ ***318,442,800.00	$ **********7,960	$*****5,000.00	$ ********2,462	$ **********15,423

NOMBRE INTERMEDIARIO	CLAVE	%PART	NOMBRE COMPAÑIA COASEGURO CEDIDO	%PART	VALOR ASEGURADO
SEGUROS PACHECO ROJAS LTDA	7221	100.00			

DECLARACIÓN Y AUTORIZACIÓN: DECLARO CONOCER Y ESTAR INFORMADO/A QUE LOS CANALES QUE A CONTINUACIÓN SE RELACIONAN, ESTOS DATOS VERACES Y FIDEDIGNOS SE SUMINISTRARÁN VOLUNTARIAMENTE EN EL PRESENTE DOCUMENTO, PUEDEN SER UTILIZADOS POR LA ASEGURADORA PARA REALIZAR ACTIVIDADES DE COBRANZA, ASÍ COMO PARA EL ENVÍO DE MENSAJES RELACIONADOS A TRÁMITES DE RECLAMACIONES DE SUS PRODUCTOS, ENCUESTAS DE SATISFACCIÓN, ENVÍO DE INFORMACIÓN, CAMPAÑAS ELECTRÓNICOS Y LLAMADAS TELEFÓNICAS DE CARÁCTER COMERCIAL O PUBLICITARIO, TODO DENTRO DEL MARCO LEGAL APLICABLE DE ESTA MANERA, AUTORIZO EXPRESAMENTE PARA SER CONTACTADO POR LA ASEGURADORA Y/O SUS GESTORES COMERCIALES, DE COBRANZA O INTERMEDIARIOS, PARA LOS FINES MENCIONADOS EN LA PRESENTE DECLARACIÓN, MEDIANTE LOS CANALES DE PREFERENCIA, LLAMADAS, CORREOS ELECTRÓNICOS Y DE ACUERDO CUANDO MENCIONADO DE TEXTO Y MENSAJES POR MEDIO DE GESTIÓN AUTOMÁTICA. EN CASO QUE DESEE CAMBIAR EL CANAL DE CONTACTO O TENGA UN CANAL DESIGNADO PARA LA GESTIÓN DE COBRANZA, POR FAVOR INFORMAR AL CORREO ELECTRÓNICO GESTIONCOMERCIAL@SOLIDARIA.COM.CO, PARA FINES COMERCIALES POR FAVOR INFORMAR AL CORREO GESTIONCOMERCIAL@SOLIDARIA.COM.CO Y PARA MODIFICAR O ACTUALIZAR SUS DATOS DE CONTACTO POR FAVOR INGRESAR A: https://www.solidaria.com.co/wps_digital/wcm/digital/login

MEDIANTE LA SELECCIÓN Y CONTINUACIÓN DEL CONTRATO DE SEGURO, USTED HA CALIFICADO DE TITULARIDAD DE LA INFORMACIÓN, DE MANERA LIBRE, EXPRESA, VOLUNTARIA E INEQUÍVOCA, AUTORIZA A ASEGURADORA SOLIDARIA DE COLOMBIA ENTIDAD COOPERATIVA O A LA PERSONA NATURAL O JURÍDICA A QUIEN ESTE ENCARGUE, A RECOLECTAR, ALMACENAR, UTILIZAR, CIRCULAR, SUPRIMIR Y, EN GENERAL, A REALIZAR CUALQUIER OTRO TRATAMIENTO A LOS DATOS PERSONALES POR USTED SUMINISTRADOS, PARA TODOS AQUELLOS ASPECTOS INHERENTES A LAS ACTIVIDADES COMERCIALES Y PROMOCIONALES, Y CUALQUIER OTRO RELACIONADO CON EL DESARROLLO DEL OBJETO SOCIAL PRINCIPAL DE LA REFERIDA SOCIEDAD, LO ANTERIOR IMPLICA EL USO DE LOS DATOS EN ACTIVIDADES DE MERCADEO, PROMOCIÓN Y DE USO EN EL CASO, CUANDO LA ACTIVIDAD COMERCIAL LO REQUIERA, LA TRANSFERENCIA Y TRANSMISIÓN DE LOS MISMOS A UN TERCERO (INCLUYENDO TERCEROS PAÍSES), BAJO LOS PARÁMETROS DE LA LEY 1581 DE 2012, DECRETO 1074 DE 2015 Y DEMÁS NORMATIVIDAD VIGENTE QUE REGULE LA MATERIA. EN TODO CASO, ASEGURADORA SOLIDARIA GARANTIZA LAS CONDICIONES DE SEGURIDAD, PRIVACIDAD Y DEMÁS PRINCIPIOS QUE IMPLICAN EL TRATAMIENTO DE DATOS PERSONALES ACORDE CON LA LEGISLACIÓN APLICABLE. ESTA AUTORIZACIÓN SE MANTENDRÁ POR EL TIEMPO DE DURACIÓN DEL VÍNCULO O LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO Y HASTA EL TIEMPO DE PRESCRIPCIÓN DE LA SOCIEDAD RESPONSABLE, CONFORME LO ESTABLECIDO EN SUS MANUALES Y POLÍTICAS. IGUALMENTE DECLARO QUE HE CONOCIDO LA POLÍTICA DE TRATAMIENTO DE DATOS PERSONALES DISPONIBLE EN: HTTPS://SEGUROSSOLIDARIA.COM/ENLACES-DE-INTERES/POLITICA-DE-PRIVACIDAD.ASPX

PARA ACCEDER AL CLAUSULADO DE SU PÓLIZA DE SEGURO, POR FAVOR INGRESE AL SIGUIENTE LINK: https://segurossolidaria.com/clausulados-de-productos/clausulados.aspx Y AUTORICE EL NOMBRE DEL PRODUCTO TAL Y COMO FIGURA EN EL TÍTULO DE ESTE DOCUMENTO. TAMBIÉN PUEDE VERIFICAR LA VALIDEZ DE ESTA PÓLIZA DESDE NUESTRA PÁGINA WEB https://www.segurossolidaria.com.co EN EL MENÚ "SERVICIOS", OPCIÓN "CONSULTA PÓLIZA DE CUMPLIMIENTO Y OTROS"

FIRMA ASEGURADOR

(415)7701861000019(8020)990966000007309625002679

FIRMA TOMADOR

DIRECCIÓN NOTIFICACIÓN ASEGURADORA: Calle 100 No. 8A-49 Piso 12 Bogotá

CEDULA:7506DCFF97E37 CLIENTE

Defensor del Consumidor Financiero – Principal: Juan Sebastián Portilla Portilla - Defensor del Consumidor Financiero – Suplente: José Guillermo Peña Gonzalez
Dirección: Av 19 # 114 – 09 oficina 502 Bogotá – Teléfonos: (601) 213 13 70 – 213 13 22 - Celular: 321 924 04 79 – 320 202 29 24 - Correo electrónico: defensorfp@epbogotacol.com
Horario: Lunes a Viernes de 8:00 a.m. a 12:00 p.m. y 1:00 p.m. a 5:30 p.m. Para mayor información le invitamos a consultar el folleto en el siguiente link de nuestra página web:
https://blog.solidaria.com.co/resources/wp-Content/2025/DEFENSOR-CONSUMIDOR-FINANCIERO-2025F.pdf

Ahora Aseguradora Solidaria de Colombia confirma la información de los clientes a través del Call Center, por favor tenga en cuenta que será contactado para realizar el procedimiento

Categoría de Seguridad

GRAN CONTRIBUYENTE RES.2579 DIC/03 - REGIMEN COMUN - ACTIVIDAD ECONOMICA 6601, ENTIDAD COOPERATIVA NO EFECTUAR RETENCION EN LA FUENTE

2589

PÓLIZA DE GARANTÍA ÚNICA DE CUMPLIMIENTO EN FAVOR DE

DATOS DE LA POLIZA

AGENCIA EXPEDIDORA: SEAS YOPAL | COD. AGENCIA: 625 | RAMO: 47 | No. POLIZA: 994000001235 | ANEXO: 3

DATOS DEL TOMADOR

NOMBRE:	UNION TEMPORAL PC CASANARE 2024	IDENTIFICACION	NIT	901.901.596-2
ASEGURADO:	DEPARTAMENTO DE CASANARE	IDENTIFICACION	NIT	892.099.216-6
BENEFICIARIO:	DEPARTAMENTO DE CASANARE	IDENTIFICACION	NIT	892.099.216-6

TEXTO ITEM 1

ANTICIPO DESDE 24/01/2025 HASTA 19/01/2026
SALARIOS DESDE 24/01/2025 HASTA 19/09/2028
CALIDAD DEL SERVICIO DESDE 24/01/2025 HASTA 19/01/2026
CALIDAD DEL BIEN DESDE 24/01/2025 HASTA 19/09/2026

OBJETO DE LA GARANTIA
EL OBJETO DE LA PRESENTE POLIZA ES GARANTIZAR EL PAGO DE LOS PERJUICIOS DERIVADOS DEL INCUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES A CARGO DEL CONTRATISTA DERIVADAS DEL CONTRATO DE CONSULTORIA No. SEDOP II CAS-DAJ-CMA-SGT-2024 Sq, INTERNO 2022 DE 2024 CELEBRADO ENTRE LAS PARTES, RELACIONADO CON ACTUALIZAR Y FORMULAR EL PLAN REGIONAL DE COMPETITIVIDAD DEL DEPARTAMENTO DE CASANARE, CON UNA PROYECCION DE DESARROLLO HACIA EL AÑO 2032 A FIN DE CONTAR UN INSTRUMENTO DE PLANEACION CON VISION PROSPECTIVA, ORIENTADO A GARANTIZAR Y MEJORAR LA PRODUCTIVIDAD Y COMPETITIVIDAD DEL DEPARTAMENTO DE CASANARE.

CLIENTE

154

Aseguradora Solidaria de Colombia
NIT: 860.524.654-6

POLIZA SEGURO DE RESP. CIVIL EXTRACONTRACTUAL

NÚMERO ELECTRÓNICO PARA PAGOS
6250026710

PÓLIZA No: 625 -74 - 994000000446 ANEXO:3

290

AGENCIA EXPEDIDORA: SEAS YOPAL — COD AGE: 625 — RAMO: 74 — PAP:

FECHA DE EXPEDICIÓN DIA	MES	AÑO
02	10	2025

VIGENCIA DE LA PÓLIZA — VIGENCIA DESDE: DIA 16 MES 07 AÑO 2025 HORAS 23:59 — VIGENCIA HASTA: DIA 02 MES 10 AÑO 2025 HORAS 23:59 A LAS — DIAS 78

FECHA DE IMPRESIÓN: DIA 02 MES 10 AÑO 2025

MODALIDAD FACTURACION: ANUAL

TIPO DE IMPRESIÓN: IMPRESION

TIPO DE MOVIMIENTO: PRORROGA

VIGENCIA DEL ANEXO — VIGENCIA DESDE: DIA 16 MES 07 AÑO 2025 HORAS 23:59 A LAS — VIGENCIA HASTA: DIA 02 MES 10 AÑO 2025 HORAS 23:59 A LAS — DIAS 78

DATOS DEL TOMADOR

NOMBRE: UNION TEMPORAL PC CASANARE 2024 — IDENTIFICACIÓN NIT: 901.901.596-2

DIRECCIÓN: CR 9 B 21 05 — CIUDAD: YOPAL, CASANARE — TELEFONO: 3118985685

DATOS DEL ASEGURADO Y BENEFICIARIO

ASEGURADO: DEPARTAMENTO DE CASANARE — IDENTIFICACIÓN NIT: 892.099.216-6

DIRECCIÓN: CR 20 B 02 — CIUDAD: YOPAL, CASANARE — TELEFONO: 3142471554

BENEFICIARIO: TERCEROS AFECTADOS — IDENTIFICACIÓN NIT: 001-8

DATOS DEL RIESGO Y AMPAROS

ASEGURADO: DEPARTAMENTO DE CASANARE NIT : 892099216

ITEM: 1 DEPARTAMENTO: CASANARE CIUDAD: YOPAL

DIRECCION: DEPARTAMENTO DE CASANARE

ACTIVIDAD: CONTRATO DE CONSULTORIA

TIPO EDIFICIO: NO APLICA PARA ESTE RAMO TIPO DE RIESGO: SERVICIOS MANZANA:

DESCRIPCION	AMPAROS	SUMA ASEGURADA $ INVAR	SUBLIMITE
CONTRATO	PREDIOS, LABORES Y OPERACIONES	$ 284,700,000.00 284,700,000.00	

DEDUCIBLES: 10.00 % DEL VALOR DE LA PERDIDA - Mínimo: 1.00 SMMLV en PREDIOS, LABORES Y OPERACIONES

BENEFICIARIOS
NIT 001 - TERCEROS AFECTADOS

OBJETO DE LA MODIFICACION: POR MEDIO DEL PRESENTE ANEXO SE PRORROGAN LAS VIGENCIAS SEGUN ACTA No. 03 DE SUSPENSION 2 DE FECHA 08/07/2025, ACTA No. 04 DE AMPLIACION 1 DE FECHA 04/08/2025, ACTA No. 05 DE AMPLIACION 2 DE FECHA 26/08/2025 Y ACTA No. 06 DE REINICIO 2 DE FECHA 11/09/2025.

VIGENCIA TOTAL DESDE 24/01/2025 HASTA 02/10/2025

MEDIANTE LA PRESENTE PÓLIZA, SE AMPARAN LOS PERJUICIOS PATRIMONIALES QUE CAUSE DIRECTAMENTE EL ASEGURADO CON MOTIVO DE UNA DETERMINADA RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRACONTRACTUAL EN QUE INCURRA, DE ACUERDO CON LA LEY COLOMBIANA, EN VIRTUD DE LA EJECUCION DEL CONTRATO DE CONSULTORIA No. SECOP II CAS-OAJ-CMA-007-2024 No. INTERNO 3022 DE 2024 CELEBRADO ENTRE LAS PARTES, RELACIONADO CON ACTUALIZAR Y FORMULAR EL PLAN REGIONAL DE COMPETITIVIDAD DEL DEPARTAMENTO DE CASANARE, CON UNA PROYECCION DE DESARROLLO HACIA EL AÑO 2050 A FIN DE GENERAR UN INSTRUMENTO DE PLANEACION CON VISION PROSPECTIVA, ORIENTADO A GARANTIZAR Y MEJORAR LA PRODUCTIVIDAD Y COMPETITIVIDAD DEL DEPARTAMENTO DE CASANARE.

SISTEMA BASE DE COBERTURA: OCURRENCIA

VALOR ASEGURADO TOTAL	VALOR PRIMA	GASTOS EXPEDICION	IVA	TOTAL A PAGAR
$ ***284,700,000.00	$ **********121,680	$**********0.00	$ *******23,119	$ **********144,799

INTERMEDIARIO

NOMBRE	CLAVE	%PART
SEGUROS PATRIMONIALES LTDA	7021	100.00

COASEGURO CEDIDO

NOMBRE COMPAÑIA	%PART	VALOR ASEGURADO

LA MORA EN EL PAGO DE LA PRIMA DE LA POLIZA O DE LOS CERTIFICADOS O ANEXOS QUE SE EXPIDAN CON FUNDAMENTO EN ELLA PRODUCIRÁ LA TERMINACIÓN AUTOMÁTICA DEL CONTRATO Y DARA DERECHO A ASEGURADORA SOLIDARIA DE COLOMBIA ENTIDAD COOPERATIVA, PARA EXIGIR EL PAGO DE LA PRIMA DEVENGADA Y DE LOS GASTOS CAUSADOS CON OCASION DE LA EXPEDICION DEL CONTRATO.

PARA ACCEDER AL CLAUSULADO DE SU PÓLIZA DE SEGURO, POR FAVOR INGRESE AL SIGUIENTE LINK: https://segurosdecolombia.com.co/nuestros-productos/seguros-de-cumplimiento-de-contratos.aspx Y BUSQUE EL NOMBRE DEL PRODUCTO TAL Y COMO FIGURA EN EL TITULO DE ESTE DOCUMENTO. TAMBIÉN PUEDE VERIFICAR LA VALIDEZ DE ESTA POLIZA DESDE NUESTRA PAGINA WEB: https://www.segurosdecolombia.com.co, EN EL MENU "SERVICIOS", OPCION "CONSULTA POLIZA DE CUMPLIMIENTO Y OTROS".

(415)7701861000319(8020)0000000000756002502571

FIRMA ASEGURADOR

FIRMA TOMADOR

DIRECCIÓN NOTIFICACIÓN ASEGURADORA: Calle 100 No. 9A-45 Piso 12 Bogotá

CEDAD:7800BPP7896 CLIENTE PRUEBA1A781 2

Defensor del Consumidor Financiero - Principal: Juan Sebastián Portilla Portilla - Defensor del Consumidor Financiero - Suplente: José Guillermo Peña Gonzalez
Dirección: Av 19 # 114 – 09 oficina 502 Bogotá – Teléfonos: (601) 212 10 70 – 313 10 22 - Celular: 321 924 94 79 – 323 232 25 34 - Correo electrónico: contacto@defensorpgp.com
Horario: Lunes a Viernes de 8:00 a.m. a 12:00 p.m. y 1:00 p.m. a 5:00 p.m Para mayor información le invitamos a consultar el folleto en el siguiente link de nuestra página web:
https://segurosdecolombia.com.co/resources/site1/General/20250GFIANSOR-CONSUMIDOR-FINANCIERO-0325F.pdf

455

Ahora Aseguradora Solidaria de Colombia confirma la información de los clientes a través del Call Center, por favor tenga en cuenta que será contactado para realizar el procedimiento

GRAN CONTRIBUYENTE: RES 2509 DIC/93 - REGIMEN COMUN - ACTIVIDAD ECONOMICA 6201, ENTIDAD COOPERATIVA NO EFECTUAR RETENCION EN LA FUENTE

Comodato con seguros

POLIZA SEGURO DE RESP. CIVIL EXTRACONTRACTUAL

7591

DATOS DE LA POLIZA

AGENCIA EXPEDICIONA: SEAS YOPAL | COD AGENCIA: 525 | RAMO: 74 | No POLIZA: 994000000446 | ANEXO: 3

DATOS DEL TOMADOR

NOMBRE:	UNION TEMPORAL PC CASANARE 2024	IDENTIFICACION: NIT	901.901.596-2
ASEGURADO:	DEPARTAMENTO DE CASANARE	IDENTIFICACION: NIT	892.099.216-6
BENEFICIARIO:	TERCEROS AFECTADOS	IDENTIFICACION: NIT	001-8

TEXTO ITEM 1

** AMPARO DE VEHÍCULOS PROPIOS O NO PROPIOS: OPERA EN EXCESO DE LA COBERTURA DE RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRACONTRACTUAL O CONTRACTUAL DE LA POLIZA DE AUTOMOVILES CONTRATADA O NO, CON LÍMITES MINIMOS POR EVENTO DE $120.000.000 / $100.000.000 / $200.000.000. EN CASO DE SINIESTRO, SE DEBE DEMOSTRAR LA RELACION QUE EXISTE ENTRE EL VEHÍCULO SINIESTRADO Y EL CONTRATO AMPARADO BAJO LA POLIZA.

** AMPARO PATRONAL: OPERA EN EXCESO DE LA ARL

LA PRESENTE POLIZA EXCLUYE, ADEMAS DE LAS EXCLUSIONES INDICADAS EN LAS CONDICIONES GENERALES DEL SEGURO, LAS SIGUIENTES COBERTURAS:
- TODA RC CONTRACTUAL
- RC PROFESIONAL MÉDICA
- RC PROFESIONAL CLINICAS Y HOSPITALES
- RC PRODUCTOS CUALQUIER OTRO TIPO DE RC PROFESIONAL

CLIENTE

156

Aseguradora Solidaria de Colombia

NIT: 860.524.654-6

PÓLIZA DE GARANTÍA ÚNICA DE CUMPLIMIENTO EN FAVOR DE ENTIDADES ESTATALES - DECRETO 1082 DE 2015 - PATRICLSUSP09V4

2592

NÚMERO ELECTRÓNICO PARA PAGOS
6250026702

PÓLIZA No: 625-47-994000001235 ANEXO: 4

AGENCIA EXPEDIDORA: SEAS YOPAL COD AGENCIA: 625 RAMO: 47

TIPO DE MOVIMIENTO: MODIFICACION TIPO DE IMPRESIÓN: IMPRESION

FECHA DE EXPEDICIÓN DIA	MES	AÑO	FECHA DE IMPRESIÓN DIA	MES	AÑO
03	10	2025	03	10	2025

DATOS DEL AFIANZADO

NOMBRE: UNION TEMPORAL PC CASANARE 2024 IDENTIFICACION: NIT 901.901.596-2

DIRECCION: CR 9 B 21 05 CIUDAD: YOPAL, CASANARE TELEFONO: 3118965665

DATOS DEL ASEGURADO Y BENEFICIARIO

ASEGURADO: DEPARTAMENTO DE CASANARE IDENTIFICACION: NIT 892.099.216-6

BENEFICIARIO: DEPARTAMENTO DE CASANARE IDENTIFICACION: NIT 892.099.216-6

AMPAROS

GIRO DE NEGOCIO: CONTRATO DE CONSULTORIA

DESCRIPCION AMPAROS CONTRATO	VIGENCIA DESDE	VIGENCIA HASTA	SUMA ASEGURADA
CUMPLIMIENTO	16/11/2025	19/01/2026	44,700,000.00
BUEN MANEJO Y CORRECTA INVERSION DEL ANTICIPO	16/11/2025	19/01/2026	161,992,800.00
PAGO DE SALARIOS, PRESTACIONES SOCIALES E IND	16/07/2026	19/09/2028	22,350,000.00
CALIDAD DEL SERVICIO	16/11/2025	19/01/2026	44,700,000.00
CALIDAD DEL BIEN	16/07/2026	19/09/2026	44,700,000.00

UNION TEMPORAL Y CONSORCIOS

NIT 901506038 - FUSION SIST& SAS - PART: 64.00%
NIT 900619085 - KALYUS SAS - PART: 36.00%

BENEFICIARIOS
NIT 892099216 - DEPARTAMENTO DE CASANARE

POLIZA DE CUMPLIMIENTO DE CONTRATO DE CONSULTORIA:
;
OBJETO DE LA MODIFICACION: POR MEDIO DEL PRESENTE ANEXO SE HACE SABER QUE LA ASEGURADORA TIENE CONOCIMIENTO, ACEPTA Y APRUEBA EL ACTA DE TERMINACION DE FECHA 19/09/2025.

VIGENCIAS TOTALES
CUMPLIMIENTO DESDE 24/01/2025 HASTA 19/01/2026
ANTICIPO DESDE 24/01/2025 HASTA 19/01/2026

VALOR ASEGURADO TOTAL:	VALOR PRIMA:	GASTOS EXPEDICION:	IVA:	TOTAL A PAGAR:
$ **********0.00	$ **********0	$**********0.00	$ **********0	$ **********0

NOMBRE INTERMEDIARIO	CLAVE	%PART	NOMBRE COMPAÑIA COASEGURO CEDIDO	%PART	VALOR ASEGURADO
SEGUROS PACHECO ROJAS LTDA	7221	100.00			

DECLARACION Y AUTORIZACION: DECLARO CONOCER Y ESTAR INFORMADO SOBRE LOS CANALES QUE A CONTINUACIÓN SE RELACIONAN, CUYOS DATOS VERACES Y FIDEDIGNOS HE SUMINISTRADO VOLUNTARIAMENTE EN EL PRESENTE DOCUMENTO, PUESTO QUE UTILIZARAN POR LA ASEGURADORA PARA REALIZAR GESTIONES DE COBRANZA, ASI COMO PARA EL ENVIO DE PRODUCTOS PUBLICITARIOS A TRAVES DE CUALQUIERA DE LOS CANALES DE "ESTO ESAS", MEDIANTE LOS CUALES PODRAN CONTACTARME: CORREO ELECTRONICO Y LLAMADAS TELEFONICAS DE CARACTER COMERCIAL O PUBLICITARIO, TODO DENTRO DEL MARCO LEGAL APLICABLE, DE ESTA MANERA, AUTORIZO EXPRESAMENTE PARA SER CONTACTADO POR LA ASEGURADORA Y/O SUS GESTORES COMERCIALES, DE COBRANZA E INTERMEDIARIOS, PARA LOS FINES MENCIONADOS EN LA PRESENTE DECLARACIÓN, MEDIANTE LOS CANALES DE: PRESENCIAL, LLAMADAS, CORREO ELECTRÓNICO Y EN ALGUNOS CASOS MENSAJES DE TEXTO Y WHATSAPP POR MEDIO DE GESTIÓN AUTOMÁTICA. EN CASO DE DESEAR CAMBIAR EL CANAL DE CONTACTO O TENER UN CANAL EXCLUSIVO PARA LA GESTIÓN DE COBRANZA, POR FAVOR INFORMAR AL CORREO ELECTRÓNICO: SERVICIOSCLIENTES@SOLIDARIA.COM.CO, PARA FINES COMERCIALES POR FAVOR INFORMAR AL CORREO GESTIONCOMERCIAL@SOLIDARIA.COM.CO Y PARA MODIFICAR O ACTUALIZAR SUS DATOS DE CONTACTO POR FAVOR INGRESAR A https://www.solidaria.com.co/es_ES/politicadatos

MEDIANTE LA SOLICITUD Y CONTRATACIÓN DEL CONTRATO DE SEGURO, USTED EN CALIDAD DE TITULAR/ES DE LA INFORMACIÓN, DE MANERA LIBRE, EXPRESA, VOLUNTARIA E INEQUÍVOCA, AUTORIZA A ASEGURADORA SOLIDARIA DE COLOMBIA ENTIDAD COOPERATIVA O A LA PERSONA NATURAL O JURÍDICA A QUIEN ESTE ENCARGUE A RECOLECTAR, ALMACENAR, UTILIZAR, CIRCULAR, SUPRIMIR Y EN GENERAL, A REALIZAR CUALQUIER OTRO TRATAMIENTO A LOS DATOS PERSONALES POR USTED SUMINISTRADOS, PARA TODOS AQUELLOS ASPECTOS INHERENTES A LAS ACTIVIDADES COMERCIALES Y PROMOCIONALES, Y CUALQUIER OTRO RELACIONADO CON EL DESARROLLO DEL OBJETO SOCIAL PRINCIPAL DEL REFERIDO SOCIEDAD. LO QUE INCLUYE EL USO DE LOS DATOS EN ACTIVIDADES DE MERCADEO, PROMOCIÓN Y DE SER EL CASO, CUANDO LA ACTIVIDAD COMERCIAL LO REQUIERA, LA TRANSFERENCIA Y TRANSMISIÓN DE LOS MISMOS A UN TERCERO (INCLUYENDO TERCEROS PAÍSES), BAJO LOS PARÁMETROS DE LA LEY 1581 DE 2012, DECRETO 1074 DE 2015 Y DEMÁS NORMAS/PAÍSES VIGENTES QUE REGULE LA MATERIA. EN TODO CASO, ASEGURADORA SOLIDARIA GARANTIZA LAS CONDICIONES DE SEGURIDAD, PRIVACIDAD Y DEMÁS PRINCIPIOS QUE IMPLICAN EL TRATAMIENTO DE DATOS PERSONALES ACORDE CON LA LEGISLACIÓN APLICABLE. ESTA AUTORIZACIÓN SE MANTENDRÁ POR EL TIEMPO DE DURACIÓN DEL VÍNCULO O LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO Y POR EL TIEMPO DE DURACIÓN DE LA SOCIEDAD POSTERIORES, CONFORME LO ESTABLECIDO EN SUS MANUALES Y POLÍTICAS. IGUALMENTE DECLARO QUE HE CONOCIDO LA POLITICA DE TRATAMIENTO DE DATOS PERSONALES DISPONIBLE EN: HTTPS://SEGUROSARAGON.COM/GENERALES-DE-INTERES/POLITICA-DE-PRIVACIDAD.ASPX

PARA ACCEDER AL CLAUSULADO DE SU PÓLIZA DE SEGURO, POR FAVOR INGRESE AL SIGUIENTE LINK: https://segurosolidaria.com.co/revisar-de-interes/consulta-de-clausulados.aspx Y SUBSELE EL NOMBRE DEL PRODUCTO TAL Y COMO FIGURA EN EL TITULO DE ESTE DOCUMENTO. TAMBIEN PUEDE VERIFICAR LA VALIDEZ DE ESTA PÓLIZA DESDE NUESTRA PÁGINA WEB https://www.segurosolidaria.com.co EN EL MENU "SERVICIOS" OPCIÓN "CONSULTA POLIZA DE CUMPLIMIENTO Y OTROS".

FIRMA ASEGURADOR

(415)7701051999001(8020)000000000007009625002670

FIRMA TOMADOR

DIRECCIÓN NOTIFICACIÓN ASEGURADORA: Calle 100 No. 9A-45 Piso 12 Bogotá

CLIENTE

Defensor del Consumidor Financiero – Principal: Juan Sebastián Peñita Peñita - Defensor del Consumidor Financiero – Suplente: José Guillermo Peña Gonzalez
Dirección: Av 19 # 114 – 09 oficina 503 Bogotá – Teléfonos: (601) 213 13 70 – 212 10 22 - Celular: 321 904 04 79 – 323 232 29 34 - Correo electrónico: consultor@defensorescol.com
Horarios: Lunes a Viernes de 8:00 a.m. a 12:00 p.m. y 1:00 p.m. a 5:00 p.m Para mayor información le invitamos a consultar el folleto en el siguiente link de nuestra página web:
https://www.solidaria.com.co/resourcesweb/Generic/2025/DEFENSOR-CONSUMIDOR-FINANCIERO-2025P.pdf

137

Ahora Aseguradora Solidaria de Colombia confirma la información de los clientes a través del Call Center, por favor tenga en cuenta que solo contactaos para realizar el procedimiento

GRAN CONTRIBUYENTE RES 2369 DIC/93 - REGIMEN COMUN - ACTIVIDAD ECONOMICA 6601, ENTIDAD COOPERATIVA NO EFECTUAR RETENCION EN LA FUENTE

Copia Cliente de Seguros

Aseguradora Solidaria de Colombia

NIT: 860.524.654-6

PÓLIZA DE GARANTÍA ÚNICA DE CUMPLIMIENTO EN FAVOR DE ENTIDADES ESTATALES - DECRETO 1082 DE 2015 - PATRICLSUSP09V4

2593

NÚMERO ELECTRÓNICO PARA PAGOS
6250026702

PÓLIZA No: 625-47-994000001235 ANEXO: 5

AGENCIA EXPEDIDORA: SEAS YOPAL | COD AGENCIA: 625 | RAMO: 47

TIPO DE MOVIMIENTO: PRORROGA | TIPO DE IMPRESIÓN: IMPRESION

FECHA DE EXPEDICIÓN			FECHA DE IMPRESIÓN		
DIA	MES	AÑO	DIA	MES	AÑO
16	10	2025	16	10	2025

DATOS DEL AFIANZADO

NOMBRE: UNION TEMPORAL PC CASANARE 2024 | IDENTIFICACIÓN: NIT 901.901.596-2

DIRECCIÓN: CR 9 B 21 05 | CIUDAD: YOPAL, CASANARE | TELEFONO: 3118985665

DATOS DEL ASEGURADO Y BENEFICIARIO

ASEGURADO: DEPARTAMENTO DE CASANARE | IDENTIFICACIÓN: NIT 892.099.216-6

BENEFICIARIO: DEPARTAMENTO DE CASANARE | IDENTIFICACIÓN: NIT 892.099.216-6

AMPAROS

GIRO DE NEGOCIO: CONTRATO DE CONSULTORIA

DESCRIPCION AMPAROS CONTRATO	VIGENCIA DESDE	VIGENCIA HASTA	SUMA ASEGURADA
CUMPLIMIENTO	19/01/2026	14/02/2026	44,700,000.00
BUEN MANEJO Y CORRECTA INVERSION DEL ANTICIPO	19/01/2026	14/02/2026	161,992,800.00
PAGO DE SALARIOS, PRESTACIONES SOCIALES E IND	19/09/2028	14/10/2028	22,350,000.00
CALIDAD DEL SERVICIO	19/01/2026	14/02/2026	44,700,000.00
CALIDAD DEL BIEN	19/09/2026	15/10/2026	44,700,000.00

UNIÓN TEMPORAL Y CONSORCIOS

NIT 901504038 - FUSION SIETE SAS - PART: 64.00
NIT 900619085 - KALYUS SAS - PART: 36.00

BENEFICIARIOS
NIT 892099216 - DEPARTAMENTO DE CASANARE

POLIZA DE CUMPLIMIENTO DE CONTRATO DE CONSULTORIA:

OBJETO DE LA MODIFICACION: POR MEDIO DEL PRESENTE ANEXO SE PRORROGAN LAS VIGENCIAS SEGUN ACTA DE RECIBO FINAL DE FECHA 14/10/2025.

VIGENCIAS TOTALES
CUMPLIMIENTO DESDE 24/01/2025 HASTA 14/02/2026
ANTICIPO DESDE 24/01/2025 HASTA 14/02/2026

VALOR ASEGURADO TOTAL:	VALOR PRIMA:	GASTOS EXPEDICION:	IVA:	TOTAL A PAGAR:
$ ***318,442,800.00	$ **********0	$**********0.00	$ **********0	$ **********0

NOMBRE INTERMEDIARIO	CLAVE	%PART	NOMBRE COMPAÑIA COASEGURO CEDIDO	%PART	VALOR ASEGURADO
SEGUROS PACHECO ROJAS LTDA	7221	100.00			

DECLARACIÓN Y AUTORIZACIÓN: DECLARO CONOCER Y ESTAR INFORMADO QUE LOS CANALES QUE A CONTINUACIÓN SE RELACIONAN, CUYOS DATOS VERACES Y PERSONALES HE SUMINISTRADO VOLUNTARIAMENTE EN EL PRESENTE DOCUMENTO, PUEDEN SER UTILIZADOS POR LA ASEGURADORA PARA REALIZAR GESTIONES DE COBRANZA, ASÍ COMO PARA EL ENVÍO DE MENSAJES PUBLICITARIOS A TRAVÉS DE MENSAJES CORTOS DE TEXTO (SMS), MENSAJERÍA POR APLICACIONES WEB, CORREOS ELECTRÓNICOS Y LLAMADAS TELEFÓNICAS DE CARÁCTER COMERCIAL O PUBLICITARIO. TODO DENTRO DEL MARCO LEGAL APLICABLE. DE ESTA MANERA, AUTORIZO EXPRESAMENTE PARA SER CONTACTADO POR LA ASEGURADORA Y/O SUS GESTORES COMERCIALES, DE COBRANZA E INTERMEDIARIOS, PARA LOS FINES MENCIONADOS EN LA PRESENTE DECLARACIÓN, MEDIANTE LOS CANALES DE: PRESENCIAL, LLAMADAS, CORREO ELECTRÓNICO Y EN ALGUNOS CASOS MENSAJES DE TEXTO Y WHATSAPP POR MEDIO DE GESTIÓN AUTOMÁTICA. EN CASO QUE DESEE CAMBIAR EL CANAL DE CONTACTO O TENER UN CANAL EXCLUSIVO PARA LA GESTIÓN DE COBRANZA, POR FAVOR INFORMAR AL CORREO ELECTRÓNICO GESTIONCOBRANZA@SOLIDARIA.COM.CO, PARA FINES COMERCIALES: POR FAVOR INFORMAR AL CORREO GESTIONCOMERCIAL@SOLIDARIA.COM.CO Y PARA MODIFICAR O ACTUALIZAR SUS DATOS DE CONTACTO POR FAVOR INGRESAR A: https://www.solidaria.com.co/es_dlg/autorizaciondatos/login

MEDIANTE LA SOLICITUD Y CONTRATACIÓN DEL CONTRATO DE SEGURO, LISTO EN CALIDAD DE TITULAR(ES) DE LA INFORMACIÓN, DE MANERA LIBRE, EXPRESA, VOLUNTARIA E INFORMADA, AUTORIZA A ASEGURADORA SOLIDARIA DE COLOMBIA ENTIDAD COOPERATIVA O A LA PERSONA NATURAL O JURÍDICA A QUIEN ESTE ENCARGUE, A RECOLECTAR, ALMACENAR, UTILIZAR, CIRCULAR, SUPRIMIR Y, EN GENERAL, A REALIZAR CUALQUIER OTRO TRATAMIENTO A LOS DATOS PERSONALES POR USTED SUMINISTRADOS, PARA TODOS AQUELLOS ASPECTOS INHERENTES A LAS ACTIVIDADES COMERCIALES Y PROMOCIONALES, Y CUALQUIER OTRO RELACIONADO CON EL DESARROLLO DEL OBJETO SOCIAL PRINCIPAL DEL REFERIDA SOCIEDAD, LO QUE IMPLICA EL USO DE LOS DATOS EN ACTIVIDADES DE MERCADEO, PROMOCIÓN Y DE SER EL CASO, CUANDO LA ACTIVIDAD COMERCIAL LO REQUIERA, LA TRANSFERENCIA Y TRANSMISIÓN DE LOS MISMOS A UN TERCERO (INCLUYENDO TERCEROS PAÍSES), BAJO LOS PARÁMETROS DE LA LEY 1581 DE 2012, DECRETO 1074 DE 2015 Y DEMÁS NORMATIVIDAD VIGENTE QUE REGULE LA MATERIA. EN TODO CASO, ASEGURADORA SOLIDARIA GARANTIZA LAS CONDICIONES DE SEGURIDAD, PRIVACIDAD Y DEMÁS PERMISIONES QUE IMPLIQUEN EL TRATAMIENTO DE DATOS PERSONALES ACORDE CON LA LEGISLACIÓN APLICABLE. ESTA AUTORIZACIÓN SE MANTENDRÁ POR EL TIEMPO DE DURACIÓN DEL VÍNCULO O LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO Y POR EL TIEMPO DE DURACIÓN DE LA SOCIEDAD INTERMEDIARIA, CONFORME LO ESTABLEZCAN EN SUS MANUALES Y POLÍTICAS. IGUALMENTE DECLARO QUE HE CONOCIDO LA POLÍTICA DE TRATAMIENTO DE DATOS PERSONALES DISPONIBLE EN: / HTTPS://ASEGURADORASOLIDARIA.COM.CO/DOCUMENTOS/POLITICA-DE-PRIVACIDAD.ASPX

PARA ACCEDER AL CLAUSULADO DE SU POLIZA DE SEGURO, POR FAVOR INGRESE AL SIGUIENTE LINK: https://aseguradorasolidaria.com.co/sitios-de-interes/biblioteca-de-clausulados.aspx Y BUSQUE EL NOMBRE DEL PRODUCTO TAL Y COMO FIGURA EN EL TITULO DE ESTE DOCUMENTO. TAMBIÉN PUEDE VERIFICAR LA VALIDEZ DE ESTA PÓLIZA DESDE NUESTRA PAGINA WEB https://www.aseguradorasolidaria.com.co, EN EL MENU "SERVICIOS", OPCIÓN "CONSULTA POLIZA DE CUMPLIMIENTO Y OTROS".

FIRMA ASEGURADOR

(415)7701861000019(8020)000000000007000625002670

FIRMA TOMADOR

DIRECCIÓN NOTIFICACIÓN ASEGURADORA: Calle 100 No. 9A-45 Piso 12 Bogotá

CLIENTE

C6DA25780S0SPCTC57

Defensor del Consumidor Financiero – Principal: Juan Sebastian Portilla Portilla - Defensor del Consumidor Financiero – Suplente: José Guillermo Peña González
Dirección: Av 19 # 114 – 09 oficina 502 Bogotá – Teléfonos: (601) 213 13 70 – 215 15 22 - Celular: 321 924 04 70 – 323 232 29 34 - Correo electrónico: contacto@gpabogados.com
Horario: Lunes a Viernes de 8:00 a.m. a 12:00 p.m. y 1:00 p.m. a 5:00 p.m. Para mayor información lo invitamos a consultar el folleto en el siguiente link de nuestra página web:
https://aseguradorasolidaria.com.co/resources/sites/1/General/2025/DEFENSOR-CONSUMIDOR-FINANCIERO-2026F.pdf

Ahora Aseguradora Solidaria de Colombia confirma la información de los clientes a través del Call Center, por favor tenga en cuenta que será contactado para realizar el procedimiento

Compañía de Seguros

GRAN CONTRIBUYENTE RES.2509 DICIO - REGIMEN COMUN - ACTIVIDAD ECONOMICA 6601, ENTIDAD COOPERATIVA NO EFECTUAR RETENCION EN LA FUENTE

PÓLIZA DE GARANTÍA ÚNICA DE CUMPLIMIENTO EN FAVOR DE

2594

DATOS DE LA POLIZA

AGENCIA EXPEDIDORA: SEAS YOPAL COD. AGENCIA: 625 RAMO: 17 No POLIZA: 994000001235 ANEXO: 5

DATOS DEL TOMADOR

NOMBRE: **UNION TEMPORAL PC CASANARE 2024** IDENTIFICACIÓN: NIT **901.901.596-2**

ASEGURADO: **DEPARTAMENTO DE CASANARE** IDENTIFICACIÓN: NIT **892.099.216-6**

BENEFICIARIO: **DEPARTAMENTO DE CASANARE** IDENTIFICACIÓN: NIT **892.099.216-6**

TEXTO ITEM 1

SALARIOS DESDE 24/01/2025 HASTA 18/10/2028
CALIDAD DEL SERVICIO DESDE 24/01/2025 HASTA 18/02/2028
CALIDAD DEL BIEN DESDE 24/01/2025 HASTA 24/10/2026

OBJETO DE LA GARANTIA
EL OBJETO DE LA PRESENTE POLIZA ES GARANTIZAR EL PAGO DE LOS PERJUICIOS DERIVADOS DEL INCUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES A CARGO DEL CONTRATISTA DERIVADAS DEL CONTRATO DE CONSULTORIA No. SECOP II CAS-GAJ-CMA-007-2024 No. INTERNO 3622 DE 2024 CELEBRADO ENTRE LAS PARTES, RELACIONADO CON ACTUALIZAR Y FORMULAR EL PLAN REGIONAL DE COMPETITIVIDAD DEL DEPARTAMENTO DE CASANARE, CON UNA PROYECCION DE DESARROLLO HASTA EL AÑO 2050 A FIN DE GENERAR UN INSTRUMENTO DE PLANEACION CON VISION PROSPECTIVA, ORIENTADO A GARANTIZAR Y MEJORAR LA PRODUCTIVIDAD Y COMPETITIVIDAD DEL DEPARTAMENTO DE CASANARE.

CLIENTE

2595

PLAN REGIONAL DE COMPETITIVIDAD
"CASANARE ES COMPETITIVO 2025-2050

CONTRATO DE CONSULTORÍA No. 3022 del 30/12/2024



DOCUMENTACIÓN PARA LIQUIDACIÓN

Elaborado por:

UNIÓN TEMPORAL PC CASANARE 2024

Unión Temporal PC CASANARE 2024

2025 2050 Casanare Competitivo

Gobernación de Casanare
NIT:892099210-6

LIQUIDACION DE CONSULTORIA

FO-AB-52
10- 07- 2015
V.03

	Fecha	DD	MM	AA	CONTRATO DE CONSULTORIA No. 3022 de 30/12/2024
		20 de octubre de 2025			

DEPARTAMENTO ADMINISTRATIVO DE PLANEACIÓN - DIRECCION TÉCNICA DE POLÍTICA SECTORIAL

Nombre dependencia responsable del proyecto o contrato (Secretario de despacho, Director de Planeacion o representante legal ente descentralizado)

INTERVENTORIA ☐ **CONSULTORIA** ☑

TIPO DE CONSULTORIA CONSULTORÍA

CONTRATO No. 3022 de 30/12/2024

LICITACION PUBLICA ☐ **CONCURSO DE MERITOS** ☑

CONTRATACION DIRECTA ☐ CAS-OAJ-CMA-007-2024

OBJETO DELCONTRATO

"ACTUALIZAR Y FORMULAR EL PLAN REGIONAL DE COMPETITIVIDAD DEL DEPARTAMENTO DE CASANARE CON UNA PROYECCIÓN DE DESARROLLO HACIA EL AÑO 2050 A FIN DE GENERAR UN INSTRUMENTO DE PLANEACIÓN CON VISIÓN PROSPECTIVA ORIENTADO A GARANTIZAR Y MEJORAR LA PRODUCTIVIDAD Y LA COMPETITIVIDAD DEL DEPARTAMENTO DE CASANARE"

LOCALIZACION DEL PROYECTO DIECINUEVE MUNICIPIOS DEL DEPARTAMENTO DE CASANARE

PLAZO INICIAL DE EJECUCION DEL CONTRATO CINCO (5) MESES

FECHA ACTA DE INICIO DEL CONTRATO 24 **DE** ENERO **DE** 2025

FECHA INICIAL DE TERMINACION DEL CONTRATO: 23 **DE** JUNIO **DE** 2025

PROROGAS

CONTRATO ADICIONAL No	FECHA	TIEMPO (DÍAS CALENDARIO)

SUSPENSIONES Y AMPLIACIONES DE SUSPENSION

ACTAS No	FECHA	TIEMPO (DÍAS CALENDARIO)
ACTA DE SUSPENSION No.1	09/05/2025	24 días
ACTA DE REINICIO No. 1	03/06/2025	
ACTA DE SUSPENSION No.2	08/07/2025	30 días
ACTA DE AMPLIACION No.1 DE SUSPENSION No.2	06/08/2025	20 días
ACTA DE AMPLIACION No.2 DE SUSPENSION No.2	26/08/2025	15 días
REINICIO No. 2	11/09/2025	

En Yopal (Casanare), a los diecisiete días del mes septiembre de 2025, se reunieron **GLORIA MERY ARIAS PINZÓN**, representante legal de la UNIÓN TEMPORAL PC CASANARE 2024, Consultor Contratado, Dr. **ALFONSO CÁRDENAS SILVA** Director Departamento Administrativo de Planeación y **RUBIEL ELIAS VARGAS PINTO**, Director Técnico de Política Sectorial de la Gobernación del Departamento de Casanare, en calidad de supervisor, con el fin de liquidar el contrato de Consultoria No. 3022 de fecha 30 de diciembre de 2024 anteriormente citado, el cual fue terminado el día diecinueve (19) de septiembre de 2025, segun Acta de Terminacion de fecha 19 de septiembre de 2025 y con Acta de Recibo Final de fecha 14 de octubre de 2025.

Gobernación de Casanare
NIT:892099210-6

LIQUIDACION DE CONSULTORIA

FO-AB-52
10- 07- 2015
V.03

	Fecha	DD	MM	AA	CONTRATO DE CONSULTORIA No. 3022 de 30/12/2024
		20 de octubre de 2025			

DEPARTAMENTO ADMINISTRATIVO DE PLANEACIÓN - DIRECCION TÉCNICA DE POLÍTICA SECTORIAL

Nombre dependencia responsable del proyecto o contrato (Secretario de despacho, Director de Planeacion o representante legal ente descentralizado)

A. ESTADO FINANCIERO

1, Datos Generales

Valor Inicial del Contrato	$ 447.000.000,00	Valor Obra y/o consultoría mas ajustes	$ 447.000.000,00
Valor Adiciones	$ 0,00	Valor Anticipo o pago anticipado (36,24%)	$ 162.000.000,00
Valor del Contrato mas adiciones	$ 447.000.000,00	Valor Acta parcial 01	$ 295.569.457,29
Valor Objeto ejecutado	$ 447.000.000,00	Valor Anticipo Amortizado	$ 107.119.132,00
		Valor anticipo por amortizar	$ 54.880.868,00
		Valor Reajustes $	$ 0,00

2, Disponibilidad y reservas presupuestales.

Las disponibilidades y las reservas presupuestales que amparan la consultoría ejecutada y los ajustes causados son los siguientes:

Disponibilidades Presupuestales

No.	FECHA	FUENTE	VALOR
2404814	22/11/2024	2.E3.39.3905.1001.2024005850029.0.121000.2.3.2.02.02.101	$ 162.000.000,00
2500045	02/01/2025	2.E3.39.3905.1000.2024005850029.VF.121000.2.3.2.02.02.021	$ 285.000.000,00

Reservas Presupuestales.

No.	FECHA	FUENTE	VALOR
24003022	31/12/2024	2.E3.39.3905.1001.2024005850029.0.121000.2.3.2.02.02.101	$ 162.000.000,00
25003022	02/01/2025	2.E3.39.3905.1000.2024005850029.VF.121000.2.3.2.02.02.021	$ 285.000.000,00

3, Ordenes de Pago

El valor ejecutado y pagado se relaciona a continuación:

ACTA No.	MES EJECUCION	ORDEN DE PAGO No	FECHA	VALOR (sin tener en cuenta los descuentos de impuestos)
1	24 DE ENERO DE 2025 AL 9 DE MAYO DE 2025	202508856	09/07/2025	$ 188.450.325,29
			TOTAL	**$ 188.450.325,29**

B. ESTADO LEGAL

1, Actas

ACTA No.	FECHA
Acta de inicio	24/01/2025
Acta de Suspensión No. 1	09/05/2025
OTRO SÍ MODIFICATORIO No. 001	03/06/2025
Acta de Reinicio No. 1	03/06/2025
Acta Parcial No. 1	18/06/2025
Acta de Suspensión No. 2	08/07/2025
Acta de Ampliación No. 1 a la Suspensión No. 2	06/08/2025
Acta de Ampliación No. 2 a la Suspensión No. 2	26/08/2025
Acta de Reinicio No. 2	11/09/2025
Acta de terminación	19/09/2025
Acta de Recibo Final	14/10/2025

Carrera 20 N° 8 - 02, Cód. Postal 850001, Tel. 6336339, Ext.1601, Yopal, Casanare
www.casanare.gov.co-planeacion@casanare.gov.co-politicasectorial@casanare.gov.co

	Fecha	DD	MM	AA	CONTRATO DE CONSULTORIA No. 3022 de 30/12/2024
		20 de octubre de 2025			

DEPARTAMENTO ADMINISTRATIVO DE PLANEACIÓN - DIRECCION TÉCNICA DE POLÍTICA SECTORIAL

Nombre dependencia responsable del proyecto o contrato (Secretario de despacho, Director de Planeacion o representante legal ente descentralizado)

2, Contratos Adicionales, Otros y Modificaciones Contractuales

DESCRIPCION DEL DOCUMENTO	No.	OBJETO	FECHA
OTRO SÍ MODIFICATORIO	1	Modificar/Aclarar	03/06/2025

3, Acciones Legales en Proceso

CLASE	ETAPA PROCESAL	FECHA	DESPACHO	No. EXPEDIENTE
N.A				

4, Sanciones

RESOLUCION No.	OBJETO	FECHA
N. A.		

5, Garantias

COMPAÑÍA	RIESGO	POLIZA O CERT MODIFICA No.	VALOR ASEGURADO	VIGENCIA	
				DESDE	HASTA
Aseguradora Solidaria de Colombia SA	CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO	625-47-994000001235	$ 44.700.000,00	24/01/2025	14/02/2026
	BUEN MANEJO Y CORRECTA INVERSIÓN DEL ANTICIPO	625-47-994000001235	$ 161.992.800,00	24/01/2025	14/02/2026
	PAGO DE SALARIOS, PRESTACIONES SOCIALES E IND	625-47-994000001235	$ 22.350.000,00	24/01/2025	14/10/2028
	CALIDAD DEL SERVICIO	625-47-994000001235	$ 44.700.000,00	24/01/2025	14/02/2026
	CALIDAD DEL BIEN	625-47-994000001235	$ 44.700.000,00	24/01/2025	15/10/2026
	RESPONABILIDAD CIVIL EXTRACONTRACTUAL	625-74-994000000446	$ 284.700.000,00	31/01/2024	02/10/2025

C. BALANCE FINANCIERO DEL CONTRATO (DEBE ACONDICIONARSE DE ACUERDO A LAS CIRCUNSTANCIAS)

CONCEPTO	VALOR CONTRATO	VALOR EJECUTADO	VALOR ORDEN DE PAGO
VALOR INICIAL DEL CONTRATO	$ 447.000.000,00		
VALOR ANTICIPO			$ 162.000.000,00
VALOR ADICIONES	$ 0,00		
VALOR AJUSTES	$ 0,00		
VALOR EJECUTADO	$ 447.000.000,00		
VALOR ACTA DE RECIBO PARCIAL No. 1		$ 296.569.457,29	
VALOR PAGADO ACTA PARCIAL No. 1			$ 188.450.325,29
VALOR NO EJECUTADO			
VALOR ANTICIPOS AMORTIZADOS		$ 107.119.132,00	
VALOR ANTICIPO SIN AMORTIZAR			
VALOR SANCIONES			
VALOR REINTEGRADO			
VALOR EJECUTADO EN LA PRESENTE		$ 151.430.542,71	
VALOR A AMORTIZAR EN LA PRESENTE		$ 54.860.868,00	
VALOR A PAGAR EN LA PRESENTE			$ 96.549.674,71
VALOR OTROS DESCUENTOS (ESPECIFICAR)			
TOTALES	$ 447.000.000,00	$ 447.000.000,00	$ 447.000.000,00

Carrera 20 N° 8 - 02, Cód. Postal 850001, Tel. 6336339, Ext.1601, Yopal, Casanare
www.casanare.gov.co-planeacion@casanare.gov.co-politicasectorial@casanare.gov.co

	Fecha	DD	MM	AA	CONTRATO DE CONSULTORIA No. 3022 de 30/12/2024
		20 de octubre de 2025			

DEPARTAMENTO ADMINISTRATIVO DE PLANEACIÓN - DIRECCION TÉCNICA DE POLÍTICA SECTORIAL

Nombre dependencia responsable del proyecto o contrato (Secretario de despacho, Director de Planeacion o representante legal ente descentralizado)

Nota: El valor a pagar al contratista a través de la presente acta de liquidación, corresponde a la suma de **Noventa y seis millones quinientos cuarenta y nueve mil seiscientos setenta y cinco pesos con setenta y un centavos M/Cte ($96.549.675,71).**

1. Recibo de documentos

Se deja constancia que el consultor hizo entrega en el acta de recibo, la cual fue firmada el 14 de octubre de 2025, en dicha acta el supervisor recibio a satisfación los siguientes documentos:

CLASE DE DOCUMENTO	FOLIOS	DESCRIPCION	NUMERO DE COPIAS
INFORME FINAL PARA RECIBO Y LIQUIDACIÓN DEL CTO DE CONSULTORÍA No. 3022 DE 2024 (Contenido en 2 Cajas de archivo)	114	Un documento final del Plan Regional de Competitividad, divulgativo para su difusión tanto en plataformas físicas como en línea.	1 impreso + archivo digital en USB
	114 (c/u)	Cien (100) ejemplares impresos del documento divulgativo del Plan Regional de Competitividad.	100 impresas
	500	Documento de Diagnóstico Estructural	1 impreso + archivo digital en USB
	105	Documento con el análisis de fortalezas, debilidades, oportunidades y amenazas DOFA, junto con la prospectiva y la definición de la visión y objetivos estratégicos para Casanare al 2050.	1 impreso + archivo digital en USB
	32	Un documento con la lista de programas y las ideas de iniciativa de proyectos estratégicos identificados como clave para el desarrollo del Plan.	1 impreso + archivo digital en USB
	59	Un documento con los indicadores clave para el seguimiento y evaluación de la implementación del plan. Documento de Seguimiento y Evaluación.	1 impreso + archivo digital en USB
	1077	Un documento que resume los resultados de los talleres y actividades de socialización.	1 impreso + archivo digital en USB
	36	Un documento con la identificación preliminar de posibles fuentes de financiación de los programas estratégicos y los actores responsables de su consecución.	1 impreso + archivo digital en USB
		Una plataforma web interactiva para la difusión del Plan Regional de competitividad y para el seguimiento de su implementación, la cual incluirá una sección informativa del plan, indicadores de seguimiento y un módulo de participación ciudadana.	www.casanareescompetitivo.com
	95	Manual de usuario de la plataforma web interactiva.	1 impreso + archivo digital en USB
	77	Documento de Estructura de Gobernanza.	1 impreso + archivo digital en USB
	22	Documento de Plan de Medios.	1 impreso + archivo digital en USB
	3	Matriz consolidación parte programática del PRC (planos ploteados)	3 ploteados + archivo digital en USB

Adicionalmente, el Contratista entregó a la Supervisión y ésta verificó, avaló y recibió a satisfacción los siguientes informes de ejecución mensual y final:

INFORME	PERIODO	ANEXOS
Informe mensual 1	24 de enero al 23 de febrero de 2025	32 anexos + oficio de radicación
Informe mensual 2	24 de febrero al 23 de marzo de 2025	34 anexos + oficio de radicación
Informe mensual 3	24 de marzo al 23 de abril de 2025	37 anexos + oficio de radicación
Informe parcial 1 (16 días) del informe mensual 4	24 de abril al 9 de mayo de 2025	38 anexos + oficio de radicación
Informe para Acta Parcial 1	24 de enero de 2025 al 9 de mayo de 2025	166 folios
Informe parcial 2 (14 días) del informe mensual 4	3 de junio al 16 de junio de 2025	36 anexos + oficio de radicación

Gobernación de Casanare
NIT: 892099210-0

LIQUIDACION DE CONSULTORIA

FO-AB-52
10- 07- 2015
V.03

	Fecha	DD	MM	AA	CONTRATO DE CONSULTORIA No. 3022 de 30/12/2024
		20 de octubre de 2025			

DEPARTAMENTO ADMINISTRATIVO DE PLANEACIÓN - DIRECCION TÉCNICA DE POLÍTICA SECTORIAL

Nombre dependencia responsable del proyecto o contrato (Secretario de despacho, Director de Planeacion o representante legal ente descentralizado)

Informe mensual 5	17 de junio al 7 de julio y del 11 al 19 de septiembre de 2025	27 anexos + oficio de radicación
Informe Final	24 de enero de 2025 al 19 de septiembre de 2025	Corresponde a todos los anteriores + los productos finales + oficio de radicación

OBSERVACIONES:

La liquidación del contrato de consultoria no releva al consultor, de sus responsabilidades y obligaciones de acuerdo con lo establecido en el contrato y las normas legales vigentes.

Para constancia de lo anterior, firman la presente acta los que en ella intervinieron a los diecisiete (17) días del mes de octubre (10) de 2025.

Firma

Nombre: GLORIA DERY ARIAS PINZON
UNIÓN TEMPORAL PC CASANARE 2024
Contratista

Firma

Nombre: RUBIEL ELIAS VARGAS PINTO
DIRECTOR TECNICO DE POLÍTICA SECTORIAL
Supervisor

Firma

Nombre: ALFONSO CARDENAS SILVA
DIRECTOR DEPARTAMENTO ADMINISTRATIVO DE PLANEACIÓN

Firma

ESTEBAN FELIPE SILVA GUERRA
Apoyo a la Supervisión:

Original Oficina Juridica:
1era copia :interventor
2da copia contratista
3ra copia dependencia responsable del contrato

Carrera 20 N° 8 - 02, Cód. Postal 850001, Tel. 6336339, Ext.1601, Yopal, Casanare
www.casanare.gov.co-planeacion@casanare.gov.co-politicasectorial@casanare.gov.co

2601

Gobernación de Casanare
NIT.892099210-0

Informe Final de Actividades No. 2 del CONTRATO DE CONSULTORÍA No. SECOP II CAS-OAJ-CMA-007-2024 y No. Interno 3022 de 2024-12-30 cuyo Objeto: ACTUALIZAR Y FORMULAR EL PLAN REGIONAL DE COMPETITIVIDAD DEL DEPARTAMENTO DE CASANARE, CON UNA PROYECCIÓN DE DESARROLLO HACIA EL AÑO 2050 A FIN DE GENERAR UN INSTRUMENTO DE PLANEACIÓN CON VISIÓN PROSPECTIVA, ORIENTADO A GARANTIZAR Y MEJORAR LA PRODUCTIVIDAD Y COMPETITIVIDAD DEL DEPARTAMENTO DE CASANARE

Yopal, 28 de Octubre del 2025.

Doctor(a)
RUBIEL ELIAS VARGAS PINTO
DIRECTOR(A) TÉCNICO(A) POLÍTICA SECTORIAL
Ciudad

Ref: Informe de Actividades No. 2 del CONTRATO DE CONSULTORÍA No. 3022 - CAS-OAJ-CMA-007-2024 de 2024-12-30.

Cordial Saludo

En cumplimiento del CONTRATO DE CONSULTORÍA de la referencia, relaciono a continuación las actividades realizadas desde: 24/01/2025 hasta 19/09/2025.

A. ANTECEDENTES:

1. OBJETO: ACTUALIZAR Y FORMULAR EL PLAN REGIONAL DE COMPETITIVIDAD DEL DEPARTAMENTO DE CASANARE, CON UNA PROYECCIÓN DE DESARROLLO HACIA EL AÑO 2050 A FIN DE GENERAR UN INSTRUMENTO DE PLANEACIÓN CON VISIÓN PROSPECTIVA, ORIENTADO A GARANTIZAR Y MEJORAR LA PRODUCTIVIDAD Y COMPETITIVIDAD DEL DEPARTAMENTO DE CASANARE

2. PLAZO DE EJECUCIÓN: Cinco (5) MESES

3. FECHA DE INICIO: 2025-01-24

4. FECHA DE TERMINACIÓN: 2025-06-23

5. SUSPENSIONES Y AMPLIACIONES DE SUSPENSIÓN:

Acta No.	Tiempo	
-	-	

Acta No.	Fecha Reinicio
-	-

6. PRÓRROGAS:

Contrato Adicional No.	Tiempo	
-	-	

7. NUEVA FECHA TERMINACIÓN: 2025-09-19

8. VALOR INICIAL DEL CONTRATO: $447.000.000,00 M.L.C.

9. ADICIONES: $0,00 M.L.C.

10. VALOR DEFINITIVO CONTRATO: $447.000.000,00 M.L.C.

B. ESTADO FÍSICO:

Informe Final de Actividades No. 2 del CONTRATO DE CONSULTORÍA No. SECOP II CAS-OAJ-CMA-007-2024 y No. Interno 3022 de 2024-12-30 cuyo Objeto: ACTUALIZAR Y FORMULAR EL PLAN REGIONAL DE COMPETITIVIDAD DEL DEPARTAMENTO DE CASANARE, CON UNA PROYECCIÓN DE DESARROLLO HACIA EL AÑO 2050 A FIN DE GENERAR UN INSTRUMENTO DE PLANEACIÓN CON VISIÓN PROSPECTIVA, ORIENTADO A GARANTIZAR Y MEJORAR LA PRODUCTIVIDAD Y COMPETITIVIDAD DEL DEPARTAMENTO DE CASANARE

Hasta la fecha 19/09/2025, el CONTRATO DE CONSULTORÍA No. 3022 presenta una ejecución del 100% contra una programada del 100%.

C. ESTADO FINANCIERO:

	Valor	Anticipo	
CONTRATO INICIAL	$447.000.000,00	$0,00	
ADICIONAL	$0,00	$0,00	
TOTAL CONTRATO	$447.000.000,00	$0,00	
	Valor Acta	Amortiza	Valor Pagado
VALOR INFORME No. 1	$0,00	$0,00	$0,00
PRESENTE INFORME	$182.133.424,00	$54.880.868,00	$127.252.556,00
SALDO A FAVOR DE LA ENTIDAD	$0,00		
TOTAL	$447.000.000,00	$54.880.868,00	$127.252.556,00

VALOR A PAGAR EN LA PRESENTE ACTA NO. 2: $127.252.556,00 M.L.C.

D. ACTIVIDADES:

Las actividades propuestas son esenciales para asegurar el éxito en la actualización y ejecución del Plan Regional de Competitividad del Departamento de Casanare. En primer lugar, estas actividades permiten realizar un análisis exhaustivo y prospectivo de las condiciones actuales y futuras que afectan la competitividad del departamento, en un contexto global que exige mayor innovación y diversificación económica. El proceso involucra a actores clave en ciencia, tecnología e innovación (CTeI), así como sectores empresariales, sociales y gubernamentales, facilitando la construcción colectiva del plan y asegurando su alineación con las necesidades y oportunidades locales. La identificación de brechas y ventajas competitivas mediante talleres regionales con actores departamentales es crucial para definir las estrategias más efectivas. Esto se complementa con la formulación de una "arquitectura estratégica", que guiará las acciones a largo plazo, garantizando que los recursos se utilicen de manera eficiente y que el plan esté alineado con las políticas nacionales y regionales. Finalmente, la socialización del plan mediante herramientas y plataformas de difusión asegura la transparencia y participación ciudadana, consolidando una estructura de gobernanza que coordine los esfuerzos de todos los actores involucrados, maximizando el impacto del plan y asegurando su sostenibilidad en el tiempo. A continuacion se detallan las actividades a contratar: Para el cumplimiento del objeto contractual, el contratista deberá realizar las siguientes actividades: ETAPA ACTIVIDAD 1. Diagnóstico 1.1. Facilitar un espacio para la validación parcial y final de los productos esperados en cada una de las actividades y fases, con la participación de actores clave de la Comisión Regional de Competitividad, el CODECTI, y otros organismos que contribuyan a la construcción del Plan Regional de Competitividad de Casanare. 1.2. Identificar y proponer los mecanismos para la construcción colectiva del Plan con los actores regionales. 1.3. Revisar y analizar los documentos de política pública de competitividad, CT+I, educación del orden nacional y departamental 1.4. Identificar los actores públicos, empresariales, sociales, académicos, gremiales, gubernamentales que hacen parte del sistema de competitividad del Departamento 1.5. Establecer las relaciones de los actores departamentales que gestionan o ejecutan actividades de prospectiva y CT+I 1.6. Identificar de las ventajas competitivas y comparativas de Casanare. Realizar el Análisis FODA 1.7. Realizar el análisis prospectivo que incluya la definición de la visión y objetivos estratégicos alineados con la visión 1.8. Priorizar los sectores o apuestas productivas del departamento 1.9. Identificar las principales brechas que

Informe Final de Actividades No. 2 del CONTRATO DE CONSULTORÍA No. SECOP II CAS-OAJ-CMA-007-2024 y No. Interno 3022 de 2024-12-30 cuyo Objeto: ACTUALIZAR Y FORMULAR EL PLAN REGIONAL DE COMPETITIVIDAD DEL DEPARTAMENTO DE CASANARE, CON UNA PROYECCIÓN DE DESARROLLO HACIA EL AÑO 2050 A FIN DE GENERAR UN INSTRUMENTO DE PLANEACIÓN CON VISIÓN PROSPECTIVA, ORIENTADO A GARANTIZAR Y MEJORAR LA PRODUCTIVIDAD Y COMPETITIVIDAD DEL DEPARTAMENTO DE CASANARE

limitan el desarrollo económico y social de Casanare en comparación con otros departamentos y con los estándares internacionales. 2. Formulación del Plan 2.1. Socializar al Departamento Administrativo de Planeación la metodología para el desarrollo de los talleres del componente de prospectiva 2.2. Realizar un taller con actores departamentales de para elaborar el análisis estructural en la zona centro (Análisis de las vocaciones productivas, Análisis de Competitividad de las Cadenas de Valor y Análisis de la Infraestructura de Apoyo a la Competitividad), conforme a lo descrito en el documento de especificaciones técnicas. 2.3. Realizar un taller con actores departamentales de para elaborar el análisis estructural en la zona norte (Análisis de las vocaciones productivas, Análisis de Competitividad de las Cadenas de Valor y Análisis de la Infraestructura de Apoyo a la Competitividad) conforme a lo descrito en el documento de especificaciones técnicas. 2.4. Realizar un taller con actores departamentales de para elaborar el análisis estructural en la zona sur (Análisis de las vocaciones productivas, Análisis de Competitividad de las Cadenas de Valor y Análisis de la Infraestructura de Apoyo a la Competitividad) conforme a lo descrito en el documento de especificaciones técnicas. 2.5. Establecer y analizar las condiciones tecnológicas, económicas, políticas, culturales, presentes y futuras, que afectan al departamento en el horizonte temporal 2024 20250 2.6. Realizar un taller con actores departamentales en la zona centro para definir los ejes estratégicos que guiarán las acciones del Plan Regional de Competitividad conforme a lo descrito en el documento de especificaciones técnicas. 2.7. Definir, en consenso con los actores departamentales, una "visión compartida" de largo plazo (2050) para el desarrollo competitivo de Casanare, considerando los resultados del análisis prospectivo y la vocación del departamento como proveedor de alimentos, productor de combustibles y puerto seco 2.8. Presentar los resultados obtenidos en el desarrollo de las actividades anteriores al comité Regional de Competitividad, CODECTI y demás órganos pertinentes 2.9. Acordar y suscribir una "arquitectura estratégica", junto con sus correspondientes lineamientos de política para el departamento, en el marco del horizonte temporal definido. 2.10. Definir los objetivos específicos, medibles, alcanzables, relevantes y con plazos determinados para cada eje estratégico. 2.11. Determinar los proyectos estratégicos que se deben adelantar para el desarrollo de cada programa 2.12. Formular los indicadores para la implementación del Plan 2.13. Identificar fuentes de financiación y definir los recursos de inversión que deben gestionarse para la implementación del Plan y sus programas 2.14. Establecer los mecanismos para seguimiento y actualización del Plan, los programas y proyectos 2.15. Formular el plan regional de Competitividad del departamento de Casanare 3. Socialización del Plan 3.1. Identificar mecanismos y herramientas para la difusión del Plan conforme a lo descrito en el documento de especificaciones técnicas. 3.2. Diseñar una estrategia de divulgación del Plan conforme a lo descrito en el documento de especificaciones técnicas. 3.3. Diseñar una estructura de gobernanza del Plan Regional de Competitividad, definiendo roles, responsabilidades y mecanismos de articulación entre los actores, lo cual fortalecerá la transparencia y coordinación interinstitucional. 3.4. Diseñar e implementar una plataforma web interactiva que facilite el seguimiento y evaluación del Plan. 3.5. Diagramar el documento divulgativo del Plan Regional de Competitividad para su difusión tanto en plataformas físicas como en plataformas en línea. 3.6. Imprimir 100 ejemplares del boletín divulgativo del Plan Regional de Competitividad 3.7. Realizar un taller final de socialización del Plan Regional de Competitividad en la ciudad de Yopal, integrando la participación de la academia, el sector productivo, la sociedad civil, y las entidades de gobierno a nivel municipal y departamental, con el propósito de promover la apropiación de las estrategias propuestas y fortalecer los lazos de colaboración entre los diferentes actores involucrados en su implementación conforme a lo descrito en el documento de especificaciones técnicas. El detalle de cada Item se pueden consultar en el Anexo de Especificaciones Técnicas que hace parte integral de este estudio previo. OBLIGACIONES DEL CONTRATISTA: 1. Se realizará comité técnico con la supervisión antes de dar inicio a la consultoría, con el propósito de recordar el alcance de la consultoria. 2. Cumplir el plazo establecido en el pliego de condiciones del concurso de méritos 3. Iniciar la ejecución de actividades de consultoria oportunamente y garantizar su terminación en el tiempo establecido. 4. Cumplir con el objeto del contrato, conforme a los documentos del proyecto, el proceso de selección, la propuesta, estudios previos, pliego de condiciones y el contrato que se suscriba. 5. Garantizar la

Gobernación de Casanare
NIT:892099210-0

Informe Final de Actividades No. 2 del CONTRATO DE CONSULTORÍA No. SECOP II CAS-OAJ-CMA-007-2024 y No. Interno 3022 de 2024-12-30 cuyo Objeto: ACTUALIZAR Y FORMULAR EL PLAN REGIONAL DE COMPETITIVIDAD DEL DEPARTAMENTO DE CASANARE, CON UNA PROYECCIÓN DE DESARROLLO HACIA EL AÑO 2050 A FIN DE GENERAR UN INSTRUMENTO DE PLANEACIÓN CON VISIÓN PROSPECTIVA, ORIENTADO A GARANTIZAR Y MEJORAR LA PRODUCTIVIDAD Y COMPETITIVIDAD DEL DEPARTAMENTO DE CASANARE

disponibilidad del personal de acuerdo a las especificación Tecnicas que hacenparte integral de este estudio previo. 6. Garantizar la logistica de acuerdo a las especificación Tecnicas que hacenj parte integral de este estudio previo. 7. Presentación de Resultados sujetándose a las normas del contrato vigente. 8. Garantizar que los recursos se destinen especificamente, al desarrollo del objeto de la consultoria. 9. Ejecutar idónea y oportunamente el objeto del contrato 10. Atender las observaciones de quien ejerza la interventoria y/o supervisión del contrato. 11. Presentar los informes mensuales, respeto del avance del contrato y/o informes específicos o extraordinarios cuando sean solicitados por el interventor y/o el supervisor. OBLIGACIONES DEL CONTRATANTE: 1. Pagar en la forma establecida en la forma de pago de las facturas presentadas por el contratista. 2. Cumplir y hacer cumplir las condiciones pactadas en el contrato y en los documentos que de el forman parte. 3. Adelantar reuniones periódicas del producto objeto del contrato, para verificar que ellos cumplan con las condiciones de calidad ofrecidas por los contratistas, y promoverán las acciones de responsabilidad contra estos y sus garantes cuando dichas condiciones no se cumplan.

E. ACTIVIDADES DESARROLLADAS:

Actividad Realizada	Porcentaje(%)	Referencia

F. OBSERVACIONES:

Atentamente,

UNIÓN TEMPORAL PC CASANARE 2024
Contratista

CONSTANCIA: El(La) suscrito(a) Supervisor(a) hace constar que verificada las actividades relacionadas en el presente informe y las pactadas en el contrato, se concluye que el Contratista ha cumplido con las actividades adquiridas en virtud del mismo.

Aprobó:

RUBIEL ELIAS VARGAS PINTO
Supervisor(a)
033 del 14 de febrero de 2023

V.°B.°

Gobernación de Casanare
NIT: 892099218-0

INFORME DE ACTIVIDADES

FO-AB-19
2016-05-10
V.03

Informe Final de Actividades No. 2 del CONTRATO DE CONSULTORÍA No. SECOP II CAS-OAJ-CMA-007-2024 y No. Interno 3022 de 2024-12-30 cuyo Objeto: ACTUALIZAR Y FORMULAR EL PLAN REGIONAL DE COMPETITIVIDAD DEL DEPARTAMENTO DE CASANARE, CON UNA PROYECCIÓN DE DESARROLLO HACIA EL AÑO 2050 A FIN DE GENERAR UN INSTRUMENTO DE PLANEACIÓN CON VISIÓN PROSPECTIVA, ORIENTADO A GARANTIZAR Y MEJORAR LA PRODUCTIVIDAD Y COMPETITIVIDAD DEL DEPARTAMENTO DE CASANARE

aportes en línea

Planilla Resumen

DATOS GENERALES DEL APORTANTE								
Identificación	Dv	Razon Social	Clase Aportante	Sucursal Principal	Direccion	Ciudad-Departamento	Teléfono	Exonerado SENA e ICBF
NIT 901411996	2	UNION TEMPORAL PC CASANARE 2024	B - MENOS DE 200 COTIZANTES	PC CASANARE	KRA 98 21 05	YOPAL-CASANARE	3143340858	SI

DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACION									
Periodo		Clave		Tipo	Fecha		Pago		
Pensión	Salud	Pago	Planilla	Planilla	Limite	Pago	Banco	Dias Mora	Valor
2025-09	2025-10	174163-4839	5480533787	E	2025/10/22	2025/09/01	BANCOLOMBIA	41	3'559,900

LIQUIDACION DETALLADA DE APORTES

EMPLEADO				NOVEDADES																	PENSION				SALUD				CCF				RIESGOS				PARAFISCALES				
No.	Identificación		Nombre	Ing	ret	tde	tae	tdp	tap	vsp	cor	vst	sln	ige	lma	vac	irl	ivl	vip		Codigo	Dias	IBC	Aporte	Codigo	Dias	IBC	Aporte	Codigo	Dias	IBC	Aporte	Codigo	Dias	IBC	Aporte	Dias	IBC	Aporte	Exonerado SENA e ICBF	Total Aportes
1	CC	51920313	ARIAS GLORIA																		230809	30	$1,423,500	$317,800	EPS005	30	$1,423,500	$170,800	COF08	30	$1,423,500	$17,000	14-11	30	$1,423,500	$17,500	30	$1,423,500	$71,300	No	$641,400
Total			Afiliados(1)																				$1,423,500	$317,800			$1,423,500	$170,800			$1,423,500	$17,000			$1,423,500	$17,500		$1,423,500	$71,300		$641,400

aportes en línea

Planilla Resumen

DATOS GENERALES DEL APORTANTE								
Identificación	dv	Razon Social	Clase Aportante	Sucursal Principal	Direccion	Ciudad-Departamento	Teléfono	Exonerado SENA e ICBF
NIT 901301576	2	UNION TEMPORAL PC CASANARE 2024	B - MENOS DE 200 COTIZANTES	PC CASANARE	KRA 90 21 85	YOPAL-CASANARE	3143340858	SI

DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACION									
Periodo		Clave		Tipo	Fecha		Pago		
Pensión	Salud	Pago	Planilla	Planilla	Limite	Pago	Banco	Dias Mora	Valor
2025-08	2025-07	174081403	5490510787	E	2025/07/22	2025/09/01	BANCOLOMBIA	41	$555,900

RESUMEN DE PAGO

RIESGO	CODIGO	NIT	DV	AFILIADOS	VALOR LIQUIDADO	INTERESES MORA	SALDOS E INCAPACIDADES	VALOR A PAGAR
AFP (ADMINISTRADORAS: 1)				1	$227,800	$5,900	$0	$233,700
PORVENIR	230301	800,224,808	8	1	$227,800	$5,900	$0	$233,700
ARL (ADMINISTRADORAS: 1)				1	$7,500	$200	$0	$7,700
ARL SURA	14-11	830,903,790	5	1	$7,500	$200	$0	$7,700
CCF (ADMINISTRADORAS: 1)				1	$57,000	$1,500	$0	$58,500
COMFACASANARE	CCF69	844,003,392	8	1	$57,000	$1,500	$0	$58,500
EPS (ADMINISTRADORAS: 1)				1	$178,000	$4,700	$0	$182,700
SANITAS	EPS005	800,251,440	6	1	$178,000	$4,700	$0	$182,700
ICBF (ADMINISTRADORAS: 1)				1	$42,800	$1,200	$0	$44,000
INSTITUTO COLOMBIANO DE BIENESTAR FAMILIAR	PAICBF	899,999,239	2	1	$42,800	$1,200	$0	$44,000
SENA (ADMINISTRADORAS: 1)				1	$28,500	$800	$0	$29,300
SENA	PASENA	899,999,034	1	1	$28,500	$800	$0	$29,300
TOTAL				1	$541,600	$14,300	$0	$555,900

aportes en línea

Planilla Resumen

2608

DATOS GENERALES DEL APORTANTE							
Identificación	dv	Razon Social	Clase Aportante	Sucursal Principal	Direccion	Ciudad-Departamento	Telefono	Exonerado SENA e ICBF
NIT 901031596	2	UNION TEMPORAL PC CASANARE 2024	D - AIDOS DE 200 COTIZANTES	PC CASANARE	KRA 90 25 05	YOPAL,CASANARE	3143140858	SI

DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACION									
Periodo		Clave		Tipo	Fecha		Pago		
Pensión	Salud	Pago	Planilla	Planilla	Limite	Pago	Banco	Dias Mora	Valor
2025-06	2025-07	18143457[illegible]	94926247[illegible]	E	2025/07/22	2025/10/03	BANCOLOMBIA	73	$1,900,600

LIQUIDACION DETALLADA DE APORTES

EMPLEADO				NOVEDADES																		PENSION				SALUD				CCF				RIESGOS				PARAFISCALES				
No.	Identificación		Nombre	ing	ret	tde	tae	tdc	tac	vsp	cor	vst	sln	ige	lma	vac	irp	vct	s1	s2	vip	Codigo	Dias	IBC	Aporte	Codigo	Dias	IBC	Aporte	Codigo	Dias	IBC	Aporte	Codigo	Dias	IBC	Aporte	Dias	IBC	Aporte	Exonerado SENA e ICBF	Total Aportes
1	CC	52830373	ANG GLORIA								A											230301	30	$1,413,500	$237,800	EPS005	30	$1,413,500	$170,000	CCF69	30	$1,413,500	$57,000	54-11	30	$1,413,500	$17,000	30	$1,413,500	$57,300	No	$541,800
1	CC	52830373	ANG GLORIA								B	C										230301	30	$8,491,333	$1,444,800	EPS005	30	$8,491,333	$1,066,700	CCF69	30	$8,491,333	$339,800	54-11	30	$8,491,333	$68,400	30	$8,491,333	$404,700	No	$3,324,400
Total			Affiliados(1)																					$9,905,833	$1,682,600			$9,905,833	$1,236,700			$9,905,833	$396,800			$9,905,833	$85,400		$9,905,833	$462,000		$3,866,200

aportes en línea

Planilla Resumen

2609

DATOS GENERALES DEL APORTANTE								
Identificación	dv	Razon Social	Clase Aportante	Sucursal Principal	Direccion	Ciudad-Departamento	Teléfono	Exonerado SENA e ICBF
NIT 901431996	3	UNION TEMPORAL PC CASANARE 2024	R - MENOS DE 200 COTIZANTES	PC CASANARE	KRA 98 11 85	YOPAL CASANARE	3163340858	SI

DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACION									
Periodo		Clave		Tipo	Fecha		Pago		
Pensión	Salud	Pago	Planilla	Planilla	Limite	Pago	Banco	Dias Mora	Valor
2025-06	2025-07	182431975	949926747	E	2025/07/22	2025/10/03	BANCOLOMBIA	73	$2,900,600

RESUMEN DE PAGO

RIESGO	CODIGO	NIT	DV	AFILIADOS	VALOR LIQUIDADO	INTERESES MORA	SALDOS E INCAPACIDADES	VALOR A PAGAR
AFP (ADMINISTRADORAS: 1)				1	$1,216,200	$56,000	$0	$1,272,200
PORVENIR	230301	800,224,808	8	1	$1,216,200	$56,000	$0	$1,272,200
ARL (ADMINISTRADORAS: 1)				1	$36,900	$1,700	$0	$38,600
ARL SURA	14-11	830,903,790	5	1	$36,900	$1,700	$0	$38,600
CCF (ADMINISTRADORAS: 1)				1	$282,800	$13,000	$0	$295,800
COMFACASANARE	CCF49	844,003,392	8	1	$282,800	$13,000	$0	$295,800
EPS (ADMINISTRADORAS: 1)				1	$883,700	$40,600	$0	$924,300
SANITAS	EPS005	800,251,440	6	1	$883,700	$40,600	$0	$924,300
ICBF (ADMINISTRADORAS: 1)				1	$212,000	$9,800	$0	$221,800
INSTITUTO COLOMBIANO DE BIENESTAR FAMILIAR	PAICBF	899,999,239	2	1	$212,000	$9,800	$0	$221,800
SENA (ADMINISTRADORAS: 1)				1	$141,400	$6,500	$0	$147,900
SENA	PASENA	899,999,034	1	1	$141,400	$6,500	$0	$147,900
TOTAL				1	$2,773,000	$127,600	$0	$2,900,600

aportes en línea

Planilla Resumen

2610

DATOS GENERALES DEL APORTANTE							
Identificación	dv	Razon Social	Clase Aportante	Sucursal Principal	Direccion	Ciudad-Departamento	Teléfono	Exonerado SENA e ICBF
NIT 901761396	2	UNION TEMPORAL PC CASANARE 2024	B - MENOS DE 200 COTIZANTES	PC CASANARE	KRA 98 21 00	YOPAL-CASANARE	3143348858	Si

DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACION									
Periodo		Clave		Tipo	Fecha		Pago		
Pensión	Salud	Pago	Planilla	Planilla	Limite	Pago	Banco	Dias Mora	Valor
2025-08	2025-07	5924552895	5492629380	E	2025/07/22	2025/10/03	BANCOLOMBIA	73	$4,826,300

LIQUIDACION DETALLADA DE APORTES

EMPLEADO				NOVEDADES																			PENSION				SALUD				CCF				RIESGOS				PARAFISCALES				
No.	Identificación		Nombre	ing	ret	tde	tae	tdp	tap	vsp	cor	vst	sln	ige	lma	vac	avp	vct	irl	ige	vip		Codigo	Dias	IBC	Aporte	Codigo	Dias	IBC	Aporte	Codigo	Dias	IBC	Aporte	Codigo	Dias	IBC	Aporte	Dias	IBC	Aporte	Exonerado SENA e ICBF	Total Aportes
1	CC	47402731	CRUZ MARIA	X																			230001	30	$1,810,000	$291,200	EPS001	30	$1,810,000	$217,900	CCF01	30	$1,810,000	$72,400	14 III	30	$1,810,000	$9,600	30	$1,810,000	$91,000	No	$681,100
2	CC	74859167	GOMEZ MEDIAS	X																			230301	30	$5,460,000	$873,600	EPS025	30	$5,460,000	$682,900	CCF01	30	$5,460,000	$218,400	14 III	30	$5,460,000	$28,600	30	$5,460,000	$273,000	No	$2,076,500
3	CC	9410239	MARTINEZ ROBINSON	X																			230301	30	$4,851,334	$776,600	EPS001	30	$4,851,334	$606,700	CCF01	30	$4,851,334	$194,100	14 III	30	$4,851,334	$25,600	30	$4,851,334	$242,600	No	$1,845,700
Total	Afiliados(3)																								$12,120,334	$1,941,400			$12,120,334	$1,516,700			$12,120,334	$489,400			$12,120,334	$60,600		$12,120,334	$606,600		$4,613,900

aportes en línea

Planilla Resumen

DATOS GENERALES DEL APORTANTE								
Identificación	dv	Razon Social	Clase Aportante	Sucursal Principal	Direccion	Ciudad Departamento	Teléfono	Exonerado SENA e ICBF
NIT 901905596	1	UNION TEMPORAL PC CASANARE 2024	8 - AGENTES DE ZONIFICANTES	PC CASANARE	KRA 9B 21 05	YOPAL CASANARE	3143340859	N

DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACION									
Periodo		Clave		Tipo	Fecha		Pago		
Pensión	Salud	Pago	Planilla	Planilla	Limite	Pago	Banco	Dias Mora	Valor
2025-06	2025-07	1024352695	5492625060	E	2025/07/22	2025/10/03	BANCOLOMBIA	73	$4,826,200

RESUMEN DE PAGO

RIESGO	CODIGO	NIT	DV	AFILIADOS	VALOR LIQUIDADO	INTERESES MORA	SALDOS E INCAPACIDADES	VALOR A PAGAR
AFP (ADMINISTRADORAS: 2)				3	$1,941,400	$89,200	$0	$2,030,600
COLFONDOS	231001	800,227,940	6	1	$291,200	$13,400	$0	$304,600
PORVENIR	230301	800,224,808	8	2	$1,650,200	$75,800	$0	$1,726,000
ARL (ADMINISTRADORAS: 1)				3	$63,600	$3,000	$0	$66,600
ARL SURA	14-11	890,903,790	5	3	$63,600	$3,000	$0	$66,600
CCF (ADMINISTRADORAS: 1)				3	$485,400	$22,300	$0	$507,700
COMFACASANARE	CCF69	844,003,392	8	3	$485,400	$22,300	$0	$507,700
EPS (ADMINISTRADORAS: 2)				3	$1,516,700	$69,800	$0	$1,586,500
CAPRESOCA	EPSC25	891,856,000	7	1	$682,500	$31,400	$0	$713,900
SANITAS	EPS005	800,251,440	6	2	$834,200	$38,400	$0	$872,600
ICBF (ADMINISTRADORAS: 1)				3	$364,100	$16,800	$0	$380,900
INSTITUTO COLOMBIANO DE BIENESTAR FAMILIAR	PAICBF	899,999,239	2	3	$364,100	$16,800	$0	$380,900
SENA (ADMINISTRADORAS: 1)				3	$242,700	$11,200	$0	$253,900
SENA	PASENA	899,999,034	1	3	$242,700	$11,200	$0	$253,900
TOTAL				3	$4,613,900	$212,300	$0	$4,826,200

2025/10/06 01:45 PM

aportes en línea

Planilla Resumen

3610

DATOS GENERALES DEL APORTANTE

Identificación	dv	Razon Social	Clase Aportante	Sucursal Principal	Direccion	Ciudad-Departamento	Teléfono	Exonerado SENA e ICBF
NIT 901431594	2	UNION TEMPORAL PC CASANARE 2024	B - AIEMOS DE 200 COTIZANTES	PC CASANARE	KRA 9B 21 05	YOPAL-CASANARE	3143340858	N

DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACION

Periodo		Clave		Tipo	Fecha		Pago		
Pensión	Salud	Pago	Planilla	Planilla	Limite	Pago	Banco	Dias Mora	Valor
2025-07	2025-08	1740608176	5498540817	E	2025/08/26	2025/09/01	BANCOLOMBIA	6	$350,980

LIQUIDACION DETALLADA DE APORTES

EMPLEADO				NOVEDADES																	PENSION				SALUD				CCF				RIESGOS				PARAFISCALES				
No.	Identificación		Nombre	ing	ret	tde	tae	tdp	tap	vsp	cor	vst	sln	ige	vac	vip	vio	vsc	avp	vct	vt	vtp	Codigo	Dias	IBC	Aporte	Codigo	Dias	IBC	Aporte	Codigo	Dias	IBC	Aporte	Codigo	Dias	IBC	Aporte	Dias	IBC	Aporte	Exonerado SENA e ICBF	Total Aportes
1	CC	53010073	ARIAS CLORIA																				230601	30	$1,423,500	$127,000	CP0605	30	$1,423,500	$57,000	CCF05	30	$1,423,500	$57,000	V-I-T	30	$1,423,500	$7,500	30	$0	$0	N	$348,000
Total			Afiliados(1)																						$1,423,500	$127,000			$1,423,500	$57,000			$1,423,500	$57,000			$1,423,500	$7,500		$0	$0		$349,300

2025/10/06 01:52 PM

12

aportes en línea

Planilla Resumen

2613

DATOS GENERALES DEL APORTANTE								
Identificación	dv	Razon Social	Clase Aportante	Sucursal Principal	Direccion	Ciudad Departamento	Teléfono	Exonerado SENA e ICBF
NIT 1019703596	2	UNION TEMPORAL FC CASANARE 2024	B - MENOS DE 200 COTIZANTES	FC CASANARE	KRA 9B 21 05	YOPAL CASANARE	3143340858	N

DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACION									
Periodo		Clave		Tipo	Fecha		Pago		
Pensión	Salud	Pago	Planilla	Planilla	Limite	Pago	Banco	Dias Mora	Valor
2025-07	2025-08	174163826	5490548017	E	2025/08/26	2025/09/05	BANCOLOMBIA	6	$350,900

RESUMEN DE PAGO

RIESGO	CODIGO	NIT	DV	AFILIADOS	VALOR LIQUIDADO	INTERESES MORA	SALDOS E INCAPACIDADES	VALOR A PAGAR
AFP (ADMINISTRADORAS: 1)				1	$227,800	$900	$0	$228,700
PORVENIR	230301	800,224,808	8	1	$227,800	$900	$0	$228,700
ARL (ADMINISTRADORAS: 1)				1	$7,500	$100	$0	$7,600
ARL SURA	14-11	890,903,790	5	1	$7,500	$100	$0	$7,600
CCF (ADMINISTRADORAS: 1)				1	$57,000	$300	$0	$57,300
COMFACASANARE	CCF69	844,003,392	8	1	$57,000	$300	$0	$57,300
EPS (ADMINISTRADORAS: 1)				1	$57,000	$300	$0	$57,300
SANITAS	EPS005	800,251,440	6	1	$57,000	$300	$0	$57,300
TOTAL				1	$349,300	$1,600	$0	$350,900

aportes en línea

Planilla Resumen

2614

DATOS GENERALES DEL APORTANTE								
Identificación	dv	Razon Social	Clase Aportante	Sucursal Principal	Direccion	Ciudad-Departamento	Teléfono	Exonerado SENA e ICBF
NIT 901931596	2	UNION TEMPORAL PC CASANARE 2024	R - APORTANTES DE 200 COTIZANTES	PC CASANARE	KRA 98 21 05	YOPAL-CASANARE	3143340898	No

DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACION									
Periodo		Clave		Tipo	Fecha		Pago		
Pensión	Salud	Pago	Planilla	Planilla	Limite	Pago	Banco	Dias Mora	Valor
2025-07	2025-08	1020516084	949260587	H	2025/08/26	2025/10/01	BANCOLOMBIA	38	$894,500

LIQUIDACION DETALLADA DE APORTES

EMPLEADO				NOVEDADES																		PENSION				SALUD				CCF				RIESGOS				PARAFISCALES				
No.	Identificación		Nombre	Reg	Ret	Sde	Sas	Sue	Cap	Vsp	Cor	Vst	Sln	Ige	Lma	Vac	Avp	Vct	Irl	Vt	Vip	Codigo	Dias	IBC	Aporte	Codigo	Dias	IBC	Aporte	Codigo	Dias	IBC	Aporte	Codigo	Dias	IBC	Aporte	Dias	IBC	Aporte	Exonerado SENA e ICBF	Total Aportes
1	CC	1088013173	BRIAN GUERRA									A			+	+						230301	30	$1,413,300	$227,800	DP5005	30	$5,403,000	$581,000	CCF04	30	$5,403,000	$231,000	14-01	30	$5,403,000	$67,900	30	$0	$0	SI	$349,900
1	CC	1088013173	BRIAN GUERRA									C	X									230301	30	$3,234,683	$514,400	DP5005	30	$3,234,683	$401,900	CCF04	30	$3,234,683	$128,500	14-01	30	$3,234,683	$116,800	30	$3,234,683	$160,800	No	$1,322,500
Total			Afiliados(1)																					$1,791,183	$186,500			$1,791,183	$160,900			$1,791,183	$371,500			$1,791,183	$9,300		$3,234,683	$160,800		$871,200

aportes en línea

Planilla Resumen

2615

DATOS GENERALES DEL APORTANTE							
Identificación	dv	Razon Social	Clase Aportante	Sucursal Principal	Direccion	Ciudad Departamento	Telefono	Exonerado SENA e ICBF
NIT 901107596	1	UNION TEMPORAL PC CASANARE 2024	B - MENOS DE 200 COTIZANTES	PC CASANARE	KRA 98 21 69	YOPAL-CASANARE	3143340838	no

DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACION									
Periodo		Clave		Tipo	Fecha		Pago		
Pensión	Salud	Pago	Planilla	Planilla	Limite	Pago	Banco	Dias Mora	Valor
2025-07	2025-08	1024936084	94928907587	H	2025/08/26	2025/10/03	BANCOLOMBIA	38	$894,500

RESUMEN DE PAGO

RIESGO	CODIGO	NIT	DV	AFILIADOS	VALOR LIQUIDADO	INTERESES MORA	SALDOS E INCAPACIDADES	VALOR A PAGAR
AFP (ADMINISTRADORAS: 1)				1	$286,600	$6,900	$0	$293,500
PORVENIR	230301	800,224,808	8	1	$286,600	$6,900	$0	$293,500
ARL (ADMINISTRADORAS: 1)				1	$9,300	$300	$0	$9,600
ARL SURA	14-11	890,903,790	5	1	$9,300	$300	$0	$9,600
CCF (ADMINISTRADORAS: 1)				1	$71,600	$1,800	$0	$73,400
CONFACASANARE	CCF69	844,003,392	8	1	$71,600	$1,800	$0	$73,400
EPS (ADMINISTRADORAS: 1)				1	$344,900	$8,300	$0	$353,200
SANITAS	EPS005	800,251,440	6	1	$344,900	$8,300	$0	$353,200
ICBF (ADMINISTRADORAS: 1)				1	$96,500	$2,400	$0	$98,900
INSTITUTO COLOMBIANO DE BIENESTAR FAMILIAR	PAICBF	899,999,239	2	1	$96,500	$2,400	$0	$98,900
SENA (ADMINISTRADORAS: 1)				1	$64,300	$1,600	$0	$65,900
SENA	PASENA	899,999,034	1	1	$64,300	$1,600	$0	$65,900
TOTAL				1	$873,200	$21,300	$0	$894,500

aportes en línea

Planilla Resumen

2696

DATOS GENERALES DEL APORTANTE

Identificación	dv	Razon Social	Clase Aportante	Sucursal Principal	Direccion	Ciudad-Departamento	Teléfono	Exonerado SENA e ICBF
NIT 901101596	1	UNION TEMPORAL PC CASANARE 2024	B - MENOS DE 200 COTIZANTES	PC CASANARE	KRA 10 21 05	YOPAL-CASANARE	3143240818	N

DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACION

Periodo		Clave		Tipo	Fecha		Pago		
Pensión	Salud	Pago	Planilla	Planilla	Limite	Pago	Banco	Dias Mora	Valor
2025-07	2025-08	1014951731	94029175S7	E	2025/08/14	2025/10/03	BANCOLOMBIA	38	$1,240,100

LIQUIDACION DETALLADA DE APORTES

No	EMPLEADO: Identificación		Nombre	NOVEDADES																		PENSION: Codigo	Dias	IBC	Aporte	SALUD: Codigo	Dias	IBC	Aporte	CCF: Codigo	Dias	IBC	Aporte	RIESGOS: Codigo	Dias	IBC	Aporte	PARAFISCALES: Dias	IBC	Aporte	Exonerado SENA e ICBF	Total Aportes
				ing	ret	tde	tae	tdp	tap	vsp	cor	vst	sln	ige	lma	vac	avp	vct	irl	cue	ip																						
1	CC	9743733	CRUZ MARIA		3																X	23001	7	$455,000	$37,800	EPS001	7	$455,000	$36,900	CCF01	7	$569,293	$22,000	14-11	7	$455,000	$2,400	7	$569,293	$27,300	No	$181,400
2	CC	7489167	GOMEZ MIGUEL		6																X	23001	7	$1,365,000	$113,400	EPS021	7	$1,365,000	$110,700	CCF01	7	$1,649,372	$66,000	14-11	7	$1,365,000	$7,200	7	$1,649,372	$82,500	No	$544,800
3	CC	9432239	MARTINEZ EDISSON		6																X	23001	7	$1,213,334	$100,800	EPS005	7	$1,213,334	$101,700	CCF01	7	$1,466,113	$58,700	14-11	7	$1,213,334	$6,400	7	$1,466,113	$73,400	No	$484,400
Total		Afiliados(3)																						$3,033,334	$252,400			$3,033,334	$249,300			$3,685,279	$146,700			$3,033,334	$16,000		$3,685,279	$183,400		$1,210,600

aportes en línea

Planilla Resumen

DATOS GENERALES DEL APORTANTE								
Identificación	dv	Razon Social	Clase Aportante	Sucursal Principal	Dirección	Ciudad-Departamento	Teléfono	Exonerado SENA e ICBF
NIT 901101596	2	UNION TEMPORAL PC CASANARE 2024	B - MENOS DE 200 COTIZANTES	PC CASANARE	KRA 98 21 05	YOPAL CASANARE	3143340858	SI

DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACION									
Periodo		Clave		Tipo	Fecha		Pago		
Pensión	Salud	Pago	Planilla	Planilla	Limite	Pago	Banco	Dias Mora	Valor
2025-07	2025-08	102693131	94929173S7	E	2025/08/26	2025/10/03	BANCOLOMBIA	38	$1,240,100

RESUMEN DE PAGO

RIESGO	CODIGO	NIT	DV	AFILIADOS	VALOR LIQUIDADO	INTERESES MORA	SALDOS E INCAPACIDADES	VALOR A PAGAR
AFP (ADMINISTRADORAS: 2)				3	$485,400	$11,700	$0	$497,100
COLFONDOS	231001	800,227,940	6	1	$72,800	$1,800	$0	$76,600
PORVENIR	230301	800,224,808	8	2	$412,600	$9,900	$0	$422,500
ARL (ADMINISTRADORAS: 1)				3	$16,000	$400	$0	$16,400
ARL SURA	14-11	890,903,790	5	3	$16,000	$400	$0	$16,400
CCF (ADMINISTRADORAS: 1)				3	$146,700	$3,600	$0	$150,300
COMFACASANARE	CCF69	844,003,392	8	3	$146,700	$3,600	$0	$150,300
EPS (ADMINISTRADORAS: 2)				3	$379,300	$9,100	$0	$388,400
CAPRESOCA	EPSC25	891,856,000	7	1	$170,700	$4,100	$0	$174,800
SANITAS	EPS005	800,251,440	6	2	$208,600	$5,000	$0	$213,600
ICBF (ADMINISTRADORAS: 1)				3	$110,000	$2,700	$0	$112,700
INSTITUTO COLOMBIANO DE BIENESTAR FAMILIAR	RAICBF	899,999,239	2	3	$110,000	$2,700	$0	$112,700
SENA (ADMINISTRADORAS: 1)				3	$73,400	$1,800	$0	$75,200
SENA	PASENA	899,999,034	1	3	$73,400	$1,800	$0	$75,200
TOTAL				3	$1,210,800	$29,300	$0	$1,240,100

2025/10/06 01:53 PM

269

aportes en línea

Planilla Resumen

2618

DATOS GENERALES DEL APORTANTE							
Identificación	dv	Razon Social	Clase Aportante	Sucursal Principal	Direccion	Ciudad-Departamento	Telefono	Exonerado SENA e ICBF
NIT 901021595	1	UNION TEMPORAL PC CASANARE 1014	B - MENOS DE 200 COTIZANTES	PC CASANARE	KRA 58 21 05	YOPAL CASANARE	3143348858	No

DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACION									
Periodo		Clave		Tipo	Fecha		Pago		
Pensión	Salud	Pago	Planilla	Planilla	Limite	Pago	Banco	Dias Mora	Valor
2025-09	2025-10	98249448831	94929177730	E	2025/10/23	2025/10/03	BANCOLOMBIA	0	$3,714,700

LIQUIDACION DETALLADA DE APORTES

EMPLEADO				NOVEDADES																		PENSION				SALUD				CCF				RIESGOS				PARAFISCALES				
No.	Identificación		Nombre	Ing	Ret	TDE	TAE	TDP	TAP	VSP	VST	SLN	IGE	LMA	VAC	AVP	VCT	IRL	DIA	LNR	SUS	Codigo	Dias	IBC	Aporte	Codigo	Dias	IBC	Aporte	Codigo	Dias	IBC	Aporte	Codigo	Dias	IBC	Aporte	Dias	IBC	Aporte	Exonerado SENA e ICBF	Total Aportes
1	CC	63431331	ARIAS GLORIA																			23031	30	$3,304,500	$511,600	EPS001	30	$3,304,500	$400,600	CCF01	30	$3,304,500	$118,100	14-10	30	$3,304,500	$16,500	30	$3,304,500	$100,300	No	$1,218,300
2	CC	63457331	CRUZ MARIA	X	X																X	23031	9	$885,000	$99,600	EPS001	9	$885,000	$71,100	CCF01	9	$885,000	$24,400	14-10	9	$885,000	$3,100	9	$885,375	$90,900	No	$289,100
3	CC	1400987	GOMEZ MORAS	X	X																X	23031	9	$1,755,000	$280,600	EPSC15	9	$1,755,000	$219,400	CCF01	9	$1,828,125	$73,100	14-10	9	$1,828,125	$8,100	9	$1,828,125	$91,500	No	$674,100
4	CC	9402239	MARTINEZ ERWIN	X	X																X	23031	9	$1,360,000	$249,600	EPS001	9	$1,360,000	$199,000	CCF01	9	$1,421,000	$65,000	14-10	9	$1,360,000	$8,100	9	$1,360,000	$69,300	No	$590,100
Total	Afiliados(4)																							$7,304,500	$1,136,800			$7,304,500	$888,100			$7,261,000	$299,600			$7,304,500	$37,500		$7,167,800	$351,600		$2,718,700

2025/10/06 01:58 PM

aportes en línea

Planilla Resumen

2619

DATOS GENERALES DEL APORTANTE							
Identificación	dv	Razon Social	Clase Aportante	Sucursal Principal	Direccion	Ciudad Departamento	Telfono	Exonerado SENA e ICBF
NIT 901001596	2	UNION TEMPORAL PC CASANARE 2024	B - MENOS DE 200 COTIZANTES	PC CASANARE	KRA 98 21 65	YOPAL CASANARE	3143340858	no

DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACION									
Periodo		Clave		Tipo	Fecha		Pago		
Pensión	Salud	Pago	Planilla	Planilla	Limite	Pago	Banco	Dias Mora	Valor
2025-09	2025-10	98249448?1	94905?730	I	2025/10/23	2025/10/03	BANCOLOMBIA	0	$2,716,700

RESUMEN DE PAGO

RIESGO	CODIGO	NIT	DV	AFILIADOS	VALOR LIQUIDADO	INTERESES MORA	SALDOS E INCAPACIDADES	VALOR A PAGAR
AFP (ADMINISTRADORAS: 2)				4	$1,136,800	$0	$0	$1,136,800
COLFONDOS	23I001	800,227,940	6	1	$93,600	$0	$0	$93,600
PORVENIR	230301	800,224,808	8	3	$1,043,200	$0	$0	$1,043,200
ARL (ADMINISTRADORAS: 1)				4	$37,300	$0	$0	$37,300
ARL SURA	14-11	890,903,790	5	4	$37,300	$0	$0	$37,300
CCF (ADMINISTRADORAS: 1)				4	$290,800	$0	$0	$290,800
CONFACASANARE	CCF59	844,003,392	8	4	$290,800	$0	$0	$290,800
EPS (ADMINISTRADORAS: 2)				4	$888,200	$0	$0	$888,200
CAPRESOCA	EPSC25	891,856,000	7	1	$219,400	$0	$0	$219,400
SANITAS	EPS005	800,251,440	6	3	$668,800	$0	$0	$668,800
ICBF (ADMINISTRADORAS: 1)				4	$218,200	$0	$0	$218,200
INSTITUTO COLOMBIANO DE BIENESTAR FAMILIAR	PAICBF	899,999,239	2	4	$218,200	$0	$0	$218,200
SENA (ADMINISTRADORAS: 1)				4	$145,400	$0	$0	$145,400
SENA	PASENA	899,999,034	1	4	$145,400	$0	$0	$145,400
TOTAL				4	$2,716,700	$0	$0	$2,716,700

2620

SEGURIDAD SOCIAL FUSION SIETE

aportes en línea

Planilla Resumen

2621

DATOS GENERALES DEL APORTANTE								
Identificación	dv	Razon Social	Clase Aportante	Sucursal Principal	Direccion	Ciudad-Departamento	Teléfono	Exonerado SENA e ICBF
NIT 901504818	1	FUSION SIETE SAS	6 - AHORS DE 200 COTIZANTES	PRINCIPAL	CRR0 21 05	YOPAL-CASANARE	3143340858	Si

DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACION									
Periodo		Clave		Tipo	Fecha		Pago		
Pensión	Salud	Pago	Planilla	Planilla	Limite	Pago	Banco	Dias Mora	Valor
2025-06	2025-07	29177162	9401181077	E	2025/07/09	2025/10/09	BANCO DE OCCIDENTE	92	$2,644,000

LIQUIDACION DETALLADA DE APORTES

EMPLEADO			NOVEDADES	PENSION				SALUD				CCF				RIESGOS					PARAFISCALES				
No.	Identificación	Nombre		Codigo	Dias	IBC	Aporte	Codigo	Dias	IBC	Aporte	Codigo	Dias	IBC	Aporte	Codigo	Dias	IBC	Tarifa	Aporte	Dias	IBC	Aporte	Exonerado SENA e ICBF	Total Aportes
SUCURSAL PRINCIPAL (1 Afiliado)						$1,404,333	$1,000,900			$1,404,333	$880,600			$1,404,333	$256,200			$1,404,333		$33,500		$1,404,333	$328,300		$2,499,500
Centro de Trabajo: ADMINISTRATIVO (1 Afiliados)						$1,404,333	$1,000,900			$1,404,333	$880,600			$1,404,333	$256,200			$1,404,333		$33,500		$1,404,333	$328,300		$2,499,500
Ciudad: YOPAL Depto: CASANARE (1 Afiliados)						$1,404,333	$1,000,900			$1,404,333	$880,600			$1,404,333	$256,200			$1,404,333		$33,500		$1,404,333	$328,300		$2,499,500
1	CC	3401801	EXIS NELSON	23100 3	30	$1,404,333	$1,000,900	EPS005	30	$1,404,333	$880,600	CCF69	30	$1,404,333	$256,200	14-11	30	$1,404,333	0.3329	$33,500	30	$1,404,333	$328,300	No	$2,499,500
Total	Afiliados(1)					$1,404,333	$1,000,900			$1,404,333	$880,600			$1,404,333	$256,200			$1,404,333		$33,500		$1,404,333	$328,300		$2,499,500

DATOS GENERALES DEL APORTANTE								
Identificación	dv	Razon Social	Clase Aportante	Sucursal Principal	Direccion	Ciudad-Departamento	Teléfono	Exonerado SENA e ICBF
NIT 901504818	1	FUSION SIETE SAS	6 - AHORS DE 200 COTIZANTES	PRINCIPAL	CRR0 21 05	YOPAL-CASANARE	3143340858	Si

DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACION									
Periodo		Clave		Tipo	Fecha		Pago		
Pensión	Salud	Pago	Planilla	Planilla	Limite	Pago	Banco	Dias Mora	Valor
2025-06	2025-07	29177162	9401181077	E	2025/07/09	2025/10/09	BANCO DE OCCIDENTE	92	$2,644,000

RESUMEN DE PAGO

RIESGO	CODIGO	NIT	DV	AFILIADOS	VALOR LIQUIDADO	INTERESES MORA	SALDOS E INCAPACIDADES	VALOR A PAGAR
AFP (ADMINISTRADORAS: 1)				1	$1,088,900	$63,000	$0	$1,151,900
COLFONDOS	230001	800,227,940	6	1	$1,088,900	$63,000	$0	$1,151,900
ARL (ADMINISTRADORAS: 1)				1	$33,500	$2,000	$0	$35,500
ARL SURA	14-11	890,903,790	5	1	$33,500	$2,000	$0	$35,500
CCF (ADMINISTRADORAS: 1)				1	$256,200	$14,800	$0	$271,000
COMFACASANARE	CCF69	844,003,392	8	1	$256,200	$14,800	$0	$271,000
EPS (ADMINISTRADORAS: 1)				1	$800,600	$46,200	$0	$846,800
SANITAS	EPS005	830,251,440	6	1	$800,600	$46,200	$0	$846,800
ICBF (ADMINISTRADORAS: 1)				1	$192,200	$11,100	$0	$203,300
INSTITUTO COLOMBIANO DE BIENESTAR FAMILIAR	PAICBF	899,999,239	2	1	$192,200	$11,100	$0	$203,300
SENA (ADMINISTRADORAS: 1)				1	$128,100	$7,400	$0	$135,500
SENA	PASENA	899,999,034	1	1	$128,100	$7,400	$0	$135,500
TOTAL				1	$2,499,500	$144,300	$0	$2,644,000

aportes en línea

Planilla Resumen

DATOS GENERALES DEL APORTANTE								
Identificación	dv	Razon Social	Clase Aportante	Sucursal Principal	Direccion	Ciudad-Departamento	Teléfono	Exonerado SENA e ICBF
NIT 901504098	1	FUSION SIETE SAS	B - MENOS DE 200 COTIZANTES	PRINCIPAL	CRR8 21 85	YOPAL-CASANARE	3143340858	SI

DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACION									
Periodo		Clave		Tipo	Fecha		Pago		
Pensión	Salud	Pago	Planilla	Planilla	Limite	Pago	Banco	Dias Mora	Valor
2025-07	2025-08	291764160	9493101424	E	2025/08/12	2025/10/09	BANCO DE OCCIDENTE	58	$1,052,200

LIQUIDACION DETALLADA DE APORTES

EMPLEADO			NOVEDADES	PENSION				SALUD				CCF				RIESGOS					PARAFISCALES				
No.	Identificación	Nombre		Codigo	Dias	IBC	Aporte	Codigo	Dias	IBC	Aporte	Codigo	Dias	IBC	Aporte	Codigo	Dias	IBC	Tarifa	Aporte	Dias	IBC	Aporte	Exonerado SENA e ICBF	Total Aportes
SUCURSAL: PRINCIPAL (1 Afiliados)						$2,668,681	$427,000			$2,668,681	$333,600			$2,668,681	$106,800			$2,668,681		$14,000		$2,668,681	$133,500		$1,014,900
Centro de Trabajo: ADMINISTRATIVO (1 Afiliados)						$2,668,681	$427,000			$2,668,681	$333,600			$2,668,681	$106,800			$2,668,681		$14,000		$2,668,681	$133,500		$1,014,900
Ciudad: YOPAL, Depto: CASANARE (1 Afiliados)						$2,668,681	$427,000			$2,668,681	$333,600			$2,668,681	$106,800			$2,668,681		$14,000		$2,668,681	$133,500		$1,014,900
1	CC	7[illegible]7	CRUZ WILSON	23100	30	$2,668,681	$427,000	EPS005	30	$2,668,681	$333,600	CCF69	30	$2,668,681	$106,800	14-11	30	$2,668,681	0.521%	$14,000	30	$2,668,681	$133,500	Na	$1,014,900
Total	Afiliados(1)					$2,668,681	$427,000			$2,668,681	$333,600			$2,668,681	$106,800			$2,668,681		$14,000		$2,668,681	$133,500		$1,014,900

DATOS GENERALES DEL APORTANTE								
Identificación	dv	Razon Social	Clase Aportante	Sucursal Principal	Direccion	Ciudad-Departamento	Teléfono	Exonerado SENA e ICBF
NIT 901504098	1	FUSION SIETE SAS	B - MENOS DE 200 COTIZANTES	PRINCIPAL	CRR8 21 85	YOPAL-CASANARE	3143340858	SI

DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACION									
Periodo		Clave		Tipo	Fecha		Pago		
Pensión	Salud	Pago	Planilla	Planilla	Limite	Pago	Banco	Dias Mora	Valor
2025-07	2025-08	291764160	9493101424	E	2025/08/12	2025/10/09	BANCO DE OCCIDENTE	58	$1,052,200

RESUMEN DE PAGO

RIESGO	CODIGO	NIT	DV	AFILIADOS	VALOR LIQUIDADO	INTERESES MORA	SALDOS E INCAPACIDADES	VALOR A PAGAR
AFP (ADMINISTRADORAS: 1)				1	$427,000	$15,600	$0	$442,600
COLFONDOS	23100I	800,227,940	6	1	$427,000	$15,600	$0	$442,600
ARL (ADMINISTRADORAS: 1)				1	$14,000	$600	$0	$14,600
ARL SURA	14-11	890,903,790	5	1	$14,000	$600	$0	$14,600
CCF (ADMINISTRADORAS: 1)				1	$106,800	$3,900	$0	$110,700
COMFACASANARE	CCF69	844,003,392	8	1	$106,800	$3,900	$0	$110,700
EPS (ADMINISTRADORAS: 1)				1	$333,600	$12,200	$0	$345,800
SANITAS	EPS005	800,251,440	6	1	$333,600	$12,200	$0	$345,800
ICBF (ADMINISTRADORAS: 1)				1	$80,100	$3,000	$0	$83,100
INSTITUTO COLOMBIANO DE BIENESTAR FAMILIAR	FAICBF	899,999,239	2	1	$80,100	$3,000	$0	$83,100
SENA (ADMINISTRADORAS: 1)				1	$53,400	$2,000	$0	$55,400
SENA	FASENA	899,999,034	1	1	$53,400	$2,000	$0	$55,400
TOTAL				1	$1,014,900	$37,300	$0	$1,052,200

2025/10/10 08:53 AM

aportes en línea

Planilla Resumen

2623

DATOS GENERALES DEL APORTANTE								
Identificación	dv	Razon Social	Clase Aportante	Sucursal Principal	Direccion	Ciudad-Departamento	Teléfono	Exonerado SENA e ICBF
NIT 901504008	1	FUSION SIETE SAS	B - MENOS DE 200 COTIZANTES	PRINCIPAL	CRR0 21 85	YOPAL-CASANARE	3140340858	SI

DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACION									
Periodo		Clave		Tipo	Fecha		Pago		
Pensión	Salud	Pago	Planilla	Planilla	Limite	Pago	Banco	Dias Mora	Valor
2025-09	2025-10	29172913	949101834	E	2025/10/09	2025/10/09	BANCO DE OCCIDENTE	0	$1,150,200

LIQUIDACION DETALLADA DE APORTES

EMPLEADO			NOVEDADES	PENSION				SALUD				CCF				RIESGOS					PARAFISCALES				
No.	Ide ntificación	Nombre		Codigo	Dias	IBC	Aporte	Codigo	Dias	IBC	Aporte	Codigo	Dias	IBC	Aporte	Codigo	Dias	IBC	Tarifa	Aporte	Dias	IBC	Aporte	Exonerado SENA e ICBF	Total Aportes
SUCURSAL: PRINCIPAL (1 Afiliados)						$3,034,490	$484,000			$3,034,490	$378,100			$3,034,490	$121,000			$3,034,490		$15,800		$3,034,490	$181,300		$1,158,200
Centro de Trabajo: ADMINISTRATIVO (1 Afiliados)						$3,034,490	$484,000			$3,034,490	$378,100			$3,034,490	$121,000			$3,034,490		$15,800		$3,034,490	$181,300		$1,158,200
Ciudad: YOPAL Depto: CASANARE (1 Afiliados)						$3,034,490	$484,000			$3,034,490	$378,100			$3,034,490	$121,000			$3,034,490		$15,800		$3,034,490	$181,300		$1,158,200
1	CC	1050	CRUZ WILSON	23100 2	30	$3,034,490	$484,000	EPS005	30	$3,034,490	$378,100	COF69	30	$3,034,490	$121,000	14-11	30	$3,034,490	0.522%	$15,800	30	$3,034,490	$181,300	No	$1,158,200
Total	Afiliados(1)					$3,034,490	$484,000			$3,034,490	$378,100			$3,034,490	$121,000			$3,034,490		$15,800		$3,034,490	$181,300		$1,158,200

DATOS GENERALES DEL APORTANTE								
Identificación	dv	Razon Social	Clase Aportante	Sucursal Principal	Direccion	Ciudad-Departamento	Teléfono	Exonerado SENA e ICBF
NIT 901504008	1	FUSION SIETE SAS	B - MENOS DE 200 COTIZANTES	PRINCIPAL	CR35 21 85	YOPAL-CASANARE	3140340858	SI

DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACION									
Periodo		Clave		Tipo	Fecha		Pago		
Pensión	Salud	Pago	Planilla	Planilla	Limite	Pago	Banco	Dias Mora	Valor
2025-09	2025-10	29172913	949101834	E	2025/10/09	2025/10/09	BANCO DE OCCIDENTE	0	$1,150,200

RESUMEN DE PAGO

RIESGO	CODIGO	NIT	DV	AFILIADOS	VALOR LIQUIDADO	INTERESES MORA	SALDOS E INCAPACIDADES	VALOR A PAGAR
AFP (ADMINISTRADORAS: 1)				1	$484,000	$0	$0	$484,000
COLFONDOS	23100I	800,227,940	6	1	$484,000	$0	$0	$484,000
ARL (ADMINISTRADORAS: 1)				1	$15,800	$0	$0	$15,800
ARL SURA	14-11	890,903,790	5	1	$15,800	$0	$0	$15,800
CCF (ADMINISTRADORAS: 1)				1	$121,000	$0	$0	$121,000
COMFACASANARE	CCF69	844,003,392	8	1	$121,000	$0	$0	$121,000
EPS (ADMINISTRADORAS: 1)				1	$378,100	$0	$0	$378,100
SANITAS	EPS005	800,251,440	6	1	$378,100	$0	$0	$378,100
ICBF (ADMINISTRADORAS: 1)				1	$90,800	$0	$0	$90,800
INSTITUTO COLOMBIANO DE BIENESTAR FAMILIAR	PAICBF	899,999,239	2	1	$90,800	$0	$0	$90,800
SENA (ADMINISTRADORAS: 1)				1	$60,500	$0	$0	$60,500
SENA	PASENA	899,999,034	1	1	$60,500	$0	$0	$60,500
TOTAL				1	$1,150,200	$0	$0	$1,150,200

9624

PLAN REGIONAL DE COMPETITIVIDAD
CASANARE 2025-2050

Yopal, 14 de octubre de 2025

Ingeniero
RUBIEL ELIAS VARGAS PINTO
Director Técnico de Política Sectorial
Departamento Administrativo de Planeación
Supervisor Contrato
Gobernación de Casanare
Yopal, Casanare

Ref. Contrato de Consultoría No. 3022 de 2024

Asunto: Radicación informe final de ejecución contrato.

Cordial saludo,

GLORIA MERY ARIAS PINZÓN identificada con cédula de ciudadanía No. 52820373 en calidad de representante legal de la Unión Temporal PC Casanare 2024 identificada con Nit. 901901596-2 contratista responsable de la ejecución del contrato de la referencia el cual tiene por objeto "Actualizar y formular el Plan Regional de Competitividad del Departamento de Casanare con una proyección de desarrollo hacia el año 2050, como estrategia para seguir fortaleciendo la productividad de Casanare", de acuerdo con las obligaciones contractuales, y teniendo en cuenta que se culminó la ejecución del contrato desde el 19 de septiembre de 2025 dando como resultado la suscripción de la respectiva Acta de Terminación, y que a la fecha se han cumplido con todas y cada una de las actividades y obligaciones y que se ha logrado el cumplimiento del objeto del contrato, de manera cordial respetuosa radico ante la Supervisión el informe final como sustento para la suscripción de las respectivas actas de recibo final y de liquidación.

Asi mismo, quedamos atentos a que se nos indique el trámite y documentos requeridos para proceder a la liquidación y pago del saldo contractual.

Cualquier solicitud, aclaración, complemento o lo que se requiera referido al informe radicado con gusto será atentado.

Sin otro particular,

GLORIA MERY ARIAS PINZÓN
RL. UT PC CASANARE 2024

Anexo: Informe con 211 folios.

Recibí: 14-10-25

INFORME FINAL DE EJECUCIÓN
Periodo: 24 de enero a 19 de septiembre de 2025

CONTRATO DE CONSULTORÍA No. 3022 de 2024

"Objeto: Actualizar y formular el Plan Regional de Competitividad del Departamento de Casanare con una proyección de desarrollo hacia el año 2050 a fin de generar un instrumento de planeación con visión prospectiva, orientado a garantizar y mejorar la productividad y competitividad del Departamento de Casanare"

CONTRATISTA
UNIÓN TEMPORAL PC CASANARE 2024
Nit. 901.901.596-2
R/L. GLORIA MERY ARIAS PINZON

INGENIERO
RUBIEL ELIAS VARGAS PINTO
Director Técnico de Política Sectorial
Departamento Administrativo de Planeación
Gobernación de Casanare
Supervisor delegado

Yopal, 2025

I. INFORME JURÍDICO

El contrato de consultoría No. 3022 de 2024 en sus aspectos jurídicos al finalizar su ejecución se encuentra en los siguientes términos:

1.1. Aspectos generales del contrato de consultoría No. 3022 de 2024:

TIPO DE CONTRATO	CONTRATO DE CONSULTORÍA
OBJETO	ACTUALIZAR Y FORMULAR EL PLAN REGIONAL DE COMPETITIVIDAD DEL DEPARTAMENTO DE CASANARE, CON UNA PROYECCIÓN DE DESARROLLO HACIA EL AÑO 2050 A FIN DE GENERAR UN INSTRUMENTO DE PLANEACIÓN CON VISIÓN PROSPECTIVA ORIENTADO A GARANTIZAR Y MEJORAR LA PRODUCTIVIDAD Y LA COMPETITIVIDAD DEL DEPARTAMENTO DE CASANARE.
ENTIDAD CONTRATANTE	GOBERNACIÓN DE CASANARE
CONTRATISTA	UNIÓN TEMPORAL PC CASANARE 2024
NIT DEL CONTRATISTA	901.901.596-2
FECHA DE SUSCRIPCIÓN DEL CONTRATO	30 de diciembre de 2024
PLAZO INICIAL	CINCO (5) MESES
FECHA DE INICIO	24 de enero de 2025
FECHA DE TERMINACIÓN INICIAL	23 de junio de 2025
FECHA DE TERMINACIÓN FINAL	19 de septiembre de 2025
SUPERVISOR	RUBIEL ELIAS VARGAS PINTO Director Técnico de Política Sectorial
VALOR DEL CONTRATO	CUATROCIENTOS CUARENTA Y SIETE MILLONES DE PESOS M/CTE ($447.000.000,00)
FORMA DE PAGO	La Entidad girará el valor total del contrató así: **1)** un anticipo por el equivalente al treinta y seis punto veinticuatro por ciento (36.24%), del valor del contrato, previo cumplimiento de los requisitos de perfeccionamiento y ejecución, presentación del plan de inversión del anticipo aprobado por la supervisión y la suscripción del acta de inicio. **2)** Se girarán actas parciales hasta por el setenta ciento (70%) del valor del Contrato previa amortización porcentual del valor entregado en calidad de anticipo, presentación de informe parcial de ejecución del contrato avalado por la Supervisión mediante certificación, suscripción de la respectiva acta de recibo parcial por parte del contratista y el supervisor. **3)** el restante treinta por ciento (30%) del valor del contrato se cancelará previa amortización porcentual del anticipo, suscripción del acta de recibo final, presentación del informe final de ejecución del contrato; informe del supervisor que certifique el cumplimiento por parte del Contratista y acta liquidación aprobada por el supervisor. **Parágrafo 1.** Para cada uno de los pagos el contratista deberá presentar la constancia de pago de los aportes a Seguridad Social (Salud, Pensión, Riesgos Laborales) y de las Obligaciones Parafiscales (SENA, ICBF, Caja de Compensación Familiar), si a ello hubiere lugar, en cumplimiento de sus obligaciones frente al Sistema Integral de Seguridad Social y parafiscales, en los términos de la Ley 827 de 2003, la Ley 1150 de 2007 y la

	Ley 1122 de 2007. **Parágrafo 2.** Teniendo en consideración que el proyecto supera en su plazo la vigencia fiscal, este fue objeto inclusión y aprobación como vigencia futura contenida en la ordenanza N° 012 de 2024 "Por medio de la cual se concede una autorización al gobernador del departamento de Casanare para la asunción de compromisos con cargo a vigencia futuras ordinarias y excepcionales", aspecto para el cual tendrá respaldo presupuestal en la siguiente anualidad.

La forma de pago contenida en la cláusula 6 del contrato de consultoría No. 3022 de 2024 fue aclarada mediante otrosí modificatorio 01 de fecha 3 de junio de 2025.

1.2. Pólizas del contrato

De acuerdo con las exigencias del contrato de consultoría, CLÁUSULA SEGUNDA, numeral 11, se suscribieron pólizas con la Compañía ASEGURADORA SOLIDARIA DE COLOMBIA, con fecha de expedición del 30 de diciembre de 2024, y con cubrimiento de los siguientes riesgos:

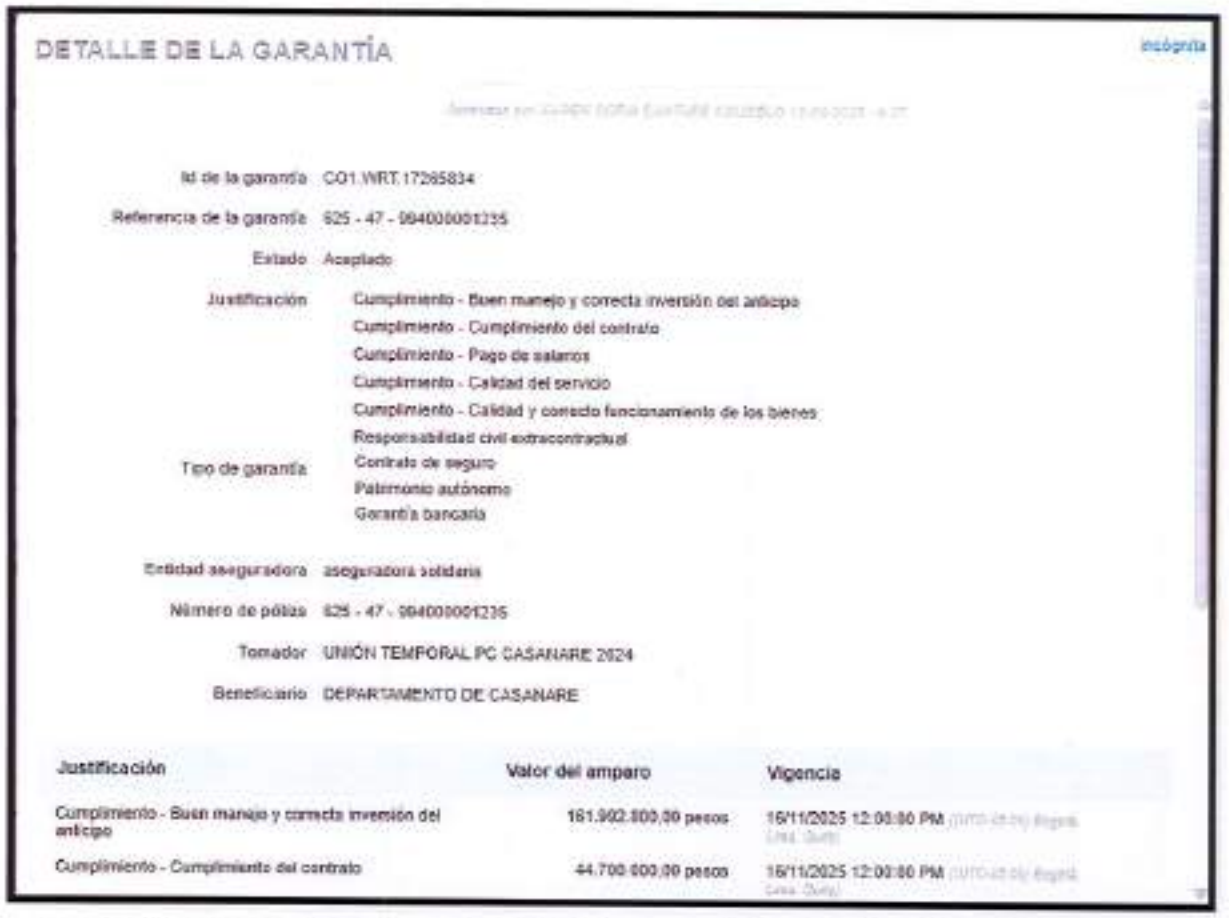
RIESGO	PÓLIZA No.	VIGENCIA		Vr ASEGURADO
		DESDE	HASTA	
Cumplimiento	N° 625-47-994999991235	28/12/2024	28/09/2025	$44.700.000
Manejo anticipo	N° 625-47-994999991235	28/12/2024	28/09/2025	$165.992.800
Salarios, prestaciones, indemnizaciones	N° 625-47-994999991235	28/12/2024	28/05/2028	$22.350.000
Calidad del servicio	N° 625-47-994999991235	28/12/2024	28/09/2025	$44.700.000
Calidad del bien	N° 625-47-994999991235	28/09/2024	28/05/2026	$44.700.000
Responsabilidad Civil	N° 625-74-994000000446	28/12/2024	28/05/2025	$284.700.000

La garantía única fue aprobada por parte de la Gobernación de Casanare el día 15 de enero de 2025.

- **Modificación de la garantía única a partir del Acta de suspensión No. 01 de fecha 9 de mayo de 2025 y acta de reinicio 01 de fecha 3 de junio de 2025:**

RIESGO	PÓLIZA No.	VIGENCIA INICIAL		VIGENCIA MODIFICADA ACTA DE SUSPENSION 01		Vr ASEGURADO
		DESDE	HASTA	DESDE	HASTA	
Cumplimiento	N° 625-47-994999991235	28/12/2024	28/09/2025	24-01-2025	16-11-2025	$44.700.000
Manejo anticipo	N° 625-47-994999991235	28/12/2024	28/09/2025	24-01-2025	16-11-2025	$165.992.800
Salarios, prestaciones, indemnizaciones	N° 625-47-994999991235	28/12/2024	28/05/2028	24-01-2025	16-7-2028	$22.350.000
Calidad del servicio	N° 625-47-994999991235	28/12/2024	28/09/2025	24-01-2025	16-11-2025	$44.700.000
Calidad del bien	N° 625-47-994999991235	28/09/2024	28/05/2026	24-01-2025	16-07-2026	$44.700.000
Responsabilidad Civil	N° 625-74-994000000446	28/12/2024	28/05/2025	24-01-2025	16-07-2025	$284.700.000

El anexo 2 de la garantía única fue aprobada por parte de la Gobernación de Casanare el día 12 de junio de 2025 a través de la plataforma de Secop II.


DETALLE DE LA GARANTÍA

incógnita

Id de la garantía CO1.WRT.17265834

Referencia de la garantía 625 - 47 - 994000001235

Estado Aceptado

Justificación
Cumplimiento - Buen manejo y correcta inversión del anticipo
Cumplimiento - Cumplimiento del contrato
Cumplimiento - Pago de salarios
Cumplimiento - Calidad del servicio
Cumplimiento - Calidad y correcto funcionamiento de los bienes
Responsabilidad civil extracontractual

Tipo de garantía
Contrato de seguro
Patrimonio autónomo
Garantía bancaria

Entidad aseguradora aseguradora solidaria

Número de póliza 625 - 47 - 994000001235

Tomador UNIÓN TEMPORAL PC CASANARE 2024

Beneficiario DEPARTAMENTO DE CASANARE

Justificación	Valor del amparo	Vigencia
Cumplimiento - Buen manejo y correcta inversión del anticipo	161.992.800,00 pesos	16/11/2025 12:00:00 PM
Cumplimiento - Cumplimiento del contrato	44.700.000,00 pesos	16/11/2025 12:00:00 PM

- **Modificación de la garantía única a partir del Acta de suspensión No. 02 de fecha 8 de julio de 2025, acta de ampliación 1 de la suspensión 2 de fecha 6 de agosto de 2025, acta de ampliación 2 de la suspensión 2 de fecha 26 de agosto de 2025 y acta de reinicio 02 de fecha 11 de septiembre de 2025:**

RIESGO	PÓLIZA No.	VIGENCIA INICIAL		VIGENCIA MODIFICADA ACTA DE SUSPENSION 02		Vr ASEGURADO
		DESDE	HASTA	DESDE	HASTA	
Cumplimiento	N° 625-47-994999991235	28/12/2024	28/09/2025	24-01-2025	19-01-2026	$44.700.000
Manejo anticipo	N° 625-47-994999991235	28/12/2024	28/09/2025	24-01-2025	19-01-2026	$165.992.800
Salarios, prestaciones, indemnizaciones	N° 625-47-994999991235	28/12/2024	28/05/2028	24-01-2025	19-9-2028	$22.350.000
Calidad del servicio	N° 625-47-994999991235	28/12/2024	28/09/2025	24-01-2025	19-01-2026	$44.700.000
Calidad del bien	N° 625-47-994999991235	28/09/2024	28/05/2026	24-01-2025	19-09-2026	$44.700.000
Responsabilidad Civil	N° 625-74-994000000446	28/12/2024	28/05/2025	24-01-2025	02-10-2025	$284.700.000

La garantía única fue aprobada por parte de la Gobernación de Casanare.

1.3. Seguimiento y control

Para este contrato de consultoría No. 3022 de 2024 se estableció en la CLÁUSULA VIGÉSIMA, que el seguimiento y control de la ejecución del mismo se realizaría mediante supervisión, la cual la ha venido realizando el Ingeniero Rubiel Elías Vargas Pinto en calidad de Director de Política Sectorial del Departamento Administrativo de Planeación,

quien fue delegado conforme lo establecido en el Decreto Departamental 0033 del 14 de febrero de 2023 por medio del cual se delega el ejercicio de funciones en materia contractual, conforme lo dispuesto en la Ley 1474 de 2011, estatuto anticorrupción.

> CLAUSULA VIGESIMA: SUPERVISION DEL CONTRATO: Teniendo en cuenta la no complejidad de las actividades a desarrollar no se requiere de interventoria; con el fin de proteger la moralidad administrativa, de prevenir la ocurrencia de actos de corrupción y de tutelar la transparencia de la actividad contractual, se establece que el contrato que se derive del presente proceso de selección, será vigilado a través de un supervisor, actividad que estará a cargo del Director de Politica Sectorial del Departamento Administrativo de Planeación de la Gobernación de Casanare, quien realizara el seguimiento técnico, administrativo, financiero, contable, y juridico sobre el cumplimiento del objeto del contrato dando cumplimiento a lo dispuesto en el Decreto Departamental 0033 del 14 de Febrero de 2023, por medio del cual se delega el ejercicio de funciones en materia contractual, y la Ley 1474 de 2011, estatuto anti corrupción.

Fuente: cláusula vigésima, contrato de consultoria No. 3022 de 2024

1.4. Ejecución contractual

1.4.1. Seguridad social y parafiscales

1.4.1.1. Seguridad social. Teniendo en cuenta las obligaciones que sobre la materia establece el contrato de consultoria No. 3022 de 2024, la Unión Temporal PC Casanare 2024 realizó el pago de la seguridad social del personal de la consultoría conforme a la oferta económica presentada y aprobada por parte de la Gobernación de Casanare, para cuyo soporte se aportan las respectivas planillas de pago de seguridad social y parafiscales de los meses de enero, febrero, marzo, abril, mayo, junio, julio y septiembre de 2025. El mes de agosto no se soporta porque durante ese período el contrato estuvo suspendido de manera temporal.

1.4.1.2. Parafiscales. De igual forma que la seguridad social, durante toda la ejecución del contrato la Unión Temporal realizó el pago para los meses de enero, febrero, marzo, abril, mayo, junio, julio y septiembre de 2025 de conformidad con la ejecución financiera del contrato de consultoría No. 3022 de 2024. Así mismo, se adjunta certificación de parafiscales debidamente suscrita por la contadora y la representante legal de la UT PC Casanare 2024.

1.5. Solicitud de modificaciones/suspensiones al contrato

Durante la ejecución del contrato de consultoría No. 3022 de 2024 se suscribió Otro Sí Modificatorio No. 01 de fecha 3 de junio de 2025 a través del cual se modificó la cláusula segunda Actividades del contratista para garantizar la coherencia de la secuencia de ejecución de las actividades a realizar conforme al objeto del contrato y, se aclaró la cláusula sexta de forma de pago para garantizar que la sumatoria de los pagos a realizar por parte de la Gobernación dieran la suma del 100% del valor total del contrato.

1.5.1. Solicitud de suspensión temporal del contrato

Durante la ejecución del contrato de Consultoria No. 3022 de 2025 se suscribieron las siguientes suspensiones temporales:

- Suspensión temporal de fecha 9 de mayo de 2025 con vigencia entre el 10 de mayo al 2 de junio de 2025 para un plazo total de 24 días. Esta suspensión se suscribió porque desde el mes de febrero la Unión Temporal radicó ante la Gobernación solicitud de modificación del contrato y a la fecha del 8 de mayo de 2025 no se había tenido

una respuesta formal, que permitiera tener certeza del alcance final de las actividades técnicas a desarrollar teniendo en cuenta que la solicitud de otrosí, giró en torno a la cláusula de actividades técnicas. Se suspende a fin de conceder el tiempo necesario que la Gobernación requería para analizar y validad la modificación del contrato, y a fin de evitar que el tiempo de dicho trámite no sustrajera tiempo del plazo de ejecución efectiva de las actividades se pactó de manera bilateral dicha suspensión. Se suscribió Acta de Reinicio el día 3 de junio de 2025.

- Suspensión temporal de fecha 8 de julio de 2025 por un plazo inicial de un mes. El motivo de esta suspensión es que el día 7 de julio se radicó ante la supervisión los productos para su verificación y validación final, por tal motivo, y teniendo en cuenta la extensión de los productos, se consideró necesario que durante el tiempo que tomara el supervisor en realizar el análisis de los productos se suspendiera temporalmente la ejecución del contrato para no restar plazo al total y de esa manera garantizar que en el tiempo faltante se culminaran las actividades pendientes para concretar el 100% del objeto contractual. Se amplió el plazo de la suspensión 2 a través de Acta de Ampliación 1 de fecha 6 de agosto de 2025 por un plazo adicional de 20 días, a fin de darle más tiempo al supervisor de culminar el proceso de verificación de los productos. Se amplió el plazo de la suspensión 2 a través de Acta de Ampliación 2 de fecha 26 de agosto de 2025 por un plazo adicional de 15 días, para que el supervisor terminara el proceso de verificación, análisis, revisión y aval de los productos del contrato. Se suscribió Acta de Reinicio 2 el día 11 de septiembre de 2025.

De acuerdo con lo anterior, el contrato se suspendió en dos oportunidades en un total de tiempo de 89 días, más los 150 días equivalentes a los 5 meses de plazo de ejecución, arroja que la fecha final de terminación del contrato fue el 19 de septiembre de 2025.

II. INFORME ADMINISTRATIVO

El contrato de consultoría No. 3022 de 2024, en sus aspectos administrativos durante la ejecución del contrato consistió en el envío y recepción de comunicaciones oficiales, ya sea a través de correo electrónico o de forma física, así como en la suscripción de 4 actas de comité así:

- ✓ Acta de comité 1 de fecha 10 de febrero de 2025 de presentación del equipo consultor e indicaciones de parte de la Gobernación de proyectos estratégicos (PACA), que se debían tener en cuenta durante la ejecución del contrato.
- ✓ Acta de comité 2 de fecha 19 de febrero de 2025 a través de la cual se ajustó el ítem 6 de la propuesta económica en cuanto al pago del servicio de transporte, ajuste del alcance de los productos a entregar puntualmente el 5 y el 8 y, aclaración del lugar de ejecución del contrato para precisar que el contrato tenía cobertura en todos los 19 municipios pero que en tres de ello se realizarían los talleres de diagnóstico (Paz de Ariporo para aglutinar municipios de la zona norte, Yopal para concentrar a los municipios de la zona centro y, Villanueva para convocar a los municipios de la zona sur), en Yopal se realizarían los talleres de formulación y socialización con cobertura para todos los actores de los 19 municipios. Esto a fin de unificar la información que sobre el particular existía en los documentos del contrato tales como estudios previos, especificaciones técnicas, pliego de condiciones, presupuesto y oferta económica presentada y aceptada.
- ✓ Acta de comité 3 de fecha 21 de febrero de 2025, durante el cual se presentó y avaló la metodología a partir de la cual se realizó el proceso de actualización y formulación del PRC.
- ✓ Acta de comité 4 de fecha 27 de marzo de 2025, a través de la cual se concretó el alcance del otrosí modificatorio No. 01 del contrato.

III. INFORME FINANCIERO

3.1. Aspectos generales

El Contrato de consultoria No. 3022 de 2024 en sus aspectos financieros se pactó en los siguientes términos:

VALOR DEL CONTRATO	Cuatrocientos cuarenta y siete millones de pesos M/cte ($447.000.000,00)
FORMA DE PAGO	**CLÁUSULA SEXTA: FORMA DE PAGO:** La Entidad girará un anticipo por el equivalente al Treinta y seis punto veinticuatro por ciento (36.24%), del valor del contrato, previo cumplimiento de los requisitos de perfeccionamiento y ejecución, presentación del plan de inversión del anticipo aprobado por la supervisión y la suscripción del acta de inicio. El valor total del contrato se cancelará así: **a.-** Se girará hasta un setenta por ciento (70%) del valor del Contrato mediante actas parciales previa presentación de informe parcial de ejecución del contrato, avalado por la Supervisión mediante certificación, suscripción del acta de recibo parcial por parte del contratista y el supervisor y el restante 30% restante del valor del contrato se cancelará previa suscripción del acta de recibo final, presentación del informe final de ejecución del contrato y acta liquidación aprobada por el supervisor, previa amortización del anticipo. **b.-** el 30% restante una vez se suscriban las Actas de terminación y liquidación del contrato, previo informe del supervisor del contrato que certifique el cumplimiento por parte del Contratista. Adicionalmente, para cada uno de los pagos el contratista deberá presentar la constancia de pago de los aportes a Seguridad Social (Salud, Pensión, Riesgos Laborales) y de las Obligaciones Parafiscales (SENA, ICBF, Caja de Compensación Familiar), si a ello hubiere lugar, en cumplimiento de sus obligaciones frente al Sistema Integral de Seguridad Social y parafiscales, en los términos de la Ley 827 de 003, la Ley 1150 de 2007 y la Ley 1122 de 2007. Parágrafo. Teniendo en consideración que el proyecto supera en su plazo la vigencia fiscal, este fue objeto inclusión y aprobación como vigencia futura contenida en la ordenanza N° 012 de 2024 "Por medio de la cual se concede una autorización al gobernador del departamento de Casanare para la asunción de compromisos con cargo a vigencia futuras ordinarias y excepcionales, aspecto para el cual tendrá respaldo presupuestal en la siguiente anualidad.

Es importante precisar que la forma de pago contenida en la cláusula 6 fue modificada a través del otrosí modificatorio de fecha 3 de junio de 2025, quedando así:

VALOR DEL CONTRATO	Cuatrocientos cuarenta y siete millones de pesos M/cte ($447.000.000,00)
FORMA DE PAGO	**CLÁUSULA SEXTA: FORMA DE PAGO:** La Entidad girará el valor total del contrató así: **1)** un anticipo por el equivalente al treinta y seis punto veinticuatro por ciento (36.24%), del valor del contrato, previo cumplimiento de los requisitos de perfeccionamiento y ejecución, presentación del plan de inversión del anticipo aprobado por la supervisión y la suscripción del acta de inicio. **2)** Se girarán actas parciales hasta por el setenta ciento (70%) del valor del Contrato previa amortización porcentual del valor entregado en calidad de anticipo, presentación de informe parcial de ejecución del contrato avalado por la Supervisión mediante certificación, suscripción de la respectiva acta de recibo parcial por parte del contratista y el supervisor. **3)** el restante treinta por ciento (30%) del valor del contrato se cancelará previa amortización porcentual del anticipo, suscripción del acta de recibo final, presentación del informe final de ejecución del contrato; informe del supervisor que certifique el cumplimiento por parte del Contratista y acta liquidación aprobada por el supervisor. **Parágrafo 1.** Para cada uno de los pagos el contratista deberá presentar la constancia de pago de los aportes a Seguridad Social (Salud, Pensión, Riesgos Laborales) y de las Obligaciones Parafiscales (SENA, ICBF, Caja de Compensación Familiar), si a ello hubiere lugar, en cumplimiento de sus obligaciones frente al Sistema Integral de Seguridad Social y parafiscales, en los términos de la Ley 827 de 2003, la Ley 1150 de 2007 y la Ley 1122 de 2007. **Parágrafo 2.** Teniendo en consideración que el proyecto supera en su plazo la vigencia fiscal, este fue objeto inclusión y aprobación como vigencia futura contenida en la ordenanza N° 012 de 2024 "Por medio de la cual se concede una autorización al gobernador del departamento de Casanare para la asunción de compromisos con cargo a vigencia futuras ordinarias y excepcionales", aspecto para el cual tendrá respaldo presupuestal en la siguiente anualidad.

3.2. Recursos girados o pagados

De acuerdo con la forma de pago expuesta en el ítem precedente, la Gobernación de Casanare giró a la Unión Temporal PC Casanare 2024 la suma de ciento sesenta y dos millones de pesos ($162.000.000,00) equivalente al

36.24% del valor del contrato en calidad de anticipo, previa suscripción del acta de inicio y legalización del contrato; así mismo se tramitó y pago el Acta Parcial No. 1 de fecha 18 de junio de 2025.

3.3. Ejecución financiera del contrato

La Unión Temporal ejecutó el contrato conforme a la propuesta económica presentada y que fue avalada por parte del comité de contratación y que dio lugar a la suscripción del contrato de consultoría No. 3022 de 2024.

IV. INFORME TÉCNICO DE EJECUCIÓN DEL CONTRATO

De acuerdo con las obligaciones contraídas con la suscripción del contrato de consultoría No. 3022 de 2024, cláusula segunda la cual fue objeto de modificación mediante otrosí modificatorio No. 01 de fecha 3 de junio de 2025, la Unión Temporal PC Casanare 2024 ejecutó todas y cada una de las siguientes actividades dentro del plazo contractual de los cinco meses, garantizando con ello la consecución y materialización en un cien por ciento del objeto contractual. Como soporte de dicho trabajo radicó 5 informes mensuales según los períodos de tiempo efectivo de trabajo, descontando los tiempos durante los cuales estuvo suspendido temporalmente el plazo del contrato, esto es, por 89 días distribuidos en los siguientes tiempos:

- ✓ Suspensión 1 durante el período comprendido entre el 10 de mayo al 2 de junio de 2025 por 24 días.
- ✓ Suspensión 2 junto con sus dos ampliaciones que en total comprendieron el período entre el 8 de julio al 10 de septiembre de 2025, por 65 días.

4.1 Actividades según Cláusula segunda modificada mediante Otrosí Modificatorio No. 01:

A. FASE DE DIAGNÓSTICO

4.1.1. Facilitar un espacio para la validación parcial y final de los productos esperados en cada una de las actividades y fases por la Supervisión, y desarrollar las fases permitiendo la participación de la Comisión Regional de Competitividad, el CODECTI y otros organismos que contribuyan a la construcción del Plan Regional de Competitividad, a quienes también se les socializarán los resultados finales.

Durante la ejecución del contrato se garantizó la participación de actores clave no solo de los miembros de la CRCI y del Codecti sino de todos aquellos que tienen injerencia en la competitividad del departamento. Lo cual se ve reflejado en la realización de comités técnicos con funcionarios de la Gobernación, así:

i. ***El primer comité*** donde el equipo se reunió con funcionarios del DAP y la Secretaria de Desarrollo Económico, Agricultura, Ganadería y Medio Ambiente de la Gobernación para fijar líneas generales para la consecución de la consultoría. Fecha: 10-02-2025
ii. ***El segundo comité*** Se realizó el 19-02-2025 a través del cual se realizaron precisiones sobre el alcance de los productos y ejecución financiera del ítem 6 sobre transporte como costo directo para la realización de los talleres de diagnóstico y, se socializó a la supervisión la necesidad de suscribir otrosí modificatorio del contrato para sus cláusulas segunda sobre actividades técnicas en vista a unas precisiones que se requieren frente al alcance y organización de las actividades dentro de las tres fases de ejecución del contrato; también, para precisar la forma de pago contenida en la cláusula sexta que permite una imprecisión sobre la sumatoria del valor a pagar al contratista, para lo cual se solicitó otrosí modificatorio.
iii. ***El tercer comité*** del 21-02-2025 a través del cual se socializó por parte de la Unión Temporal y se aprobó por parte de la supervisión, la metodología por medio de la cual se ejecutarán las actividades técnicas del contrato que garantizarán la consecución del objeto contractual.
iv. **El cuarto comité** del 27 de marzo de 2025 se realizó mesa de trabajo con la Supervisión y los profesionales de apoyo del Departamento Administrativo de Planeación DAP para redefinir el alcance del otrosí modificatorio de acuerdo con las exigencias realizadas por la profesional asesora jurídica del DAP y por profesionales de la

Oficina Asesora Jurídica, conforme a la convocatoria que realizó la Supervisión mediante correo electrónico recibido el 25 de marzo de 2025.

Aunado a estos comités técnicos se realizaron las siguientes reuniones con expertos a través de la cuales se garantizó la participación de actores clave en el proceso de actualización y formulación del Plan Regional de Competitividad del departamento de Casanare:

N°	Fecha	Nombre	Lugar	Modalidad
1	10-02-25	Departamento Administrativa de planificación -DAP.	Despacho de planeación departamental.	Presencial
2	06-03-25	Taller de expertos.	Salón Bandola CCC.	Presencial
3	12-03-25	Primera Asamblea CRCI 2025.	Salón Quiripa - Cámara de Comercio de Casanare.	Presencial
4	12-03-25	Taller sector Educación Superior.	Uniremington.	Presencial
5	17-03-25	Cadenas Productivas.	Despacho Sec Agricultura.	Presencial
6	26-03-25	CRCI.	Cámara de comercio de Casanare.	Presencial
7	26-03-25	Diagnóstico con cadenas productivas sec. desarrollo económico, agricultura, ganadería y medio ambiente.	Uniremington.	Presencial
8	27-03-25	Hospital (Horo).	El Hospital Regional de la Orinoquia (HORO).	Presencial
9	27-03-25	Agrosavia.	Google Meet.	Virtual
10	01-04-25	DJI Agriculture.	Google Meet.	Virtual
11	02-04-25	Grupos de Investigación.	ESAP Escuela Superior de Administración Pública.	Presencial
12	07-04-25	Cultura y Turismo.	Fundación Universitaria Internacional del Trópico Americano -Unitropico.	Presencial
13	07-04-25	CAIMED.	Centro de Atención e Investigación Médica S.A.S.	Presencial
14	10-04-25	Encuentro Nacional por La Orinoquia.	Bogotá.	Presencial
15	24-04-25	Zona Franca-Cesar Augusto Ramírez Cabrera.	Google Meet.	VIRTUAL
16	16-05-25	SOIC_ Sociedad de Ingenieros de Casanare.	Cámara de comercio de Casanare.	Presencial
17	10-06-25	FINAGRO.	Oficina.	VIRTUAL
18	12-06-25	MECTIA.	Centro de Investigación La Libertad de AGROSAVIA.	Presencial
19	16-06-25	MINCIT.	Oficina.	Virtual
20	17-06-25	Red de Abastecimiento Agroalimentario de Casanare.	Oficina de la FAO.	Presencial
24	12-09-25	Socialización resultados PRC.	DAP.	Presencial
25	24-09-25	Reunión de socialización con la CRCI para firma del Pacto de la Competitividad de Casanare	Sala de Juntas de la Gobernación	Presencial
26	29-9-25	Reunión de socialización a secretarios de despacho de la gobernación de Casanare	Sala de Juntas de la Gobernación	Presencial

Fuente: Elaboración propia UT PC Casanare 2024.

Como se puede observar, se realizaron una cantidad significativa de reuniones en las que, además, de recolectar información, se socializó el avance del proceso en sus diferentes etapas, y se permitió la obtención de aportes valiosos para la construcción participativa de esta herramienta de planeación para la competitividad territorial. Con lo cual se demuestra que el proceso fue vinculante a todos los actores estratégicos del departamento, permitiendo, además, el fortalecimiento del vínculo institucional con actores estratégicos del departamento.

Adicionalmente, se realizaron los tres talleres de diagnóstico, a través de los cuales no solo se recopiló información relevante para identificar las vocaciones productivas, ventajas comparativas, sino también para validar el trabajo de diagnóstico que con información secundaria desarrolló el equipo consultor.

Los tres talleres de diagnóstico se realizaron distribuidos así: 7 de mayo en Paz de Ariporo, 8 de Mayo en Yopal y 9 de Mayo en Villanueva donde se logró una buena participación; sin embargo, se esperaba más participación debido a la importante labor de convocatoria que se realizó tanto directamente por parte del Equipo Consultor como a través del apoyo recibido del DAP y la Supervisión, quienes remitieron invitaciones previamente estructuradas por parte de la consultoría; se convocó a través de cuñas radiales, correos electrónicos, llamadas telefónicas, mensajes vía WhatsApp, adicionalmente, se utilizó un formulario de Google forms para que las personas se inscribieran a los diferentes talleres.

De esta manera se dio cumplimiento a la actividad en un cien por ciento.

4.1.2. Identificar y proponer los mecanismos para la construcción colectiva del plan con los actores regionales.

De acuerdo con la metodología aprobada por la supervisión para el desarrollo de las actividades técnicas del contrato, se establecieron las siguientes acciones y mecanismos para garantizar la participación de actores clave en materia de productividad territorial:

i. Reuniones con expertos (delphi, networking, etc.) tanto presenciales como virtuales, a través de las cuales se logró un encuentro técnico y especializado con profesionales de larga trayectoria en los temas inherentes a la productividad territorial.
ii. Formatos de google forms enviados a través de correos electrónicos y mensajes de datos por la app WhatsApp, a través de los cuales, se solicitó la recolección tanto de información secundaria como primaria, ideas, iniciativas y, en general, aportes para la actualización y formulación del PRC.
iii. Códigos QR, los cuales se postearon a través de las redes sociales creadas para la actualización y formulación del PRC, correos electrónicos, mensajes por la app WhatsApp, y en las diferentes reuniones virtuales y presenciales. Este mecanismo no solo permitió la inscripción de los actores a las reuniones y futuros talleres, además, sirvió como mecanismo multiplicador de la participación de la sociedad civil, porque al compartirse el código y dejarse habilitado por un periodo de tiempo prolongado, adicional al de las reuniones y talleres, se permitió la consecución de más iniciativas y más participación efectiva de actores que no pueden participar de manera presencial a las diferentes reuniones y talleres.
iv. En general, los canales de comunicación para la colaboración en el proceso de construcción participativa del PRC son los siguientes: correos electrónicos, llamadas voz, mensajes por la fan Page de Facebook
v. La estructura definida para la coordinación y recolección de insumos es la siguiente: correos electrónicos enviados directamente por la consultoría, correos electrónicos enviados a través de la Supervisión y la Dirección del Departamento Administrativo de Planeación y, a través de la Secretaría Técnica de la Comisión Regional de Competitividad e Innovación.

De esta manera se dio cumplimiento a la actividad en un cien por ciento.

4.1.3. Revisar y analizar los documentos de política pública de competitividad, CT+I, educación del orden Nacional y Departamental.

Para esta actividad se planteó una metodología que consistió, en enviar a través de correos electrónicos a las diferentes instancias públicas y privadas con injerencia en el tema de la productividad y CTeI, a las cuales se les solicitó él envió de políticas vigentes que estén aplicando, y documentos de planeación previamente formulados para su análisis e incorporación en el PRC. Por otro lado, se realizó una verificación minuciosa en las diferentes plataformas virtuales de los ministerios y demás entidades del orden nacional que definen las políticas públicas para Colombia; al igual que de entidades del orden regional e internacional. Con el desarrollo de esta actividad se logró la

recolección de documentos del orden departamental, nacional e internacionales que se analizaron permitiendo la inclusión dentro del Documento de Diagnóstico Estructural un ítem dentro del capítulo 3 el análisis de la política nacional y departamental frente a productividad, Ciencia, Tecnología e Innovación CTeI y educación, así como la construcción de dos matrices que contienen las principales normas y documentos técnicos del orden nacional y departamental que definen políticas y directrices en la temática. De igual forma, en la página web www.casanareescompetitivo.com se habilitaron dos micrositios uno titulado Derroteros donde están los principales planes sectoriales con injerencia en el tema y otro, titulado Biblioteca en el que por temática se agruparon cerca de 220 documentos que están disponibles para consulta de todos los actores locales y nacionales que accedan a la página web.

De esta manera se dio cumplimiento a la actividad en un cien por ciento.

4.1.4. Identificar los actores públicos, empresariales, sociales, académicos, gremiales, gubernamentales, que hacen parte del sistema competitividad del departamento.

A través de oficios dirigidos a las diferentes entidades públicas tanto gobernación como a sus secretarías, y a los 19 municipios del Departamento, se solicitó el envío de bases de datos con la identificación de actores locales y territoriales con injerencia en el tema de productividad de Casanare.

Los canales de comunicación propuestos para su identificación fueron básicamente mensajes de datos por las diferentes redes sociales y, envío de comunicaciones vía correo electrónico. La consultoría consolidó una base de datos de poco más de 707 actores, tanto institucionales como personas naturales, a partir de dicha base de datos se depuró y se organizó en el Documento Diagnóstico Estructural una matriz organizada por actores territoriales, del orden nacional e internacional y un espacio independiente para actores del sector financiero.

A partir de esta última base de datos depurada se aplicó la metodología de Mapa de Actores Clave, a partir del cual se identificaron los actores clave (263 del orden departamental, 53 del orden nacional, 7 del orden internacional, 12 actores financieros con presencia en Yopal). Estos actores se depuraron aún más llegando a la identificación de 37 actores clave. Estos actores se clasificaron bajo dos criterios, naturaleza (privado, público y de la sociedad civil) y localización (territorial, nacional e internacional); luego se identificaron roles y se definieron funciones para los actores clave identificados que en total son 37.

Posteriormente, se aplicó análisis de actores para determinar su nivel de influencia e impacto sobre el plan regional de competitividad, dicha información se condensó en una matriz. Luego se identificaron las relaciones que pueden existir entres estos actores, luego se definieron las posibles redes existentes. Finalmente se estructuró un esquema de influencia a partir de la matriz de Mendelow y se graficó el MAC alrededor del PRC. Este trabajo está claramente documento por una parte en la metodología donde se presenta la técnica de MAC aplicada, así como en el capítulo de metodología incluido en el Diagnóstico Estructural, y, se creó un capítulo 2 dentro de este mismo documento titulado Mapeo de Actores. De igual forma, en el mismo Diagnóstico se incluyó un ítem para identificar puntualmente los actores de CTeI para quienes se identificaron las relaciones que debieran existir dentro de los mismos.

Finalmente, en el Documento titulado Estructura de Gobernanza, se retoma nuevamente la matriz de análisis de actores, se incluye la matriz de roles y funciones, la de influencia y el MAC alrededor del PRC, se explican los canales de comunicación y los mecanismos de articulación y cooperación que deben desarrollarse entre los actores clave de la estructura de gobernanza propuesta.

De esta manera se dio cumplimiento a la actividad en un cien por ciento.

4.1.5 Establecer las relaciones de los actores departamentales que gestionan o ejecutan actividades de prospectiva y CTeI.

En desarrollo de esta actividad se identificó que en el departamento se creó el Sistema departamental de ciencia, tecnología e innovación SIDCTI; el Consejo Departamental de Ciencia, Tecnología e Innovación CODECTI y, la Mesa de Ciencia, Tecnología e Innovación Agropecuaria MeCTIA de Casanare; adicionalmente, se identifican como actores clave a Agrosavia, Cenipalma, más Universidades con presencia en el departamento. También, se pudo identificar la estructura y los actores que en Casanare realizan actividades de prospectiva y CTeI, quienes desarrollan sus actividades de manera independiente y, solo tienen como punto de encuentro o relación las instancias previamente indicadas. Con esa información se estructuró el directorio de actores activos en prospectiva y CTeI, así como una base de datos de 29 actores diferentes que adelantan actividades de CTeI en el departamento.

Como se mencionó para la actividad inmediatamente precedente, dentro del documento de Diagnóstico Estructural, en el Capítulo 2 de Mapeo de Actores, se identificaron los actores del departamento que en teoría realizan actividades de prospectiva y trabajan en el tema de CTeI, para ellos se elaboró una matriz donde se identificó al actor, se hizo su descripción y se presentó el rol que cumplen dentro del ecosistema; así mismo, se elaboró una matriz de interacción de esos actores e instancias bajo un deber ser de relaciones entre dichos actores.

De esta manera se dio cumplimiento a la actividad en un cien por ciento.

4.1.6 Identificar las ventajas Competitivas y Comparativas de Casanare. Realizar análisis FODA.

Esta actividad se realizó a través del análisis de información secundaria contenida en los documentos consultados; y a partir de la información recolectada en las diferentes reuniones ejecutadas con actores clave, así como durante los tres talleres de diagnóstico.

Con dicha información se elaboraron tres matrices FODA o DOFA, una para cada dimensión que conforma la estructura arquitectónica del Plan: Sostenibilidad, CTeI y Gobernanza.

El análisis de la información de las matrices, permitió realizar el análisis de ventajas comparativas y competitivas. Así mismo, permitió establecer el proceso de prospectiva, a partir del cual se construyeron matrices de hipótesis para cada dimensión y, matrices de escenarios en los que se conjuraron las variables a partir de las cuales se abordaron de manera general las variables de las DOFA.

Lo anterior se documentó en el producto titulado DOFA que se conforma de 105 folios.

De esta manera se dio cumplimiento a la actividad en un cien por ciento.

4.1.7 Priorizar los sectores o apuestas productivas del departamento.

Se realizó la organización sistemática y detallada de la información que fue recolectada durante las distintas reuniones de trabajo, encuentros participativos y mesas técnicas que se llevaron a cabo, la aportada por parte de la Secretaría de Desarrollo Económico, Agricultura, Ganadería y Medio Ambiente de la Gobernación, así como la recopilada a través del análisis de información secundaria y, la extraída en los tres talleres de diagnóstico; a partir de la cual se identificaron percepciones, necesidades y oportunidades estratégicas relacionadas con el desarrollo regional. Como resultado de este proceso de análisis y clasificación, se determinaron los sectores o apuestas productivas del departamento relacionados con las cadenas productivas ya implementados, y los sectores emergentes. Toda esta información se incluyó en el Documento de Diagnóstico Estructural, especialmente, en la Dimensión de Sostenibilidad.

De esta manera se dio cumplimiento a la actividad en un cien por ciento.

4.1.8 Establecer y analizar las condiciones tecnológicas, económicas, políticas, culturales, presentes y futuras, que afectan al departamento en el horizonte temporal 2024-2050.

Se realizó la identificación y el análisis de las condiciones tecnológicas, económicas, políticas y culturales presentes y futuras que afectan al departamento de Casanare en el horizonte temporal 2024-2050, dicha información fue incluida en el documento "Diagnóstico estructural" correspondiente al entregable 3 de esta consultoría.

4.1.9. Identificar las principales brechas que limitan el desarrollo económico y social de Casanare en comparación con otros departamentos y con los estándares internacionales.

Con base en el análisis de los resultados del Índice de Competitividad Departamental IDC de los años 2024 y 2025, se realizó la comparación de los pilares que presentan mayor rezado en Casanare frente a los dos primeros lugares del ranking del IDC en cabeza de Antioquia y Bogotá DC. Así mismo, se realizó un ejercicio de análisis comparativo exhaustivo que involucró la revisión detallada de los distintos componentes que conforman los indicadores del Índice Departamental de Competitividad (IDC) tomando como referencia algunos de los departamentos que integran la región Orinoquia, con el fin de identificar similitudes, brechas y elementos diferenciales que pudieran enriquecer el desarrollo técnico de la actividad, y de esta manera fortalecer su articulación con la dinámica nacional. Esta comparación permitió no solo contextualizar el desempeño relativo del departamento frente a sus pares regionales, sino también obtener insumos útiles para orientar la toma de decisiones estratégicas en función de los desafíos y oportunidades locales. Con la misma información del ICD de Casanare se comparó con Brasil y Chile cumpliendo con la exigencia contractual de realizar la comparación con estándares internacionales. Esta información quedó registrada en el documento "Diagnóstico estructural" correspondiente al entregable 3 de esta consultoría.

De esta manera se dio cumplimiento a la actividad en un cien por ciento.

4.1.10. Realizar un taller con actores departamentales para elaborar el análisis estructural de la zona CENTRO (Análisis de vocaciones productivas, Análisis de Competitividad de las cadenas de valor y Análisis de la infraestructura de apoyo a la competitividad), conforme a lo descrito en el documento de especificaciones técnicas.

Este taller se realizó bajo el enfoque metodológico de las "tres F": Focalizar, Facilitar y Formalizar, el cual orienta la interacción con los actores clave en torno a la recopilación, validación y priorización de información estratégica. Cada sesión se desarrolló en función de las tres dimensiones del plan: Ciencia, Tecnología e Innovación (CTeI), Sostenibilidad y Gobernanza.

Taller Zona Centro

- Fecha: 8 de mayo
- Lugar: Yopal, Auditorio Universidad Uniremington
- Hora: 8:00 a.m. a 12:00 p.m.
- Correos Enviados: 735 (correos en general)
- Asistentes Totales: 58 personas

El objetivo principal del taller fue identificar las vocaciones productivas, construir un análisis participativo sobre la competitividad de las cadenas de valor y, realizar un análisis de la infraestructura existente de apoyo a la competitividad.

El taller se realizó garantizando la participación de los actores clave organizados de acuerdo con su experiencia, conocimientos e interés en cada una de las tres mesas organizadas: mesa de ciencia, tecnología e innovación, mesa de sostenibilidad y mesa de gobernanza.

Actores que participaron: concejales municipales, líderes comunales, Empresarios de diferentes sectores, miembros de gremios presentes en el departamento, consejeros municipales de planeación, miembros de AGROSAVIA, Funcionarios públicos de Alcaldías Municipales, miembros de las Asociaciones, funcionarios y estudiantes de universidades, funcionarios del SENA, funcionarios del Departamento Administrativo de Planeación de Casanare, mesa directiva CODEPLA, funcionarios del INDERCAS, secretarios de desarrollo económico, miembros de

Sindicatos, funcionarios del ICA, funcionarios de Comfacasanare, vicepresidente de la sociedad de ingenieros de Casanare SOIC, miembros de FEDEPALMA, miembros del Consejo Gremial, representantes del sector turismo, representante del comité departamental de ganaderos, representante de Cámara de Comercio de Casanare, representantes de las artesanías, lideres juveniles, funcionarios del ministerio de trabajo, miembros de cooperativas, representantes de artesanos, representantes del sector productivo, representante del sector de hidrocarburos y ciudadanía en General.

Durante el taller se garantizó estación de bebidas caliente a los participantes (café y agua aromática), galletas de diferentes sabores, agua y; se ofreció refrigerio. También se garantizó el uso de Video Beam, así como la logística requerida en cuanto a auditorio equipado, cómodo con aire acondicionado y espacio suficiente para albergar a los participantes: con silletería cómoda.

Se utilizó un Pendón exclusivo para el taller de Diagnóstico Zona Centro, se preparó el material requerido, la presentación, se entregó material de trabajo a los asistentes, y bolígrafos para que pudieran diligenciar las matrices de recolección de aportes.

De esta manera se dio cumplimiento a la actividad en un cien por ciento.

4.1.11. Realizar un taller con actores departamentales para elaborar el análisis estructural de la zona NORTE (Análisis de vocaciones productivas, Análisis de Competitividad de las cadenas de valor y Análisis de la infraestructura de apoyo a la competitividad), conforme a lo descrito en el documento de especificaciones técnicas.

Este taller se realizó bajo el enfoque metodológico de las "tres F": Focalizar, Facilitar y Formalizar, el cual orienta la interacción con los actores clave en torno a la recopilación, validación y priorización de información estratégica. Cada sesión se desarrolló en función de las tres dimensiones del plan: Ciencia, Tecnología e Innovación (CTeI), Sostenibilidad y Gobernanza.

Taller Zona Norte

- Fecha: 7 de mayo de 2025
- Lugar: Paz de Ariporo, Auditorio Alcaldía Municipal
- Hora: 8:00 a.m. a 12:00 p.m.
- Correos Enviados: 735 (correos en general)
- Asistentes Totales: 55 personas

El objetivo principal del taller fue identificar las vocaciones productivas, construir un análisis participativo sobre la competitividad de las cadenas de valor y, realizar un análisis de la infraestructura existente de apoyo a la competitividad.

El taller se realizó garantizando la participación de los actores clave organizados de acuerdo con su experiencia, conocimientos e interés en cada una de las tres mesas organizadas: mesa de ciencia, tecnología e innovación, mesa de sostenibilidad y mesa de gobernanza.

Actores que participaron: concejales municipales, líderes comunales, Empresarios de diferentes sectores, miembros de gremios presentes en el departamento, consejeros municipales de planeación, Funcionarios públicos de Alcaldías Municipales, miembros de las Asociaciones de productores, funcionarios y estudiantes de universidades, funcionarios del SENA, funcionarios del Departamento Administrativo de Planeación de Casanare, secretarios de desarrollo económico, miembros de Sindicatos, funcionarios del ICA, funcionarios de Comfacasanare, representantes del sector turismo, representante de Cámara de Comercio de Casanare, líderes juveniles, miembros de cooperativas, representantes de artesanos, representantes del sector productivo y ciudadanía en General.

Durante el taller se garantizó estación de bebidas caliente a los participantes (café y agua aromática), galletas de diferentes sabores, agua y; se ofreció refrigerio. También se garantizó el uso de Video Beam, así como la logística

requerida en cuanto a auditorio equipado, cómodo con aire acondicionado y espacio suficiente para albergar a los participantes; con silletería cómoda.

Se utilizó un Pendón exclusivo para el taller de diagnóstico Zona Norte, se preparó el material requerido, la presentación, se entregó material de trabajo a los asistentes, y bolígrafos para que pudieran diligenciar las matrices de recolección de aportes.

De esta manera se dio cumplimiento a la actividad en un cien por ciento.

4.1.12. Realizar un taller con actores departamentales para elaborar el análisis estructural de la zona SUR (Análisis de vocaciones productivas, Análisis de Competitividad de las cadenas de valor y Análisis de la infraestructura de apoyo a la competitividad), conforme a lo descrito en el documento de especificaciones técnicas.

Este taller se realizó bajo el enfoque metodológico de las "tres F": Focalizar, Facilitar y Formalizar, el cual orienta la interacción con los actores clave en torno a la recopilación, validación y priorización de información estratégica. Cada sesión se desarrolló en función de las tres dimensiones del plan: Ciencia, Tecnología e Innovación (CTeI), Sostenibilidad y Gobernanza.

Taller Zona Sur

- Fecha: 9 de mayo
- Lugar: Villanueva, Auditorio Biblioteca Municipal
- Hora: 8:00 a.m. a 12:00 p.m.
- Correos Enviados: 735 (correos en general)
- Asistentes Totales: 26 personas

El objetivo principal del taller fue identificar las vocaciones productivas, construir un análisis participativo sobre la competitividad de las cadenas de valor y, realizar un análisis de la infraestructura existente de apoyo a la competitividad.

El taller se realizó garantizando la participación de los actores clave organizados de acuerdo con su experiencia, conocimientos e interés en cada una de las tres mesas organizadas: mesa de ciencia, tecnología e innovación, mesa de sostenibilidad y mesa de gobernanza.

Actores que participaron: lideres comunales, Empresarios de diferentes sectores, miembros de gremios presentes en el departamento, consejeros municipales de planeación, Funcionarios públicos de Alcaldías Municipales, miembros de las Asociaciones de productores, funcionarios del SENA, funcionarios del Departamento Administrativo de Planeación de Casanare, secretarios de desarrollo económico, miembros de Sindicatos, representantes del sector turismo, líderes juveniles, representantes del sector productivo y ciudadanía en General.

Durante el taller se garantizó estación de bebidas caliente a los participantes (café y agua aromática), galletas de diferentes sabores, agua y; se ofreció refrigerio. También se garantizó el uso de Video Beam, así como la logística requerida en cuanto a auditorio equipado, cómodo con aire acondicionado y espacio suficiente para albergar a los participantes; con silletería cómoda.

Se utilizó un Pendón exclusivo para el taller de diagnóstico Zona Sur se preparó el material requerido, la presentación, se entregó material de trabajo a los asistentes, y bolígrafos para que pudieran diligenciar las matrices de recolección de aportes.

De esta manera se dio cumplimiento a la actividad en un cien por ciento.

B. FASE DE FORMULACIÓN

4.2.1. Socializar al Departamento Administrativo de planeación la metodología para el desarrollo de los talleres del componente de prospectiva.

Esta actividad se logró el 21 de febrero de 2025 a través del comité técnico No. 03 mediante el cual la supervisión realizó la aprobación de la metodología a través de la cual se desarrolló la actualización y formulación del PRC.

De esta manera se dio cumplimiento a la actividad en un cien por ciento.

4.2.2. Realizar el análisis prospectivo que incluya la definición de la visión y objetivos estratégicos alineados con la visión.

Para desarrollar esta actividad se utilizó como insumo las matrices DOFA, así como el análisis de ventajas comparativas y competitivas desarrollado en la fase de diagnóstico; con esta información se elaboraron las matrices de hipótesis para cada dimensión, así como las matrices de escenarios de las tres dimensiones.

Con base en la información recolectada en las mesas de trabajo con expertos y en los tres talleres de diagnóstico se propuso una visión general y una visión por cada dimensión, las cuales fueron expuestas en el taller de formulación, durante el cual de manera conjunta con los actores asistentes se formuló la visión general y la visión de cada dimensión que de manera individual concreta una parte de la visión general.

Posteriormente, se definieron los objetivos estratégicos que permiten materializar la visión por dimensión y de esta manera permitir el logro de la visión general. Por cada objetivo estratégico se definieron estrategias, y por cada una de estas, programas y para el desarrollo de los programas, las iniciativas de proyectos estratégicos. Para las estrategias se describió su alcance, y para los programas su explicación.

Toda esta información se consolidó en el Documento DOFA, que además contiene la prospectiva, y la base del contenido programático del Plan, teniendo en cuenta que este documento metodológicamente es el enlace entre la fase de diagnóstico y la fase de formulación.

De esta manera se dio cumplimiento a la actividad en un cien por ciento.

4.2.3. Realizar un taller con actores departamentales en la zona centro para definir los ejes estratégicos que guiaran las acciones del Plan Regional de Competitividad conforme a lo descrito en el documento de especificaciones técnicas.

Este taller fue el de formulación que se realizó así:

Taller realizado en Yopal:
- Fecha: 5 de junio
- Lugar: Yopal, Auditorio Universidad Uniremington
- Hora: 8:00 a.m. a 12:00 p.m.
- Asistentes Totales: 78 personas

El objetivo principal del taller fue construir participativamente entre los actores clave de Casanare, la visión de futuro, así como los ejes estratégicos que guiarán las acciones del PRC e identificar iniciativas de proyectos estratégicos.

El taller se realizó garantizando la participación de los actores clave organizados de acuerdo con su experiencia, conocimientos e interés en cada una de las tres mesas organizadas: ciencia, tecnología e innovación; sostenibilidad y gobernanza.

Este taller se realizó bajo el enfoque metodológico de las "tres F": Focalizar, Facilitar y Formalizar, el cual orienta la interacción con los actores clave en torno a la recopilación, validación y priorización de información estratégica. Cada sesión se desarrolló en función de las tres dimensiones del plan: Ciencia, Tecnología e Innovación (CTeI), Sostenibilidad y Gobernanza.

Actores que participaron: de diferentes dependencias de la Gobernación de Casanare, miembros del grupo de investigación del Horo; miembros de Agrosavia; Consejo Territorial de Planeación de varios municipios; Sociedad de Ingenieros de Casanare, Alcaldía de Yopal; Unisangil; Comfacasanare; Codepla; municipio de Hato Corozal; Asociaciones privadas, alcaldía de Monterrey, Concejales de Yopal; alcaldía de Aguazul; sociedad civil; Unitrópico, Alcaldía de Trinidad, Concejales de Nunchía; Comité de Ganaderos, entre otros.

El taller se realizó partiendo de la presentación del objetivo de la reunión, así como la presentación de la visión propuesta desde el equipo consultor; la delimitación del alcance del PRC para contextualizar a los asistentes el tipo de plan que se actualiza y formular.

Durante el taller se garantizó estación de bebidas caliente a los participantes (café y agua aromática), galletas de diferentes sabores, agua y; se ofreció refrigerio. También se garantizó el uso de Video Beam, así como la logística requerida en cuanto a auditorio equipado, cómodo con aire acondicionado y espacio suficiente para albergar a los participantes; con silletería cómoda, y un salón auxiliar para el desarrollo de una de las mesas técnicas del taller.

Se utilizó un Pendón exclusivo para el taller de Formulación se preparó el material requerido, la presentación, se entregó material de trabajo a los asistentes, y bolígrafos para que pudieran diligenciar las matrices de recolección de aportes.

De esta manera se dio cumplimiento a la actividad en un cien por ciento.

4.2.4. Definir, en consenso con los actores departamentales, una "visión compartida" de largo plazo (2050) para el desarrollo competitivo de Casanare, considerando los resultados del análisis prospectivo y la vocación del departamento como proveedor de alimentos, productor de combustibles y puerto seco.

Durante el taller de formulación que se realizó en Yopal el día 5 de junio a partir de las 8 de la mañana, se concretó una visión de Casanare al año 2050, la cual se construyó de manera participativa a partir de la propuesta de visión presentada por el equipo consultor y que se había formulado con los aportes realizados tanto en las mesas técnicas desarrolladas con expertos como durante los tres talleres de diagnóstico.

De esta manera se dio cumplimiento a la actividad en un cien por ciento.

4.2.5. Presentar los resultados obtenidos en el desarrollo de las actividades anteriores al Comité regional de competitividad, CODECTI y demás órganos pertinentes.

Esta actividad se llevó a cabo a través de los eventos de socialización realizados los días 17 y 24 de septiembre de 2025 durante los cuales se presentaron los resultados del PRC tanto a la Comisión Regional y al Codecti, demás, actores clave del ecosistema de competitividad del departamento. Así mismo, se socializaron los resultados a los funcionarios y directivos de la Gobernación de Casanare en reuniones realizadas el 12 y 29 de septiembre de 2025.

De esta manera se dio cumplimiento a la actividad en un cien por ciento.

4.2.6. Acordar y suscribir una "arquitectura estratégica", junto con sus correspondientes lineamientos de política para el departamento, en el marco del horizonte temporal definido.

- 3527



Fuente: elaboración propia UT PC Casanare 2024.

De esta manera se dio cumplimiento a la actividad en un cien por ciento.

4.2.7. Definir los objetivos específicos, medibles, alcanzables, relevantes y con plazos determinados para cada eje estratégico.

Se definieron los objetivos específicos por cada dimensión del PRC a partir de la información recolectada durante el taller de formulación, y con base en el diagnóstico estructural elaborado durante la fase de diagnóstico. Los resultados se encuentran incluidos en los DOFA, Cartilla de divulgación del PRC, documento que contiene el listado de programas e iniciativas de proyectos estratégicos del PRC. En total se definieron 11 objetivos estratégicos, distribuidos así: 5 objetivos estratégicos en la dimensión de sostenibilidad y tres objetivos en las dimensiones de Ciencia, Tecnología e Innovación y, Gobernanza, respectivamente.

Dimensión	Objetivos estratégicos	
Sostenibilidad	Promover la producción, uso y consumo de energías limpias y la consolidación de la economía circular, garantizando la preservación de los ecosistemas, el uso racional de los recursos naturales y el cumplimiento de estándares de sostenibilidad ambiental.	
	Impulsar el desarrollo de sectores estratégicos potenciando las vocaciones productivas territoriales y promoviendo la integración de cadenas de valor que incrementen la productividad, la innovación y la generación de empleo de calidad.	
	Fortalecer y proyectar la identidad de Casanare soportada en un tejido empresarial fuerte; consolidando su posicionamiento en el ámbito nacional e internacional como un territorio innovador, sostenible y atractivo para la inversión, el comercio y el turismo.	
	Desarrollar, modernizar e integrar la infraestructura física y tecnológica con criterios de resiliencia climática, accesibilidad e inclusión, fortaleciendo la conectividad interna y externa del departamento para potenciar su competitividad y cohesión territorial.	
	Implementar procesos de planificación, ordenamiento territorial y sensibilización ciudadana orientados a la sostenibilidad, que garanticen la disponibilidad, protección y disfrute de los recursos naturales en el tiempo.	
CTeI	Consolidar el ecosistema departamental de CTeI que promueva la interacción entre academia, sector productivo, sociedad civil y Estado, orientado a generar soluciones innovadoras, impulsar la productividad y fomentar la transferencia tecnológica.	
	Fortalecer la formación, atracción y retención de talento humano con competencias en ciencia, tecnología, innovación y transformación digital, alineado con los requerimientos productivos del territorio.	
	Desarrollar y mantener una infraestructura digital moderna que garantice conectividad de alta calidad en todo el territorio, y soporte el crecimiento de la productividad con base en conocimiento.	
Gobernanza	Fortalecer las capacidades institucionales con procesos técnicos e innovadores, para ejercer una gestión moderna, eficiente y orientada a resultados, que impacte positivamente el desarrollo territorial sostenible y competitivo.	
	Fomentar la articulación y cohesión de los actores mediante instancias de coordinación interinstitucional fortalecidas.	
	Desarrollar un sistema integrado de seguimiento, evaluación y monitoreo en tiempo real, que facilite la toma de decisiones estratégicas, el ajuste oportuno de la gestión; y la rendición de cuentas para la construcción de confianza.	
Totales	Dimensión	Cantidad de Objetivos Estratégicos
	Sostenibilidad	5
	CTeI	3
	Gobernanza	3
Total, objetivos estratégicos PRC 2025-2050		11

Fuente: Elaboración propia UT PC Casanare 2024.

De esta manera se dio cumplimiento a la actividad en un cien por ciento.

4.2.8. Determinar a nivel de iniciativa los proyectos estratégicos que se deben adelantar para el desarrollo de cada programa.

Se concretó la definición de iniciativas de proyectos estratégicos para cada una de las dimensiones o líneas estratégicas del PRC, esto se desarrolló en una matriz de Excel y se ve reflejado en los productos DOFA, Cartilla de divulgación del PRC, documento que contiene el listado de programas e iniciativas de proyectos estratégicos del PRC. En total se definieron 251 iniciativas de proyectos estratégicos distribuidas así: 167 en la dimensión de sostenibilidad, 33 en la dimensión de ciencia, tecnología e innovación y, 51 en la dimensión de gobernanza.

Matriz 4. Resumen por Dimensiones: Objetivos Estratégicos, Estrategias, Programas e Iniciativas de Proyectos Estratégicos del PRC 2025-2050

Dimensión		Objetivos estratégicos	Estrategias	Programas	Iniciativas de proyectos estratégicos
Sostenibilidad	1	5	7	24	167
Ciencia, Tecnología e Innovación	1	3	3	7	33
Gobernanza	1	3	3	7	51
Totales	3	11	13	38	251

Fuente: Elaboración propia UT PC Casanare 2024.
De esta manera se dio cumplimiento a la actividad en un cien por ciento.

4.2.9. Formular los indicadores para la implementación del plan.

Una vez definidos los proyectos estratégicos a nivel de iniciativa se procedió a formular los indicadores de las mismas, esta información se ve reflejada en el entregable 6 de la presente consultoría denominado Sistema de Seguimiento y evaluación del PRC, para un total de 365 indicadores los cuales se distribuyen así: 262 en la dimensión de sostenibilidad, 44 en la dimensión de ciencia, tecnología e innovación y, 59 en la dimensión de gobernanza.

Matriz 5. Resumen dimensiones, objetivos estratégicos, estrategias, programas e iniciativas de proyectos estratégicos del PRC 2025-2050

Dimensión		Estrategias	Programas	Iniciativas de proyectos estratégicos	Indicadores
Sostenibilidad	1	7	24	167	262
Ciencia, Tecnología e Innovación	1	3	7	33	44
Gobernanza	1	3	7	51	59
Totales	3	13	38	251	365

Fuente: Elaboración propia UT PC Casanare 2024.

De esta manera se dio cumplimiento a la actividad en un cien por ciento.

4.2.10. Identificar posibles fuentes de financiación y recursos de inversión que permitan gestionarse para la implementación del plan y sus programas.

Una vez finalizadas las dos actividades referidas anteriormente se procedió a identificar de manera preliminar las posibles fuentes de financiación y los posibles montos requeridos por cada iniciativa de proyecto estratégico que se consolidaron. Así mismo, en la medida que se identifican iniciativas de proyectos estratégicos se va determinando de manera preliminar los montos de inversión, los que se insisten, serán determinados de manera definitiva a partir de la formulación del respectivo proyecto, es decir, cuando cada iniciativa se concrete en un proyecto formulado y viabilizado por el actor responsable de su implementación.

Adicionalmente, se consideró necesario solicitar información sobre la inversión histórica que se ha realizado en Casanare por parte de las entidades públicas, para determinar montos invertidos, para lo cual se solicitó información a la Contraloría Departamental teniendo en cuenta que previamente se había solicitado dicha información a las alcaldías municipales, pero solamente seis dieron respuesta.

El producto de esta actividad se incluyó en documento denominado "Documento con lista de Iniciativas de proyectos y posibles fuentes de financiación".

De esta manera se dio cumplimiento a la actividad en un cien por ciento.

4.2.11. Formular el plan regional de competitividad del departamento de Casanare.

El Plan Regional de competitividad es la suma de los resultados de todas las actividades del contrato de consultoría No. 3022 de 2024, el cual se integra por el diagnóstico estructural, el documento DOFA que incluye la prospectiva y definición de objetivos estratégicos y visión al año 2050; así como la identificación de los programas e iniciativas de proyectos estratégicos, acompañados de la definición preliminar de fuentes de financiación y montos preliminares de inversión para cada iniciativa, más la determinación de indicadores para el seguimiento y evaluación; junto con la estructura de gobernanza del PRC. Documentos que fueron radicados a la supervisión el día 7 de julio de 2025 para su revisión y aprobación.

El Plan Regional de Competitividad se culminó de formular en el periodo anterior, sin embargo, durante este periodo se nos solicitaron ajustes en lo que respecta a la inclusión de iniciativas de proyectos estratégicos.

El resultado final es la formulación de un Plan que se titula **"Casanare Es Competitivo 2025-2050"**, el cual se integra por los siguientes productos:

- ✓ Un documento Diagnóstico Estructural con 500 folios, el cual contiene información relevante respecto al tema de la competitividad territorial de Casanare: contiene las siglas para entender el documento, un glosario de términos, la introducción, la metodología a partir de la cual se realizó la actualización y formulación del PRC; mapeo de actores y normograma, política nacional y análisis de ejecución del PRC, que incluye política nacional y territorial en materia de productividad, educación y CTeI y, un análisis de ejecución del PRC 2015-2021; el diagnóstico del entorno y competitividad territorial integrado por: análisis de condiciones geográficas, tecnológicas, económicas, sociales, culturales y políticas presentes y futuras en el departamento; brechas que limitan el desarrollo económico y social de Casanare en cuanto a tópicos que afectan y limitan el desarrollo económico de Casanare, el índice departamental de competitividad, comparación de brechas a nivel nacional e internacional; análisis por cada dimensión: sostenibilidad, CTeI y Gobernanza.



- ✓ Un documento Dofa en el que se incluye una matriz DOFA para cada dimensión del Plan, esto es, Sostenibilidad, CTeI y Gobernanza; análisis de las ventajas competitivas y las ventajas comparativas de Casanare; la prospectiva integrada por las matrices de hipótesis para cada dimensión, las matrices de escenarios de igual forma para dimensión, la definición de la visión general del plan y la visión específica para cada dimensión; así

como la definición de objetivos estratégicos, las estratégicas por dimensión con su respectivo alcance, los programas con su respectiva explicación, y las acciones clave, que luego se tradujeron en las iniciativas de proyectos. Documento integrado por 105 folios.



4

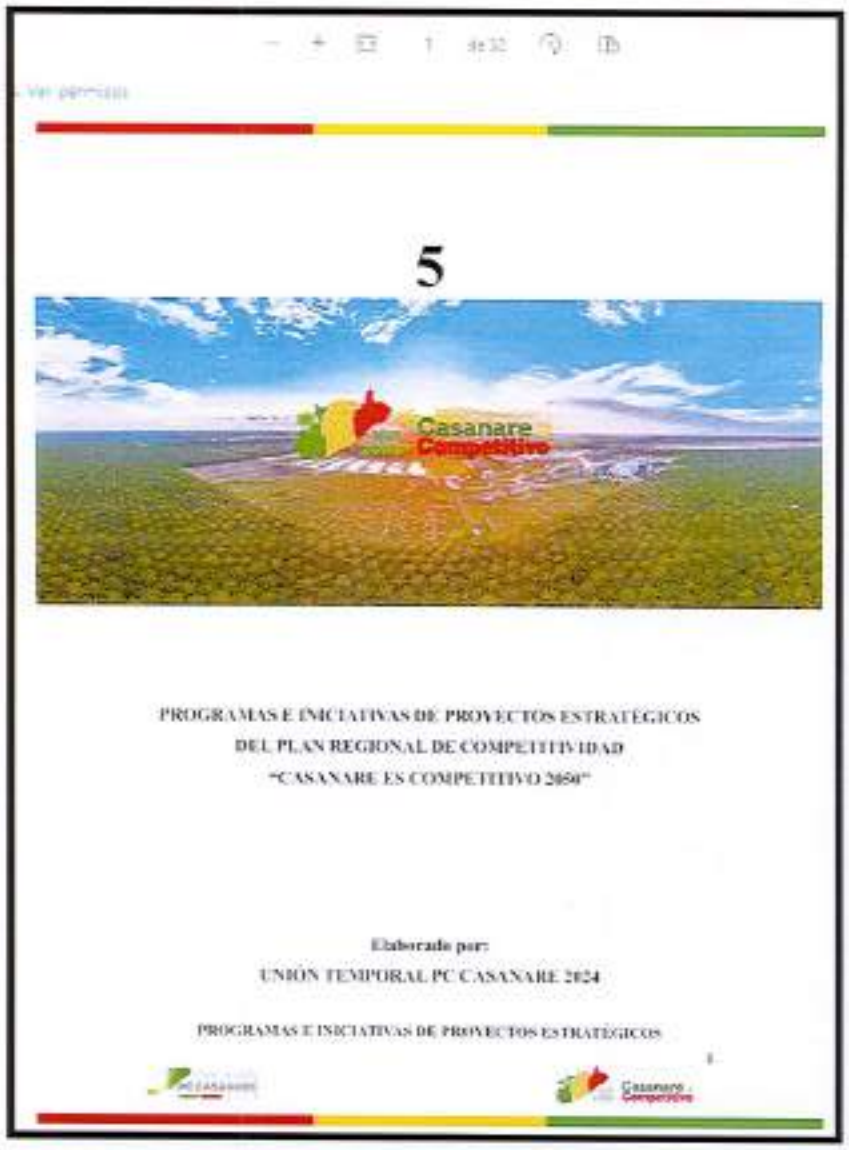
FORTALEZAS, DEBILIDADES, OPORTUNIDADES Y
AMENAZAS – DOFA -
PROSPECTIVA, DEFINICION DE LA VISION Y OBJETIVOS
ESTRATÉGICOS PARA CASANARE AL 2050.

PLAN REGIONAL DE COMPETITIVIDAD DE CASANARE 2025-2050
"CASANARE ES COMPETITIVO"

Elaborado por:
UNIÓN TEMPORAL PC CASANARE 2024

- ✓ Un documento que contiene la parte programática del plan, la cual se compone de: visión general del Plan, visión especifica por dimensión, objetivos estratégicos por dimensión, estrategias, programas e iniciativas de proyectos por cada dimensión, más la identificación del actor líder por iniciativa. Documento integrado por 32 folios.

0647



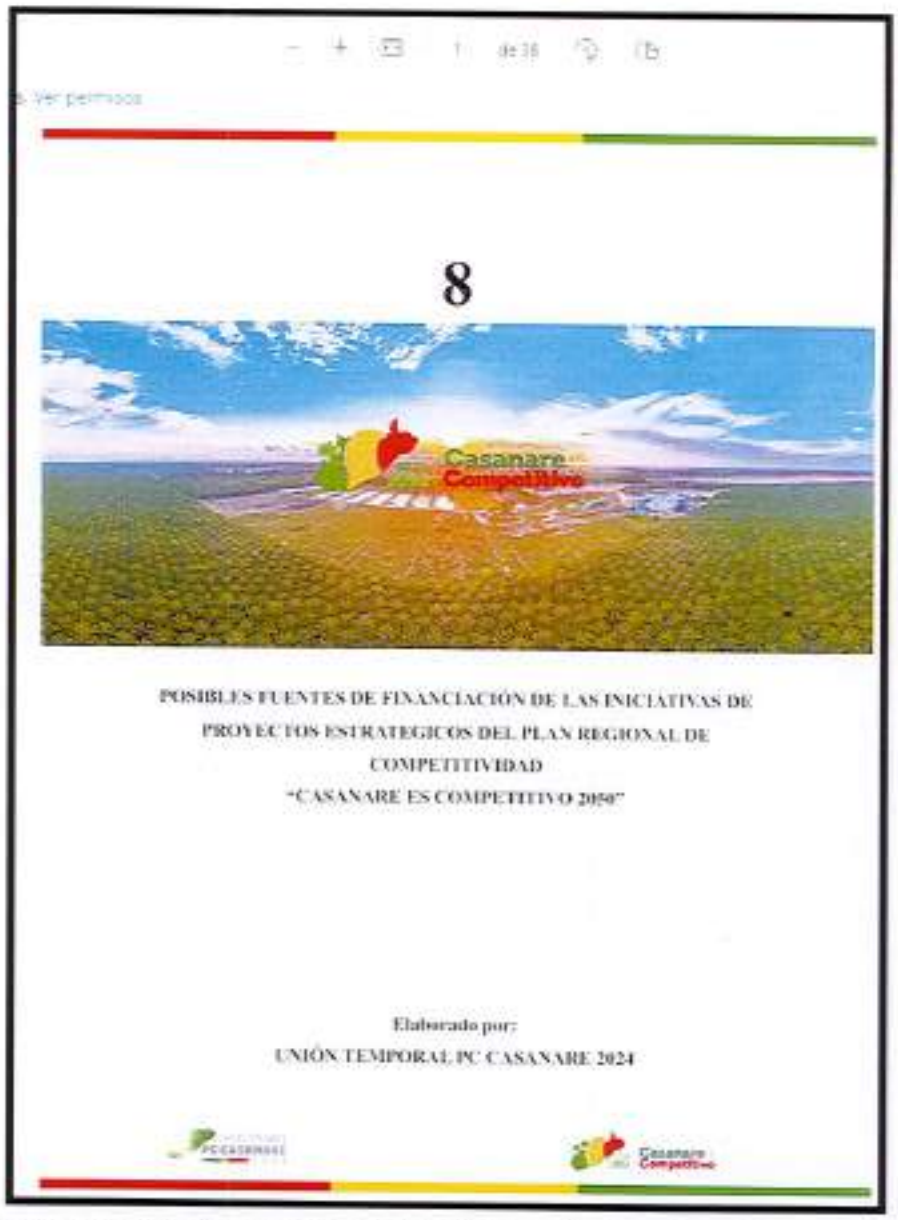
5

PROGRAMAS E INICIATIVAS DE PROYECTOS ESTRATÉGICOS
DEL PLAN REGIONAL DE COMPETITIVIDAD
"CASANARE ES COMPETITIVO 2050"

Elaborado por:
UNIÓN TEMPORAL PC CASANARE 2024

PROGRAMAS E INICIATIVAS DE PROYECTOS ESTRATÉGICOS

- ✓ Un documento que contiene la parte programática del plan, la cual se compone de: visión general del Plan, visión específica por dimensión, objetivos estratégicos por dimensión, estrategias, programas e iniciativas de proyectos por cada dimensión, más la identificación de posible fuente de financiación, valor estimado por iniciativa el cual es preliminar y, el actor líder por iniciativa. Documento integrado por 36 folios.



Ver permisos

8

POSIBLES FUENTES DE FINANCIACIÓN DE LAS INICIATIVAS DE PROYECTOS ESTRATEGICOS DEL PLAN REGIONAL DE COMPETITIVIDAD "CASANARE ES COMPETITIVO 2050"

Elaborado por:
UNIÓN TEMPORAL PC CASANARE 2024

- ✓ Un documento de Seguimiento y evaluación S&E, el cual contiene las etapas del proceso de seguimiento y evaluación para la implementación del plan con la explicación del sustento de dicho sistema, objetivos y beneficios del S&E, la explicación de la plataforma de seguimiento, el cronograma propuesto, los mecanismos de participación ciudadana en el seguimiento al plan y, la batería inicial de indicadores propuestos para las iniciativas de proyectos estratégicos. Documento integrado por 59 folios.


SISTEMA DE SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN
S&E

PLAN REGIONAL DE COMPETITIVIDAD DE
CASANARE 2025-2050
"CASANARE ES COMPETITIVO"

Elaborado por:
UNIÓN TEMPORAL PC CASANARE 2024


6

UNIÓN TEMPORAL PC CASANARE 2024

✓ Un documento que sustenta y explica la estructura de gobernanza propuesta para el PRC, en el que se sintetiza los resultados del proceso de elaboración del mapa de actores clave MAC, con roles para cada actor clave, las funciones; la explicación detallada de los elementos que se integran a la estructura legal básica definida en Colombia para la CRCI, esto es, el Banco de Programas y Proyectos de Inversión para la Competitividad; la Estampilla para la Competitividad Territorial; el Fondo Cuenta para el manejo de los recursos de la estampilla para la Competitividad; El Centro de Investigación para la Competitividad de Casanare; el Gerente o Facilitador, el Equipo Profesional Permanente; la tasa especial para la operatividad de la CRCI sobre los servicios prestados por la Cámara de Comercio de Casanare; la integración del Sistema Financiero; la integración de Cooperación Internacional; la importancia de las alianzas intersectoriales e inter institucionales y alianzas público - privadas; la importancia de las cadenas productivas y los clústeres; los nuevos miembros que deben hacer parte de la CRCI; los canales de comunicación para la articulación de los actores clave; los mecanismos de articulación y coordinación de actores de la estructura de gobernanza del PRC; acciones clave para el fortalecimiento de las instancias articuladoras de la competitividad territorial. Este producto si bien no se contempló dentro del contrato, es de suma importancia para la complementación del PRC. Documento integrado por 77 folios.

2650


ESTRUCTURA DE GOBERNANZA

PLAN REGIONAL DE COMPETITIVIDAD
"CASANARE ES COMPETITIVO" 2025-2050

Elaborado por:
UNIÓN TEMPORAL PC CASANARE 2024

Gráfico 3. Estructura de Gobernanza para la implementación del PRC Casanare Es Competitivo 2050



Fuente: Elaboración propia U.T. PC Casanare 2024

✓ Cartilla impresa de divulgación y promoción del PRC en medio físico y digital. Este documento contiene el resumen programático del Plan. Documento integrado por 112 folios.



Contiene el saludo, la presentación, introducción, codificación del componente programático del Plan Regional Casanare Es Competitivo 2050; la arquitectura de la competitividad que explica las tres dimensiones del plan; el contenido programático que incluye la visión general; la visión de cada una de las tres dimensiones, se presentan los objetivos estratégicos, las estrategias y programas que desarrollan cada objetivo, y por programa se presentan en una matriz las iniciativas de proyectos estratégicos con la indicación del actor líder. En total se presentan 38 matrices que representan todos los programas distribuidos así: 24 matrices en la dimensión de sostenibilidad; 7 matrices respectivamente en las dimensiones de CTeI y Gobernanza. Cada dimensión se diagramó con el color que la representa, verde (sostenibilidad), amarillo (CTeI) y rojo (gobernanza). Como resumen del componente programático se presentaron dos figuras: una que relaciona de manera general la cantidad de dimensiones, objetivos, estrategias, programas, iniciativas e indicadores. Otra que relaciona por dimensión el contenido programático.

Figura 1.
Estructura jerárquica del contenido programático del PRC 2025-2050



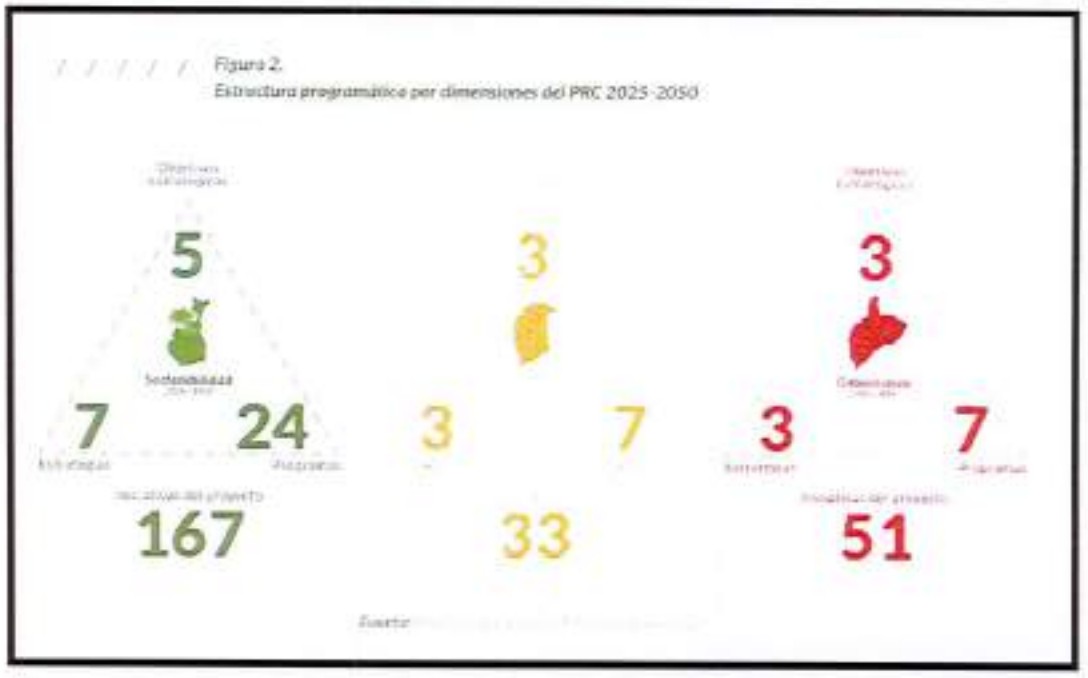


Figura 2.
Estructura programática por dimensiones del PRC 2025-2050

Se presenta la estructura de gobernanza con una explicación muy sucinta relacionando la explicación completa en el respectivo documento.

También, se presenta un compromiso con la competitividad territorial de Casanare en el que se reitera la importancia de la vinculación activa de todos los actores del ecosistema y se incluye el Pacto por La Competitividad de Casanare. Finalmente se realiza una invitación a la acción colectiva de apropiación del contenido del Plan, como hoja de ruta que guiará durante los próximos 25 años el desarrollo productivo de Casanare.

- ✓ La cartilla de divulgación se imprimió y entregó en 100 ejemplares en formato físico. La portada y contraportada de este documento son las siguientes:

2653


2025
2050
Casanare
Competitivo


Casanare Competitivo
CASANARE

✓ Un documento que contiene el Plan de Medios en el que se proponen acciones para la socialización y divulgación del PRC. Este documento si bien no se contempló dentro del contrato, es de suma importancia para el posicionamiento estratégico del PRC. Documento integrado por 22 folios.


PLAN DE MEDIOS

PLAN REGIONAL DE COMPETITIVIDAD
"CASANARE ES COMPETITIVO"
2015-2050

Elaborado por:
Unión Temporal PC Casanare 2021

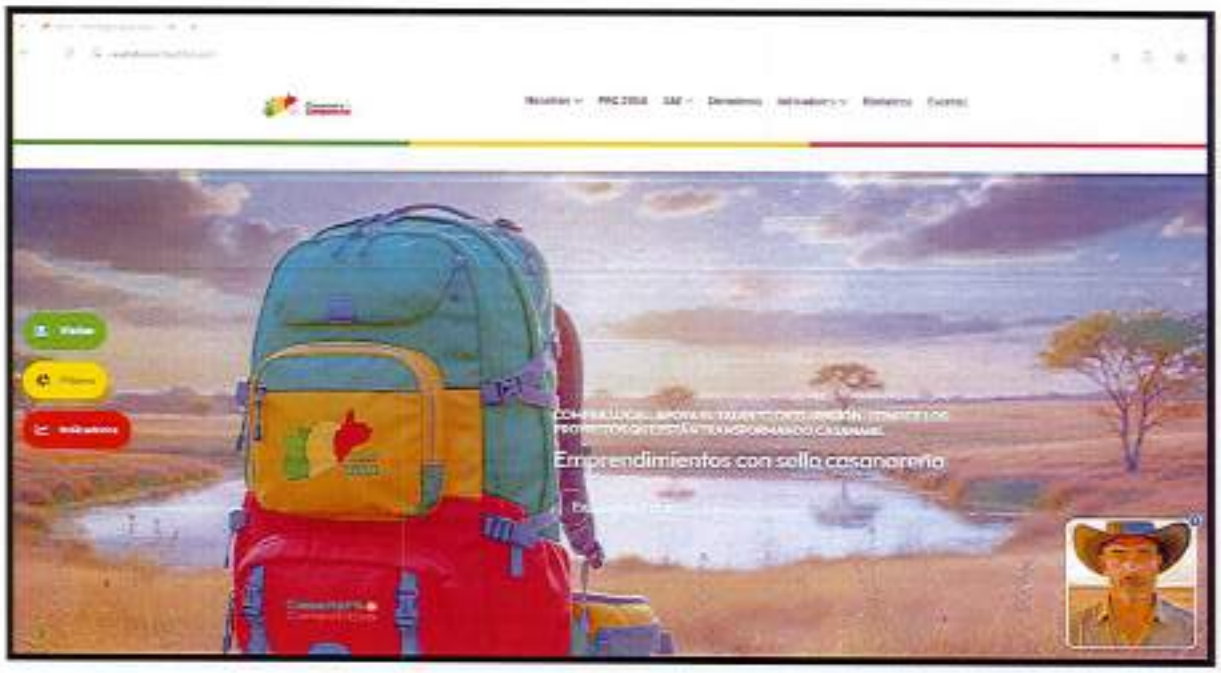
✓ Un documento que contiene el Manual del usuario para la administración de la página web creada www.casanareescompetitivo.com. Documento integrado por 95 folios.


III. MANUAL DE USUARIO DE LA PLATAFORMA WEB INTERACTIVA

Elaborado por:
UNIÓN TEMPORAL PC CASANARE 2021

✓ La página web www.casanareescompetitivo.com la cual se compone de la siguiente estructura:

- ✓ **Home:** tiene tres links en la parte media izquierda: visitas que presenta información de las personas que consultan la página; los pilares a través de los cuales se mide el índice de competitividad departamental e, indicadores que presentan información del valor de la tasa de cambio del dólar, el valor del petróleo y del café. La explicación de la arquitectura estratégica del PRC que presenta la visión y una síntesis de cada dimensión; un mapa interactivo para cargar información sobre sitios turísticos del departamento organizado por municipios; un espacio denominado Criollitos Competitivos donde se brinda información para los niños con el fin de introducirlos de manera pedagógico y mediante juegos al tema de la competitividad con tres micrositios: habilidades blandas, habilidades duras y el sitio de juegos todo alrededor del tema de la competitividad; un espacio para presentar iniciativas a través de un formulario de diligenciamiento que en el futuro se espera se convierta en la ventanilla de proyectos vinculada al Banco de Programas y Proyectos de Inversión para la competitividad territorial que se propone desde la estructura de Gobernanza. Un espacio de vitrina empresarial para visualizar a los actores que hacen parte del ecosistema de competitividad, especialmente, emprendimientos que llevan el sello casanareño; un espacio para la publicación de podcast para presentar casos exitosos de productividad del departamento; un espacio para noticias. En la parte inferior se presentan links de acceso a las dimensiones, derroteros, biblioteca y eventos.



2636

"Casanare Competitivo: Construyendo Futuro Sobre Nuestras Raíces "

Casanare: Donde la Tradición y el Progreso se Encuentran

"En Casanare Competitivo, creemos en el poder de nuestra gente. Unimos la sabiduría ancestral con la innovación para construir un futuro donde nadie se quede atrás. Cada emprendimiento, cada idea y cada esfuerzo suma para hacer de nuestro departamento un ejemplo de desarrollo sostenible y equitativo".

Visión

Pilares

Indicadores

— Turismo —

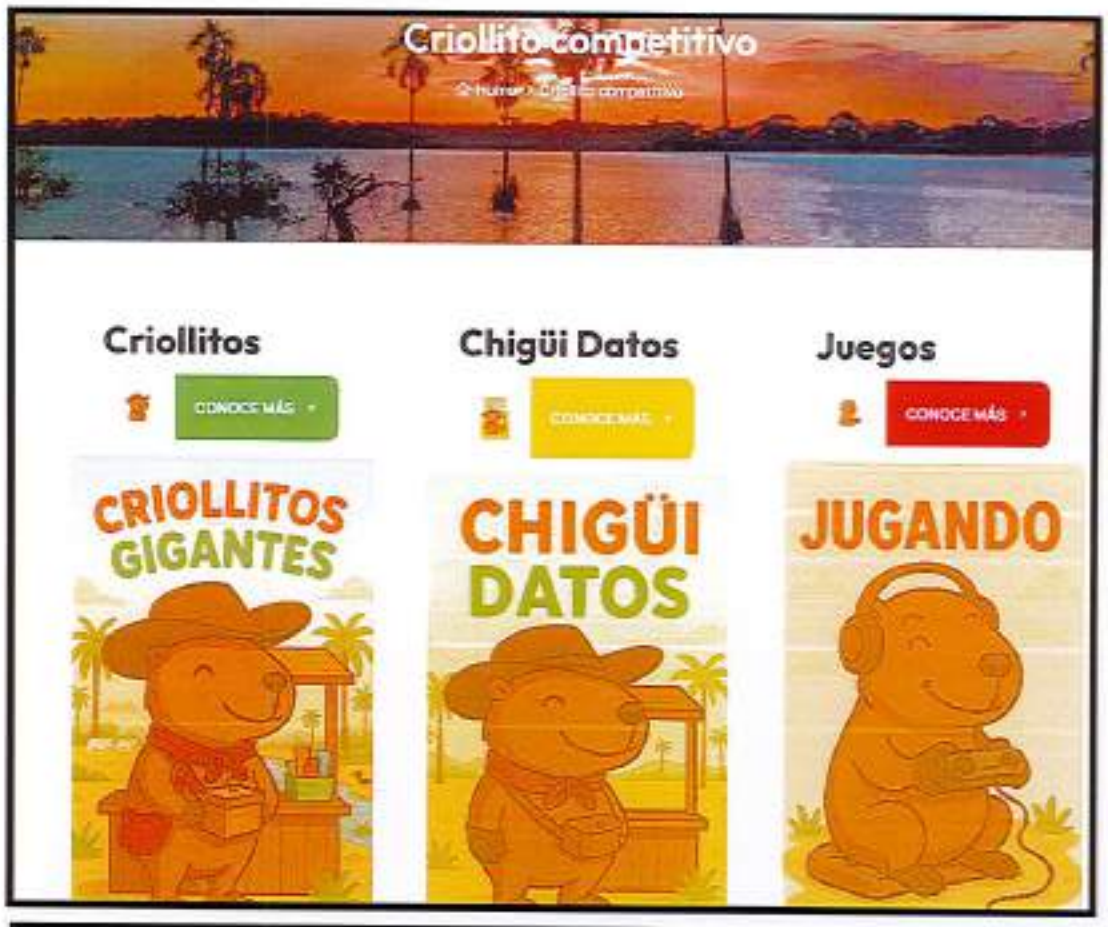
Descubre el Turismo de Casanare



2657


ARQUITECTURA ESTRATÉGICA
Casanare Es Competitivo
01 Visión de "Casanare Es Competitivo 2050"
02 Sostenibilidad
03 Ciencia, Tecnología e Innovación (CTeI)
04 Gobernanza


Trabajo en equipo
¡Los Criollitos Competitivos:
Pequeños Líderes, Grandes Sueños!
Conoce más


Criollito competitivo
Criollitos
CONOCE MÁS
Chigüi Datos
CONOCE MÁS
Juegos
CONOCE MÁS
CRIOLLITOS GIGANTES
CHIGÜI DATOS
JUGANDO


¡TU IDEA PUEDE TRANSFORMAR CASANARE!
Formulario
Nombre completo
Correo electrónico
Describe tu idea
ENVIAR IDEA
Comparte tu iniciativa innovadora y construyamos juntos un departamento más próspero.


Conoce los Emprendimientos que Llevan el Sello Casanareño
SIATC
Orinoco Green Beef
Caliza Achagua
CONOCE MÁS
CONOCE MÁS
CONOCE MÁS


Video Podcast

2460





- ✓ **Nosotros:** donde se incluye información de la Comisión Regional de Competitividad e Innovación de Casanare (CRCI), qué entidades conforman la CRCI, cómo se formuló el PRC donde se presenta registro fotográfico de las diferentes reuniones y talleres; la estructura de gobernanza con el pacto por la competitividad territorial, y el mapa de actores alrededor del PRC.




Miembros de la CRCI
CASANARE
de Yopal
Económico
SENA
llanos


¿Quiénes Conforman la CRCI?
CASANARE COMPETITIVO
Miembros de la CRCI


Formulación Participativa del Plan en Imagenes
Formulación Participativa del Plan

2662


Estructura de gobernanza
Home > Estructura de gobernanza


PRESIDENCIA CRCI
COMITE EJECUTIVO
SECRETARIA TECNICA
MESAS TEMATICAS
MESAS SUBREGIONALES


2025
2050
Casanare
Competitivo





- ✓ **PRC 2050:** donde se carga la cartilla de divulgación y los principales productos que la integran: diagnóstico estructural, seguimiento y evaluación, documento Dofa.

2665

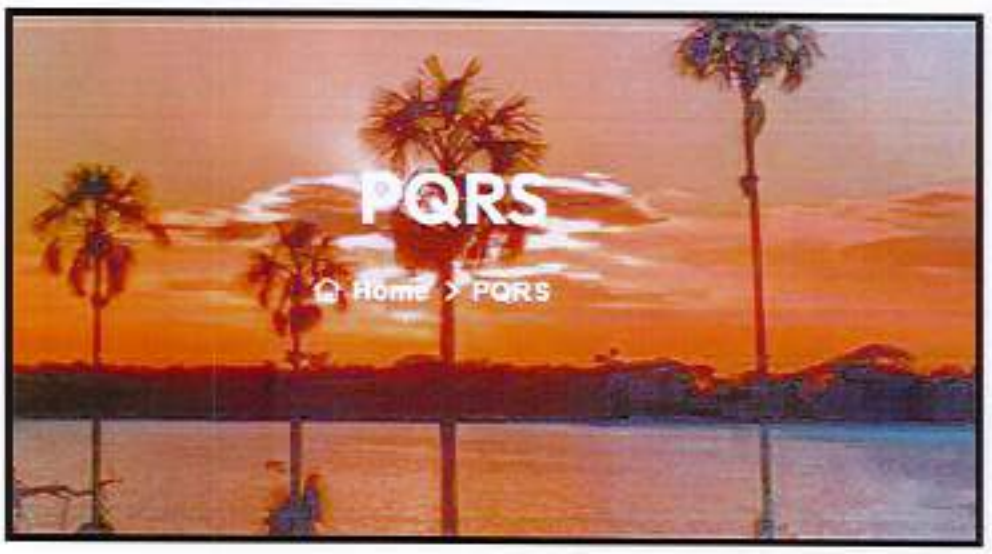

PRC2025
Plan regional de competitividad de casanare 2050
Conoce Más
Diagnostico estructural prc casanare es competitivo 2025-2050
Conoce Más
Conoce Más


Estructura de gobernanza prc casanare es competitivo 2050
ESTRUCTURA DE GOBERNANZA
PLAN REGIONAL DE COMPETITIVIDAD
Conoce Más
Sistema de seguimiento y evaluación del prc 2025-2050
SISTEMA DE SEGUIMIENTO Y EVALUACION
SSE
PLAN REGIONAL DE COMPETITIVIDAD DE
CASANARE 2025-2050
Conoce Más

✓ **Espacio para el seguimiento y evaluación del PRC (S&E):** donde se debe cargar todo el trabajo de seguimiento y evaluación, el espacio para rendición de cuentas sobre la implementación del PRC y, un espacio para PQRS.







✓ Espacio denominado **Derroteros** donde se presentan los principales planes departamentales y regionales con injerencia en el tema de competitividad (Agendas municipales de competitividad, Plan de extensión agropecuaria, Agenda I+D+i, PACA, Pecti, Pectia, Planes de Desarrollo Municipal, Planes de Ordenamiento Territorial de los 19 municipios y el departamental, otros, etc.



✓ Espacio denominado **indicadores**: presenta información sobre competitividad e innovación; indicador empresarial, indicadores para CTeI, indicadores de comercio e, indicadores sociales. Este espacio debe

actualizarse y puede permitir la incorporación de todos los indicadores sobre el tema de los cuales se disponga de información y sean relevantes para la competitividad territorial del departamento.





INDICADORES



Documentos

Invest in Casanare 2024

INDICADORES



2690

INDICADORES



INDICADORES



Documentos

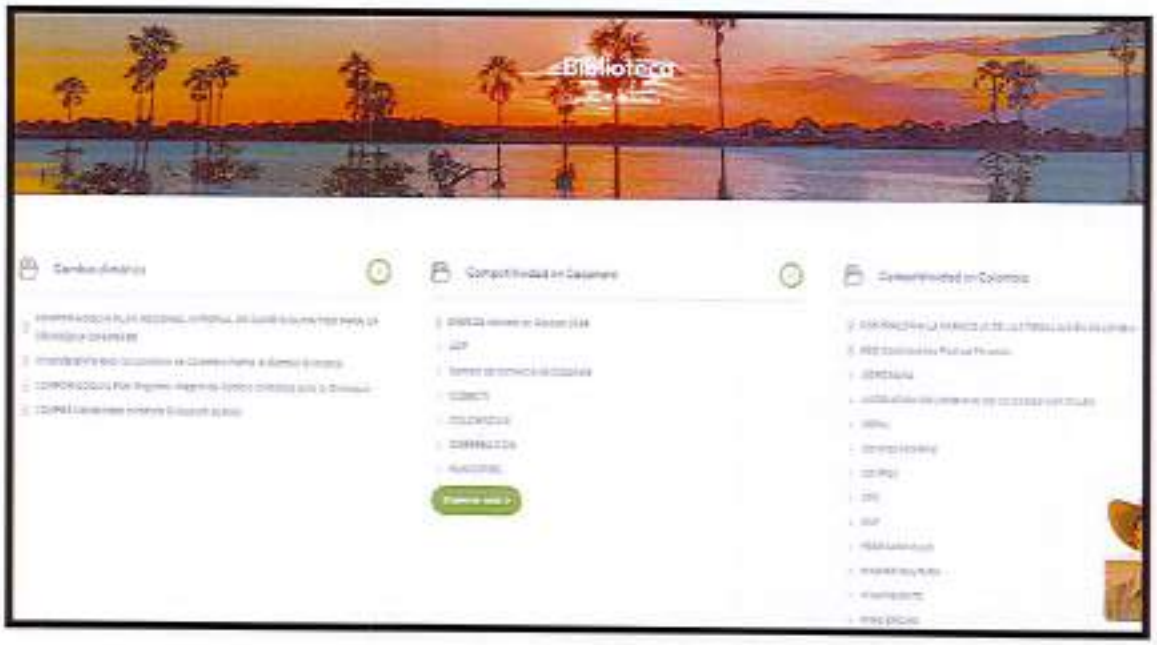
Distribución de la Propiedad Rural en Colombia

Distribución de la propiedad rural

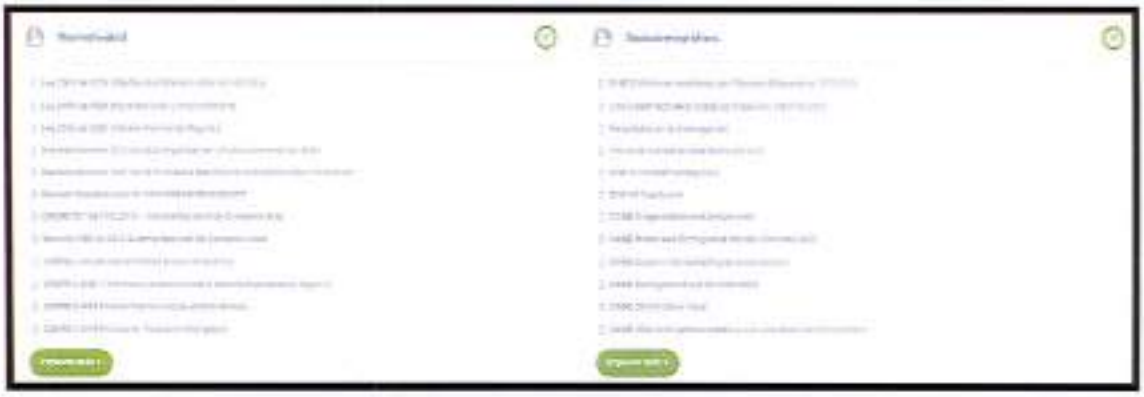
Índice de Pobreza Multidimensional – IPM Departamentos 2021-2022 – Asocapitales



- ✓ Espacio denominado **biblioteca**: con más de 220 documentos del orden departamental, nacional e internacional que contienen información clave sobre competitividad. organizados en temas como: cambio climático, competitividad en Casanare, competitividad en Colombia, competitividad en la Orinoquia, Competitividad Internacional, estudios económicos; normatividad, sociodemográficos; etc.



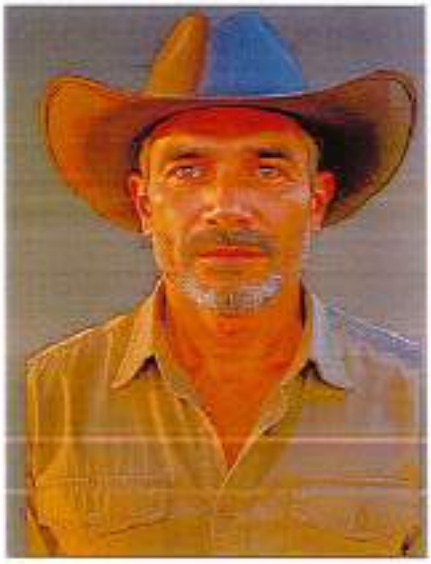




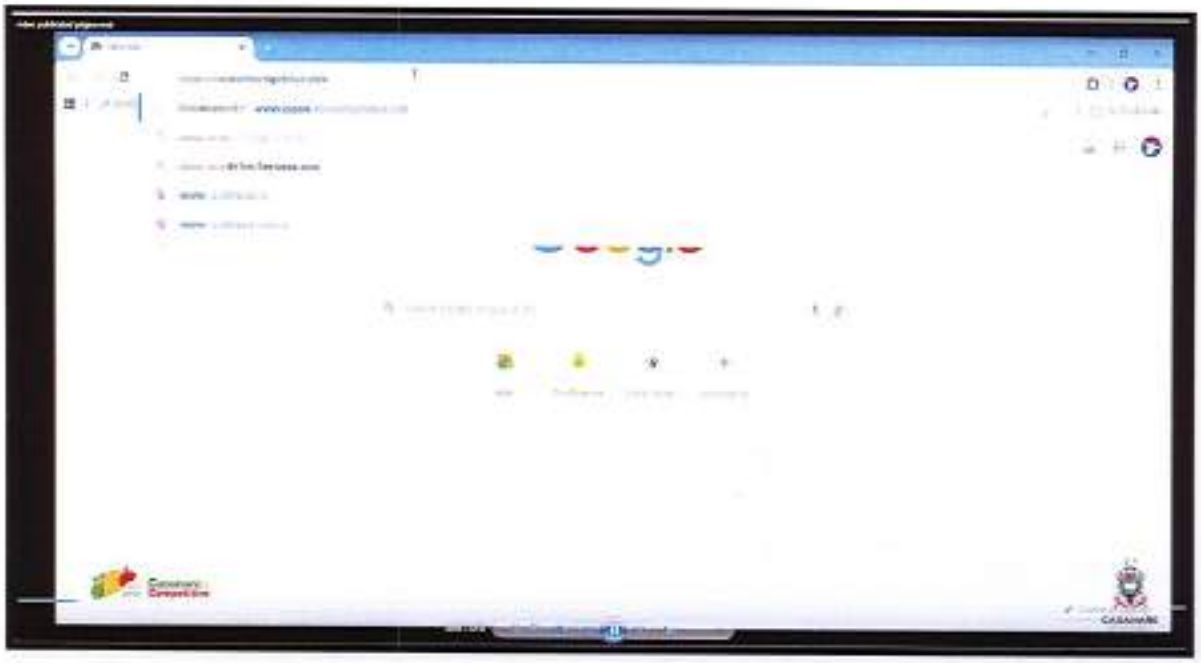
✓ Espacio denominado **Eventos:** para publicar todos los eventos relacionados con la implementación del PRC.



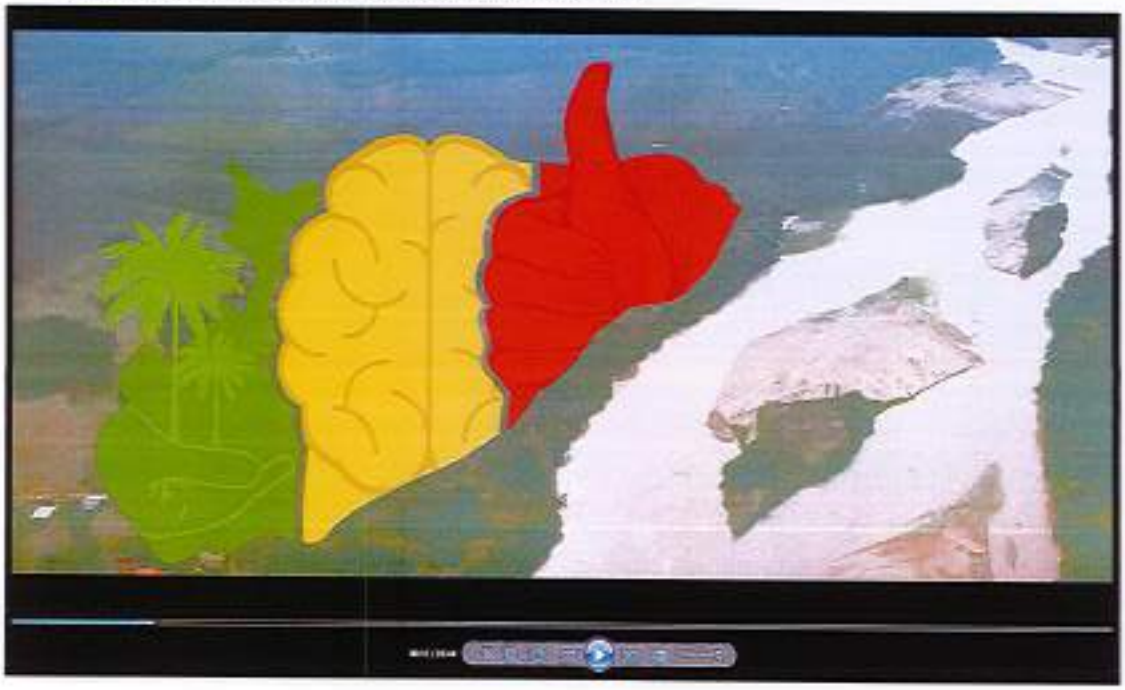
✓ Agente virtual denominado Cabrestero, que tiene la capacidad para responder preguntas respecto de los documentos que están cargados en la página web, así como para realizar búsquedas en la web sobre competitividad territorial.



✓ Un video publicitario de la página web, que, aunque no es un producto contemplado en el contrato, es de suma importancia, para la publicidad y posicionamiento del portal web.



✓ Un video publicitario del PRC, que, aunque no es un producto contemplado en el contrato, es de suma importancia, para la publicidad y posicionamiento del plan.



- ✓ Un documento que contiene el informe de resultados de los talleres y eventos de socialización del proceso de actualización y formulación del PRC, con una extensión de 1072 folios.



De esta manera se dio cumplimiento a la actividad en un cien por ciento.

4.2.12. Establecer los mecanismos para seguimiento y actualización del plan, los programas y proyectos.

En la medida que se definieron las iniciativas de los proyectos estratégicos, se fueron construyendo los indicadores para el seguimiento a su implementación, que permitió concretar una batería inicial de 365 indicadores, los cuales están contenidos en el documento de seguimiento y evaluación ya relacionado y explicado en actividades anteriores, que, además, contiene los pasos a seguir para realizar la verificación a la implementación al PRC.

De esta manera se dio cumplimiento a la actividad en un cien por ciento.

C. FASE SOCIALIZACIÓN

4.3.1. Identificar mecanismos y herramientas para la difusión del plan conforme a lo descrito en el documento de especificaciones técnicas.

Esta actividad junto con la siguiente, se concreta en el documento titulado Plan de Medios, el cual contiene lo siguiente:

- Introducción
- Justificación
- Propósito.
- Objetivo.
- Estrategias de comunicación, que incluye:
  - ✓ Público objetivo.

- ✓ Narrativa clara y unificada.
- ✓ Uso de medios híbridos (tradicionales y digitales).
- ✓ Liderazgo territorial y vocerías.

- Mecanismos de divulgación, que abarca:
  - ✓ Medios tradicionales.
  - ✓ Medios digitales.
  - ✓ Comunicación comunitaria.
  - ✓ Eventos estratégicos.

- Acciones clave en la que se presentan las estrategias de publicidad.
- Propuesta de contenido por mecanismo propuesto, que incluye:
  - ✓ Videos con cuatro propuestas de guion para videos cortos; y una propuesta de video largo.
  - ✓ Infografías con cuatro propuestas.
  - ✓ Cuñas radiales con cuatro propuestas.
  - ✓ Boletín digital o newsletter.
  - ✓ Activación, alimentación y actualización de la página web www.casanareescompetitivo.com
  - ✓ Micrositios radiales y entrevistas en vivo con explicación del contenido.
  - ✓ Medios digitales, prensa escrita y televisión, con la explicación del contenido a presentar.

- Cronograma del plan de medios.
- Costos del plan de medios.
- Comentarios finales.

De esta manera se dio cumplimiento a la actividad en un cien por ciento.

4.3.2. Diseñar una estrategia de divulgación del plan conforme a lo descrito en el documento de especificaciones técnicas.

Esta actividad se concretó con el documento denominado Plan de Medios el cual contiene la estrategia de divulgación del PRC, que se explicó en el ítem precedente.

De esta manera se dio cumplimiento a la actividad en un cien por ciento.

4.3.3. Diseñar una estructura de gobernanza del plan regional de competitividad definiendo roles, responsabilidades y mecanismos de articulación entre actores, lo cual fortalecerá la transparencia y coordinación interinstitucional.

Se propuso un esquema de la gobernanza, la cual se describió junto con la definición de los roles, responsabilidades y los mecanismos de articulación entre los actores, aspecto que se incluyó en un producto que, si bien no se contempló dentro del contrato de consultoría, es necesario para sustentar la estructura propuesta, el cual se presenta como un plus adicional que el Equipo Consultor le entrega a la Gobernación.

Aunado a ello, se estructuró un documento titulado Pacto por la Competitividad de Casanare, el cual se imprimió el papel pergamino y se guardó en una carpeta especial con el logo del Plan Casanare Es Competitivo. Así mismo, se ploteó un pendón con este documento para su firma por parte de los miembros de la CRCI durante el evento de socialización.

De esta manera se dio cumplimiento a la actividad en un cien por ciento.

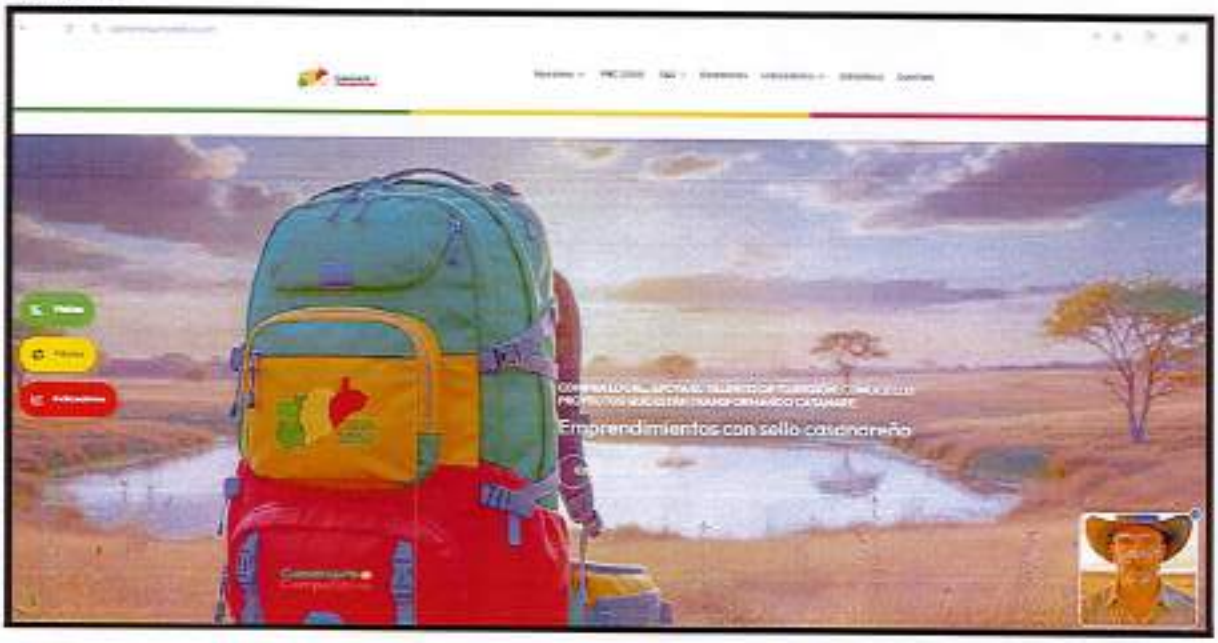
4.3.4. Diseñar e implementar una plataforma web interactiva que facilite el seguimiento y evaluación del plan.

La plataforma web se ubica en la dirección www.casanareescompetitivo.com la cual incluye un agente virtual cuya habilitación se pagó por un año por parte de la Unión Temporal, al igual que el link de juegos dentro del micrositio de Criollitos Competitivos. Elementos que no fueron contemplados dentro del contrato, pero que se consideran necesarios para demostrar que la tecnología debe hacer parte de los procesos de competitividad territorial, no solo para la producción de productos y la prestación de servicios, sino también para soportar los procesos de planificación del desarrollo territorial.

La página web quedó con tecnología de punta, con un plus que la posiciona como una de las mejores dentro del ecosistema de competitividad a nivel de Colombia, y es su agente virtual, Cabrestero. Se entrega con su respectivo manual de administración de usuario.

Se culminó el cargue de información por parte de la consultoría, hasta el nivel de información disponible y se han realizado los ajustes que la Gobernación y los actores han solicitado hasta el nivel de posibilidades de acceso a información; se deja cargada la información base, y se dejan habilitados los espacios que se consideran necesarios para la publicidad, socialización y posicionamiento del Plan.

La explicación de los sitios dentro de la página web se encuentra en la sustentación de la actividad 4.2.11. de este informe final.



De esta manera se dio cumplimiento a la actividad en un cien por ciento.

4.3.5. Diagramar el documento divulgativo del Plan Regional de Competitividad para su difusión tanto en plataformas físicas como en plataformas en línea.

Esta actividad se culminó en un cien por ciento y permitió consolidar una cartilla visualmente hermosa, cargada de simbología relacionada con las tres dimensiones que integran la estructura arquitectónica del Plan Regional Casanare es Competitivo 2025-2050.

Se creó un logo para el Plan:



El cual se estructura sobre el mapa del departamento y partir de los colores de la bandera de Casanare, el cual se construye a partir de la integración de las tres dimensiones así:

- **Verde:** simboliza la **sostenibilidad**, la cual representa la riqueza natural (moriches), la biodiversidad, la agroindustrialización (surcos) del departamento. Son todas las vocaciones productivas, el potencial y las ventajas comparativas de Casanare. Son las condiciones inherentes al territorio que son dinámicas, que se ofrecen por la mano de la naturaleza.



- **Amarillo:** representa la **Ciencia, La Tecnología e Innovación**, la cual abarca los conocimientos, los procesos tecnológicos, la introducción de mejoras a la productividad y a los procesos que lo soportan. Es lo que impulsa o limita la competitividad.



- **Rojo:** personifica la **Gobernanza,** que son los actores, los roles, las funciones, los canales de comunicación, es la capacidad de gestionar la competitividad, es la aceptación de los actores a contribuir con la implementación del PRC y el respaldo a los procesos de productividad.



También se crearon una serie de imágenes o logos que representan a cada una de las tres dimensiones:
Para la dimensión de Sostenibilidad:



Para la dimensión de CTeI:



Para la dimensión de Gobernanza:



De esta manera se dio cumplimiento a la actividad en un cien por ciento.

3.6. Imprimir 100 ejemplares del boletín divulgativo del Plan Regional de Competitividad.

Esta actividad se concretó una vez se lograron los ajustes solicitados en los diferentes eventos de socialización de los resultados del PRC, a través de los cuales el Gobernador solicitó incluir iniciativas de proyectos en ciertos programas estratégicos del plan. Esta solicitud conllevó al ajuste de todos los documentos que integran el plan, especialmente la cartilla de divulgación.

De esta manera se dio cumplimiento a la actividad en un cien por ciento.

3.7. Realizar un taller final de socialización del Plan Regional de Competitividad en la ciudad de Yopal, integrando la participación de la academia, el sector productivo, la sociedad civil y las entidades de gobierno a nivel municipal y departamental con el propósito de promover la apropiación de las estrategias propuestas y establecer los lazos de colaboración entre los diferentes actores involucrados en su implementación conforme a lo descrito en el documento de especificaciones técnicas.

De acuerdo con las indicaciones impartidas por la Supervisión se realizó la convocatoria para el taller o evento de socialización a los actores clave representados en el CRCI, el Codecti, la Asamblea Departamental, el Concejo

Municipal de Yopal y la Gobernación de Casanare; teniendo en cuenta que en estas instancias de participación existe representatividad de todos los sectores con injerencia en la competitividad del departamento: academia, sector productivo, sociedad civil, instituciones públicas, actores políticos, sociales y comunitarios.

Al igual que los demás talleres realizados durante el proceso de actualización y formulación del Plan, el evento contó con su etapa preparatoria, la cual consistió en realizar el proceso de identificación de actores participantes, realizar el proceso de invitación que incluyó el envío de oficios y la creación de la imagen publicitaria de invitación. También la preparación del material de trabajo para la presentación.

- Oficios de invitación
- Se enviaron mensajes de invitación por medio de correo electrónico
- Se construyó una pieza gráfica de invitación
- Se creó un formulario de inscripción a través de Google forms

Como se ha mencionado, se realizaron no uno sino cuatro eventos de socialización, así:

- ✓ Uno con solo funcionarios de la Gobernación de Casanare y la Supervisión, quienes revisaron el contenido del plan y las iniciativas propuestas.
- ✓ Otro con miembros de la CRCI, Codecti, Asamblea Departamental, Concejo Municipal de Yopal y, Gobernación de Casanare.
- ✓ Un tercer evento con participación de miembros de la CRCI.
- ✓ Un cuarto evento con participación de la Junta de Gobierno de la Gobernación.

Los eventos se realizaron en las siguientes fechas:

Evento 1: realizado en Yopal, en la Gobernación
Fecha: 12 de septiembre de 2025.
Lugar: despacho del Departamento Administrativo de Planeación de la Gobernación.
Hora: 2 a 5 pm.
Asistentes: 14 personas.

Evento 2: realizado en Yopal, Auditorio Universidad Uniremington
Fecha: 17 de septiembre de 2025.
Hora: 9:00 a.m. a 12:00 p.m.
Asistentes Totales: 45 personas

Evento 3: realizado en Sala de Juntas de la Gobernación
Fecha: 24 de septiembre de 2025.
Hora: 2:00 a.m. a 6 p.m.
Asistentes Totales: 20 personas

Evento 4: realizado en Sala de Juntas de la Gobernación
Fecha: 29 de septiembre de 2025.
Hora: 7:30 a.m. a 11:00 a.m.

El objetivo de estos eventos y principalmente, del taller realizado el 17 de septiembre de 2025, fue la de presentar a los actores clave asistentes, los resultados del PRC, socializar la visión construida de manera conjunta, los objetivos estratégicos propuestos por cada dimensión, la arquitectura estratégica del Plan, las estrategias a través de las cuales se materializan la visión y los objetivos, y los programas e iniciativas de proyectos que para cada dimensión se estructuraron. Un contenido programático que contiene la hoja de ruta para gestionar la productividad de Casanare durante los próximos 25 años.

Los eventos se realizaron garantizando la participación de los actores clave que tienen incidencia en la productividad de Casanare, y que son los llamados en principio, a liderar el proceso de implementación del Plan.

El evento realizado el 12 de septiembre de 2025, se realizó en dos etapas, en una primera etapa se expusieron los resultados del Plan presentando en un primero momento la metodología que se utilizó, el contenido de los principales documentos, y el contenido programático del Plan presentando los programas e iniciativas. En una segunda fase se abrió un espacio para preguntas por parte de los asistentes, quienes realizaron aportes valiosos de iniciativas que consideraron deben integrar el plan.

Como se indicó previamente, a este evento asistió el Supervisor del Contrato, el director del Departamento de Planeación del Departamento, directores de dependencias de la Secretaria de Desarrollo Económico, Ganadería, Agricultura y Medio Ambiente y, funcionarios del DAP con injerencia en CTeI.

Para este taller se organizó una presentación en power point, se preparó una canción publicitaria de la competitividad del departamento y un video de promoción.

El taller realizado el 17 de septiembre de 2025 se realizó siguiendo el siguiente orden del dia:

Orden del día:

1. Saludo de bienvenida
2. Himno de la República de Colombia
3. Himno del departamento de Casanare
4. Intervención del Señor Gobernador o su delegado
5. Presentación "Casanare Es Competitivo 2050"
6. Pacto por la Competitividad de Casanare
7. Firma del pacto
8. Agradecimientos

Actores que participaron en el taller del 17 de septiembre de 2025: de diferentes dependencias de la Gobernación de Casanare, miembros del grupo de investigación del Horo; miembros de Agrosavia; Consejo Territorial de Planeación del Departamento; Sociedad de Ingenieros de Casanare, Alcaldía de Yopal; Unisangil; Comfacasanare; Asamblea Departamental, Concejo Municipal de Yopal, Concejo Municipal de Sabanalarga; Asociación de Acuicultura del departamento; Comité Departamental de Ganaderos; delegatarios de parlamentarios del departamento; delegados de la FAO; SENA Casanare; Comité de Comerciantes de Casanare; Unitrópico; Corporinoquia; Codecti; Cámara de Comercio de Casanare; comerciantes, Asociaciones privadas, entre otros.

Durante el taller se garantizó estación de bebidas calientes a los participantes (café y agua aromática), galletas de diferentes sabores, agua, fruta.



Durante el taller se garantizó la disponibilidad de video beam para proyección de los resultados del plan, así como mesa principal para la ubicación de actores clave y silletería cómoda. También el auditorio contaba con excelente iluminación y aire acondicionado.







Se presentó la metodología y los pasos a través de los cuales se desarrolló la formulación de Plan, resaltando el proceso participativo garantizado en cada una de las etapas, que permitió la concreción de cerca de 21 reuniones con actores expertos por temáticas, tres talleres de diagnóstico descentralizados en la región del norte en el municipio de Paz de Ariporo con participación de los 8 municipios del norte del departamento; el taller de la zona centro en Yopal con participación de los 6 municipios de esta subregión y, el taller de la zona sur en Villanueva con participación de los 5 municipios de esta región. El taller de formulación en Yopal con convocatoria a los 19 municipios. Proceso que logró la participación de cerca de 400 personas, previo envío de más de 2000 correos electrónicos, más de 200 mil visualizaciones de los videos promocionales del proceso.

Se expusieron los programas relevantes por estrategia en cada dimensión, se presentó la estructura de gobernanza, y las apuestas de financiación tanto de la implementación del plan como para la operativización de la CRCI.

También se expuso el Pacto por la Competitividad de Casanare y, se expuso el contenido y alcance de la página web www.casanareescompetitivo.com que se construyó como plataforma de publicidad del plan, pero, sobre todo, para la participación ciudadana y para el seguimiento y evaluación a la implementación del plan. Además, como un escenario para el posicionamiento de Casanare como territorio atractivo para la inversión. Los asistentes estuvieron animados con la interacción con el agente virtual Cabrestero, y agradecieron por la incorporación de los planes sectoriales dentro del espacio Derroteros.



Al finalizar el taller de socialización de fecha 17 de septiembre de 2025, se atendió junto con el Secretario de Desarrollo Económico, Agricultura, Ganadería y Medio Ambiente, el Director del Departamento Administrativo de Planeación, el Director Técnico de Política Sectorial y la representante legal de la Unión Temporal PC Casanare 2024, una rueda de prensa con participación de todos los medios de comunicación con presencia en el departamento, a quienes se les compartió los puntos principales del evento, y quienes formularon algunas preguntas respecto de retos que afronta el departamento y que tienen injerencia en el tema de la competitividad, tales como conexión vial con el centro del país, modernización del aeropuerto internacional El Alcaraván, creación de laboratorios especializados de análisis de datos, centros de investigación, programas de formación profesional y técnica con énfasis en las necesidades de los sectores productivos. Esta rueda de prensa convocada por los funcionarios

mencionados de la Gobernación se considera un acierto por cuanto contribuye a posicionar y socializar el contenido del Plan.



Los resultados del evento fueron promocionados a través de las redes sociales de la Gobernación de Casanare, así como por los diferentes medios de comunicación.



2685

Publicación de Secretaría de Desarrollo Económico Agricultura Ganadería y Medio Ambiente

Secretaría de Desarrollo Económico Agricultura Ganadería y Medio Ambiente
17 de septiembre a las 20:23 ·

Plan Regional de Competitividad

Pensar el Desarrollo a largo plazo es hacer un ejercicio responsable donde se conjuguen todas las particularidades del territorio, las aptitudes y las tendencias de los mercados para hacer del departamento un territorio competitivo.

Hoy fuimos partícipes de honor de la socialización de nuestro Plan Regional de Competitividad con una visión al 2050 que define tres Dimensiones: Sostenibilidad, Ciencia, Tecnología e Innovación y Gobernanza.

Estos instrumentos son herramientas valiosas para la toma de decisiones y la priorización de la inversiones públicas y privadas. El reto es hacer de este instrumento una verdadera hoja de ruta para la Competitividad y el logro de las oportunidades para Casanare.







El evento realizado el 24 de septiembre de 2025 en la sala de Juntas de la Gobernación de Casanare, se realizó por petición del secretario de Desarrollo Económico, Agricultura, Ganadería y Medio Ambiente, del director del Departamento Administrativo de Planeación y del Supervisor del Contrato, director técnico de Política Sectorial, quienes consideraron que los resultados del PRC se debían socializar con el Gobernador y demás miembros del gabinete administrativo de la Gobernación.

El tema central del evento es la suscripción del Pacto por la Competitividad de Casanare en torno a la implementación y posicionamiento estratégicos del PRC; por esta razón, los invitados a este evento fueron los miembros de la CRCI y los encargados de dicha invitación fueron directamente los funcionarios de la Gobernación. El Equipo Consultor fue invitado a exponer los resultados del contrato.

El orden del día desarrollado para el evento fue el siguiente:

Orden del día

1. Saludo de bienvenida por el señor Gobernador
2. Palabras del Director del Departamento Administrativo de Planeación
3. Intervención del Director Técnico de Política Sectorial, Supervisor del Contrato.
4. Exposición a cargo del equipo consultor
5. Firma del pacto por la Competitividad de Casanare
6. Proposiciones y varios

El Señor Gobernador luego de escuchar la exposición, la cual no se pudo realizar completa pues la cantidad de iniciativas es extensa, sin embargo, lo que escuchó le permitió comprender la importancia del PRC como herramienta de planeación de largo plazo, que está por encima de otros planes sectoriales como el Plan de Agroindustrialización de Casanare PACA, el cual hace parte integral del primero. Así mismo, recibió con complacencia la inclusión de proyectos piloto de su Administración Oportunidades Para Todos 2024-2027, la cual está sentando las bases para iniciar procesos de planeación del desarrollo departamental con visiones amplias, que permite superar las barreras de los periodos administrativos territoriales cada cuatro años, así como la no continuidad de las apuestas productivas a causa de sesgos ideológicos y políticos que no permiten intervenciones estratégicas de largo aliento.

Los asistentes de la Comisión Regional de Competitividad e Innovación CRCI, manifestaron su respaldo a la implementación del Plan, así como estar dispuestos a contribuir en las acciones que se requieran.

El señor Gobernador manifestó la necesidad de realizar un foro con la participación de actores del Gobierno Nacional y agencias como Procolombia, así como inversionistas extranjeros con quienes ha venido tenido conversaciones para impulsar proyectos estratégicos contenidos en el Plan de Desarrollo Oportunidades Para Todos, así como en el PACA.

Algunos de los asistentes al evento publicaron en sus redes sociales su participación en el mismo así:



El evento realizado el día 29 de septiembre de 2025 en la Sala de Juntas de la Gobernación de Casanare, se realizó por petición del Señor Gobernador, quien durante el evento del 24 de septiembre manifestó que era necesario que su equipo de trabajo conociera el alcance del Plan. Dicho evento, por consiguiente, contó con la participación de miembros del gabinete departamental, así como asesores del Despacho, quienes se mostraron muy complacidos con la apuesta que desde el PRC se plantea para el departamento. Resultado de este evento, el Señor Gobernador insistió en que la Gobernación debe organizar el foro de socialización del Plan como una plataforma para buscar inversionistas que apoyen la implementación de las iniciativas de proyectos estratégicos propuestos en el PRC.



La explicación detallada del desarrollo de esta actividad, así como de todas las actividades de concertación, y de talleres se encuentra en el producto denominado Informe de resultados de los talleres del proceso de actualización y formulación del PRC.

De esta manera se dio cumplimiento a la actividad en un cien por ciento.

Además, de las actividades anteriores, la Unión Temporal PC Casanare 2024, realizó actividades de promoción y divulgación del proceso de actualización y formulación del PRC, realizó actividades y elaboró documentos y productos que si bien no están contemplados dentro del contrato son de gran relevancia para garantizar el posicionamiento y apropiación del Plan por parte de todos los actores clave del departamento. Estas acciones se resumen en:

- ✓ Videos de publicidad que se cargaron en la página de Facebook de la consultoría.



- ✓ Videos de invitación a los talleres de diagnóstico y formulación que se cargaron en la página de Facebook de la consultoría.



- ✓ Cuñas radiales de invitación a los talleres de diagnóstico y formulación.
- ✓ Videos publicitarios del proceso de formulación del Plan Regional.
- ✓ Video publicitario del Plan Regional Casanare Es Competitivo.
- ✓ Video publicitario de la página web www.casanareescompetitivo.com
- ✓ Creación del agente virtual de la página web, llamado Cabrestero.
- ✓ Imagen del Chigüi Datos y su familia:



- ✓ Imagen publicitaria de la maleta que simboliza el PRC cargado de proyectos, tanto para adultos como para niños y el video de apertura de la maleta:



- ✓ Todo el desarrollo de cuentos y habilidades blandas con acomodación al micrositio de Criollitos Competitivos de la página web www.casanaraescompetitivo.com, ya explicado en la actividad correspondiente a la formulación del PRC.

- ✓ El diseño del logo del Plan Regional.

- ✓ Video de publicidad del Plan Regional, cuyo guion es el siguiente: ***"Casanare Avanza nadie lo quita."***

"Casanare avanza nadie lo quita.
Aquí está mi tierra Casanare altivo,
con ciencia y futuro vamos decididos.
Del llano profundo se alza el progreso,
Pal 2050 vamos con exceso.
Con agro potente, saber en la mano,
innovación pura para todo el llano.
Jóvenes crean, el viento lo dicta.
Casanare avanza nadie lo quita."

- ✓ La letra y composición de la canción **"Casanare Tierra de Talento"**. La cual es la siguiente:

"Desde el alma del llano se alza mi tierra, Casanare bravía que nunca se encierra. Con ciencia y saber va trazando el camino rumbo al 2050 firme su destino.
Hay Casanare potencia en crecimiento, con gente berraca con noble talento. Agro que florece, energía que avanza y en cada sabana renace la esperanza.
Ya no es solo ganado ni arroz el que canta, hay jóvenes creando con mente inquieta. Con campo y con drones, con libros y ciencia vamos construyendo nuestra independencia.
Hay Casanare del llano la estrella tu futuro es grande, tu alma es tan bella, orgullo del oriente, corazón del viento, te veo imparable tierra de talento. (Bis)

- ✓ El libreto del Video publicitario del Plan Regional Casanare Es Competitivo. El guion de este video es el siguiente:

"Casanare es competitivo! Un futuro que soñamos juntos, que construimos juntos, con una visión que nos motiva hoy a transformar nuestro territorio en un ejemplo de competitividad y progreso.

Este es el mapa de Casanare y también es el reflejo de nuestro compromiso, un mapa que se forma a partir de tres grandes dimensiones, que unidas nos muestran el camino al 2050.

El verde simboliza la sostenibilidad: nuestro campo, nuestra ganadería, la riqueza natural, la infraestructura productiva, todo el potencial que tenemos y que nos impulsa alcanzar la productividad de Casanare.

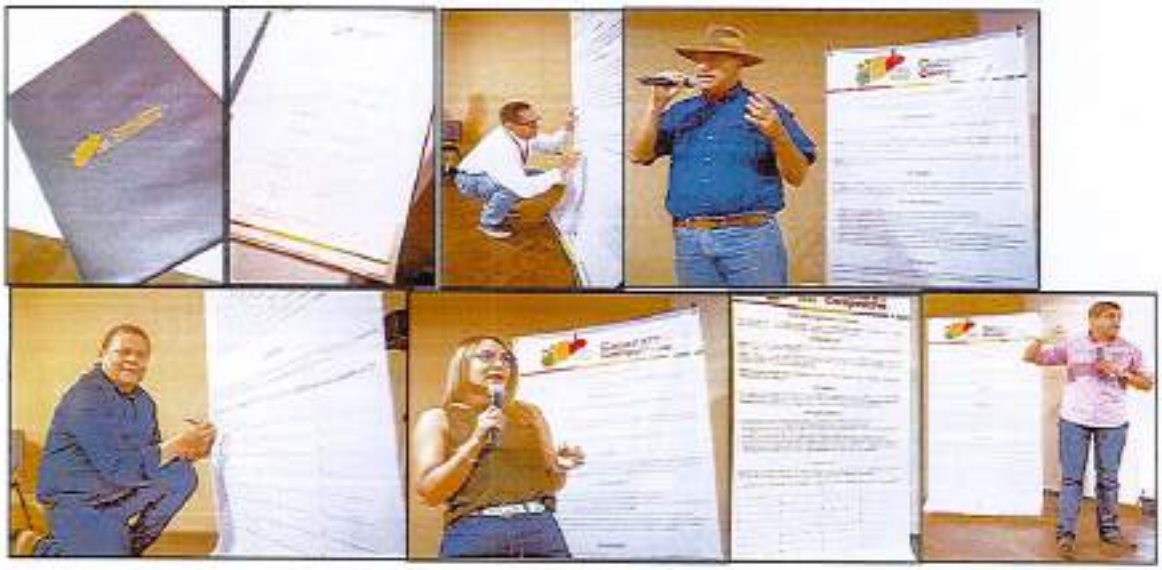
El amarillo representa la ciencia, la tecnología y la innovación. Es la fuerza de la investigación, la conectividad digital, la educación de calidad, el emprendimiento y las ciudades inteligentes.

El rojo simboliza la gobernanza: la participación ciudadana, la planeación a largo plazo, la transparencia, el apoyo institucional y las alianzas estratégicas. Es la garantía de que nuestras decisiones se toman con responsabilidad.

Estas tres dimensiones no caminan solas. Solo cuando sostenibilidad, gobernanza y ciencia, tecnología e innovación trabajan juntas, Casanare puede construir un futuro verdaderamente competitivo. Solo cuando las tres se unen, el mapa se completa. Y solo entonces, la visión se convierte en realidad.

Hoy iniciamos un camino que nos llevará al 2050, porque Casanare Es Competitivo."

- ✓ La elaboración del Pacto por la Competitividad de Casanare, que no solo incluyó el texto, también el pendón para firma de los integrantes de la CRCI, así como uno tamaño oficio en papel pergamino con una carpeta ejecutiva con el mapa de Casanare en color dorado.



De acuerdo con lo expuesto, se concluye que la Unión Temporal PC Casanare 2024 dio cumplimiento en un cien por ciento a todas y cada una de las obligaciones establecidas en el contrato de consultoría No. 3024 de 2024 de 2024, con lo cual se logra materializar el objeto contractual y dotar a Casanare de una herramienta de planeación de largo

plazo que contiene las estrategias y acciones de intervención para consolidar al departamento a nivel regional nacional e internacional como un territorial altamente competitivo.

Soportes: los soportes de ejecución de las actividades del Contrato de Consultoría No. 3022 de 2024 se encuentran en los anexos de los cinco informes mensuales radicados a la Gobernación, así como en los productos del contrato, y en la página www.casanareescompetitivo.com

Informe	Periodo	Número de anexos
Informe mensual 1	24 de enero al 23 de febrero de 2025	32 anexos. + oficio radicación
Informe mensual 2	24 de febrero al 23 de marzo de 2025	34 anexos. + oficio radicación
Informe mensual 3	24 de marzo al 23 de abril de 2025	37 anexos. + oficio radicación
Informe parcial 1 (16 días) del informe mensual 4	24 de abril al 9 de mayo de 2025	38 anexos. + oficio radicación
Informe parcial 2 (14 días) del informe mensual 4	3 de junio al 16 de junio de 2025	36 anexos. + oficio radicación
Informe mensual 5	17 de junio al 7 de julio y del 11 al 19 de septiembre de 2025	27 anexos. + oficio radicación
Productos		**Número de folios**
Oficio radicación productos para revisión de fecha 7 de julio de 2025.		2 folios.
Oficio radicación productos finales de fecha 19 de septiembre de 2025.		2 folios.
Un documento final del Plan Regional de Competitividad, divulgativo para su difusión tanto en plataformas físicas como en línea.		114 folios en archivo digital en USB,
Cien (100) ejemplares impresos del documento divulgativo del Plan Regional de Competitividad.		100 cartillas impresas,
Documento de Diagnóstico Estructural.		500 folios impresos + archivo digital en USB.
Documento con el análisis de fortalezas, debilidades, oportunidades y amenazas DOFA, junto con la prospectiva y la definición de la visión y objetivos estratégicos para Casanare al 2050.		105 folios impresos + archivo digital en USB.
Un documento con la lista de programas y las ideas de iniciativa de proyectos estratégicos identificados como clave para el desarrollo del Plan.		32 folios impresos + archivo digital en USB.
Un documento con los indicadores clave para el seguimiento y evaluación de la implementación del plan. Documento de Seguimiento y Evaluación.		59 folios impresos + archivo digital en USB.
Un documento que resume los resultados de los talleres y actividades de socialización.		1077 folios impresos + archivo digital en USB.
Un documento con la identificación preliminar de posibles fuentes de financiación de los programas estratégicos y los actores responsables de su consecución.		36 folios impresos + archivo digital en USB.
Una plataforma web interactiva para la difusión del Plan Regional de competitividad y para el seguimiento de su implementación, la cual incluirá una sección informativa del plan, indicadores de seguimiento y un módulo de participación ciudadana.		www.casanareescompetitivo.com
Manual de usuario de la plataforma web interactiva.		95 folios impresos + archivo digital en USB.
Documento de Estructura de Gobernanza.		77 folios impresos + archivo digital en USB.
Documento de Plan de Medios.		22 folios impresos + archivo digital en USB.
Matriz consolidación parte programática del PRC		3 planos ploteados + archivo digital en Excel, en USB.

Gloria Mery Arias Pinzón
RL. Unión Temporal PC Casanare 2024
NIT. 901901596-2
Email: plancompetitividadcas.acara@gmail.com

Lista de anexos

Anexo 1: certificado de pago sss y parafiscales de los cinco meses de ejecución, 39 folios.
Anexo 2: Oficios radicación informes mensuales e informe de acta parcial 1, 7 folios
Anexo 3: oficios radicación productos para revisión y finales, cartillas impresas y, oficios emitidos por la supervisión frente a los productos radicados, 12 folios.
Anexo 4: Pólizas del contrato y sus actualizaciones, y oficios de radicación. 27 folios.
Anexo 5: Acta de inicio, Otro Sí Modificatorio 01 y su respectiva solicitud; actas de suspensión 1 y 2, actas de ampliación 1 y 2 de la suspensión 2 y actas de reinicio 1 y 2; Acta de terminación del contrato. 50 folios.
Anexo 6: oficio de radicación de contrato de cesión derechos económicos. 1 folio.

ANEXO 1

CERTIFICACIÓN DE PAGOS DE APORTES AL SISTEMA DE SEGURIDAD SOCIAL Y PARAFISCALES PERSONA JURIDICA

Contrato de consultoria No. **SECOP II CASC-OAJ-007-2024** y No. **Interno 3022**

OBJETO: ACTUALIZAR Y FORMULAR EL PLAN REGIONAL DE COMPETITIVIDAD DEL DEPARTAMENTO DE CASANARE, CON UNA PROYECCIÓN DE DESARROLLO HACIA EL AÑO 2050 A FIN DE GENERAR UN INSTRUMENTO DE PLANEACIÓN CON VISIÓN PROSPECTIVA, ORIENTADO A GARANTIZAR Y MEJORAR LA PRODUCTIVIDADES Y COMPETIVIDAD DEL DEPARTAMENTO DE CASANARE.

Nosotros, **GLORIA MERY ARIAS PINZON** identificada con cédula de ciudadanía No. 52.820.373 Expedida en Bogotá D.C , en condición de Representante Legal y **SILVIA MARLEY CRUZ SANCHEZ,** identificada con 47.435.772 expedida en Yopal - Casanare, y con tarjeta profesional No. 127064-T de la Junta central de Contadores de Colombia, en condición de CONTADOR PUBLICO del **UNION TEMPORAL PC CASANARE 2024**, identificado con NIT: 901.901.596-2 CERTIFICAMOS que los aportes a seguridad social en salud, pensión, riesgos labores, CAJA DE COMPENSACIÓN FAMILIAR - COMFACASANARE los cuales fueron aportados por el **UNION TEMPORAL PC CASANARE 2024 Y FUSIÓN SIETE SAS conformante del consorcio** hacen parte de los estados financieros y corresponden a los montos contabilizados y pagados desde el 24 enero al 19 de Septiembre de 2025 desde el inicio el contrato consultoría No. **SECOP II CASC-OAJ-007-2024** y No. **Interno 3022**, se anexa discriminado de pago de aportes.

SEGURIDAD SOCIAL UNION TEMPORAL PC CASANARE 2024											
PENSIÓN	SALUD	PLANILLA	IBC SALUD		IBC PENSIÓN		ARL	C.C.F	ICBF	SENA	TOTAL
ENERO	FEBRERO	94614384[illegible]	5.156.000,00	206.400,00	5.156.000,00	929.308,00	27.100,00	206.400,00			1.295.108,00
ENERO	FEBRERO	94677389[illegible]	5.156.000,00	438.400,00					165.000,00	193.200,00	796.600,00
FEBRERO	MARZO	94628178797	22.100.000,00	884.000,00	22.100.000,00	3.685.800,00	116.800,00	884.000,00			3.589.200,00
FEBRERO	MARZO	94677377452	22.100.000,00	1.876.600,00	22.100.000,00				663.000,00	442.000,00	2.993.600,00
MARZO	ABRIL	94849771113	22.100.000,00	884.000,00	22.100.000,00	3.685.800,00	116.800,00	884.000,00			3.589.200,00
MARZO	ABRIL	94677389652	22.100.000,00	1.876.600,00	22.100.000,00				663.000,00	442.000,00	2.993.600,00
ABRIL	MAYO	94674259214	22.100.000,00	884.000,00	22.100.000,00	3.685.800,00	116.800,00	884.000,00			3.589.200,00
ABRIL	MAYO	94677389040	22.100.000,00	1.876.600,00	22.100.000,00				663.000,00	442.000,00	2.993.600,00
MAYO	JUNIO	94674331223	7.826.000,00	309.100,00	7.826.000,00	1.220.300,00	40.000,00	361.600,00			1.647.200,00
MAYO	JUNIO	94677344[illegible]	7.826.400,00	646.400,00	7.826.400,00				268.380,00	191.100,00	1.125.800,00
JUNIO	JULIO	94695530787	1.423.500,00	176.900,00	1.423.500,00	227.800,00	7.300,00	97.000,00	42.680,00	28.500,00	541.600,00
JUNIO	JULIO	94628261767	1.269.333,00	383.700,00	7.085.833,00	1.216.300,00	36.900,00	282.800,00	213.000,00	141.400,00	2.773.600,00
JUNIO	JULIO	94629225860	12.133.334,00	1.316.700,00	12.133.336,00	1.961.400,00	63.600,00	485.400,00	364.180,00	242.700,00	4.813.500,00
JULIO	AGOSTO	94695405917	1.423.500,00	97.500,00	1.423.500,00	227.800,00	7.300,00	97.000,00			949.300,00
JULIO	AGOSTO	94629657567	1.781.167,00	344.900,00	1.781.167,00	286.600,00	9.300,00	71.600,00	66.000,00	44.000,00	873.200,00
JULIO	AGOSTO	94629137567	3.653.334,00	379.300,00	3.033.336,00	485.400,00	36.000,00	146.700,00	113.080,00	73.400,00	1.210.600,00
SEPTIEMBRE	OCTUBRE	94629137739	7.104.000,00	646.200,00	7.104.500,00	1.136.800,00	37.300,00	289.600,00	218.280,00	145.400,00	2.715.700,00
SEGURIDAD SOCIAL FUSION SIETE SAS											
PENSIÓN	SALUD	PLANILLA	IBC SALUD		IBC PENSIÓN		ARL	C.C.F	ICBF	SENA	TOTAL
ENERO	FEBRERO	94617396530	4.388.077,00	183.200,00	4.388.077,00	733.700,00	24.100,00	183.500,00			1.124.600,00
ENERO	FEBRERO	94677359[illegible]	2.658.664,00	239.800,00	2.660.664,00				99.100,00	33.400,00	366.200,00
FEBRERO	MARZO	94622119823	8.678.393,00	347.100,00	8.575.393,00	1.465.900,00	48.400,00	367.100,00			2.195.500,00
FEBRERO	MARZO	94677357147	6.708.000,00	374.400,00	6.780.000,00				202.800,00	135.200,00	813.600,00
MARZO	ABRIL	94668985448	8.160.690,00	327.400,00	8.193.500,00	1.277.000,00	42.600,00	327.400,00			2.274.600,00
MARZO	ABRIL	94677359241	6.708.000,00	374.400,00	6.780.000,00				202.800,00	135.200,00	913.600,00
ABRIL	MAYO	94674659847	6.708.000,00	370.400,00	6.780.000,00	1.149.200,00	35.300,00	273.400,00			1.726.300,00
ABRIL	MAYO	94677359279	6.708.000,00	374.400,00	6.780.000,00				202.800,00	135.200,00	913.600,00
MAYO	JUNIO	94674659665	3.004.450,00	121.800,00	3.004.450,00	464.080,00	15.000,00	121.900,00			727.980,00
MAYO	JUNIO	94677359399	2.604.450,00	251.100,00	3.004.450,00				90.900,00	60.300,00	402.400,00
JUNIO	JULIO	94631191977	6.404.233,00	690.900,00	6.404.232,00	1.088.980,00	33.500,00	268.200,00	192.200,00	128.100,00	2.405.900,00
JULIO	AGOSTO	94631191424	2.668.883,00	333.800,00	2.668.883,00	427.000,00	14.000,00	106.900,00	80.100,00	53.400,00	1.014.500,00
SEPTIEMBRE	OCTUBRE	94631191836	3.004.450,00	276.100,00	3.004.450,00	464.080,00	15.000,00	121.900,00	90.900,00	60.900,00	1.158.280,00

Lo anterior de acuerdo a lo establecido en la ley 789/2992, Articulo 50 °Control a la evasión de los recursos parafiscales. La celebración, renovación o liquidación por parte de un particular, de contratos de cualquier naturaleza con Entidades del sector Público, requerirá para el efecto, del cumplimiento por parte del contratista de sus obligaciones con los sistemas de salud, riesgos profesionales, pensiones y aportes a las Cajas de Compensación Familiar, Instituto Colombiano de Bienestar familiar y servicio nacional de

aprendizaje, cuando a ello haya lugar. Las entidades públicas en el momento de liquidar los contratos deberán liquidar y dejar constancia de cumplimiento de las obligaciones del contratista frente a los aportes mencionados durante su vigencia, estableciendo una correcta relación entre el monto cancelado y las sumas que debieron haber sido cotizadas.

El **UNION TEMPORAL PC CASANARE 2024**, se encuentra exonerado de los aportes al sistema de seguridad social en Salud Articulo 65 de la ley 1819 de 2016, el cual adiciono el articulo 114-1 Exoneración de aportes: "Estarán exoneradas del pago de los aportes parafiscales a favor del Servicio Nacional del Aprendizaje (SENA), del Instituto Colombiano de Bienestar Familiar (ICBF) y las cotizaciones al Régimen Contributivo de Salud, las sociedades y personas jurídicas y asimiladas contribuyentes declarantes del impuesto sobre la renta y complementarios, correspondientes a los trabajadores que devenguen, individualmente considerados, menos de diez (10) salarios mínimos mensuales legales vigentes".

GLORIA MERY ARIAS PINZON
C.C. 52.820.373 Expedida en Bogotá D.C.
Representante Legal
UNIÓN TEMPORAL PC CASANARE 2024
NIT: 901.901.596-2

SILVIA MARLEY CRUZ SANCHEZ
C.C. 47.435.772 expedida en Yopal - Casanare
Contador
Tarjeta Profesional 127064-T
Junta Central de Contadores

7697

República de Colombia
Ministerio de Educación Nacional
JUNTA CENTRAL DE CONTADORES
TARJETA PROFESIONAL
DE CONTADOR PUBLICO



127064-T

SILVIA MARLEY
CRUZ SANCHEZ
C.C. 47435772
RESOLUCION INSCRIPCION 142 FECHA 07/06/2007
UNIVERSIDAD COOPERATIVA DE COLOMBIA

PRESIDENTE

LUIS ALONSO COLMENARES RODRIGUEZ 117304

FIRMA DEL TITULAR 98684

Esta tarjeta es el único documento que lo acredita como CONTADOR PUBLICO de acuerdo con lo establecido en la Ley 43 de 1990.
Agradecemos a quien encuentre esta tarjeta devolverla al Ministerio de Educación Nacional - Junta Central de Contadores.

73

7698

UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL **JUNTA CENTRAL DE CONTADORES**

Certificado No:

E5C55A7D33468075

LA REPUBLICA DE COLOMBIA

MINISTERIO DE COMERCIO, INDUSTRIA Y TURISMO

UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL

JUNTA CENTRAL DE CONTADORES

CERTIFICA A:
QUIEN INTERESE

Que el contador público **SILVIA MARLEY CRUZ SANCHEZ** identificado con CÉDULA DE CIUDADANÍA No 47435772 de YOPAL (CASANARE) Y Tarjeta Profesional No 127064-T SI tiene vigente su inscripción en la Junta Central de Contadores y desde los últimos 5 años.

NO REGISTRA ANTECEDENTES DISCIPLINARIOS * * *

aportes en línea

Planilla Resumen

2694

DATOS GENERALES DEL APORTANTE							
Identificación	dv	Razon Social	Clase Aportante	Sucursal Principal	Direccion	Ciudad-Departamento	Telefono	Exonerado SENA e ICBF
NIT 901961596	2	UNION TEMPORAL PC CASANARE 2024	8 - MENOS DE 200 COTIZANTES	PC CASANARE	KRA 9B 21 05	YOPAL-CASANARE	3163140858	SI

DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACION									
Periodo		Clave		Tipo	Fecha		Pago		
Pensión	Salud	Pago	Planilla	Planilla	Limite	Pago	Banco	Dias Mora	Valor
2025-01	2025-02	814288450	94814344 10	I	2025/02/24	2025/02/07	BANCO AV VILLAS	0	$1,265,900

LIQUIDACION DETALLADA DE APORTES

EMPLEADO				NOVEDADES																		PENSION				SALUD				CCF				RIESGOS				PARAFISCALES				
No.	Identificación		Nombre	Ing	ret	tde	tae	tdp	tap	vsp	cor	vst	sln	ige	lma	vac	irl	avp	vct	vt	vip	Codigo	Dias	IBC	Aporte	Codigo	Dias	IBC	Aporte	Codigo	Dias	IBC	Aporte	Codigo	IBC	Aporte	Exonerado SENA e ICBF	Tipo	IBC	Aporte	Exonerado SENA e ICBF	Total Aportes
1	CC	1088[illegible]021	ANAIS CELORIO	X																		230001	7	$2,123,334	$169,800	0P0001	7	$2,121,334	$85,000	CCF01	7	$2,121,334	$63,700	14-11	$2,123,334	$6,400	SI					$324,900
2	CC	6743[illegible]721	CRUZ MARIA	X																		230001	7	$430,000	$72,800	0P0001	7	$430,000	$18,200	CCF01	7	$430,000	$12,900	14-11	$430,000	$1,400	SI					$111,600
3	CC	7389[illegible]167	GONZALEZ ABIGAIL	X																		230001	7	$1,365,000	$218,400	0P0001	7	$1,365,000	$54,600	CCF01	7	$1,365,000	$40,900	14-11	$1,365,000	$4,200	SI					$318,100
4	CC	1102[illegible]339	MARTINEZ ROSSIOH	X																		230001	7	$1,211,334	$194,000	0P0001	7	$1,211,334	$48,400	CCF01	7	$1,211,334	$36,400	14-11	$1,211,334	$3,700	SI					$282,500
Total	Afiliados(4)																							$5,116,668	$819,000			$5,116,668	$204,400			$5,116,668	$153,400		$5,150,668	$15,700						$1,035,100

aportes en línea

Planilla Resumen

2760

DATOS GENERALES DEL APORTANTE								
Identificación	dv	Razon Social	Clase Aportante	Sucursal Principal	Direccion	Ciudad-Departamento	Telefono	Exonerado SENA e ICBF
NIT 901307896	2	UNION TEMPORAL PC CASANARE 2024	B - MENOS DE 300 COTIZANTES	PC CASANARE	KRA 98 21 05	YOPAL-CASANARE	3143136858	SI

DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACION									
Periodo		Clave		Tipo	Fecha		Pago		
Pensión	Salud	Pago	Planilla	Planilla	Limite	Pago	Banco	Dias Mora	Valor
2025-01	2025-01	81438450	948143450	E	2025/02/24	2025/02/07	BANCO AV VILLAS	0	$1,265,100

RESUMEN DE PAGO

RIESGO	CODIGO	NIT	DV	AFILIADOS	VALOR LIQUIDADO	INTERESES MORA	SALDOS E INCAPACIDADES	VALOR A PAGAR
AFP (ADMINISTRADORAS: 2)				4	$825,200	$0	$0	$825,200
COLFONDOS	231001	800,227,940	6	1	$72,800	$0	$0	$72,800
PORVENIR	230301	800,224,808	8	3	$752,400	$0	$0	$752,400
ARL (ADMINISTRADORAS: 1)				4	$27,100	$0	$0	$27,100
ARL SURA	14-11	890,903,790	5	4	$27,100	$0	$0	$27,100
CCF (ADMINISTRADORAS: 1)				4	$206,400	$0	$0	$206,400
COMFACASANARE	CCF03	844,003,392	8	4	$206,400	$0	$0	$206,400
EPS (ADMINISTRADORAS: 2)				4	$206,400	$0	$0	$206,400
CAPRESOCA	EPSC25	891,856,000	7	1	$54,600	$0	$0	$54,600
SANITAS	EPS005	800,251,440	6	3	$151,800	$0	$0	$151,800
TOTAL				4	$1,265,100	$0	$0	$1,265,100

aportes en línea

Planilla Resumen

2761

DATOS GENERALES DEL APORTANTE								
Identificación	dv	Razon Social	Clase Aportante	Sucursal Principal	Direccion	Ciudad-Departamento	Teléfono	Exonerado SENA e ICBF
NIT 901161838	1	PUNTO SIETE SAS	B - MENOS DE 200 COTIZANTES	PRINCIPAL	CRR 21 05	YOPAL-CASANARE	3143140858	N

DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACION									
Periodo		Clave		Tipo	Fecha		Pago		
Pensión	Salud	Pago	Planilla	Planilla	Limite	Pago	Banco	Dias Mora	Valor
2025-01	2025-02	39568121	94817193	E	2025/02/11	2025/02/18	BANCO DE OCCIDENTE	7	$1,130,300

LIQUIDACION DETALLADA DE APORTES

EMPLEADO				NOVEDADES	PENSION				SALUD				CCF				RIESGOS					PARAFISCALES				
No.	Identificación	Nombre			Codigo	Dias	IBC	Aporte	Codigo	Dias	IBC	Aporte	Codigo	Dias	IBC	Aporte	Codigo	Dias	IBC	Tarifa	Aporte	Dias	IBC	Aporte	Exonerado SENA e ICBF	Total Aportes
SUCURSAL: PRINCIPAL (2 Afiliados)							$4,585,077	$733,700			$4,585,077	$183,500			$4,585,077	$183,500			$4,585,077		$24,100		$0	$0		$1,124,800
Centro de Trabajo: ADMINISTRATIVO (2 Afiliados)							$4,585,077	$733,700			$4,585,077	$183,500			$4,585,077	$183,500			$4,585,077		$24,100		$0	$0		$1,124,800
Ciudad: 91 PAZ. Depto: CASANARE (2 Afiliados)							$4,585,077	$733,700			$4,585,077	$183,500			$4,585,077	$183,500			$4,585,077		$24,100		$0	$0		$1,124,800
1	CC	1052	LOBERDOR GARONE		23008 1	30	$1,916,390	$306,700	EPS005	30	$1,916,390	$76,700	CCF69	30	$1,916,390	$76,700	14-11	30	$1,916,390	0.522%	$10,100	30	$0	$0	N	$470,200
1	CC	1052	CRUZ AVILA		23008 1	30	$2,668,686	$427,000	EPS005	30	$2,668,686	$106,800	CCF69	30	$2,668,686	$106,800	14-11	30	$2,668,686	0.522%	$14,000	30	$0	$0	N	$654,600
Total	Afiliados(2)						$4,585,077	$733,700			$4,585,077	$183,500			$4,585,077	$183,500			$4,585,077		$24,100		$0	$0		$1,124,800

DATOS GENERALES DEL APORTANTE								
Identificación	dv	Razon Social	Clase Aportante	Sucursal Principal	Direccion	Ciudad-Departamento	Teléfono	Exonerado SENA e ICBF
NIT 901161838	1	PUNTO SIETE SAS	B - MENOS DE 200 COTIZANTES	PRINCIPAL	CRR 21 05	YOPAL-CASANARE	3143140858	N

DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACION									
Periodo		Clave		Tipo	Fecha		Pago		
Pensión	Salud	Pago	Planilla	Planilla	Limite	Pago	Banco	Dias Mora	Valor
2025-01	2025-02	39568121	94817193	E	2025/02/11	2025/02/18	BANCO DE OCCIDENTE	7	$1,130,300

RESUMEN DE PAGO

RIESGO	CODIGO	NIT	DV	AFILIADOS	VALOR LIQUIDADO	INTERESES MORA	SALDOS E INCAPACIDADES	VALOR A PAGAR
AFP (ADMINISTRADORAS: 2)				2	$733,700	$3,500	$0	$737,200
COLFONDOS	23I001	800,227,940	6	1	$427,000	$2,000	$0	$429,000
PORVENIR	23I301	800,234,808	8	1	$306,700	$1,500	$0	$308,200
ARL (ADMINISTRADORAS: 1)				2	$24,100	$200	$0	$24,300
ARL SURA	14-11	890,903,790	5	2	$24,100	$200	$0	$24,300
CCF (ADMINISTRADORAS: 1)				2	$183,500	$900	$0	$184,400
COMFACASANARE	CCF69	844,003,392	8	2	$183,500	$900	$0	$184,400
EPS (ADMINISTRADORAS: 1)				2	$183,500	$900	$0	$184,400
SANITAS	EPS005	800,251,440	6	2	$183,500	$900	$0	$184,400
TOTAL				2	$1,124,800	$5,500	$0	$1,130,300

aportes en línea

Planilla Resumen

2202

DATOS GENERALES DEL APORTANTE							
Identificación	dv	Razon Social	Clase Aportante	Sucursal Principal	Direccion	Ciudad-Departamento	Teléfono	Exonerado SENA e ICBF
NIT 9010[illegible]1596	2	UNION TEMPORAL PC CASANARE 2024	E - ADULTOS DE 200 COTIZANTES	PC CASANARE	KRA 98 21 05	YOPAL CASANARE	3143140858	SI

DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACION									
Periodo		Clave		Tipo	Fecha		Pago		
Pensión	Salud	Pago	Planilla	Planilla	Limite	Pago	Banco	Dias Mora	Valor
2025-02	2025-03	40552949	9[illegible]8718791	E	2025/03/25	2025/03/13	BANCO DE OCCIDENTE	0	$5,569,200

LIQUIDACION DETALLADA DE APORTES

No.	EMPLEADO			NOVEDADES																	PENSION				SALUD				CCF				RIESGOS				PARAFISCALES				
	Identificación		Nombre	Ing	Ret	TAE	Lae	Lig	Lma	Vsp	Vst	Sln	Ige	Lnr	Irl	Vac	Avp	Avt	Ausentismos	Vip	Codigo	Dias	IBC	Aporte	Codigo	Dias	IBC	Aporte	Codigo	Dias	IBC	Aporte	Codigo	Dias	IBC	Aporte	Dias	IBC	Aporte	Exonerado SENA e ICBF	Total Aportes
1	CC	1[illegible]0173	[illegible]																		230301	30	$9,100,000	$1,147,000	1P0001	30	$9,100,000	$364,000	123401	30	$9,100,000	$364,000	14-11	30	$9,100,000	$47,600	30	50	50	SI	$1,322,600
2	CC	4[illegible]1170	[illegible]																		230301	30	$1,950,000	$312,000	1P0001	30	$1,950,000	$78,000	123401	30	$1,950,000	$78,000	14-11	30	$1,950,000	$10,200	30	50	50	SI	$478,200
3	CC	1[illegible]9147	[illegible]																		230301	30	$5,850,000	$994,500	1P0235	30	$5,850,000	$234,000	123401	30	$5,850,000	$234,000	14-11	30	$5,850,000	$30,600	30	50	50	SI	$1,493,100
4	CC	9[illegible]0239	[illegible]																		230301	30	$5,200,000	$832,000	1P0001	30	$5,200,000	$208,000	123401	30	$5,200,000	$208,000	14-11	30	$5,200,000	$27,200	30	50	50	SI	$1,275,200
Total	Afiliados(4)																						$22,100,000	$3,285,500			$22,100,000	$884,000			$22,100,000	$884,000			$22,100,000	$115,600		50	50		$5,569,200

aportes en línea

Planilla Resumen

2403

DATOS GENERALES DEL APORTANTE							
Identificación	dv	Razon Social	Clave Aportante	Sucursal Principal	Direccion	Ciudad-Departamento	Telefono	Exonerado SENA e ICBF
[illegible]	3	UNION TEMPORAL PC CASANARE 2024	D - MENOS DE 250 COTIZANTES	PC CASANARE	KRA 30 23 35	YOPAL-CASANARE	[illegible]	N

DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACION									
Periodo		Clave		Tipo	Fecha		Pago		
Pensión	Salud	Pago	Planilla	Planilla	Limite	Pago	Banco	Dias Mora	Valor
2025-02	2025-03	63552747	940858791	E	2025/03/25	2025/03/11	BANCO DE OCCIDENTE	0	$9,569,200

RESUMEN DE PAGO

RIESGO	CODIGO	NIT	DV	AFILIADOS	VALOR LIQUIDADO	INTERESES MORA	SALDOS E INCAPACIDADES	VALOR A PAGAR
AFP (ADMINISTRADORAS: 2)				4	$3,685,600	$0	$0	$3,685,600
COLFONDOS	230001	800,227,940	6	1	$312,000	$0	$0	$312,000
PORVENIR	230001	800,224,808	8	3	$3,373,600	$0	$0	$3,373,600
ARL (ADMINISTRADORAS: 1)				4	$115,600	$0	$0	$115,600
ARL SURA	14-11	890,903,790	5	4	$115,600	$0	$0	$115,600
CCF (ADMINISTRADORAS: 1)				4	$884,000	$0	$0	$884,000
COMFACASANARE	CCF69	844,003,391	8	4	$884,000	$0	$0	$884,000
EPS (ADMINISTRADORAS: 3)				4	$884,000	$0	$0	$884,000
CAPRESOCA	EPSC25	891,856,000	7	1	$234,000	$0	$0	$234,000
SANITAS	EPS005	800,251,440	6	3	$650,000	$0	$0	$650,000
TOTAL				4	$5,569,200	$0	$0	$9,569,200

aportes en línea

Planilla Resumen

2704

DATOS GENERALES DEL APORTANTE

Identificación	dv	Razon Social	Clase Aportante	Sucursal Principal	Direccion	Ciudad-Departamento	Telefono	Exonerado SENA e ICBF
NIT 9015[illegible]038	1	FUSION SIETE SAS	0 - MENOS DE 200 COTIZANTES	PRINCIPAL	CRA[illegible]1 01	YOPAL-CASANARE	3143340858	N

DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACION

Periodo		Clave		Tipo	Fecha		Pago		
Pensión	Salud	Pago	Planilla	Planilla	Limite	Pago	Banco	Dias Mora	Valor
2025-02	2025-03	42554798	94822[illegible]915	E	2025/03/11	2025/03/11	BANCO DE OCCIDENTE	0	$2,195,500

LIQUIDACION DETALLADA DE APORTES

EMPLEADO			NOVEDADES	PENSION				SALUD				CCF				RIESGOS					PARAFISCALES				
No.	Identificación	Nombre		Codigo	Dias	IBC	Aporte	Codigo	Dias	IBC	Aporte	Codigo	Dias	IBC	Aporte	Codigo	Dias	IBC	Tarifa	Aporte	Dias	IBC	Aporte	Exonerado SENA e ICBF	Total Aportes
SUCURSAL: PRINCIPAL (2 Afiliados)						$8,676,393	$1,455,900			$8,676,393	$347,900			$8,676,393	$347,900			$8,676,393		$45,400		$0	$0		$2,195,500
Centro de Trabajo: ADMINISTRATIVO (2 Afiliados)						$8,676,393	$1,455,900			$8,676,393	$347,900			$8,676,393	$347,900			$8,676,393		$45,400		$0	$0		$2,195,500
Ciudad: YOPAL Depto: CASANARE (2 Afiliados)						$8,676,393	$1,455,900			$8,676,393	$347,900			$8,676,393	$347,900			$8,676,393		$45,400		$0	$0		$2,195,500
1	CC	9[illegible]0993	CORREDOR [illegible]	23100 1	30	$5,916,393	$306,700	EPS005	30	$5,916,393	$35,700	CCF69	30	$5,916,393	$35,700	14-11	30	$5,916,393	0.522%	$30,100	30	$0	$0	0	$408,000
2	CC	7[illegible]0807	CRUZ [illegible]	23100 1	30	$8,760,000	$1,149,200	EPS005	30	$8,760,000	$328,400	CCF69	30	$8,760,000	$375,600	14-11	30	$8,760,000	0.522%	$15,300	30	$0	$0	0	$1,125,300
Total	Afiliados(2)					$8,676,393	$1,455,900			$8,676,393	$347,100			$8,676,393	$347,100			$8,676,393		$45,400		$0	$0		$2,195,500

DATOS GENERALES DEL APORTANTE

Identificación	dv	Razon Social	Clase Aportante	Sucursal Principal	Direccion	Ciudad-Departamento	Telefono	Exonerado SENA e ICBF
NIT 9015[illegible]038	1	FUSION SIETE SAS	0 - MENOS DE 200 COTIZANTES	PRINCIPAL	CRA[illegible]1 01	YOPAL-CASANARE	3143340858	N

DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACION

Periodo		Clave		Tipo	Fecha		Pago		
Pensión	Salud	Pago	Planilla	Planilla	Limite	Pago	Banco	Dias Mora	Valor
2025-02	2025-03	42554798	94822[illegible]915	E	2025/03/11	2025/03/11	BANCO DE OCCIDENTE	0	$2,195,500

RESUMEN DE PAGO

RIESGO	CODIGO	NIT	DV	AFILIADOS	VALOR LIQUIDADO	INTERESES MORA	SALDOS E INCAPACIDADES	VALOR A PAGAR
AFP (ADMINISTRADORAS: 2)				2	$1,455,900	$0	$0	$1,455,900
COLFONDOS	23100 1	800,227,940	6	1	$1,149,200	$0	$0	$1,149,200
PORVENIR	23100 1	800,224,808	8	1	$306,700	$0	$0	$306,700
ARL (ADMINISTRADORAS: 1)				2	$45,400	$0	$0	$45,400
ARL SURA	14-11	830,903,790	5	2	$45,400	$0	$0	$45,400
CCF (ADMINISTRADORAS: 1)				2	$347,100	$0	$0	$347,100
COMFACASANARE	CCF69	844,003,392	8	2	$347,100	$0	$0	$347,100
EPS (ADMINISTRADORAS: 1)				2	$347,100	$0	$0	$347,100
SANITAS	EPS005	830,251,440	6	2	$347,100	$0	$0	$347,100
TOTAL				2	$2,195,500	$0	$0	$2,195,500

aportes en linea

Planilla Resumen

2705

DATOS GENERALES DEL APORTANTE							
Identificación	dv	Razon Social	Clase Aportante	Sucursal Principal	Direccion	Ciudad-Departamento	Teléfono	Exonerado SENA e ICBF
NIT 90041196	2	UNION TEMPORAL PC CASANARE 2024	8 - MENOS DE 200 COTIZANTES	PC CASANARE	KRA 98 21 05	YOPAL-CASANARE	3143160858	SI

DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACION									
Periodo		Clave		Tipo	Fecha		Pago		
Pensión	Salud	Pago	Planilla	Planilla	Limite	Pago	Banco	Dias Mora	Valor
2025-03	2025-04	94332810	9404071113	E	2025/04/24	2025/06/16	BANCO DE OCCIDENTE	53	$5,761,500

LIQUIDACION DETALLADA DE APORTES

EMPLEADO			NOVEDADES																		PENSION				SALUD				CCF				RIESGOS				PARAFISCALES				
No.	Identificación	Nombre	ing	ret	tde	tae	tdp	tap	vsp	vst	sln	ige	lma	vac	avp	vct	irl	cun			Codigo	Dias	IBC	Aporte	Codigo	Dias	IBC	Aporte	Codigo	Dias	IBC	Aporte	Codigo	Dias	IBC	Aporte	Dias	IBC	Aporte	Exonerado SENA e ICBF	Total Aportes
1	CC	1083[illegible]073	ARIAS ELVIRA																		230901	30	$6,160,000	$1,541,600	EPS001	30	$6,160,000	$564,000	CCF99	30	$6,160,000	$462,000	14-11	30	$6,160,000	$147,800	30	$6,160,000	$462,000	SI	$3,332,400
2	CC	6743[illegible]723	CRUZ JUANA																		230901	30	$3,950,000	$263,800	EPS001	30	$3,950,000	$28,000	CCF99	30	$3,950,000	$78,000	14-11	30	$3,950,000	$93,200	30	$3,950,000	$296,000	SI	$139,200
3	CC	1489[illegible]167	SUAREZ MIGUEL																		230901	30	$5,850,000	$394,600	EPSC29	30	$5,850,000	$754,000	CCF99	30	$5,850,000	$234,000	14-11	30	$5,850,000	$150,600	30	$5,850,000	$439,000	SI	$1,972,200
4	CC	9430[illegible]330	MARTINEZ OLIVIER																		230901	30	$5,110,000	$502,800	EPS025	30	$5,110,000	$108,000	CCF99	30	$5,110,000	$204,000	14-11	28	$5,110,000	$127,800	30	$5,110,000	$383,000	SI	$1,215,200
Total	Afiliados(4)																						$22,110,000	$5,665,600			$22,110,000	$884,000			$22,110,000	$1,026,000			$22,110,000	$119,600			$5,569,000		

aportes en línea

Planilla Resumen

2706

DATOS GENERALES DEL APORTANTE								
Identificación	Dv	Razon Social	Clase Aportante	Sucursal Principal	Direccion	Ciudad-Departamento	Telefono	Exonerado SENA e ICBF
NIT [illegible]	3	UNION TEMPORAL PC CASANARE 2024	B - MENOS DE 200 COTIZANTES	PC CASANARE	KRA 98 21 05	YOPAL- CASANARE	3143340858	S

DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACION									
Periodo		Clave		Tipo	Fecha		Pago		
Pensión	Salud	Pago	Planilla	Planilla	Limite	Pago	Banco	Dias Mora	Valor
2025-03	2025-04	94522612	94045713 13	E	2025/04/24	2025/06/16	BANCO DE OCCIDENTE	53	$5,761,500

RESUMEN DE PAGO

RIESGO	CODIGO	NIT	DV	AFILIADOS	VALOR LIQUIDADO	INTERESES MORA	SALDOS E INCAPACIDADES	VALOR A PAGAR
AFP (ADMINISTRADORAS: 2)				4	$3,685,600	$127,200	$0	$3,812,800
COLFONDOS	230901	800,227,940	6	1	$312,000	$10,800	$0	$322,800
PORVENIR	230301	800,224,808	8	3	$3,373,600	$116,400	$0	$3,490,000
ARL (ADMINISTRADORAS: 1)				4	$115,600	$4,000	$0	$119,600
ARL SURA	14-11	890,903,790	5	4	$115,600	$4,000	$0	$119,600
CCF (ADMINISTRADORAS: 1)				4	$884,000	$30,500	$0	$914,500
COMFACASANARE	CCF69	844,003,392	8	4	$884,000	$30,500	$0	$914,500
EPS (ADMINISTRADORAS: 2)				4	$884,000	$30,600	$0	$914,600
CAPRESOCA	EPSC25	891,856,000	7	1	$234,000	$8,100	$0	$242,100
SANITAS	EPS005	830,251,448	6	3	$650,000	$22,500	$0	$672,500
TOTAL				4	$5,569,200	$192,300	$0	$5,761,500

aportes en línea

Planilla Resumen

2707

DATOS GENERALES DEL APORTANTE							
Identificación	dv	Razon Social	Clase Aportante	Sucursal Principal	Direccion	Ciudad-Departamento	Telefono	Exonerado SENA e ICBF
NIT 901514038	1	FUSION SIETE SAS	B - MENOS DE 200 COTIZANTES	PRINCIPAL	CRR 21 05	YOPAL-CASANARE	3143340858	SI

DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACION									
Periodo		Clave		Tipo	Fecha		Pago		
Pensión	Salud	Pago	Planilla	Planilla	Limite	Pago	Banco	Dias Mora	Valor
2025-03	2025-04	1553444708	94866851 48	E	2025/04/09	2025/04/16	BANCOLOMBIA	68	$2,166,400

LIQUIDACION DETALLADA DE APORTES

EMPLEADO			NOVEDADES	PENSION				SALUD				CCF				RIESGOS					PARAFISCALES				
No.	Identificación	Nombre		Codigo	Dias	IBC	Aporte	Codigo	Dias	IBC	Aporte	Codigo	Dias	IBC	Aporte	Codigo	Dias	IBC	Tarifa	Aporte	Dias	IBC	Aporte	Exonerado SENA e ICBF	Total Aportes
SUCURSAL: PRINCIPAL (2 Afiliados)						$2,181,700	$1,377,000			$2,181,500	$327,400			$2,181,500	$327,400			$2,181,500		$40,700		$0	$0		$2,074,600
Centro de Trabajo: ADMINISTRATIVO (2 Afiliados)						$2,181,500	$1,377,000			$2,181,500	$327,400			$2,181,500	$327,400			$2,181,500		$40,700		$0	$0		$2,074,600
Ciudad: YOPAL Depto: CASANARE (2 Afiliados)						$2,181,500	$1,377,000			$2,181,500	$327,400			$2,181,500	$327,400			$2,181,500		$40,700		$0	$0		$2,074,600
1	CC	1052382892	CONTRERAS ADAMES	3		21/03/1	IBC	$1,423,500	$227,800	EPS005	30	$1,423,500	$227,800	CCF69	30	$1,423,500	$227,800	14-11	30	$1,423,500	0.522%	$7,500	30	$1,423,500	$5,400	0	$240,300
2	CC	74858457	DIAZ WILSON			21/03/1	IBC	$1,758,000	$1,149,200	EPS005	30	$1,758,000	$281,400	CCF69	30	$1,758,000	$281,400	14-11	30	$1,758,000	0.522%	$33,300	30	$1,758,000	$13,300	0	$1,735,300
Total	Afiliados(2)					$3,181,500	$1,377,000			$3,181,500	$327,400			$3,181,500	$327,400			$3,181,500		$41,800		$0	$0		$2,074,600

DATOS GENERALES DEL APORTANTE							
Identificación	dv	Razon Social	Clase Aportante	Sucursal Principal	Direccion	Ciudad-Departamento	Telefono	Exonerado SENA e ICBF
NIT 901514038	1	FUSION SIETE SAS	B - MENOS DE 200 COTIZANTES	PRINCIPAL	CRR 21 05	YOPAL-CASANARE	3143340858	SI

DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACION									
Periodo		Clave		Tipo	Fecha		Pago		
Pensión	Salud	Pago	Planilla	Planilla	Limite	Pago	Banco	Dias Mora	Valor
2025-03	2025-04	1553444708	94866851 48	E	2025/04/09	2025/04/16	BANCOLOMBIA	68	$2,166,400

RESUMEN DE PAGO

RIESGO	CODIGO	NIT	DV	AFILIADOS	VALOR LIQUIDADO	INTERESES MORA	SALDOS E INCAPACIDADES	VALOR A PAGAR
AFP (ADMINISTRADORAS: 2)				2	$1,377,000	$60,900	$0	$1,437,900
COLFONDOS	23001	800,227,940	6	1	$1,149,200	$50,800	$0	$1,200,000
PORVENIR	23001	800,224,808	8	1	$227,800	$10,100	$0	$237,900
ARL (ADMINISTRADORAS: 1)				2	$42,800	$1,900	$0	$44,700
ARL SURA	14-11	890,903,790	5	2	$42,800	$1,900	$0	$44,700
CCF (ADMINISTRADORAS: 1)				2	$327,400	$14,500	$0	$341,900
COMFACASANARE	CCF69	844,003,392	8	2	$327,400	$14,500	$0	$341,900
EPS (ADMINISTRADORAS: 1)				2	$327,400	$14,500	$0	$341,900
SANITAS	EPS005	800,251,440	6	2	$327,400	$14,500	$0	$341,900
TOTAL				2	$2,074,600	$91,800	$0	$2,166,400

aportes en línea

Planilla Resumen

2708

DATOS GENERALES DEL APORTANTE								
Identificación	dv	Razon Social	Clase Aportante	Sucursal Principal	Direccion	Ciudad-Departamento	Teléfono	Exonerado SENA e ICBF
NIT 9016.1598	2	UNION TEMPORAL PC CASANARE 2021	B - MENOS DE 200 COTIZANTES	PC CASANARE	KRA 9E 21 09	YOPAL-CASANARE	3163340858	SI

DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACION									
Periodo		Clave		Tipo	Fecha		Pago		
Pensión	Salud	Pago	Planilla	Planilla	Limite	Pago	Banco	Dias Mora	Valor
2025-04	2025-05	34523111	94870214	E	2025-05-13	2025-06-16	BANCO DE OCCIDENTE	24	$5,650,000

LIQUIDACION DETALLADA DE APORTES

EMPLEADO				NOVEDADES																		PENSION				SALUD				CCF				RIESGOS				PARAFISCALES				
No.	Identificación		Nombre	ing	ret	tde	tae	tdp	tap	vsp	cor	vst	sln	ige	lma	vac	vip	vc2	irl	vlp		Codigo	Dias	IBC	Aporte	Codigo	Dias	IBC	Aporte	Codigo	Dias	IBC	Aporte	Codigo	Dias	IBC	Aporte	Dias	IBC	Aporte	Exonerado SENA e ICBF	Total Aportes
1	CC	52810371	ARIAS GLORIA																			230081	30	$5,100,000	$1,347,600	EPS008	30	$5,100,000	$364,000	CCF69	30	$5,100,000	$364,000	14-11	30	$5,100,000	$97,600	30	50	50	SI	$2,317,600
2	CC	37417271	CRUZ MARIA																			231081	30	$1,950,000	$515,400	EPS005	30	$1,950,000	$78,000	CCF69	30	$1,950,000	$78,000	14-11	30	$1,950,000	$18,200	30	50	50	SI	$689,600
3	CC	52891167	GOMEZ ANGIE																			230081	30	$5,850,000	$994,600	EPSC25	30	$5,850,000	$234,000	CCF69	30	$5,850,000	$234,000	14-11	30	$5,850,000	$10,600	30	50	50	SI	$1,491,200
4	CC	9433139	MARTINEZ EDGAR																			230081	30	$5,200,000	$850,800	EPS008	30	$5,200,000	$208,000	CCF69	30	$5,200,000	$208,000	14-11	30	$5,200,000	$17,600	30	50	50	SI	$1,275,200
Total	Afiliados(4)																							$22,100,000	$3,665,400			$22,100,000	$884,000			$22,100,000	$884,000			$22,100,000	$143,600			$5,569,200		

aportes en línea

Planilla Resumen

7069

DATOS GENERALES DEL APORTANTE								
Identificación	dv	Razon Social	Clase Aportante	Sucursal Principal	Direccion	Ciudad-Departamento	Telefono	Exonerado SENA e ICBF
[illegible]	1	SANDRA TEMPORAL PC CASANARE 2024	E - APORTANTES	PC CASANARE	KRA 98 21 05	YOPAL-CASANARE	3143140858	S

DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACION									
Periodo		Clave		Tipo	Fecha		Pago		
Pensión	Salud	Pago	Planilla	Planilla	Limite	Pago	Banco	Dias Mora	Valor
2025-04	2025-05	54525511	5481474116	E	2025/05/13	2025/06/16	BANCO DE OCCIDENTE	34	$5,656,000

RESUMEN DE PAGO

RIESGO	CODIGO	NIT	DV	AFILIADOS	VALOR LIQUIDADO	INTERESES MORA	SALDOS E INCAPACIDADES	VALOR A PAGAR
AFP (ADMINISTRADORAS: 2)				4	$3,685,600	$57,400	$0	$3,743,000
COLFONDOS	25I001	800,227,940	6	1	$312,000	$4,900	$0	$316,900
PORVENIR	230301	800,224,808	8	3	$3,373,600	$52,500	$0	$3,426,100
ARL (ADMINISTRADORAS: 1)				4	$115,600	$1,800	$0	$117,400
ARL SURA	14-11	830,901,790	5	4	$115,600	$1,800	$0	$117,400
CCF (ADMINISTRADORAS: 1)				4	$884,000	$13,800	$0	$897,800
COMFACASANARE	CCF69	844,001,392	8	4	$884,000	$13,800	$0	$897,800
EPS (ADMINISTRADORAS: 2)				4	$884,000	$13,800	$0	$897,800
CAPRESOCA	EPSC25	891,856,000	7	1	$234,000	$3,700	$0	$237,700
SANITAS	EPS005	830,251,448	6	3	$650,000	$10,100	$0	$660,100
TOTAL				4	$5,569,200	$86,800	$0	$5,656,000

aportes en línea

Planilla Resumen

2210

DATOS GENERALES DEL APORTANTE							
Identificación	dv	Razon Social	Clase Aportante	Sucursal Principal	Direccion	Ciudad-Departamento	Teléfono	Exonerado SENA e ICBF
NIT 901514038	1	FUSION SIETE SAS	0 - MENOS DE 300 COTIZANTES	PRINCIPAL	CRR 21 05	YOPAL-CASANARE	3143240858	SI

DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACION									
Periodo		Clave		Tipo	Fecha		Pago		
Pensión	Salud	Pago	Planilla	Planilla	Limite	Pago	Banco	Dias Mora	Valor
2025-08	2025-09	1553447715	9887463841	E	2025/09/12	2025/09/16	BANCOLOMBIA	15	$1,764,800

LIQUIDACION DETALLADA DE APORTES

EMPLEADO			NOVEDADES	PENSION			SALUD			CCF			RIESGOS					PARAFISCALES				
No.	Identificación	Nombre		Codigo	Dias	IBC	Aporte	Codigo	Dias	IBC	Aporte	Codigo	Dias	IBC	Aporte	Codigo	Dias	IBC	Tarifa	Aporte	Dias	IBC	Aporte	Exonerado SENA e ICBF	Total Aportes
SUCURSAL: PRINCIPAL (1 Afiliados)						$6,760,000	$1,149,200			$6,760,000	$270,400			$6,760,000	$270,400			$6,760,000		$135,200					$1,725,300
Centro de Trabajo: ADMINISTRATIVO (1 Afiliados)						$6,760,000	$1,149,200			$6,760,000	$270,400			$6,760,000	$270,400			$6,760,000		$135,200					$1,725,300
Ciudad: YOPAL Depto: CASANARE (1 Afiliados)						$6,760,000	$1,149,200			$6,760,000	$270,400			$6,760,000	$270,400			$6,760,000		$135,200					$1,725,300
1	CC	9403857	ERIK MOJON	23-03-1	30	$6,760,000	$1,149,200	EPS035	30	$6,760,000	$270,400	CCF69	30	$6,760,000	$270,400	14-11	30	$6,760,000	0.5023	$135,200	30	$6,760,000	$270,400	$0	$1,725,300
Total	Afiliados(1)					$6,760,000	$1,149,200			$6,760,000	$270,400			$6,760,000	$270,400			$6,760,000		$135,200					$1,725,300

DATOS GENERALES DEL APORTANTE							
Identificación	dv	Razon Social	Clase Aportante	Sucursal Principal	Direccion	Ciudad-Departamento	Teléfono	Exonerado SENA e ICBF
NIT 901514038	1	FUSION SIETE SAS	0 - MENOS DE 300 COTIZANTES	PRINCIPAL	CRR 21 05	YOPAL-CASANARE	3143240858	SI

DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACION									
Periodo		Clave		Tipo	Fecha		Pago		
Pensión	Salud	Pago	Planilla	Planilla	Limite	Pago	Banco	Dias Mora	Valor
2025-08	2025-09	1553447715	9887463841	E	2025/09/12	2025/09/16	BANCOLOMBIA	15	$1,764,800

RESUMEN DE PAGO

RIESGO	CODIGO	NIT	DV	AFILIADOS	VALOR LIQUIDADO	INTERESES MORA	SALDOS E INCAPACIDADES	VALOR A PAGAR
AFP (ADMINISTRADORAS: 1)				1	$1,149,200	$26,200	$0	$1,175,400
COLPENSIONES	25100I	800,227,940	6	1	$1,149,200	$26,200	$0	$1,175,400
ARL (ADMINISTRADORAS: 1)				1	$35,300	$900	$0	$36,200
ARL SURA	14-11	890,903,790	5	1	$35,300	$900	$0	$36,200
CCF (ADMINISTRADORAS: 1)				1	$270,400	$6,200	$0	$276,600
COMFACASANARE	CCF69	844,003,392	8	1	$270,400	$6,200	$0	$276,600
EPS (ADMINISTRADORAS: 1)				1	$270,400	$6,200	$0	$276,600
SANITAS	EPS035	800,251,440	6	1	$270,400	$6,200	$0	$276,600
TOTAL				1	$1,725,300	$39,500	$0	$1,764,800

aportes en línea

Planilla Resumen

2711

DATOS GENERALES DEL APORTANTE							
Identificación	dv	Razon Social	Clase Aportante	Sucursal Principal	Direccion	Ciudad-Departamento	Teléfono	Exonerado SENA e ICBF
NIT 9019[illegible]1155	1	MAPA TEMPORAL PC CASANARE 2024	B - MENOS DE 200 COTIZANTES	PC CASANARE	KRA 98 21 09	YOPAL, CASANARE	3143140858	SI

DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACION									
Periodo		Clave		Tipo	Fecha		Pago		
Pensión	Salud	Pago	Planilla	Planilla	Limite	Pago	Banco	Dias Mora	Valor
2025-02	2025-06	343293-09	948741113	E	2025/05/23	2025/05/16	BANCO DE OCCIDENTE	0	$1,947,300

LIQUIDACION DETALLADA DE APORTES

EMPLEADO				HOVEDADES																	PENSION				SALUD				CCF				RIESGOS				PARAFISCALES				
No.	Identificación		Nombre	ing	ret	TDE	TAE	TDP	TAP	VSP	COT	IGE	LMA	VAC	SLN	IGE	LMA	VAC	SLN	ING	RET	TDE	TAE	TDP	TAP	VSP	COT

aportes en línea

Planilla Resumen

2712

DATOS GENERALES DEL APORTANTE								
Identificación	dv	Razon Social	Clase Aportante	Sucursal Principal	Direccion	Ciudad-Departamento	Teléfono	Exonerado SENA e ICBF
nit 901[illegible]156	1	UNION TEMPORAL FC CASANARE 2024	8 - MENOS DE 200 COTIZANTES	FC CASANARE	KRA 98 21 05	YOPAL-CASANARE	3143140868	SI

DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACION									
Periodo		Clave		Tipo	Fecha		Pago		
Pensión	Salud	Pago	Planilla	Planilla	Limite	Pago	Banco	Dias Mora	Valor
2025-05	2025-06	345305491	9407431125	I	2025/06/25	2025/06/18	BANCO DE OCCIDENTE	0	$1,947,200

RESUMEN DE PAGO

RIESGO	CODIGO	NIT	DV	AFILIADOS	VALOR LIQUIDADO	INTERESES MORA	SALDOS E INCAPACIDADES	VALOR A PAGAR
AFP (ADMINISTRADORAS: 2)				4	$1,220,300	$0	$0	$1,220,300
COLFONDOS	23100I	800,227,940	6	1	$93,600	$0	$0	$93,600
PORVENIR	23301	800,224,808	8	3	$1,126,700	$0	$0	$1,126,700
ARL (ADMINISTRADORAS: 1)				4	$40,000	$0	$0	$40,000
ARL SURA	14-11	890,903,790	5	4	$40,000	$0	$0	$40,000
CCF (ADMINISTRADORAS: 1)				4	$381,800	$0	$0	$381,800
COMFACASANARE	CCF69	844,003,392	8	4	$381,800	$0	$0	$381,800
EPS (ADMINISTRADORAS: 2)				4	$305,100	$0	$0	$305,100
CAPRESOCA	EPSC25	891,856,000	7	1	$70,200	$0	$0	$70,200
SANITAS	EPS085	800,251,440	6	3	$234,900	$0	$0	$234,900
TOTAL				4	$1,947,200	$0	$0	$1,947,200

aportes en línea

Planilla Resumen

2913

DATOS GENERALES DEL APORTANTE

Identificación	dv	Razon Social	Clase Aportante	Sucursal Principal	Direccion	Ciudad-Departamento	Teléfono	Exonerado SENA e ICBF
NIT 90151 4838	1	FUSION SIETE SAS	0 - MENOS DE 200 COTIZANTES	PRINCIPAL	CR98 21 65	YOPAL-CASANARE	3143140858	SI

DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACION

Periodo		Clave		Tipo	Fecha		Pago		
Pensión	Salud	Pago	Planilla	Planilla	Limite	Pago	Banco	Dias Mora	Valor
2025-05	2025-06	1153449824	9487463665	E	2025/06/11	2025/06/16	BANCOLOMBIA	5	$744,300

LIQUIDACION DETALLADA DE APORTES

EMPLEADO			NOVEDADES	PENSION				SALUD				CCF				RIESGOS					PARAFISCALES				
No.	Identificación	Nombre		Codigo	Dias	IBC	Aporte	Codigo	ING	IBC	Aporte	Codigo	Dias	IBC	Aporte	Codigo	Dias	IBC	Tarifa	Aporte	Pres	IBC	Aporte	Exonerado SENA e ICBF	Total Aportes
SUCURSAL: PRINCIPAL (1 Afiliados)						$3,824,450	$484,600			$3,824,450	$121,000			$3,824,450	$121,000			$3,824,450		$15,800		$0	$0		$741,800
Centro de Trabajo: ADMINISTRATIVO (1 Afiliados)						$3,824,450	$484,600			$3,824,450	$121,000			$3,824,450	$121,000			$3,824,450		$15,800		$0	$0		$741,800
Ciudad: YOPAL Depto: CASANARE (1 Afiliados)						$3,824,450	$484,600			$3,824,450	$121,000			$3,824,450	$121,000			$3,824,450		$15,800		$0	$0		$741,800
1	CC	74859857	CRUZ WILSON	23101	30	$3,824,450	$484,600	EPS005	30	$3,824,450	$121,000	CCF69	30	$3,824,450	$121,000	14-11	30	$3,824,450	0.522%	$15,800	30	$0	$0	$0	$741,800
Total	Afiliados(1)					$3,824,450	$484,600			$3,824,450	$121,000			$3,824,450	$121,000			$3,824,450		$15,800		$0	$0		$741,800

DATOS GENERALES DEL APORTANTE

Identificación	dv	Razon Social	Clase Aportante	Sucursal Principal	Direccion	Ciudad-Departamento	Teléfono	Exonerado SENA e ICBF
NIT 90151 4838	1	FUSION SIETE SAS	0 - MENOS DE 200 COTIZANTES	PRINCIPAL	CR98 21 65	YOPAL-CASANARE	3143140858	SI

DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACION

Periodo		Clave		Tipo	Fecha		Pago		
Pensión	Salud	Pago	Planilla	Planilla	Limite	Pago	Banco	Dias Mora	Valor
2025-05	2025-06	1153449824	9487463665	E	2025/06/11	2025/06/16	BANCOLOMBIA	5	$744,300

RESUMEN DE PAGO

RIESGO	CODIGO	NIT	DV	AFILIADOS	VALOR LIQUIDADO	INTERESES MORA	SALDOS E INCAPACIDADES	VALOR A PAGAR
AFP (ADMINISTRADORAS: 1)				1	$484,000	$1,600	$0	$485,600
COLFONDOS	23101	800,227,940	6	1	$484,000	$1,600	$0	$485,600
ARL (ADMINISTRADORAS: 1)			4	1	$15,800	$100	$0	$15,900
ARL LIBRA	14-11	890,903,790	5	1	$15,800	$100	$0	$15,900
CCF (ADMINISTRADORAS: 1)				1	$121,000	$400	$0	$121,400
COMFACASANARE	CCF69	844,003,392	8	1	$121,000	$400	$0	$121,400
EPS (ADMINISTRADORAS: 1)				1	$121,000	$400	$0	$121,400
SANITAS	EPS005	800,251,440	6	1	$121,000	$400	$0	$121,400
TOTAL				1	$741,800	$2,500	$0	$744,300

23

aportes en línea

Planilla Resumen

2954

DATOS GENERALES DEL APORTANTE

Identificación	dv	Razon Social	Clase Aportante	Sucursal Principal	Direccion	Ciudad-Departamento	Teléfono	Exonerado SENA e ICBF
NIT 901401596	2	UNION TEMPORAL PC CASANARE 2024	A - APORTE DE 2500 COTIDANTES	PC CASANARE	KRA 18 21 05	YOPAL-CASANARE	3145330858	SI

DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACION

Periodo		Clave		Tipo	Fecha		Pago		
Pensión	Salud	Pago	Planilla	Planilla	Limite	Pago	Banco	Dias Mora	Valor
2025-08	2025-07	87420824839	94803130797	E	2025/07/22	2025/09/01	BANCOLOMBIA	41	$995,908

LIQUIDACION DETALLADA DE APORTES

EMPLEADO				NOVEDADES																		PENSION				SALUD				CCF				RIESGOS				PARAFISCALES				
No.	Identificación		Nombre	Ing	Ret	TAE	TDE	TDP	TAP	VSP	COT	IGE	LMA	VAC	SLN	IGE	LMA	VAC	SLN	IRL	AVP	Codigo	Dias	IBC	Aporte	Codigo	Dias	IBC	Aporte	Codigo	Dias	IBC	Aporte	Codigo	Dias	IBC	Aporte	Dias	IBC	Aporte	Tarifa exo SENA e ICBF	Total Aportes
1	CC	1052037...	ANAIS GLORIA																			230101	30	$1,423,500	$227,800	EPS009	30	$1,423,500	$170,000	CCF019	30	$1,423,500	$57,000	14-11	30	$1,423,500	$7,500	30	$1,423,500	$71,300	No	$541,600
Total	Afiliados(1)																							$1,423,500	$227,800			$1,423,500	$170,000			$1,423,500	$57,000			$1,423,500	$7,500		$1,423,500	$71,300		$541,600

06

aportes en línea

Planilla Resumen

2215

DATOS GENERALES DEL APORTANTE

Identificación	dv	Razon Social	Clase Aportante	Sucursal Principal	Direccion	Ciudad-Departamento	Telefono	Exonerado SENA e ICBF
NIT 901161556	2	UNION TEMPORAL PC CASANARE 2024	3 - MENOS DE 200 COTIZANTES	PC CASANARE	KRA 95 21 03	YOPAL-CASANARE	3143340850	N

DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACION

Periodo		Clave		Tipo	Fecha		Pago		
Pensión	Salud	Pago	Planilla	Planilla	Limite	Pago	Banco	Dias Mora	Valor
2025-08	2025-07	1742624039	94653207	E	2025/09/12	2025/09/01	BANCOLOMBIA	41	$559,900

RESUMEN DE PAGO

RIESGO	CODIGO	NIT	DV	AFILIADOS	VALOR LIQUIDADO	INTERESES MORA	SALDOS E INCAPACIDADES	VALOR A PAGAR
AFP (ADMINISTRADORAS: 1)				1	$227,800	$5,900	$0	$233,700
PORVENIR	230301	800,224,808	8	1	$227,800	$5,900	$0	$233,700
ARL (ADMINISTRADORAS: 1)				1	$7,500	$200	$0	$7,700
ARL SURA	14-11	830,903,708	5	1	$7,500	$200	$0	$7,700
CCF (ADMINISTRADORAS: 1)				1	$57,000	$1,500	$0	$58,500
COMFACASANARE	CCF69	844,001,390	8	1	$57,000	$1,500	$0	$58,500
EPS (ADMINISTRADORAS: 1)				1	$178,000	$4,700	$0	$182,700
SANITAS	EPS005	830,251,440	6	1	$178,000	$4,700	$0	$182,700
ICBF (ADMINISTRADORAS: 1)				1	$42,800	$1,200	$0	$44,000
INSTITUTO COLOMBIANO DE BIENESTAR FAMILIAR	PAICBF	899,999,239	2	1	$42,800	$1,200	$0	$44,000
SENA (ADMINISTRADORAS: 1)				1	$28,500	$800	$0	$29,300
SENA	PASENA	899,999,034	1	1	$28,500	$800	$0	$29,300
TOTAL				1	$541,600	$14,300	$0	$559,900

TD

aportes en línea

Planilla Resumen

2016

DATOS GENERALES DEL APORTANTE

Identificación	dv	Razon Social	Clase Aportante	Sucursal Principal	Direccion	Ciudad-Departamento	Teléfono	Exonerado SENA e ICBF
9[illegible]1506	2	UNIDAD TEMPORAL PC CASANARE 2024	5 - RESTO DE CONTRIBUYENTES	PC CASANARE	KRA 55 21 65	YOPAL-CASANARE	3143140858	SI

DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACION

Periodo		Clave		Tipo	Fecha		Pago		
Pensión	Salud	Pago	Planilla	Planilla	Limite	Pago	Banco	Dias Mora	Valor
2025-06	2025-07	102434529	99202247[illegible]	E	2025/07/22	2025/10/03	BANCOLOMBIA	73	$2,980,600

LIQUIDACION DETALLADA DE APORTES

No.	EMPLEADO			NOVEDADES																	PENSION				SALUD				CCF				RIESGOS				PARAFISCALES				
	Identificación		Nombre	ing	ret	tde	tae	tdp	tap	vsp	cor	vst	sln	ige	lma	vac	avp	vip	vim	irl	Codigo	Dias	IBC	Aporte	Codigo	Dias	IBC	Aporte	Codigo	Dias	IBC	Aporte	Codigo	Dias	IBC	Aporte	Dias	IBC	Aporte	Exonerado SENA e ICBF	Total Aportes
1	CC	1[illegible]	ARIAS GLORIA								X				X	X					23[illegible]	30	($1,421,300	($217,000	EPS025	30	($1,421,300	($170,000	11[illegible]	30	($1,421,300	($37,000	14-11	30	($1,421,300	($7,500	30	($1,421,300	($71,000	No	($345,500
2	CC	1[illegible]	ARIAS GLORIA							X	C										23[illegible]	30	$8,493,333	$1,444,800	EPS025	30	$8,493,333	$1,361,700	11[illegible]	30	$8,493,333	$309,800	14-11	30	$8,493,333	$44,400	30	$8,493,333	$424,700	No	$3,344,680
Total	Afiliados(1)																						$2,069,833	$1,256,200			$7,069,833	$1,191,700			$7,069,833	$280,300			$7,069,833	$36,900		$7,069,833	$353,400		$2,773,800

aportes en línea

Planilla Resumen

7914

DATOS GENERALES DEL APORTANTE

Identificación	dv	Razon Social	Clase Aportante	Sucursal Principal	Direccion	Ciudad-Departamento	Teléfono	Exonerado SENA e ICBF
NIT 901001596	2	UNION TEMPORAL PC CASANARE 2024	6 - APORTE DE 2% CUOTA PARTES	PC CASANARE	KRA 30 21 03	YOPAL-CASANARE	3143340858	N

DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACION

Periodo		Clave		Tipo	Fecha		Pago		
Pensión	Salud	Pago	Planilla	Planilla	Limite	Pago	Banco	Dias Mora	Valor
2025-06	2025-07	58243813279	94960207157	N	2025/07/23	2025/10/03	BANCOLOMBIA	71	$2,900,600

RESUMEN DE PAGO

RIESGO	CODIGO	NIT	DV	AFILIADOS	VALOR LIQUIDADO	INTERESES MORA	SALDOS E INCAPACIDADES	VALOR A PAGAR
AFP (ADMINISTRADORAS: 1)				1	$1,216,200	$56,000	$0	$1,272,200
PORVENIR	23301	800,224,808	8	1	$1,216,200	$56,000	$0	$1,272,200
ARL (ADMINISTRADORAS: 1)				1	$36,900	$1,700	$0	$38,600
ARL SURA	14-11	890,903,790	5	1	$36,900	$1,700	$0	$38,600
CCF (ADMINISTRADORAS: 1)				1	$282,800	$13,000	$0	$295,800
COMFACASANARE	CCF69	844,001,330	8	1	$282,800	$13,000	$0	$295,800
EPS (ADMINISTRADORAS: 1)				1	$883,700	$40,600	$0	$924,300
SANITAS	EPS005	800,251,440	6	1	$883,700	$40,600	$0	$924,300
ICBF (ADMINISTRADORAS: 1)				1	$212,000	$9,800	$0	$221,800
INSTITUTO COLOMBIANO DE BIENESTAR FAMILIAR	PAICBF	899,999,239	2	1	$212,000	$9,800	$0	$221,800
SENA (ADMINISTRADORAS: 1)				1	$141,400	$6,500	$0	$147,900
SENA	PASENA	899,999,034	1	1	$141,400	$6,500	$0	$147,900
TOTAL				1	$2,773,000	$127,600	$0	$2,900,600

aportes en línea

Planilla Resumen

2016

DATOS GENERALES DEL APORTANTE							
Identificación	dv	Razon Social	Clase Aportante	Sucursal Principal	Direccion	Ciudad-Departamento	Telefono	Exonerado SENA e ICBF
901161596	2	UNION TEMPORAL PC CASANARE 2014	E - MENOS DE 200 COTIZANTES	PC CASANARE	KRA 9B 21 09	YOPAL-CASANARE	3143340858	N

DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACION									
Periodo		Clave		Tipo	Fecha		Pago		
Pensión	Salud	Pago	Planilla	Planilla	Limite	Pago	Banco	Dias Mora	Valor
2025-08	2025-07	98143535915	94932550161	E	2025/07/22	2025/10/03	BANCOLOMBIA	73	$4,836,200

LIQUIDACION DETALLADA DE APORTES

EMPLEADO				NOVEDADES																			PENSION				SALUD				CCF				RIESGOS				PARAFISCALES				
No.	Identificación		Nombre	Ing	Ret	TDA	Tde	Tae	Tdc	Cap	Pxg	Cor	Vsl	Vst	Sln	Ige	Lma	Vac	Avp	Vct	Irl	Rtp	Codigo	Dias	IBC	Aporte	Codigo	Dias	IBC	Aporte	Codigo	Dias	IBC	Aporte	Codigo	Dias	IBC	Aporte	Dias	IBC	Aporte	Exonerado SENA e ICBF	Total Aportes
1	CC	4342733	DIAZ Nelvis	X																			23001	28	$1,820,000	$291,200	EPS005	28	$1,820,000	$227,500	CCF19	28	$1,820,000	$72,800	14-11	28	$1,820,000	$9,100	28	$1,820,000	$91,000	No	$692,100
2	CC	74859167	GOMEZ ARIAS	X																			23001	28	$3,460,000	$553,600	EPSC25	28	$3,460,000	$432,500	CCF19	28	$3,460,000	$138,400	14-11	28	$3,460,000	$34,600	28	$3,460,000	$173,000	No	$1,332,100
3	CC	9410239	MARTINEZ GIRALDO	X																			23001	28	$4,853,334	$776,600	EPS005	28	$4,853,334	$606,700	CCF19	28	$4,853,334	$194,200	14-11	28	$4,853,334	$121,400	28	$4,853,334	$242,600	No	$1,941,500
Total	Afiliados(3)																								$1,821,400				$1,266,700				$485,400				$303,100				$4,676,600

Página: 1 de 2

aportes en linea

Planilla Resumen

2019

DATOS GENERALES DEL APORTANTE							
Identificación	dv	Razon Social	Clase Aportante	Sucursal Principal	Direccion	Ciudad-Departamento	Telefono	Exonerado SENA e ICBF
NIT 901901096	2	UNION TEMPORAL PC CASANARE 2024	B - MENOS DE 200 COTIZANTES	PC CASANARE	KRA 98 21 01	YOPAL CASANARE	3103310858	N

DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACION									
Periodo		Clave		Tipo	Fecha		Pago		
Pensión	Salud	Pago	Planilla	Planilla	Limite	Pago	Banco	Dias Mora	Valor
2025-08	2025-07	1024051693	5112623040	E	2025/09/23	2025/10/03	BANCOLOMBIA	73	$4,826,200

RESUMEN DE PAGO

RIESGO	CODIGO	NIT	DV	AFILIADOS	VALOR LIQUIDADO	INTERESES MORA	SALDOS E INCAPACIDADES	VALOR A PAGAR
AFP (ADMINISTRADORAS: 2)				3	$1,941,400	$89,200	$0	$2,030,600
COLFONDOS	230301	800,227,940	6	1	$291,200	$13,400	$0	$304,600
PORVENIR	230501	800,224,808	8	2	$1,650,200	$75,800	$0	$1,726,000
ARL (ADMINISTRADORAS: 1)				3	$63,600	$3,000	$0	$66,600
ARL SURA	14-11	890,903,790	5	3	$63,600	$3,000	$0	$66,600
CCF (ADMINISTRADORAS: 1)				3	$485,400	$22,300	$0	$507,700
COMFACASANARE	CCF69	844,003,390	8	3	$485,400	$22,300	$0	$507,700
EPS (ADMINISTRADORAS: 2)				3	$1,516,700	$69,800	$0	$1,586,500
CAPRESOCA	EPSC25	891,856,000	7	1	$682,500	$31,400	$0	$713,900
SANITAS	EPS005	800,251,440	6	2	$834,200	$38,400	$0	$872,600
ICBF (ADMINISTRADORAS: 1)				3	$364,100	$16,800	$0	$380,900
INSTITUTO COLOMBIANO DE BIENESTAR FAMILIAR	PAICBF	899,999,239	2	3	$364,100	$16,800	$0	$380,900
SENA (ADMINISTRADORAS: 1)				3	$242,700	$11,200	$0	$253,900
SENA	PASENA	899,999,034	1	3	$242,700	$11,200	$0	$253,900
TOTAL				3	$4,613,900	$212,300	$0	$4,826,200

aportes en línea

Resumen General de Pago

7720

DATOS GENERALES DEL APORTANTE							
Identificación	dv	Razon Social	Clase Aportante	Sucursal Principal	Direccion	Ciudad-Departamento	Teléfono	Exonerado SENA e ICBF
NIT 901581858	1	FUSION SIETE SAS	D - MENOS DE 246 COTIZANTES	PRINCIPAL	CRR 21 05	YOPAL-CASANARE	3143140818	SI

DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACION									
Periodo		Clave		Tipo	Fecha		Pago		
Pensión	Salud	Pago	Planilla	Planilla	Limite	Pago	Banco	Dias Mora	Valor
2025-10	2025-07	29137162	94021011071	E	2025/07/09	2025/10/08	BANCO DE OCCIDENTE	91	$3,444,000

LIQUIDACION DETALLADA DE APORTES

EMPLEADO			PENSION				SALUD				CCF				RIESGOS				PARAFISCALES			
No.	Identificación	Nombres	Codigo	Dias	IBC	Aporte	Codigo	Dias	IBC	Aporte	Codigo	Dias	IBC	Aporte	Codigo	Dias	IBC	Aporte	Dias	IBC	Aporte
[redacted]					[redacted]	[redacted]	[redacted]		[redacted]	[redacted]			[redacted]	[redacted]			[redacted]	[redacted]		[redacted]	[redacted]
Centro de Trabajo: ADMINISTRATIVO (1 Afiliados)					$6,404,233	$1,088,900			$6,404,233	$800,600			$6,404,233	$256,200			$6,404,233	$33,500		$6,404,233	$320,300
Ciudad: YOPAL Depto: CASANARE (1 Afiliados)					$6,404,233	$1,088,900			$6,404,233	$800,600			$6,404,233	$256,200			$6,404,233	$33,500		$6,404,233	$320,300
1	C.	1488852	[redacted]	23803	30	$6,404,233	$1,088,900	EPS037	30	$6,404,233	$800,600	CCF49	30	$6,404,233	$256,200	14.11	30	$6,404,233	$33,500	30	$6,404,233	$320,300
Total	**Afiliados(1)**				$6,404,233	$1,088,900			$6,404,233	$800,600			$6,404,233	$256,200			$6,404,233	$33,500		$6,404,233	$320,300

aportes en línea

Resumen General de Pago

2021

DATOS GENERALES DEL APORTANTE							
Identificación	dv	Razon Social	Clase Aportante	Sucursal Principal	Direccion	Ciudad-Departamento	Teléfono	Exonerado SENA e ICBF
NIT 901504038	1	FUSION 18TE SAS	B - MENOS DE 200 COTIZANTES	PRINCIPAL	CRR 21 01	YOPAL-CASANARE	3143140858	SI

DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACION									
Periodo		Clave		Tipo	Fecha		Pago		
Pensión	Salud	Pago	Planilla	Planilla	Limite	Pago	Banco	Dias Mora	Valor
2025-06	2025-07	29477152	5400101077	E	2025/07/09	2025/10/09	BANCO DE OCCIDENTE	93	$2,644,000

RESUMEN DE PAGO

RIESGO	CODIGO	NIT	DV	AFILIADOS	VALOR LIQUIDADO	INTERESES MORA	SALDOS E INCAPACIDADES	VALOR A PAGAR
AFP (ADMINISTRADORAS: 1)				1	$1,088,900	$63,000	$0	$1,151,900
COLFONDOS	23001	830,227,940	6	1	$1,088,900	$63,000	$0	$1,151,900
ARL (ADMINISTRADORAS: 1)				1	$33,500	$2,000	$0	$35,500
ARL SURA	14-11	890,903,790	5	1	$33,500	$2,000	$0	$35,500
CCF (ADMINISTRADORAS: 1)				1	$256,200	$14,800	$0	$271,000
COMFACASANARE	CCF69	844,003,390	8	1	$256,200	$14,800	$0	$271,000
EPS (ADMINISTRADORAS: 1)				1	$800,600	$46,200	$0	$846,800
SANITAS	EPS005	800,251,440	6	1	$800,600	$46,200	$0	$846,800
ICBF (ADMINISTRADORAS: 1)				1	$192,200	$11,100	$0	$203,300
INSTITUTO COLOMBIANO DE BIENESTAR FAMILIAR	PAICBF	899,999,239	2	1	$192,200	$11,100	$0	$203,300
SENA (ADMINISTRADORAS: 1)				1	$128,100	$7,400	$0	$135,500
SENA	PASENA	899,999,034	1	1	$128,100	$7,400	$0	$135,500
TOTAL				1	$2,499,300	$144,500	$0	$2,644,000

aportes en linea

Planilla Resumen

7222

DATOS GENERALES DEL APORTANTE

Identificación	dv	Razon Social	Clase Aportante	Sucursal Principal	Direccion	Ciudad-Departamento	Telefono	Exonerado SENA e ICBF
NIT 901901595	2	UNION TEMPORAL PC CASANARE 2024	8 - MIEMBROS DE COOPERANTES	PC CASANARE	KRA #8 21 65	YOPAL-CASANARE	3143340859	N

DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACION

Periodo		Clase		Tipo	Fecha		Pago		
Pensión	Salud	Pago	Planilla	Planilla	Limite	Pago	Banco	Dias Mora	Valor
2025-07	2025-08	0742638276	0490543017	E	2025/08/25	2025/09/01	BANCOLOMBIA	6	$350,900

LIQUIDACION DETALLADA DE APORTES

EMPLEADO			NOVEDADES																		PENSION				SALUD				CCF				RIESGOS				PARAFISCALES				
No.	identificación		Nombre	ing	ret	tde	tae	tdc	tap	vsp	cor	vst	sln	ige	lma	vac	svp	irl	vip	vlr	Codigo	Dias	IBC	Aporte	Codigo	Dias	IBC	Aporte	Codigo	Dias	IBC	Aporte	Codigo	Dias	IBC	Aporte	Dias	IBC	Aporte	Exonerado SENA e ICBF	Total Aportes
1	CC	5080003	AMAS GLORIA																		23030	30	$1,433,500	$317,800	P0205	30	$1,433,500	$57,300	CCF40	30	$1,433,500	$57,300	14-11	30	$1,433,500	$7,500	30	$0	$0	N	$349,300
Total	Afiliados(1)																						$1,433,500	$317,800			$1,433,500	$57,300			$1,433,500	$57,300			$1,433,500	$7,500		$0	$0		$349,300

aportes en línea

Planilla Resumen

2023

DATOS GENERALES DEL APORTANTE								
Identificación	dv	Razon Social	Clase Aportante	Sucursal Principal	Direccion	Ciudad-Departamento	Teléfono	Exonerado SENA e ICBF
NIT 901101936	2	UNION TEMPORAL PC CASANARE 2024	1 - MENOS DE 200 COTIZANTES	PC CASANARE	KRA 18 21 05	YOPAL CASANARE	3140340858	SI

DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACION									
Periodo		Clave		Tipo	Fecha		Pago		
Pensión	Salud	Pago	Planilla	Planilla	Limite	Pago	Banco	Dias Mora	Valor
2025-07	2025-08	97418376	94905017	I	2025/08/26	2025/09/01	BANCOLOMBIA	6	$393,900

RESUMEN DE PAGO

RIESGO	CODIGO	NIT	DV	AFILIADOS	VALOR LIQUIDADO	INTERESES MORA	SALDOS E INCAPACIDADES	VALOR A PAGAR
AFP (ADMINISTRADORAS: 1)				1	$227,800	$900	$0	$228,700
PORVENIR	230201	800,224,808	8	1	$227,800	$900	$0	$228,700
ARL (ADMINISTRADORAS: 1)				1	$7,500	$100	$0	$7,600
ARL SURA	14-11	830,903,270	5	1	$7,500	$100	$0	$7,600
CCF (ADMINISTRADORAS: 1)				1	$57,000	$300	$0	$57,300
COMFACASANARE	CCF69	844,003,392	8	1	$57,000	$300	$0	$57,300
EPS (ADMINISTRADORAS: 1)				1	$57,000	$300	$0	$57,300
SANITAS	EPS005	800,251,440	6	1	$57,000	$300	$0	$57,300
TOTAL				1	$349,300	$1,600	$0	$350,900

aportes en linea

Planilla Resumen

2024

DATOS GENERALES DEL APORTANTE							
Identificación	dv	Razon Social	Clase Aportante	Sucursal Principal	Direccion	Ciudad-Departamento	Telefono	Exonerado SENA e ICBF
NIT 901601996	3	UNION TEMPORAL PC CASANARE 2024	N - MENOS DE 200 COTIZANTES	PC CASANARE	KRA 90 21-85	YOPAL-CASANARE	3143368858	No

DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACION									
Periodo		Clave		Tipo	Fecha		Pago		
Pensión	Salud	Pago	Planilla	Planilla	Limite	Pago	Banco	Dias Mora	Valor
2025-07	2025-08	98249936884	94902107567	N	2025/08/26	2025/10/10	BANCOLOMBIA	38	$804,500

LIQUIDACION DETALLADA DE APORTES

EMPLEADO				NOVEDADES																	PENSION				SALUD				CCF				RIESGOS				PARAFISCALES				
No.	Identificacion		Nombre	ing	ret	tde	tae	tdp	tap	vsp	cor	vst	sln	ige	lma	vac	avp	vct	irl	p/p	Codigo	Dias	IBC	Aporte	Codigo	Dias	IBC	Aporte	Codigo	Dias	IBC	Aporte	Codigo	Dias	IBC	Aporte	Fac	IBC	Aporte	Exonerado SENA e ICBF	Total Aportes
1	CC	1052833...	MIRIAM QUORA								X			X	X						230001	30	$1,433,500	$227,800	EPS005	30	$1,433,500	$172,000	CCF06	30	$1,433,500	$57,300	14-11	30	$1,433,500	$2,500	30	$0	$0	SI	$459,600
2	CC	1052833...	MIRIAM QUORA								C	X									230201	30	$3,214,683	$614,400	EPS005	30	$3,214,683	$481,900	CCF06	30	$3,214,683	$128,600	14-11	30	$3,214,683	$10,800	30	$3,214,683	$160,800	NO	$1,396,500
Total	Afiliados(2)																						$1,791,183	$886,600			$1,791,183	$1,044,900			$1,791,183	$131,400			$1,791,183	$13,300		$3,214,683	$160,800		$1,856,100

Pagina: 1 de 2

aportes en línea

Planilla Resumen

292

DATOS GENERALES DEL APORTANTE

Identificación	dv	Razon Social	Clase Aportante	Sucursal Principal	Direccion	Ciudad-Departamento	Telefono	Exonerado SENA e ICBF
NIT 901901594	2	UNION TEMPORAL PC CASANARE 2024	A - APORTES DE 200 COTIZANTES	PC CASANARE	KRA 98 21 05	YOPAL CASANARE	3143140868	No

DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACION

Periodo		Clave		Tipo	Fecha		Pago		
Pensión	Salud	Pago	Planilla	Planilla	Limite	Pago	Banco	Dias Mora	Valor
2025-07	2025-08	182456084	94929207507	E	2025/08/26	2025/10/03	BANCOLOMBIA	36	$894,900

RESUMEN DE PAGO

RIESGO	CODIGO	NIT	DV	AFILIADOS	VALOR LIQUIDADO	INTERESES MORA	SALDOS E INCAPACIDADES	VALOR A PAGAR
AFP (ADMINISTRADORAS: 1)				1	$286,600	$6,900	$0	$293,500
PORVENIR	230201	800,224,808	8	1	$286,600	$6,900	$0	$293,500
ARL (ADMINISTRADORAS: 1)				1	$9,300	$300	$0	$9,600
ARL SURA	14-11	800,903,798	5	1	$9,300	$300	$0	$9,600
CCF (ADMINISTRADORAS: 1)				1	$71,600	$1,800	$0	$73,400
COMFACASANARE	CCF69	844,003,392	8	1	$71,600	$1,800	$0	$73,400
EPS (ADMINISTRADORAS: 1)				1	$344,900	$8,300	$0	$353,200
SANITAS	EPS085	800,251,440	6	1	$344,900	$8,300	$0	$353,200
ICBF (ADMINISTRADORAS: 1)				1	$96,900	$2,400	$0	$98,900
INSTITUTO COLOMBIANO DE BIENESTAR FAMILIAR	PAICBF	899,999,239	2	1	$96,900	$2,400	$0	$98,900
SENA (ADMINISTRADORAS: 1)				1	$64,300	$1,600	$0	$65,900
SENA	PASENA	899,999,034	1	1	$64,300	$1,600	$0	$65,900
TOTAL				1	$873,200	$21,300	$0	$894,900

Pág: 2 de 2

aportes en línea

Planilla Resumen

2726

DATOS GENERALES DEL APORTANTE							
Identificación	dv	Razon Social	Clase Aportante	Sucursal Principal	Direccion	Ciudad-Departamento	Telefono	Exonerado SENA e ICBF
NIT 901901995	1	UNION TEMPORAL FC CASANARE 2024	B - MENOS DE 200 COTIZANTES	FC CASANARE	KRA 95 21 85	YOPAL-CASANARE	3143348858	SI

DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACION									
Periodo		Clave		Tipo	Fecha		Pago		
Pensión	Salud	Pago	Planilla	Planilla	Limite	Pago	Banco	Dias Mora	Valor
2025-07	2025-08	0124931731	5402917567	E	2025-08-26	2025-08-05	BANCOLOMBIA	0	$1,348,100

LIQUIDACION DETALLADA DE APORTES

EMPLEADO				NOVEDADES																		PENSION				SALUD				CCF				RIESGOS				PARAFISCALES				
No.	Identificacion		Nombre	ing	ret	tde	tae	tdp	tap	vsp	cor	vst	sln	ige	lma	vac	avp	vct	irl	vip		Codigo	Dias	IBC	Aporte	Codigo	Dias	IBC	Aporte	Codigo	Dias	IBC	Aporte	Codigo	Dias	IBC	Aporte	Dias	IBC	Aporte	Exonerado SENA e ICBF	Total Aportes
1	CC	9743773	DIAZ MARIA		X																X	230901	7	$455,000	$33,800	EPS001	7	$455,000	$54,600	CCF99	7	$349,790	$22,800	14-11	7	$455,000	$2,400	7	$349,791	$27,300	no	$181,400
2	CC	7489167	GOMEZ ARIAS		X																X	230901	7	$1,365,000	$218,400	EPS021	7	$1,365,000	$163,800	CCF99	7	$1,618,875	$68,000	14-11	7	$1,365,000	$7,200	7	$1,349,371	$82,500	no	$544,800
3	CC	9402319	MARTINEZ BENITOS		X																X	230901	7	$1,215,334	$194,500	EPS001	7	$1,215,334	$145,700	CCF99	7	$1,464,112	$58,300	14-11	7	$1,215,334	$6,400	7	$1,486,711	$73,400	no	$484,400
Total	Afiliados(3)																							$3,035,334	$446,300			$3,035,334	$364,100			$3,432,777	$128,100			$3,035,334	$16,000		$3,185,873	$183,200		$1,210,600

Página 1 de 2

aportes en línea

Planilla Resumen

2707

DATOS GENERALES DEL APORTANTE							
Identificación	Dv	Razon Social	Clase Aportante	Sucursal Principal	Dirección	Ciudad-Departamento	Teléfono	Exonerado SENA e ICBF
NIT 901901396	1	UNION TEMPORAL PC CASANARE 2024	1 - APORTE DE LOS COTIZANTES	PC CASANARE	KRA 06 21 61	YOPAL-CASANARE	3143160958	SI

DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACION									
Periodo		Clave		Tipo	Fecha		Pago		
Pensión	Salud	Pago	Planilla	Planilla	Limite	Pago	Banco	Dias Mora	Valor
2025-07	2025-08	1014931751	5402917167	E	2025/08/26	2025/10/03	BANCOLOMBIA	36	$1,240,100

RESUMEN DE PAGO

RIESGO	CODIGO	NIT	DV	AFILIADOS	VALOR LIQUIDADO	INTERESES MORA	SALDOS E INCAPACIDADES	VALOR A PAGAR
AFP (ADMINISTRADORAS: 2)				3	$485,400	$11,700	$0	$497,100
COLFONDOS	230301	800,227,940	6	1	$72,800	$1,800	$0	$74,600
PORVENIR	230331	800,224,808	8	2	$412,600	$9,900	$0	$422,500
ARL (ADMINISTRADORAS: 1)				3	$16,000	$400	$0	$16,400
ARL LIBRA	14-11	890,903,790	5	3	$16,000	$400	$0	$16,400
CCF (ADMINISTRADORAS: 1)				3	$146,700	$3,600	$0	$150,300
COMFACASANARE	CCF69	844,003,393	8	3	$146,700	$3,600	$0	$150,300
EPS (ADMINISTRADORAS: 2)				3	$379,300	$9,100	$0	$388,400
CAPRESOCA	EPSC25	891,856,000	7	1	$170,700	$4,100	$0	$174,800
SANITAS	EPS005	800,251,440	6	2	$208,600	$5,000	$0	$213,600
ICBF (ADMINISTRADORAS: 1)				3	$110,000	$2,700	$0	$112,700
INSTITUTO COLOMBIANO DE BIENESTAR FAMILIAR	PAICBF	899,999,239	2	3	$110,000	$2,700	$0	$112,700
SENA (ADMINISTRADORAS: 1)				3	$73,400	$1,800	$0	$75,200
SENA	PASENA	899,999,034	1	3	$73,400	$1,800	$0	$75,200
TOTAL				3	$1,210,800	$29,300	$0	$1,240,100

EOV

aportes en línea

Resumen General de Pago

7128

DATOS GENERALES DEL APORTANTE							
Identificación	dv	Razon Social	Clase Aportante	Sucursal Principal	Direccion	Ciudad-Departamento	Teléfono	Exonerado SENA e ICBF
NIT 90150 4818	1	FUSION SIETE SAS	3 - MENOS DE 200 COTIZANTES	PRINCIPAL	CRA 21 #6	YOPAL-CASANARE	3143140858	SI

DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACION									
Periodo		Clave		Tipo	Fecha		Pago		
Pensión	Salud	Pago	Planilla	Planilla	Limite	Pago	Banco	Dias Mora	Valor
2025-07	2025-08	29178260	96501101424	I	2025/08/12	2025/10/09	BANCO DE OCCIDENTE	58	$1,052,200

LIQUIDACION DETALLADA DE APORTES

EMPLEADO			PENSION				SALUD				CCF				RIESGOS				PARAFISCALES			
No.	Identificación	Nombres	Codigo	Dias	IBC	Aporte	Codigo	Dias	IBC	Aporte	Codigo	Dias	IBC	Aporte	Codigo	Dias	IBC	Aporte	Dias	IBC	Aporte
Sucursal PRINCIPAL (1 Afiliados)					$2,668,683	$427,000			$2,668,683	$333,600			$2,668,683	$106,800			$2,668,683	$14,000		$2,668,683	$133,500
Centro de Trabajo: ADMINISTRATIVO (1 Afiliados)					$2,668,683	$427,000			$2,668,683	$333,600			$2,668,683	$106,800			$2,668,683	$14,000		$2,668,683	$133,500
Ciudad: YOPAL Depto: CASANARE (1 Afiliados)					$2,668,683	$427,000			$2,668,683	$333,600			$2,668,683	$106,800			$2,668,683	$14,000		$2,668,683	$133,500
1	C.C.	1140808031	[illegible] WILSON	23001	30	$2,668,683	$427,000	SPS005	30	$2,668,683	$333,600	CCF08	30	$2,668,683	$106,800	1411	30	$2,668,683	$14,000	30	$2,668,683	$133,500
Total	**Afiliados(1)**					$2,668,683	$427,000			$2,668,683	$333,600			$2,668,683	$106,800			$2,668,683	$14,000		$2,668,683	$133,500

NOV

aportes en línea

Resumen General de Pago

2729

DATOS GENERALES DEL APORTANTE

Identificación	dv	Razon Social	Clase Aportante	Sucursal Principal	Direccion	Ciudad-Departamento	Telefono	Exonerado SENA e ICBF
NIT 901501698	1	FLAMIA SIETE SAS	B - MENOS DE 300 COTIZANTES	PRINCIPAL	CRR 21 85	YOPAL-CASANARE	3143340858	N

DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACION

Periodo		Clave		Tipo	Fecha		Pago		
Pensión	Salud	Pago	Planilla	Planilla	Limite	Pago	Banco	Dias Mora	Valor
2025-07	2025-08	[illegible]	[illegible]	E	2025/08/12	2025/10/09	BANCO DE OCCIDENTE	58	$1,052,200

RESUMEN DE PAGO

RIESGO	CODIGO	NIT	DV	AFILIADOS	VALOR LIQUIDADO	INTERESES MORA	SALDOS E INCAPACIDADES	VALOR A PAGAR
AFP (ADMINISTRADORAS: 1)				1	$427,000	$15,600	$0	$442,600
COLFONDOS	23100I	800,227,940	6	1	$427,000	$15,600	$0	$442,600
ARL (ADMINISTRADORAS: 1)				1	$14,000	$600	$0	$14,600
ARL SURA	14-11	800,303,798	5	1	$14,000	$600	$0	$14,600
CCF (ADMINISTRADORAS: 1)				1	$106,800	$3,900	$0	$110,700
COMFACASANARE	CCF69	844,003,390	8	1	$106,800	$3,900	$0	$110,700
EPS (ADMINISTRADORAS: 1)				1	$333,600	$12,200	$0	$345,800
SANITAS	EPS005	800,251,440	6	1	$333,600	$12,200	$0	$345,800
ICBF (ADMINISTRADORAS: 1)				1	$80,100	$3,000	$0	$83,100
INSTITUTO COLOMBIANO DE BIENESTAR FAMILIAR	PAICBF	899,999,239	2	1	$80,100	$3,000	$0	$83,100
SENA (ADMINISTRADORAS: 1)				1	$53,400	$2,000	$0	$55,400
SENA	PASENA	899,999,034	1	1	$53,400	$2,000	$0	$55,400
TOTAL				1	$1,014,900	$37,300	$0	$1,052,200

aportes en línea

Planilla Resumen

2936

DATOS GENERALES DEL APORTANTE

Identificación	dv	Razon Social	Clase Aportante	Sucursal Principal	Direccion	Ciudad-Departamento	Teléfono	Exonerado SENA e ICBF
NIT 901901996	2	UNION TEMPORAL PC CASANARE 2024	B - MENOS DE 200 COTIZANTES	PC CASANARE	KRA 98 21 05	YOPAL-CASANARE	3143140868	No

DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACION

Periodo		Clase		Tipo	Fecha		Pago		
Pensión	Salud	Pago	Planilla	Planilla	Limite	Pago	Banco	Días Mora	Valor
2025-09	2025-10	182494621	94925173...	E	2025/10/23	2025/10/03	BANCOLOMBIA	0	$1,716,790

LIQUIDACION DETALLADA DE APORTES

EMPLEADO				NOVEDADES																	PENSION				SALUD				CCF				RIESGOS				PARAFISCALES				
No.	Identificación		Nombre	ing	ret	TDE	TAE	TDP	TAP	VSP	VST	SLN	IGE	LMA	VAC	SLP	ausr	ausn	ige	vsp	Codigo	Días	IBC	Aporte	Codigo	Días	IBC	Aporte	Codigo	Días	IBC	Aporte	Codigo	Días	IBC	Aporte	Días	IBC	Aporte	Exonerado SENA e ICBF	Total Aportes
1	CC	70813033	ARIAS GLORIA																		23010...	30	$3,184,500	$342,800	CCF69...	30	$3,184,500	$480,600	CCF69...	30	$3,194,500	$128,...	14-11	30	$3,204,500	$96,800	30	$3,204,500	$160,300	No	$1,210,...
2	CC	4743773	CRUZ MARIA	X	X															X	23100...	9	$585,800	$63,000	CCF69...	9	$589,800	$73,200	CCF69...	9	$649,...	$24,...	14-11	9	$589,800	$3,500	9	$649,...	$30,500	No	$221,800
3	CC	9489167	GAMEZ ABDIAS	X	X															X	23010...	9	$1,755,000	$189,000	CCF69...	9	$1,755,000	$219,400	CCF69...	9	$1,638,...	$59,...	14-11	9	$1,740,000	$9,200	9	$1,838,...	$91,500	No	$569,100
4	CC	9430139	MARTINEZ EDISON	X	X															X	23010...	9	$1,560,000	$168,000	CCF69...	9	$1,560,000	$195,000	CCF69...	9	$1,625,000	$45,000	14-11	9	$1,560,000	$8,200	9	$1,625,000	$81,300	No	$509,500
Total	Afiliados(4)																						$7,104,300	$1,135,800			$7,104,300	$968,200			$7,267,300	$290,800			$7,304,300	$127,300		$7,267,800	$363,600		$1,716,790

Página 1 de 2

aportes en línea

Planilla Resumen

2931

DATOS GENERALES DEL APORTANTE

Identificación	dv	Razon Social	Clase Aportante	Sucursal Principal	Dirección	Ciudad-Departamento	Teléfono	Exonerado SENA e ICBF
NIT 901781599	2	UNION TEMPORAL PC CASANARE 2024	8 - MENOS DE 200 COTIZANTES	PC CASANARE	KRA 90 21 85	YOPAL-CASANARE	3143340858	No

DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACION

Periodo		Clave		Tipo	Fecha		Pago		
Pensión	Salud	Pago	Planilla	Planilla	Límite	Pago	Banco	Días Mora	Valor
2025-09	2025-10	552494023	5492911710	E	2025/10/23	2025/10/03	BANCOLOMBIA	0	$2,716,700

RESUMEN DE PAGO

RIESGO	CODIGO	NIT	DV	AFILIADOS	VALOR LIQUIDADO	INTERESES MORA	SALDOS E INCAPACIDADES	VALOR A PAGAR
AFP (ADMINISTRADORAS: 2)				4	$1,136,800	$0	$0	$1,136,800
COLFONDOS	230001	800,227,940	6	1	$93,600	$0	$0	$93,600
PORVENIR	230001	800,224,808	8	3	$1,043,200	$0	$0	$1,043,200
ARL (ADMINISTRADORAS: 1)				4	$37,300	$0	$0	$37,300
ARL SURA	14-11	890,903,790	5	4	$37,300	$0	$0	$37,300
CCF (ADMINISTRADORAS: 1)				4	$290,800	$0	$0	$290,800
COMFACASANARE	CCF69	846,000,392	8	4	$290,800	$0	$0	$290,800
EPS (ADMINISTRADORAS: 2)				4	$888,200	$0	$0	$888,200
CAPRESOCA	EPSC25	891,856,000	7	1	$219,400	$0	$0	$219,400
SANITAS	EPS005	800,251,440	6	3	$668,800	$0	$0	$668,800
ICBF (ADMINISTRADORAS: 1)				4	$218,200	$0	$0	$218,200
INSTITUTO COLOMBIANO DE BIENESTAR FAMILIAR	PAICBF	899,999,239	2	4	$218,200	$0	$0	$218,200
SENA (ADMINISTRADORAS: 1)				4	$145,400	$0	$0	$145,400
SENA	PASENA	899,999,034	1	4	$145,400	$0	$0	$145,400
TOTAL				4	$2,716,700	$0	$0	$2,716,700

aportes en línea

Resumen General de Pago

2132

DATOS GENERALES DEL APORTANTE

Identificación	dv	Razon Social	Clase Aportante	Sucursal Principal	Direccion	Ciudad-Departamento	Telefono	Exonerado SENA e ICBF
NIT 901504818	1	FUSION SIETE SAS	B - MENOS DE 200 COTIZANTES	PRINCIPAL	CARR 21 0A	YOPAL-CASANARE	3163140818	N

DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACION

Periodo		Clave		Tipo	Fecha		Pago		
Pensión	Salud	Pago	Planilla	Planilla	Limite	Pago	Banco	Dias Mora	Valor
2025-09	2025-10	2025913	5492111834	E	2025/10/09	2025/10/09	BANCO DE OCCIDENTE	0	$1,150,300

LIQUIDACION DETALLADA DE APORTES

EMPLEADO			PENSION				SALUD				CCF				RIESGOS				PARAFISCALES			
No.	Identificación	Nombres	Codigo	Dias	IBC	Aporte	Codigo	Dias	IBC	Aporte	Codigo	Dias	IBC	Aporte	Codigo	Dias	IBC	Aporte	Dias	IBC	Aporte
Sucursal: PRINCIPAL (1 Afiliados)					$3,024,450	$484,000			$3,024,450	$378,100			$3,024,450	$121,000			$3,024,450	$15,800		$3,024,450	$191,300
Centro de Trabajo: ADMINISTRATIVO (1 Afiliados)					$3,024,450	$484,000			$3,024,450	$378,100			$3,024,450	$121,000			$3,024,450	$15,800		$3,024,450	$191,300
Ciudad: YOPAL Depto: CASANARE (1 Afiliados)					$3,024,450	$484,000			$3,024,450	$378,100			$3,024,450	$121,000			$3,024,450	$15,800		$3,024,450	$191,300
1	CC	1065[illegible]807	[illegible]	[illegible]	$3,024,450	$484,000	[illegible]	30	$3,024,450	$378,100	[illegible]	30	$3,024,450	$121,000	[illegible]	30	$3,024,450	$15,800	30	$3,024,450	$191,300
Total	**Afiliados(1)**				$3,024,450	$484,000			$3,024,450	$378,100			$3,024,450	$121,000			$3,024,450	$15,800		$3,024,450	$191,300

aportes en línea

Resumen General de Pago

2732

DATOS GENERALES DEL APORTANTE

Identificación	dv	Razon Social	Clase Aportante	Sucursal Principal	Direccion	Ciudad-Departamento	Teléfono	Exonerado SENA e ICBF
NIT 901504038	1	FISION SIETE SAS	5 - APORTS DE 200 COTIDIANTES	PRINCIPAL	CRA 21 85	YOPAL-CASANARE	3143140868	SI

DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACION

Periodo		Clave		Tipo	Fecha		Pago		
Pensión	Salud	Pago	Planilla	Planilla	Limite	Pago	Banco	Dias Mora	Valor
2025-09	2025-10	29175913	5402121834	I	2025/10/09	2025/10/09	BANCO DE OCCIDENTE	0	$1,150,200

RESUMEN DE PAGO

RIESGO	CODIGO	NIT	DV	AFILIADOS	VALOR LIQUIDADO	INTERESES MORA	SALDOS E INCAPACIDADES	VALOR A PAGAR
AFP (ADMINISTRADORAS: 1)				1	$484,000	$0	$0	$484,000
COLFONDOS	23001	830,227,940	6	1	$484,000	$0	$0	$484,000
ARL (ADMINISTRADORAS: 1)				1	$15,800	$0	$0	$15,800
ARL SURA	14-11	830,903,790	5	1	$15,800	$0	$0	$15,800
CCF (ADMINISTRADORAS: 1)				1	$121,000	$0	$0	$121,000
COMFACASANARE	CCF69	844,003,310	8	1	$121,000	$0	$0	$121,000
EPS (ADMINISTRADORAS: 1)				1	$378,100	$0	$0	$378,100
SANITAS	EPS005	800,251,440	6	1	$378,100	$0	$0	$378,100
ICBF (ADMINISTRADORAS: 1)				1	$90,800	$0	$0	$90,800
INSTITUTO COLOMBIANO DE BIENESTAR FAMILIAR	PAICBF	899,999,239	2	1	$90,800	$0	$0	$90,800
SENA (ADMINISTRADORAS: 1)				1	$60,500	$0	$0	$60,500
SENA	PASENA	899,999,034	1	1	$60,500	$0	$0	$60,500
TOTAL				1	$1,150,200	$0	$0	$1,150,200

ANEXO 2

2335

PLAN REGIONAL DE COMPETITIVIDAD
CASANARE 2025-2050

Yopal, febrero 28 de 2025

Ingeniero
RUBIEL ELIAS VARGAS PINTO
Director Técnico de Política Sectorial
Departamento Administrativo de Planeación
Supervisor Contrato
Gobernación de Casanare
Yopal, Casanare

Recibido 28-02-2025
Hora: 10:00AM

Ref. Contrato de consultoría No. 3022 de 2024.

Asunto: radicación informe mensual 1

Cordial saludo Ingeniero,

GLORIA MERY ARIAS PINZÓN identificada con cédula de ciudadanía No. 52820373 en calidad de representante legal de la Unión Temporal PC Casanare 2024 identificada con Nit. 901901596-2 contratista responsable de la ejecución del contrato de la referencia el cual tiene por objeto "Actualizar y formular el Plan Regional de Competitividad del Departamento de Casanare con una proyección de desarrollo hacia el año 2050 a fin de generar un instrumento de planeación con visión prospectiva, orientado a garantizar y mejorar la productividad y competitividad del Departamento de Casanare", de acuerdo con las obligaciones contractuales, de manera cordial y respetuosa radico ante la supervisión el primer informe de ejecución del contrato, el cual comprende el periodo entre el 24 de enero de 2025 al 23 de febrero de 2025.

Sin otro particular,

GLORIA MERY ARIAS PINZÓN
Cel: 3118985665

Anexo: informe con 285 folios.

2736

PLAN REGIONAL DE COMPETITIVIDAD CASANARE 2025-2050

Yopal, 28 de marzo de 2025

Gobernación de Casanare
Departamento Administrativo de Planeación
Dirección Técnica de Política Sectorial
Fecha 28-03-2025
Recibe GLORIA TORRES
Radicado No HORA: 02:30 PM

Ingeniero
RUBIEL ELIAS VARGAS PINTO
Director Técnico de Política Sectorial
Departamento Administrativo de Planeación
Supervisor Contrato
Gobernación de Casanare
Yopal, Casanare

Ref. Contrato de consultoría No. 3022 de 2024.

Asunto: radicación informe mensual 2

Cordial saludo Ingeniero,

GLORIA MERY ARIAS PINZÓN identificada con cédula de ciudadanía No. 52820373 en calidad de representante legal de la Unión Temporal PC Casanare 2024 identificada con Nit. 901901596-2 contratista responsable de la ejecución del contrato de la referencia el cual tiene por objeto "Actualizar y formular el Plan Regional de Competitividad del Departamento de Casanare con una proyección de desarrollo hacia el año 2050 a fin de generar un instrumento de planeación con visión prospectiva, orientado a garantizar y mejorar la productividad y competitividad del Departamento de Casanare", de acuerdo con las obligaciones contractuales, de manera cordial y respetuosa radico ante la supervisión el primer informe de ejecución del contrato, el cual comprende el período entre el 24 de febrero de 2025 al 23 de marzo de 2025.

Sin otro particular,

GLORIA MERY ARIAS PINZÓN
Cel: 3118985665

Anexo: informe con 345 folios.

Powered by CamScanner

2732

COMPETITIVIDAD
CASANARE 2025 2050

Yopal, 30 de abril de 2025

Gobernación de Casanare
Departamento Administrativo de Planeación
Dirección Técnica de Política Sectorial
Recibido 30-04-2025
Fecha 6 Hora TORRES
Radicado No. HORA : 11:30 AM

Ingeniero
RUBIEL ELIAS VARGAS PINTO
Director Técnico de Política Sectorial
Departamento Administrativo de Planeación
Supervisor Contrato
Gobernación de Casanare
Yopal, Casanare

Ref. Contrato de consultoría No. 3022 de 2024.

Asunto: radicación informe mensual 3

Cordial saludo Ingeniero,

GLORIA MERY ARIAS PINZÓN identificada con cédula de ciudadanía No. 52820373 en calidad de representante legal de la Unión Temporal PC Casanare 2024 identificada con Nit. 901901596-2 contratista responsable de la ejecución del contrato de la referencia el cual tiene por objeto "Actualizar y formular el Plan Regional de Competitividad del Departamento de Casanare con una proyección de desarrollo hacia el año 2050 a fin de generar un instrumento de planeación con visión prospectiva, orientado a garantizar y mejorar la productividad y competitividad del Departamento de Casanare", de acuerdo con las obligaciones contractuales, de manera cordial y respetuosa radico ante la supervisión el primer informe de ejecución del contrato, el cual comprende el periodo entre el 24 de marzo de 2025 al 23 de abril de 2025.

Sin otro particular,

GLORIA MERY ARIAS PINZÓN
Cel: 3118985665

Anexo: informe con 250 folios.

Powered by CamScanner

2936

PLAN REGIONAL DE COMPETITIVIDAD
CASANARE 2015-2050

Yopal, 9 de mayo de 2025

Gobernación de Casanare
Departamento Administrativo de Planeación
Dirección Técnica de Política Sectorial
Fecha: 09-05-2025
Recibido: EDGAR TORRES
Radicado No: 1020 04:10PM

Ingeniero
RUBIEL ELIAS VARGAS PINTO
Director Técnico de Política Sectorial
Departamento Administrativo de Planeación
Supervisor Contrato
Gobernación de Casanare
Yopal, Casanare

Ref. Contrato de consultoría No. 3022 de 2024.

Asunto: radicación informe 1 parcial mensual 4 por 16 días

Cordial saludo Ingeniero,

GLORIA MERY ARIAS PINZÓN identificada con cédula de ciudadanía No. 52820373 en calidad de representante legal de la Unión Temporal PC Casanare 2024 identificada con Nit. 901901596-2 contratista responsable de la ejecución del contrato de la referencia el cual tiene por objeto "Actualizar y formular el Plan Regional de Competitividad del Departamento de Casanare con una proyección de desarrollo hacia el año 2050 a fin de generar un instrumento de planeación con visión prospectiva, orientado a garantizar y mejorar la productividad y competitividad del Departamento de Casanare", de acuerdo con las obligaciones contractuales, de manera cordial y respetuosa radico ante la supervisión el primer informe de ejecución del contrato, el cual comprende 16 días comprendidos entre el 24 de abril de 2025 al 9 de mayo de 2025.

Sin otro particular,

GLORIA MERY ARIAS PINZÓN
Cel: 3118985665

Anexo: informe con 518 folios.

2939

COMPETITIVIDAD
CASANARE 2025-2050

Yopal, junio 25 de 2025

Gobernación de Casanare
Departamento Administrativo de Planeación
Dirección de Política Sectorial
Fecha 25-06-2025
Hora 10:00AM
Radicado No HORA

Ingeniero
RUBIEL ELIAS VARGAS PINTO
Director Técnico de Política Sectorial
Departamento Administrativo de Planeación
Supervisor Contrato
Gobernación de Casanare
Yopal, Casanare

Ref. Contrato de consultoría No. 3022 de 2024.

Asunto: Radicación Acta parcial No.1

Cordial saludo Ingeniero,

GLORIA MERY ARIAS PINZÓN identificada con cédula de ciudadanía No. 52820373 en calidad de representante legal de la Unión Temporal PC Casanare 2024 identificada con Nit. 901901596-2, contratista responsable de la ejecución del contrato de la referencia el cual tiene por objeto "Actualizar y formular el Plan Regional de Competitividad del Departamento de Casanare con una proyección de desarrollo hacia el año 2050 a fin de generar un instrumento de planeación con visión prospectiva, orientado a garantizar y mejorar la productividad y competitividad del Departamento de Casanare", de acuerdo con las obligaciones contractuales, de manera cordial y respetuosa radico ante la supervisión el acta parcial No.1, el cual comprende el período entre el 24 de enero de 2025 al 09 de mayo de 2025.

Sin otro particular,

GLORIA MERY ARIAS PINZÓN
Cel: 3118965665

Anexo: Soportes acta parcial No.1. 166 folios.

2740

PLAN REGIONAL DE COMPETITIVIDAD CASANARE 2025-2050

Yopal, 14 de octubre de 2025

Ingeniero
RUBIEL ELIAS VARGAS PINTO
Director Técnico de Política Sectorial
Departamento Administrativo de Planeación
Supervisor Contrato
Gobernación de Casanare
Yopal, Casanare

Ref. Contrato de Consultoría No. 3022 de 2024

Asunto: Radicación informe parcial 2 del informe mensual 4 periodo 3-16 de junio de 2025

Cordial saludo,

GLORIA MERY ARIAS PINZÓN identificada con cédula de ciudadanía No. 52820373 en calidad de representante legal de la Unión Temporal PC Casanare 2024 identificada con Nit. 901901596-2 contratista responsable de la ejecución del contrato de la referencia el cual tiene por objeto "Actualizar y formular el Plan Regional de Competitividad del Departamento de Casanare con una proyección de desarrollo hacia el año 2050, como estrategia para seguir fortaleciendo la productividad de Casanare", de acuerdo con las obligaciones contractuales, de manera cordial respetuosa radico ante la Supervisión el informe parcial 2 del informe mensual 4 que comprende el periodo del 3 al 16 de junio de 2025 por 14 días para completar el cuarto mes de ejecución del referido contrato.

Cualquier solicitud, aclaración, complemento o lo que se requiera referido al informe radicado con gusto será atentado.

Sin otro particular,

GLORIA MERY ARIAS PINZÓN
RL UT PC CASANARE 2024

Anexo: Informe con 259 folios.

Recibí: 14/10/25

116

PLAN REGIONAL DE COMPETITIVIDAD
CASANARE 2025-2050

Yopal, 14 de octubre de 2025

Ingeniero
RUBIEL ELIAS VARGAS PINTO
Director Técnico de Política Sectorial
Departamento Administrativo de Planeación
Supervisor Contrato
Gobernación de Casanare
Yopal, Casanare

Ref. Contrato de Consultoría No. 3022 de 2024

Asunto: Radicación informe mensual 5 período 17 de junio al 7 de julio y del 11 al 19 de septiembre de 2025

Cordial saludo,

GLORIA MERY ARIAS PINZÓN identificada con cédula de ciudadanía No. 52820373 en calidad de representante legal de la Unión Temporal PC Casanare 2024 identificada con Nit. 901901596-2 contratista responsable de la ejecución del contrato de la referencia el cual tiene por objeto "Actualizar y formular el Plan Regional de Competitividad del Departamento de Casanare con una proyección de desarrollo hacia el año 2050, como estrategia para seguir fortaleciendo la productividad de Casanare", de acuerdo con las obligaciones contractuales, de manera cordial respetuosa radico ante la Supervisión el informe mensual 5 que comprende el período del 17 de junio al 7 de julio de 2025 y del 11 al 19 de septiembre de 2025.

Cualquier solicitud, aclaración, complemento o lo que se requiera referido al informe radicado con gusto será atentado.

Sin otro particular,

GLORIA MERY ARIAS PINZÓN
RL UT PC CASANARE 2024

Anexo: Informe con 321 folios.

Recibí: 14/10/25

ANEXO 3

2743

PLAN REGIONAL DE COMPETITIVIDAD CASANARE 2025-2050

Yopal, 7 de julio de 2025

Ingeniero
RUBIEL ELIAS VARGAS PINTO
Director Técnico de Política Sectorial
Departamento Administrativo de Planeación
Supervisor Contrato
Gobernación de Casanare
Yopal, Casanare

Ref. Contrato de consultoria No. 3022 de 2024.

Asunto: radicación productos para revisión, validación y aprobación.

Cordial saludo Ingeniero,

GLORIA MERY ARIAS PINZÓN identificada con cédula de ciudadanía No. 52820373 en calidad de representante legal de la Unión Temporal PC Casanare 2024 identificada con Nit. 901901596-2 contratista responsable de la ejecución del contrato de la referencia el cual tiene por objeto "Actualizar y formular el Plan Regional de Competitividad del Departamento de Casanare con una proyección de desarrollo hacia el año 2050 a fin de generar un instrumento de planeación con visión prospectiva, orientado a garantizar y mejorar la productividad y competitividad del Departamento de Casanare", de acuerdo con las obligaciones contractuales, de manera cordial y respetuosa radico ante la supervisión los productos elaborados en el marco de ejecución del contrato referido, para su respectiva revisión, validación y aprobación por su parte como supervisor. Los productos que se radican son los siguientes:

1. Documento de diagnóstico estructural.
2. Documento DOFA que contiene a su vez la prospectiva, la visión general del plan regional y los objetivos estratégicos.
3. Documento que contiene la lista de programas e iniciativas de proyectos estratégicos.
4. Documento que contiene la lista de iniciativas de proyectos con la definición preliminar de posibles fuentes de financiación y estimación de costos, así como actor líder.
5. Documento que contiene el informe de los resultados de los talleres de diagnóstico y formulación, así como los resultados de las reuniones realizadas con expertos hasta la fecha.
6. Documento que contiene la cartilla de divulgación del plan para impresión.
7. Documento que contiene la lista de indicadores para cada iniciativa de proyecto estratégico, más la explicación del tipo de evaluaciones a realizar, el cronograma y los mecanismos de participación ciudadana para el seguimiento y evaluación del plan.

8. Documento que contiene la estructura de gobernanza y su explicación. Documento no contractual.
9. Documento de Plan de medios para la divulgación, socialización y posicionamiento del PRC. Documento no contractual.
10. Manual del usuario de la página web www.casanareescompetitivo.com
11. Estructura de la página web sitio.casanareescompetitivo.com
12. Propuesta de colores e ideas para la diagramación de la cartilla de divulgación.
13. Matriz de consolidación de productos.

Esta consultoría queda atenta a resolver las inquietudes, observaciones y preguntas que resulten a partir del trámite de verificación, validación y aprobación de los anteriores productos; así como a realizar los ajustes, cambios y complementos que la Supervisión considere necesarios para garantizar la calidad de los productos.

Sin otro particular,

GLORIA MERY ARIAS PINZÓN
plancompetitividadcasanare2025@gmail.com
Anexos: 13 productos en medio digital,

Recibí: 03/07/25
01-07-25

GOBERNACIÓN DE CASANARE
NIT: 892099216-6

2945

CARTA U OFICIO
FC-GD-01
19-09-2024
V.02

1010 OFICIO No: 1[illegible]234

Yopal, 11 de septiembre de 2025.

Doctora
Gloria Mery Arias Pinzón
Representante Legal U.T PC Casanare 2024
Nit. 901901596-2
Teléfonos: 3118985665
E-mail: plancompetitividadcasanare@gmail.com

Referencia: Contrato de Consultoría No. 3022 de 2024.

Asunto: pronunciamiento de la supervisión frente a productos de la consultoría.

Cordial saludo.

La presente para emitir pronunciamiento de la Supervisión frente a los productos de la consultoría, los cuales fueron recibidos para revisión, verificación, validación y aprobación el día 7 de julio de 2025. Manifestación que se presenta así:

1. **Documento Diagnóstico Estructural:** mejorar la presentación de las tablas/matrices que incluyen, ya que la letra no se encuentra justificada, así mismo, mejorar el tamaño de la letra para que sea de fácil lectura. Documento completo en su contenido, el cual se aprueba.

2. **Documento con el análisis de fortalezas, debilidades, oportunidades y amenazas DOFA, junto con la prospectiva y la definición de la visión y objetivos estratégicos para Casanare al 2050.** Mejorar la presentación de las matrices incluidas como único ajuste. Documento completo en su contenido el cual se aprueba.

3. **Un documento con la lista de programas y las ideas de iniciativa de proyectos estratégicos identificados como clave para el desarrollo del Plan.** Complementar esa lista con los aportes que puedan realizar los demás actores clave que no participaron del proceso y que se vinculen en esta fase final del taller de socialización. Este documento será aprobado una vez se compruebe que se cumpla lo anteriormente dicho.

121

4. **Un documento con la identificación preliminar de posibles fuentes de financiación de los programas estratégicos y los actores responsables de su consecución.** Para las nuevas iniciativas que puedan incluirse según aportes que se realicen en la fase de socialización, identificar las fuentes y actores líderes. Este documento será aprobado una vez se compruebe que se cumpla lo anteriormente dicho.

5. **Un documento que resume los resultados de los talleres y actividades de socialización.** Se debe culminar con la información que resulte del taller de socialización, porque hasta la fecha solo contiene la información de los talleres de diagnóstico y el del taller de formulación. Este documento será aprobado una vez se compruebe que se cumpla lo anteriormente dicho.

6. **Un documento que contiene la cartilla de divulgación del plan para impresión.** Incluir los nombres del Gobernador, del Director del Departamento Administrativo de Planeación, del Secretario de Desarrollo Económico, Agricultura, Ganadería y Medio Ambiente y, el del Supervisor, en la hoja de saludos del Plan, para hacerlo más institucional. Incluir en esa cartilla el Pacto por la Competitividad que presentan en el Documento de Gobernanza para hacer más vinculante el compromiso de los integrantes de la CRCI. Este documento será aprobado una vez se compruebe que se cumpla lo anteriormente dicho.

7. **Un documento que contiene la lista de los indicadores clave para el seguimiento y evaluación de la implementación del plan.** Al igual que para el producto de lista de programas e iniciativas y para el de la definición preliminar de fuentes y valores, determinar los indicadores para las nuevas iniciativas que puedan proponer en el taller de socialización. Este documento será aprobado una vez se compruebe que se cumpla lo anteriormente dicho.

8. **Documento de Estructura de Gobernanza.** Este documento a pesar de no estar en las obligaciones del contratista, se entrega como producto necesario para la implementación del PRC porque contiene una explicación detallada de los elementos que conforman la estructura, diferentes a los establecidos en la norma; además, detalla los canales de comunicación que deben implementarse para garantizar la articulación de actores, hace propuesta de ajuste para la integración de la CRCI, entre otros. Documento completo se aprueba en su totalidad.

9. **Documento de Plan de Medios.** Este documento a pesar de no estar en las obligaciones del contratista, se entrega como producto necesario para la socialización y divulgación del PRC durante los siguientes meses. Constituye una importante herramienta para establecer estrategias de divulgación del contenido del plan. Documento completo se aprueba en su totalidad.

10. **Manual de usuario de la plataforma web interactiva.** Documento completo se aprueba en su totalidad.

11. **Estructura de la página web www.casanareescompetitivo.com.** Cambiar el nombre de Capi Datos de la sección de Criollitos Competitivos, por Chigüi Datos, teniendo en cuenta que, en Casanare, Chigüiro es el nombre culturalmente aceptado que se usa para designar a este emblemático animal oriundo de los llanos orientales. La palabra Capibara es representativa de Venezuela. Este producto será aprobado una vez se compruebe que se cumpla lo anteriormente dicho.

12. **Matriz de consolidación del contenido programático del PRC.** Conforme se complemente la lista de iniciativas de proyectos estratégicos, junto con las posibles fuentes de financiación y montos de inversión, así como los indicadores para la medición de dichas iniciativas nuevas que se propongan por los actores que se vinculen al taller de socialización, se deberá ajustar este documento para que refleje el contenido final del Plan. Este documento será aprobado una vez se compruebe que se cumpla lo anteriormente dicho.

13. **Propuesta de colores e ideas para la diagramación de la cartilla de divulgación.** Se acepta la propuesta del logo, los colores, el nombre y el diseño en general de la cartilla.

Una vez se desarrolle el taller de socialización y si se realizan sugerencias de nuevas iniciativas de proyectos, realizar los ajustes a los productos según corresponda y proceder a imprimir los cien ejemplares del documento divulgativo del Plan Regional de Competitividad, conforme a las especificaciones técnicas.

Sin otro particular,

RUBIEL ELIAS VARGAS PINTO
Director Técnico de Política Sectorial
Supervisor

19-09-2025

Proyectó: **ESTEBAN FELIPE SILVA GUERRA**
Profesional de apoyo DAP

Yopal, 19 de septiembre de 2025

Ingeniero
RUBIEL ELIAS VARGAS PINTO
Director Técnico de Política Sectorial
Departamento Administrativo de Planeación
Supervisor Contrato
Gobernación de Casanare
Yopal, Casanare

Ref. Contrato de consultoría No. 3022 de 2024.

Asunto: radicación productos finales.

Cordial saludo Ingeniero,

GLORIA MERY ARIAS PINZÓN identificada con cédula de ciudadanía No. 52820373 en calidad de representante legal de la Unión Temporal PC Casanare 2024 identificada con Nit. 901901596-2 contratista responsable de la ejecución del contrato de la referencia el cual tiene por objeto "Actualizar y formular el Plan Regional de Competitividad del Departamento de Casanare con una proyección de desarrollo hacia el año 2050 a fin de generar un instrumento de planeación con visión prospectiva, orientado a garantizar y mejorar la productividad y competitividad del Departamento de Casanare", de acuerdo con las obligaciones contractuales, de manera cordial y respetuosa radico ante la supervisión los productos finales elaborados en el marco de ejecución del contrato referido, los cuales corresponden a los siguientes:

No.	Productos	Número de folios
	Oficio radicación productos para revisión de fecha 7 de julio de 2025.	2 folios.
	Oficio radicación productos finales de fecha 19 de septiembre de 2025.	2 folios (este documento).
1	Un documento final del Plan Regional de Competitividad, divulgativo para su difusión tanto en plataformas físicas como en línea.	114 folios en archivo digital en USB
2	Cien (100) ejemplares impresos del documento divulgativo del Plan Regional de Competitividad.	100 cartillas impresas.
3	Documento de Diagnóstico Estructural.	500 folios impresos + archivo digital en USB.
4	Documento con el análisis de fortalezas, debilidades, oportunidades y amenazas DOFA, junto con la prospectiva y la definición de la visión y objetivos estratégicos para Casanare al 2050.	105 folios impresos + archivo digital en USB.
5	Un documento con la lista de programas y las ideas de iniciativa de proyectos estratégicos identificados como clave para el desarrollo del Plan.	32 folios impresos + archivo digital en USB.
6	Un documento con los indicadores clave para el seguimiento y evaluación de la implementación del plan. Documento de Seguimiento y Evaluación.	59 folios impresos + archivo digital en USB.
7	Un documento que resume los resultados de los talleres y actividades de socialización.	1077 folios impresos + archivo digital en USB.
8	Un documento con la identificación preliminar de posibles fuentes de financiación de los programas estratégicos y los actores responsables de su consecución.	38 folios impresos + archivo digital en USB.

9	Una plataforma web interactiva para la difusión del Plan Regional de competitividad y para el seguimiento de su implementación, la cual incluirá una sección informativa del plan, indicadores de seguimiento y un módulo de participación ciudadana.	www.casanareescompetitivo.com
10	Manual de usuario de la plataforma web interactiva.	95 folios impresos + archivo digital en USB.
11	Documento de Estructura de Gobernanza.	77 folios impresos + archivo digital en USB.
12	Documento de Plan de Medios.	22 folios impresos + archivo digital en USB.
13	Matriz consolidación parte programática del PRC	3 planos ploteados + archivo digital formato Excel, en USB.

Esta consultoría queda atenta a sus indicaciones para el recibo y liquidación final del contrato.

Sin otro particular,

GLORIA MERY ARIAS PINZÓN
plancompetitividadcasanare2025@gmail.com

Anexo: Once carpetas con los productos anunciados
2.120 Folios

Recibí: 19/09/25

GOBERNACIÓN DE CASANARE
NIT: 892099216-8

CARTA U OFICIO
FO-GD-01
19-09-2024
V.02

1010 OFICIO No: 235

Yopal, 6 de octubre de 2025.

Doctora
Gloria Mery Arias Pinzón
Representante Legal U.T PC Casanare 2024
Nit. 901901596-2
Teléfonos: 3118985665
E-mail: plancompetitividadcasanare@gmail.com

Referencia: Contrato de Consultoría No. 3022 de 2024.

Asunto: aprobación productos de la consultoria.

Cordial saludo.

Una vez verificados los productos radicados el día 19 de septiembre de 2025, esta supervisión encontró que los mismos se encuentran completos, se ajustaron según requerimientos realizados por esta supervisión y cumplen con las especificaciones técnicas del contrato razón, por la cual se reciben completamente a satisfacción.

Los productos que se reciben corresponden a los siguientes:

1. Un documento final del Plan Regional de Competitividad, divulgativo para su difusión tanto en plataformas físicas como en línea.
2. Cien (100) ejemplares impresos del documento divulgativo del Plan Regional de Competitividad.
3. Documento de Diagnóstico Estructural.
4. Documento con el análisis de fortalezas, debilidades, oportunidades y amenazas DOFA, junto con la prospectiva y la definición de la visión y objetivos estratégicos para Casanare al 2050.
5. Un documento con la lista de programas y las ideas de iniciativa de proyectos estratégicos identificados como clave para el desarrollo del Plan.
6. Un documento con los indicadores clave para el seguimiento y evaluación de la implementación del plan. Documento de Seguimiento y Evaluación.
7. Un documento que resume los resultados de los talleres y actividades de socialización.

126

8. Un documento con la identificación preliminar de posibles fuentes de financiación de los programas estratégicos y los actores responsables de su consecución.
9. Una plataforma web interactiva para la difusión del Plan Regional de competitividad y para el seguimiento de su implementación, la cual incluirá una sección informativa del plan, indicadores de seguimiento y un módulo de participación ciudadana.
10. Manual de usuario de la plataforma web interactiva.
11. Documento de Estructura de Gobernanza.
12. Documento de Plan de Medios.
13. Matriz consolidación parte programática del PRC.

En virtud de lo anterior, se hace necesario que presente los informes mensuales pendientes, así como el informe final aportando los respectivos soportes para iniciar el proceso de recibo y liquidación final del contrato.

Cordialmente,

RUBIEL ELIAS VARGAS PINTO
Director Técnico de Política Sectorial
Supervisor

Proyectó: **ESTEBAN FELIPE SILVA GUERRA**
Profesional de apoyo DAP

Recibido 06-10-2025

2252

PLAN REGIONAL DE COMPETITIVIDAD CASANARE 2025-2050

Yopal, 14 de octubre de 2025

Ingeniero
RUBIEL ELIAS VARGAS PINTO
Director Técnico de Política Sectorial
Departamento Administrativo de Planeación
Supervisor Contrato
Gobernación de Casanare
Yopal, Casanare

Ref. Contrato de consultoría No. 3022 de 2024.

Asunto: entrega de 100 cartillas impresas de divulgación del PRC.

Cordial saludo Ingeniero,

GLORIA MERY ARIAS PINZÓN identificada con cédula de ciudadanía No. 52820373 en calidad de representante legal de la Unión Temporal PC Casanare 2024 identificada con Nit. 901901596-2 contratista responsable de la ejecución del contrato de la referencia el cual tiene por objeto "Actualizar y formular el Plan Regional de Competitividad del Departamento de Casanare con una proyección de desarrollo hacia el año 2050 a fin de generar un instrumento de planeación con visión prospectiva, orientado a garantizar y mejorar la productividad y competitividad del Departamento de Casanare", de acuerdo con las obligaciones contractuales, de manera cordial y respetuosa entrego a usted como Supervisor del contrato los 100 ejemplares impresos del documento divulgativo del Plan Regional de Competitividad, titulado Casanare Es Competitivo 2050, el cual se conforma de 112 folios.



Recibí: 14/10/25


CASANARE


Casanare
Competitivo



Sin otro particular,

GLORIA MERY ARIAS PINZÓN
plancompetitividadcasanare2025@gmail.com

Anexo: 100 cartillas impresas.

ANEXO 4

2756

605

Yopal, diciembre 31 de 2024

Señores
GOBERNACION DE CASANARE
Cra 20 No. 0- 02
Yopal Casanare

REFERENCIA: Radicado de pólizas para aprobación del contrato de consultoria 3022 de 2024.

OBJETO:

ACTUALIZAR Y FORMULAR EL PLAN REGIONAL DE COMPETITIVIDAD DEL DEPARTAMENTO DE CASANARE, CON UNA PROYECCIÓN DE DESARROLLO HACIA EL AÑO 2050 A FIN DE GENERAR UN INSTRUMENTO DE PLANEACIÓN CON VISIÓN PROSPECTIVA, ORIENTADO A GARANTIZAR Y MEJORAR LA PRODUCTIVIDAD Y COMPETITIVIDAD DEL DEPARTAMENTO DE CASANARE

Estimados señores:

GLORIA MERY ARIAS PINZON, identificado con la cédula de ciudadanía No 52 820 373 de Bogotá en mi calidad de representante legal de UNION TEMPORAL PC CASANARE 2024, con nit: 901901596, solicito sean aprobadas las garantías contractuales del contrato de la referencia.

Póliza No. 625-74-994000000446 anexo 0
Póliza No. 625-47-994000001235 anexo 0

Recibiré notificaciones del contrato en:

Nombre del proponente: UNION TEMPORAL PC CASANARE 2024
Nit. 901901596
Nombre del representante legal: GLORIA MERY ARIAS PINZON
C. C. No. 52.820.373 de Bogotá
Dirección de correo Carrera 9B No. 21-05
Correo electrónico fusionsietesas@gmail.com
Teléfono 3118985665
Ciudad Yopal – Casanare

Anexos: 5 folios

Planeación

132

Aseguradora Solidaria de Colombia

NIT: 860.524.654-6

310 - 2395011 (wilson)

2757

PÓLIZA DE GARANTÍA ÚNICA DE CUMPLIMIENTO EN FAVOR DE ENTIDADES ESTATALES - DECRETO 1082 DE 2015 - PATRICLSUSP09V4

DR (abril

658

NÚMERO ELECTRÓNICO PARA PAGOS
6250026702

PÓLIZA No: 625-47-994000001235 ANEXO: 0

12949

AGENCIA EXPEDIDORA: SEAS YOPAL COD. AGENCIA: 625 RAMO: 47

TIPO DE MOVIMIENTO: EXPEDICION TIPO DE IMPRESIÓN: REIMPRESION

FECHA DE EXPEDICIÓN			FECHA DE IMPRESIÓN		
DIA	MES	AÑO	DIA	MES	AÑO
30	12	2024	30	12	2024

DATOS DEL AFIANZADO

NOMBRE: UNION TEMPORAL PC CASANARE 2024 IDENTIFICACIÓN: NIT 901.901.596-2

DIRECCIÓN: CR 9 B 21 05 CIUDAD: YOPAL, CASANARE TELEFONO: 3118985665

DATOS DEL ASEGURADO Y BENEFICIARIO

ASEGURADO: DEPARTAMENTO DE CASANARE IDENTIFICACIÓN: NIT 892.099.216-6

BENEFICIARIO: DEPARTAMENTO DE CASANARE IDENTIFICACIÓN: NIT 892.099.216-6

AMPAROS

GIRO DE NEGOCIO: CONTRATO DE CONSULTORIA

DESCRIPCION AMPAROS CONTRATO	VIGENCIA DESDE	VIGENCIA HASTA	SUMA ASEGURADA
CUMPLIMIENTO	28/12/2024	28/09/2025	44,700,000.00
BUEN MANEJO Y CORRECTA INVERSION DEL ANTICIPO	28/12/2024	28/09/2025	161,992,800.00
PAGO DE SALARIOS, PRESTACIONES SOCIALES E IND	28/12/2024	28/05/2028	22,350,000.00
CALIDAD DEL SERVICIO	28/12/2024	28/09/2025	44,700,000.00
CALIDAD DEL BIEN	28/12/2024	28/05/2026	44,700,000.00

UNIÓN TEMPORAL Y CONSORCIOS

NIT 901504038 - FUSION SIETE SAS - PART: 64.00%
NIT 900619085 - KALYUS SAS - PART: 36.00%

BENEFICIARIOS
NIT 892099216 - DEPARTAMENTO DE CASANARE

POLIZA DE CUMPLIMIENTO DE CONTRATO DE CONSULTORIA:

OBJETO DE LA GARANTIA

VALOR ASEGURADO TOTAL:	VALOR PRIMA:	GASTOS EXPEDICION:	IVA:	TOTAL A PAGAR:
$ ***318,442,800.00	$ **********656,533	$****15,000.00	$ ******127,591	$ **********799,124

NOMBRE INTERMEDIARIO	CLAVE	%PART	NOMBRE COMPAÑIA COASEGURO CEDIDO	%PART	VALOR ASEGURADO
SEGUROS PACHECO ROJAS LTDA	7221	100.00			

DECLARACIÓN Y AUTORIZACIÓN: DECLARO CONOCER Y ESTAR INFORMADO QUE LOS DATOS QUE A CONTINUACIÓN SE RELACIONAN, CUYOS DATOS VERACES Y TRATAMIENTO SE SUMINISTRAN VOLUNTARIAMENTE EN EL PRESENTE DOCUMENTO, PUEDEN SER UTILIZADOS POR LA ASEGURADORA PARA REALIZAR GESTIONES DE COBRANZA, ASÍ COMO PARA EL ENVÍO DE MENSAJES PUBLICITARIOS A TRAVÉS DE MENSAJES CORTOS DE TEXTO (SMS), MENSAJERÍA POR APLICACIONES WEB, CORREOS ELECTRÓNICOS Y LLAMADAS TELEFÓNICAS DE CARÁCTER COMERCIAL O PUBLICITARIO, TODO DENTRO DEL MARCO LEGAL APLICABLE DE ESTA MANERA, AUTORIZO EXPRESAMENTE PARA SER CONTACTADO POR LA ASEGURADORA Y/O SUS GESTIONES COMERCIALES, DE COBRANZA E INTERMEDIARIOS, PARA LOS FINES MENCIONADOS EN LA PRESENTE DECLARACIÓN, MEDIANTE LOS CANALES DE TELEFONÍA FIJA, LLAMADAS, CORREO ELECTRÓNICO Y EN ALGUNOS CASOS MEDIANTE SMS O TEXTO Y MENSAJERÍA POR MEDIO DE CORTESÍA AUTOMÁTICA. EN CASO DE DESEAR CAMBIAR EL CANAL DE CONTACTO O TENER UN CANAL EXCLUSIVO PARA LA GESTIÓN DE COBRANZA, POR FAVOR INFORMAR AL CORREO ELECTRÓNICO: GESTIONCASAS.ETTRA@SOLIDARIA.COM.CO, PARA FINES COMERCIALES POR FAVOR INFORMAR AL CORREO: GESTIONCOMERCIAL@SOLIDARIA.COM.CO Y PARA MODIFICAR O ACTUALIZAR MIS DATOS DE CONTACTO POR FAVOR INGRESAR A: https://www.solidaria.com.co/sites_sfg/Sites/Site0/Page/p

MEDIANTE LA SOLICITUD Y CONTRATACIÓN DEL CONTRATO DE SEGURO, DOTO EN CALIDAD DE TITULAR(ES) DE LA INFORMACIÓN DE MANERA LIBRE, EXPRESA, VOLUNTARIA E INFORMADA, AUTORIZO A ASEGURADORA SOLIDARIA DE COLOMBIA ENTIDAD COOPERATIVA O A LA PERSONA NATURAL O JURÍDICA A QUIEN ESTE ENCARGUE, A RECOLECTAR, ALMACENAR, UTILIZAR, CIRCULAR, SUPRIMIR Y EN GENERAL A REALIZAR CUALQUIER OTRO TRATAMIENTO A LOS DATOS PERSONALES POR USTED SUMINISTRADOS, PARA TODAS AQUELLAS ACTIVIDADES RELACIONADAS A LAS ACTIVIDADES COMERCIALES Y PROMOCIONALES, Y CUALQUIER OTRO RELACIONADO CON EL DESARROLLO DEL OBJETO SOCIAL PRINCIPAL DEL REPORTERA ASEGURADO, LO CUAL IMPLICA EL USO DE LOS DATOS EN ACTIVIDADES DE MERCADEO, PROMOCIÓN Y DE SER EL CASO, DENTRO DE LA ACTIVIDAD COMERCIAL LA TRANSFERENCIA Y TRANSMISIÓN DE LOS MISMOS A UN TERCERO (NUEVO TERCERO PAGADOR), BAJO LOS PARÁMETROS DE LA LEY 1581 DE 2012, DECRETO 1074 DE 2015 Y DEMÁS NORMATIVIDAD VIGENTE QUE REGULE LA MATERIA. EN TODO CASO, ASEGURADORA SOLIDARIA GARANTIZA LAS CONDICIONES DE SEGURIDAD, PRIVACIDAD Y DEMÁS PRINCIPIOS QUE IMPLIQUEN EL TRATAMIENTO DE DATOS PERSONALES ASUMIDO CON LA LEGISLACIÓN APLICABLE. ESTA AUTORIZACIÓN SE MANTENDRÁ POR EL TIEMPO DE DURACIÓN DEL VÍNCULO O LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO Y POR EL TIEMPO DE DURACIÓN DE LA SOCIEDAD RESPONSABLE, CONFORME LO ESTABLECIDO EN SUS MANUALES Y POLÍTICAS. IGUALMENTE DECLARO QUE HE CONOCIDO LA POLÍTICA DE TRATAMIENTO DE DATOS PERSONALES DISPONIBLE EN: HTTPS://ASEGURADORASOLIDARIA.COM.CO/CONTACTO-DE-INTERES/POLITICA-DE-PRIVACIDAD.ASPX

LAS CONDICIONES GENERALES DE SU PÓLIZA SE PUEDEN DESCARGAR DE NUESTRA PÁGINA WEB WWW.SOLIDARIA.COM.CO EN LA OPCIÓN SEGUROS – TU RESPALDO – SEGUROS PATRIMONIALES. ASEGURADORA SOLIDARIA PENSANDO EN SU TRANQUILIDAD, LO INVITA A VERIFICAR LA VALIDEZ DE ESTA PÓLIZA INGRESANDO A NUESTRA PÁGINA WEB WWW.SOLIDARIA.COM.CO EN LA OPCIÓN SERVICIOS – CONSULTA PÓLIZA DE CUMPLIMIENTO.

FIRMA ASEGURADOR

(415)7705860000019(8020)000000000370000250026702

FIRMA TOMADOR

DIRECCIÓN NOTIFICACIÓN ASEGURADORA: Calle 100 No. 9A-45 Piso 12 Bogotá

CLIENTE

C8DA257801F0DFA795F

Defensor del Consumidor Financiero – Principal: Manuel Guillermo Rueda Suarez * Celular: 312 342 6259 * Correo electrónico: defensordelconsumidor@gmail.com
Defensor del Consumidor Financiero – Suplente: Jorge Nurcenio Martínez Luna * Celular: 316 225 4194 * Correo electrónico: martinezlunaabogados@gmail.com
Dirección: Carrera 13A# 29-30 oficina 221, Bogotá * Teléfonos: (601) 791 91 90 * Fax: (601) 791 91 00 * Horario: Lunes a Viernes de 8:00 a.m. a 12:00 p.m. y 2:00 p.m. a 5:00 p.m.
Para mayor información le invitamos a consultar el folleto en el siguiente link de nuestra página web: https://aseguradorasolidaria.com.co/resources/site1/Generic/2020/Servicios/FOLLETO-DEFENSOR-CONSUMIDOR-FINANCIERO-30-01-2020.pdf

133

Ahora Aseguradora Solidaria de Colombia confirma la información de los clientes a través del Call Center, por favor tenga en cuenta que será contactado para realizar el procedimiento

GRAN CONTRIBUYENTE RES. 0009 DIC/03 - REGIMEN COMUN - NO RESPONSABLE DE IVA

Consulte la Garantía

GOBERNACIÓN DE CASANARE
OFICINA JURÍDICA - ARCHIVO
Quien Recibe
Fecha 31/12/24 Hora 11:18 PM
F: 10

2959

659

PÓLIZA DE GARANTÍA ÚNICA DE CUMPLIMIENTO EN FAVOR DE

DATOS DE LA PÓLIZA

AGENCIA EXPEDIDORA: SEAS YOPAL COD. AGENCIA: 625 RAMO: 17 No PÓLIZA: 994000001235 ANEXO: 0

DATOS DEL TOMADOR

NOMBRE: UNION TEMPORAL PC CASANARE 2024 IDENTIFICACIÓN: NIT 901.901.596-2

ASEGURADO: DEPARTAMENTO DE CASANARE IDENTIFICACIÓN: NIT 892.099.216-6

BENEFICIARIO: DEPARTAMENTO DE CASANARE IDENTIFICACIÓN: NIT 892.099.216-6

TEXTO ITEM 1

EL OBJETO DE LA PRESENTE POLIZA ES GARANTIZAR EL PAGO DE LOS PERJUICIOS DERIVADOS DEL INCUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES A CARGO DEL CONTRATISTA DERIVADAS DEL CONTRATO DE CONSULTORIA No. SECOP II CAS-GAJ-CMA-087-2024 No. INTERNO 3022 DE 2024 CELEBRADO ENTRE LAS PARTES, RELACIONADO CON ACTUALIZAR Y FORMULAR EL PLAN REGIONAL DE COMPETITIVIDAD DEL DEPARTAMENTO DE CASANARE, CON UNA PROYECCION DE DESARROLLO HACIA EL AÑO 2050 A FIN DE GENERAR UN INSTRUMENTO DE PLANEACION CON VISION PROSPECTIVA, ORIENTADO A GARANTIZAR Y MEJORAR LA PRODUCTIVIDAD Y COMPETITIVIDAD DEL DEPARTAMENTO DE CASANARE.

CLIENTE

135

Aseguradora Solidaria de Colombia
NIT: 860.524.654-6

2760

POLIZA SEGURO DE RESP. CIVIL EXTRACONTRACTUAL

662.

NÚMERO ELECTRÓNICO PARA PAGOS
6250026710

PÓLIZA No: 625 -74 - 994000000446 ANEXO:0

12545

AGENCIA EXPEDIDORA: SEAS YOPAL — 30 12 2024 — COD.AGE: 625 — RAMO: 74 — PAP:

FECHA DE EXPEDICIÓN DIA	MES	AÑO	VIGENCIA DE LA PÓLIZA DIA	MES	AÑO	HORAS	VIGENCIA HASTA DIA	MES	AÑO	HORAS	DIAS	FECHA DE IMPRESIÓN DIA	MES	AÑO
30	12	2024	28	12	2024	23:59	28	05	2025	23:59	151	30	12	2024
			VIGENCIA DESDE			A LAS				A LAS				

MODALIDAD FACTURACIÓN: ANUAL — 30 05 2025 — TIPO DE IMPRESIÓN: REIMPRESION

TIPO DE MOVIMIENTO: EXPEDICION

VIGENCIA DEL ANEXO DIA	MES	AÑO	HORAS	VIGENCIA HASTA DIA	MES	AÑO	HORAS	DIAS
28	12	2024	23:59	28	05	2025	23:59	151
VIGENCIA DESDE			A LAS	VIGENCIA HASTA			A LAS	

DATOS DEL TOMADOR

NOMBRE: UNION TEMPORAL PC CASANARE 2024 — IDENTIFICACIÓN: NIT 901.901.596-2

DIRECCIÓN: CR 9 B 21 05 — CIUDAD: YOPAL, CASANARE — TELÉFONO: 3118985665

DATOS DEL ASEGURADO Y BENEFICIARIO

ASEGURADO: DEPARTAMENTO DE CASANARE — IDENTIFICACIÓN: NIT 892.099.216-6

DIRECCIÓN: CARRERA 21 NO. 8-32 — CIUDAD: YOPAL, CASANARE — TELÉFONO: 3142471554

BENEFICIARIO: TERCEROS AFECTADOS — IDENTIFICACIÓN: NIT 001-8

DATOS DEL RIESGO Y AMPAROS

ASEGURADO: DEPARTAMENTO DE CASANARE NIT : 892099216

ITEM: 1 DEPARTAMENTO: CASANARE CIUDAD: YOPAL

DIRECCION: DEPARTAMENTO DE CASANARE

ACTIVIDAD: CONTRATO DE CONSULTORIA

TIPO EDIFICIO: NO APLICA PARA ESTE RAMO TIPO DE RIESGO: SERVICIOS MANZANA:

DESCRIPCION	AMPAROS	SUMA ASEGURADA	% INVAR	SUBLIMITE
CONTRATO		$ 284,700,000.00		
	PREDIOS, LABORES Y OPERACIONES	284,700,000.00		

DEDUCIBLES: 10.00 % DEL VALOR DE LA PERDIDA - Mínimo: 1.00 SMMLV en PREDIOS, LABORES Y OPERACIONES

BENEFICIARIOS
NIT 001 - TERCEROS AFECTADOS

MEDIANTE LA PRESENTE PÓLIZA, SE AMPARAN LOS PERJUICIOS PATRIMONIALES QUE CAUSE DIRECTAMENTE EL ASEGURADO CON MOTIVO DE UNA DETERMINADA RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRACONTRACTUAL EN QUE INCURRA, DE ACUERDO CON LA LEY COLOMBIANA, EN VIRTUD DE LA EJECUCION DEL CONTRATO DE CONSULTORIA No. SECOP II CAS-OAJ-CNA-007-2024 No. INTERNO 3022 DE 2024 CELEBRADO ENTRE LAS PARTES, RELACIONADO CON ACTUALIZAR Y FORMULAR EL PLAN REGIONAL DE COMPETITIVIDAD DEL DEPARTAMENTO DE CASANARE, CON UNA PROYECCION DE DESARROLLO HACIA EL AÑO 2050 A FIN DE GENERAR UN INSTRUMENTO DE PLANEACION CON VISION PROSPECTIVA, ORIENTADO A GARANTIZAR Y MEJORAR LA PRODUCTIVIDAD Y COMPETITIVIDAD DEL DEPARTAMENTO DE CASANARE.

SISTEMA BASE DE COBERTURA: OCURRENCIA

** AMPARO DE VEHÍCULOS PROPIOS O NO PROPIOS: OPERA EN EXCESO DE LA COBERTURA DE RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRACONTRACTUAL O CONTRACTUAL DE LA PÓLIZA DE AUTOMÓVILES CONTRATADA O NO, CON LÍMITES MÍNIMOS POR EVENTO DE $100.000.000 / $100.000.000 / $200.000.000. EN CASO DE SINIESTRO, SE DEBE DEMOSTRAR LA RELACIÓN QUE EXISTE ENTRE EL VEHÍCULO SINIESTRADO Y EL CONTRATO AMPARADO BAJO LA PÓLIZA.

** AMPARO PATRONAL: OPERA EN EXCESO DE LA ARL

VALOR ASEGURADO TOTAL:	VALOR PRIMA:	GASTOS EXPEDICION:	IVA:	TOTAL A PAGAR:
$ ***284,700,000.00	$ **********353,340	$*********0.00	$ *******67,135	$ **********420,475

INTERMEDIARIO

NOMBRE	CLAVE	%PART
SEGUROS PACHECO ROJAS LTDA	7221	100.00

COASEGURO CEDIDO

NOMBRE COMPAÑIA	%PART	VALOR ASEGURADO

LA MORA EN EL PAGO DE LA PRIMA DE LA PÓLIZA O DE LOS CERTIFICADOS O ANEXOS QUE SE EXPIDAN CON FUNDAMENTO EN ELLA PRODUCIRÁ LA TERMINACIÓN AUTOMÁTICA DEL CONTRATO Y DARÁ DERECHO A ASEGURADORA SOLIDARIA DE COLOMBIA ENTIDAD COOPERATIVA, PARA EXIGIR EL PAGO DE LA PRIMA DEVENGADA Y DE LOS GASTOS CAUSADOS CON OCASIÓN DE LA EXPEDICIÓN DEL CONTRATO.

FIRMA ASEGURADOR

(415)7709881000016(8020)000310000000000825002671

FIRMA TOMADOR

DIRECCIÓN NOTIFICACIÓN ASEGURADORA: Calle 100 No. 9A-45 Piso 12 Bogotá

C8DA25786050FA795E

CLIENTE

736

Defensor del Consumidor Financiero – Principal: Manuel Guillermo Rueda Serrano * Celular: 312 342 5229 * Correo electrónico: defensorsolidaria@gmail.com
Defensor del Consumidor Financiero – Suplente: Jorge Humberto Martínez Lora * Celular: 310 223 4364 * Correo electrónico: martinezlorasabogados@gmail.com
Dirección: Carrera 13A# 28-36 oficina 201, Bogotá * Teléfono: (601) 791 91 60 * Fax: (601) 791 91 60 * Horario: Lunes a Viernes de 8:00 a.m. a 12:00 p.m. y 2:00 p.m. a 6:00 p.m.

Ahora Aseguradora Solidaria de Colombia confirma la información de los clientes a través del Call Center, por favor tenga en cuenta que será contactado para realizar el procedimiento

GRAN CONTRIBUYENTE RES 2569 DIC/93 - REGIMEN COMUN - ACTIVIDAD ECONOMICA 6601, ENTIDAD COOPERATIVA NO EFECTUAR RETENCION EN LA FUENTE

Comunicación Seguros

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA

2761

663

POLIZA SEGURO DE RESP. CIVIL EXTRACONTRACTUAL

DATOS DE LA POLIZA

AGENCIA EXPEDIDORA: SEAS YOPAL COD. AGENCIA: 625 RAMO: 74 No PÓLIZA: 994000000446 ANEXO: 0

DATOS DEL TOMADOR

NOMBRE: UNION TEMPORAL PC CASANARE 2024 IDENTIFICACIÓN NIT 901.901.596-2

ASEGURADO: DEPARTAMENTO DE CASANARE IDENTIFICACIÓN NIT 892.099.216-6

BENEFICIARIO: TERCEROS AFECTADOS IDENTIFICACIÓN NIT 001-8

TEXTO ITEM 1

LA PRESENTE POLIZA EXCLUYE, ADEMÁS DE LAS EXCLUSIONES INDICADAS EN LAS CONDICIONES GENERALES DEL SEGURO, LAS SIGUIENTES COBERTURAS:
- TODA RC CONTRACTUAL
- RC PROFESIONAL MEDICA
- RC PROFESIONAL CLINICAS Y HOSPITALES
- RC PRODUCTOS CUALQUIER OTRO TIPO DE RC PROFESIONAL

CLIENTE

437

262

664

LISTADO DE ASEGURADOS

POLIZA SEGURO DE RESP. CIVIL EXTRACONTRACTUAL

DATOS DE LA PÓLIZA

No. POLIZA: 994000000446 ANEXO: 0 TIPO DE MOVIMIENTO: 0 PAGINA: 3

TOMADOR: UNION TEMPORAL PC CASANARE 2024 IDENTIFICACION: 901.901.596-2

ASEGURADOS

ITEM	ASEGURADO	C.C. & NIT	UBICACION DEL PREDIO	CIUDAD	VALOR ASEGURADO	PRIMA SIN IVA	PRIMA CON IVA
1	DEPARTAMENTO DE CASANARE	8920099216-6	DEPARTAMENTO DE CASANARE	YOPAL	284,700,000.00	353,340	420,475

PRIMA TOTAL SIN IVA	PRIMA TOTAL CON IVA
353,340	420,475

130

2763
657

Aseguradora Solidaria de Colombia

PÓLIZA DE GARANTÍA ÚNICA DE CUMPLIMIENTO EN FAVOR DE ENTIDADES ESTATALES - DECRETO 1082 DE 2015 - PATRIMONIO AUTÓNOMO

NÚMERO ELECTRÓNICO PARA PAGOS
6250026702

PÓLIZA No: 525-47-994000001235 ANEXO: 1

SUCURSAL EXPEDIDORA: EDAS TUNJA — COD AGENCIA: 410 — RAMO: 47

TIPO DE MOVIMIENTO: PRORROGA — TIPO DE IMPRESIÓN: MECANOGRÁFICO

FECHA DE EXPEDICIÓN: DÍA 03 | MES 01 | AÑO 2025

FECHA DE IMPRESIÓN: DÍA 07 | MES 01 | AÑO 2025

DATOS DEL AFIANZADO

NOMBRE: UNION TEMPORAL RC CASANARE 2024 — IDENTIFICACIÓN NIT: 901.801.596-2

DIRECCIÓN: CR 9 8 21 05 — CIUDAD: TUNJA, CASANARE — TELÉFONO: 3118985445

DATOS DEL ASEGURADO Y BENEFICIARIO

ASEGURADO: DEPARTAMENTO DE CASANARE — IDENTIFICACIÓN NIT: 892.099.216-6

BENEFICIARIO: DEPARTAMENTO DE CASANARE — IDENTIFICACIÓN NIT: 892.099.216-6

AMPAROS

GIRO DE NEGOCIO: CONTRATO DE CONSULTORIA

DESCRIPCIÓN AMPARO	VIGENCIA DESDE	VIGENCIA HASTA	SUMA ASEGURADA
CONTRATO			
CUMPLIMIENTO	30/12/2024	30/09/2025	44,700,000.00
BUEN MANEJO Y CORRECTA INVERSION DEL ANTICIPO	30/12/2024	30/09/2025	161,992,408.00
PAGO DE SALARIOS, PRESTACIONES SOCIALES E IND	30/12/2024	30/09/2028	22,350,000.00
CALIDAD DEL SERVICIO	30/12/2024	30/09/2025	44,700,000.00
CALIDAD DEL BIEN	30/12/2024	30/09/2026	44,700,604.00

UNIÓN TEMPORAL Y CONSORCIOS

NIT 901804038 - FUSION BIENS SAS - PART: 60.00%
NIT 900619085 - FALCON EAS - PART: 40.00%

BENEFICIARIO
NIT 892099216 - DEPARTAMENTO DE CASANARE

POLIZA DE CUMPLIMIENTO DE CONTRATO DE CONSULTORIA:

CAMBIO DE LA MODIFICACION: POR MEDIO DEL PRESENTE ANEXO SE TRASLADA LAS VIGENCIAS DESDE FECHA DE APROBACION DE 30/12/2024.

CRUCE DE LA GARANTIA

VALOR ASEGURADO TOTAL	VALOR PRIMA	DEDUCIBLE/FRANQUICIA	IVA	TOTAL A PAGAR
$ ***318,442,800.00	$ **********	$**********0.00	**********	$ **********

NOMBRE INTERMEDIARIO	CLAVE	PART.	NOMBRE CONTRATO CONSORCIO/UNIÓN	PART.	VALOR ASEGURADO
EDGARDO TABACO VELEZ ERSA	7231	100.00			

Compañía de Seguros

AUTORIZACIÓN ECONÓMICA POR LA SUPERINTENDENCIA BANCARIA EN LA PÁGINA

Recomendamos utilizar versiones de navegador Internet Explorer 7 y Netscape 8.1.3 o superiores. Configuración : 1024 x 768
Dirección Calle 100 No. 07 - 65 PISO 11 PBX: 508 1200
Sistema de Seguridad Copyright Todos los derechos reservados

139

2764.

Aseguradora Solidaria de Colombia

DATOS DE LA PÓLIZA

Número de póliza:	15566 994000001235	**Número de anexo:**	1
Agencia:	SEAS YOPAL	**Ramo:**	CUMP. ENT. ESTATALES
Asegurado / Beneficiario:	DEPARTAMENTO DE CASANARE		
Tomador / Garantizado:	UNION TEMPORAL PC CASANARE 2024		

Detalle amparos asegurados:

Amparo / Cobertura	Inicio de Vigencia	Fin de Vigencia	Valor Asegurado
CUMPLIMIENTO 10%	lunes, 30 de diciembre de 2024	martes, 30 de septiembre de 2025	$44,700,000.00
BUEN MANEJO Y CORRECTA INVERSION DEL ANTICIPO (50% - 50%)	lunes, 30 de diciembre de 2024	martes, 30 de septiembre de 2025	$161,992,800.00
PAGO DE SALARIOS, PRESTACIONES SOCIALES E INDEMNIZACIONES	lunes, 30 de diciembre de 2024	martes, 30 de mayo de 2028	$22,350,000.00
CALIDAD DEL SERVICIO 10%	lunes, 30 de diciembre de 2024	martes, 30 de septiembre de 2025	$44,700,000.00
CALIDAD DEL BIEN 10%	lunes, 30 de diciembre de 2024	sábado, 30 de mayo de 2026	$44,700,000.00

Calidad y correcto Funcionamiento del 10%.

Nueva Consulta | Visualizar PDF

2022-2024

140